Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES (En liquidación) — Dirección General del Registro Nacional

Año LXIV — Buenos Aires, miércoles 28 de marzo de 1956 — Número 18.120

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería, en el Departamento Loncopué, Provincia de Neuquén, presentada en el Expte. 56.252-55, por el señor Félix Salvador Radavero, el día siete de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, a las quince horas cincuenta y seis minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo, toos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 2 de la Fracción D, Sección XXXI, Departamento Loncopué de la Provincia de Neuquén, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este Oeste, por 4.000 m., de modo que su vértice Nor-Este coincide con el esquinero Nor-Este del lote mencionado (2), perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 24 de noviembre de 1956. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. En Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 440.— e.23|3-Nº 14.757-v.9|4|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, en la provincia del Chubut, presentada en el Expediente Nº 56.385-55, por el señor Florencio Noceti, el día ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, a las quince horas treinta y ocho minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 20 de la Fracción C, Sección BII, Departamento Gaimán de la Provincia del Chubut, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4.000 m., de modo que su baricentro coincide con el mojón 138 D. G. M. en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 20 de diciembre de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe, Escribanía de Minas.

$ 120.— e.14|3-Nº 13.154-v.14|3|56
e.21|3-Nº 13.154-v.21|3|56
e.28|3-Nº 13.154-v.28|3|56

Petición de mensura de dos pertenencias de la mina de estroncio y baritina denominada "Graciela", de la señora Haydée Brualla de Rigoni, ubicada en el departamento Loncopué, provincia de Neuquén. — Expediente Nº 82.211-52.

Señor Director de Autoridad Minera. — S|D. — Germán A. Frese, por doña Haydée Brualla de Rigoni, en el Expediente Nº 82.211|52, al señor Director digo: Que mi mandante ha ampliado las labores efectuadas en esta mina y que consisten en 8 galerías de 10 a 25 metros de largo, 5 socavones a cielo abierto y siete calicatas de 3 a 5 metros de profundidad. Con estas labores se ha llegado a comprobar que el yacimiento de barita se presenta en bolsones tipo banco horizontal con una inclinación de 70º a 90º respecto a la vertical. En consecuencia, corresponde que se le conceda a mi mandante pertenencias con 800 metros de latitud. Mi mandante cambia la ubicación de las pertenencias, las que quedan así ubicadas: Pertenencias 1 y 2: Formarán un solo cuerpo rectangular de 300 metros por 600 metros y sus lados Este coincidirán con los lados Oeste de las pertenencias 1 y 2 de la mina "Cecilia", Expediente 125.060-48. Sírvase el señor Director tener presente lo expuesto y Será Justicia. Fdo.: G. A. Frese. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1955. — La petición de mensura de dos (2) pertenencias para la mina de estroncio y baritina denominada "Graciela", de la señora Haydée Brualla de Rigoni, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 10, fracción B, sección XXXI, departamento Loncopué de la provincia de Neuquén, en la siguiente forma: Relacionamiento: El vértice Noroeste de la pertenencia Nº 1 se halla en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera: partiendo de la confluencia del arroyo Pichi Neuquén en el río Neuquén, se medirán sucesivamente: 10.000 m. al Norte 45º Oeste, 140 m. al Norte 45º Este y 300 m. al Sud 83º Oeste. — Pertenencia Nº 1: Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Norte 2º Oeste por 200 m. Superficie 6 hás. La labor legal que coincide con el punto de extracción de la muestra se halla dentro de esta pertenencia a 10.280 m. al Norte 49º Oeste de la confluencia del arroyo Pichi Neuquén con el río Neuquén. — Pertenencia Nº 2: de la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicada de modo que su lado Norte coincide con el límite Sud de la pertenencia Nº 1. Corresponde ordenar las publicaciones, conforme al art. 231 del Código de Minería y la notificación al dueño de la mina colindante "Cecilia" (Expte. 125.060-48), según art. 233, cuyo apoderado es el señor Germán A. Frese, con domicilio en la calle Rivadavia 409. — Registro Protocolar. Fdo.: Justo Pastor Sosa - Escribano - 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1955. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (Art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. Fdo.: Julio César Cataldi - Escribano de Minas. — Adolfo Nosiglia, a|c. Registro Protocolar.

e.14|3-Nº 13.225-v.14|3|56
e.21|3-Nº 13.225-v.21|3|56
$ 228.— e.28|3-Nº 13.225-v.28|3|56

Manifestación de descubrimiento de arcilla denominada "Leona", a nombre del señor Pedro Manuel García Oliver, en jurisdicción del partido de Balcarce, provincia de Buenos Aires, Expediente Nro. 84.913|53.

La Plata, junio 27 de 1951. Al Excmo. señor Ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires. S|D. — El que suscribe Pedro Manuel García Oliver, de 45 años, de estado casado, nacionalidad argentino, profesión abogado, con domicilio en 11 de Setiembre 1669, Capital Federal, constituyendo domicilio legal en la calle Nº 12 Nº 774 (Oficina del doctor M. Fernández Criado) de esta ciudad, al señor Ministro respetuosamente se presenta y expone: Que habiendo descubierto un yacimiento de Arcilla en terrenos de propiedad del suscripto Pedro Manuel García Oliver, con domicilio en 11 de Setiembre 1669, Capital Federal — terrenos ubicados en el partido de Balcarce — Cuartel Segundo, Lote B del campo "La Vigilancia". — Inscripto el dominio bajo el Nro. 16 del partido de Balcarce 13|1|48. Registro de la Propiedad de la provincia de Buenos Aires, (Catastro Parcelario designa esta propiedad como: circunscripción segunda, parcela ciento cincuenta y nueve b. — Se adjunta Plancheta Instituto Geográfico Militar Nro. 2.812 en la que se señala con toda precisión la ubicación del yacimiento denunciado en un recuadro en rojo —señalado en la citada plancheta como "Cha Olliatz"— y de acuerdo con lo que determina el Código de Minería, viene a hacer la respectiva manifestación, adjuntando a la presente muestra del mineral cuya extracción se hizo en el punto indicado en el croquis (plancheta Nº 2.812) que se acompaña. La mina llevará el nombre de "Leona". Hago constar que no existen minas colindantes. — Saluda al Sr. Ministro con toda consideración, P. M. García Oliver. — Presentado en el día de la fecha, siendo las catorce horas quince minutos. — Conste. Mesa de Entradas y Archivo, Veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y uno. — Fdo.: Ing. Civil Félix Nieva, subsecretario Minist. Obras Públicas y D. Lorenzo D. Lugones. — Jefe de mesa de entradas y archivo del M. O. P. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1955. — La manifestación de descubrimiento de arcilla denominada "Leona", presentada por el señor Pedro Manuel García Oliver, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico en terrenos de propiedad del interesado, Campo "La Vigilancia". Cuartel II. jurisdicción del Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, encontrándose el punto de extranción de la muestra a 1.225 m. al Sud 42º Oeste de otro que se halla a 3.800 m. al Norte 48º Oeste del esquinero Este de la citada propiedad. — De acuerdo a las disposiciones vigentes el presente descubrimiento reviste el carácter de Nuevo Criadero. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme a los arts. 117 y 119 del Código de Minería. Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, escribano, 2º jefe de Escribanía de Minas.— Buenos Aires, 27 de octubre de 1955. — Con las reservas que resulten de la aplicación del art. 40 de la Constitución Nacional, Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), Publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem), llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nro. 10.273. — Devuélvase previo desglose el plano agregado a fs. 82. — Fdo.: Julio César Cataldi, escribano de minas. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1955. — Registrado bajo el Nº 9 del folio 16 del Registro de Minas de la Provincia de Buenos Aires, a favor del señor Pedro Manuel García Oliver. Fdo.: Justo Pastor Sosa, escribano, 2º jefe de Escribanía Minas.

e.22|3-Nº 14.359-v.22|3|56
e.28|3-Nº 14.359-v.28|3|56
$ 360.— 5|4-Nº 14.359-v.5|4|56

Manifestación de criadero de cloruro de sodio denominada "El Trabajo", a nombre del señor Ricardo Graetz, en el departamento Caleu-Caleu de la provincia de La Pampa, Expediente número 141.017|49.

Bahía Blanca, octubre 20 de 1949. Señor Director de Minas y Geología. De nuestra consideración: El que suscribe Ricardo Graetz, argentino, soltero de veintisiete años de edad, profesión comerciante, con domicilio en la calle Darregueira Nº 48, Dep. 4 Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, respectuosamente digo: Que de acuerdo a lo que la ley determina, solicito se me conceda una pertenencia de 20 hectáreas, ubicadas en la siguiente forma: Adopta una forma de rectángulo de 500 mts. en dirección Norte. 45º Este por 400 mts., de modo que su esquinero Norte se halla a 400 mts. hacia el Sur 45º Oeste del esquinero Norte del cateo Nº 122.642|48, según el plano que se adjunta. — Igualmente se adjunta una muestra de sal obtenida en el citado punto. — No hay minas colindantes. — El terreno es de propiedad de las Sras. Delia R. de Achával sin domicilio conocido, María M de Martínez calle 25 de Mayo 179, y el Sr. Alberto Legrand calle Cangallo 828 — Nombro apoderado al Sr. Ricardo A. Castagneto, de la calle Lavalle Nº 556, 5º piso, para que corra con todos los trámites concernientes a este pedido. — Es Justicia. — Fdo.: R. Graetz. — Recibido en mi Oficina hoy veinticuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve, siendo las dieciséis horas cuarenta y tres minutos. Acompaña croquis y muestra. Conste. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1955. — La manifestación de criadero de cloruro de sodio denominada "El Trabajo", presentada por el señor Ricardo Graetz en el radio del Depósito registrado y mensurado "Don Tomás" (Expte. 136.036|49), ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua d del lote 4, Fracción A, Sección V, Departamento Caleu-Caleu de la Provincia de La Pampa, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 750 m. al Norte de otro que se halla a 2.200 m. al Este del esquinero Noroeste de la mina "Don Tomás", coincidente con el mojón 417. — El interesado no figura como titular de otro pedimento similar dentro del depósito de referencia. — Consta a fs. 38 del Expte. 136.036|49 haberse dado por decaídos los derechos preferenciales que acuerda el art. 68 del Código de Minería al propietario superficiario señor Alberto Legrand, con domicilio en la calle Cangallo 328, Capital Federal. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme a los arts. 117|119 del Código de Minería, atento lo establecido por la Disposición S.A.M. - 170-53. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa Escribano de Minas — Buenos Aires. 19 de octubre de 1955 — Con las reservas que resulten de la aplicación del art. 40 de la Constitución Nacional, Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), Publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem), llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nro. 10.273. — Fdo.: Julio César Cataldi escribano de minas. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1955. — Registrado bajo el Nº 227, folio 96 del Registro de Minas de la Provincia de La Pampa, a favor de Ricardo Graetz. — Justo Pastor Sosa, escribano de minas.

e.16|3-Nº 13.491-v.16|3|56
e.23|3-Nº 13.491-v.23|3|56
$ 252.— e.28|3-Nº 13.491-v.28|3|56

SUMARIO

EDICION DE 48 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

EDICTOS DEL DIA

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y COORDINACION

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a las calles: Argelia de Crámer a Concsa; Ferré de Centenera a su cierre y Zepita de Av. Vélez Sársfield a Luna, para que comparezcan a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, piso 1º, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de Diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los Cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, primer piso, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.28|3-Nº 1.544 - v.12|4|56

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos acreedores de MOLINA ROBERTO MARIO y MOLINA VICTOR MANUEL. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 319 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy (Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta a hereredos y acreedores de MARTINA SABGARDIA DE ARECHAVALA Y CESAR ARECHAVALA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 384 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, secretaria Francisco Lagos, cita por diez días, emplazando dentro de los treinta a herederos y acreedores de don FLORENTINO ALEN LOPEZ. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 424 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a hereredos y acreedores de doña CLORINDA LEONIDE MOLINARI DE REPETTO; doña AIDA HILARIA REPETTO DE MOLINARI y don BARTOLOME REPETTO. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 398 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSA PETITTO o PITITTO de SPINA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 80.— 28|3-Nº 315 s|p.p.-v.12|4|56

Por mandato del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roque L. Claps a cargo del Juzgado Nº 5 y por la Secretaría Nº 15 del Dr. O. Bunge, se hace saber por 2 días a los acreedores de JOSE LUIS CABRAL HUNTER, que ha sido fijada para el 5 de abril, a las 14 horas, la Junta General de acreedores, previniéndose a los que no concurran que se les tendrá por adheridos a las resoluciones adoptadas por la mayoría de los acreedores comparecientes. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 24.— e.28|3-Nº 322 s|p.p.-v.2|4|56

Núm. 3

El Juez Nacional Civil, Dr. Mario E. Calatayud (Sec. 9) cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO ARNOLDO RICHTER. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 406 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 de esta Capital, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de don FELIPE PINDULI. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 411 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de RUPERTA ITURRIA DE ARANA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 400 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 4

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON ALVAREZ FERNANDEZ o RAMON ALVAREZ. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Juan Alfredo Cacaubón, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 278 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 5

Roque Luis Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de ZELDA o ZELMA RYFKA o RIFKA o REJFKA KORIN de TUSCH. Secretaría Nº 15. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 373 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROMANA LUCIA ARECO DE CASARES. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 374 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 7

El Juez Nacional Civil, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN FALCONI o CARMEN FALCONI de ORLANDO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 405 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 8

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de GAETANO o CAYETANO LAUDANI. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné. — Wenceslao Caballero (h.), secretarios.
$ 80.— e.28|3-Nº 318 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 12

El doctor Alberto H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 34, hace saber en los autos: "VILLALOBOS PEDRO NOLASCO s|presunción de fallecimiento", cita al demandado a que comparezca en autos a estar a derecho por el término de seis meses debiendo publicarse una vez por mes. — Buenos Aires, diciembre veintiocho de 1955. — Julio P. Gérez, secretario.

e.31|12-Nº 74.002 s|p.p.-v.31|12|55
e.31|1-Nº 74.002 s|p.p.-v.31|1|56
e.28|2-Nº 74.002 s|p.p.-v.28|2|56
e.28|3-Nº 74.002 s|p.p.-v.28|3|56
e.30|4-Nº 74.002 s|p.p.-v.30|4|56
$ 54.— e.31|5-Nº 74.002 s|p.p.-v.31|5|56

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Rodolfo de Abeleyra, hace saber por cinco días, que se ha abierto el concurso civil de don JOSE LEON MARTIN CAMILO ALDAO, designándose síndico al Dr. José D. Mayo, ante quien dentro de los 30 días, deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 15 de mayo a las 15,30 hs., para la Junta de Acreedores, con la prevención de que las resoluciones se tomarán por la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 380 s|p.p.-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 14, cita por 10 días a herederos y acreedores de ALFREDO MARCOS (o MARCO) ZAVALIA y DOMINGUEZ o ALFREDO MARCOS (o MARCO) ZAVALIA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 361 s|p.p.-v.12|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abeleyra, secretaría Carlos María Peytzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA SOLEDAD o SOLEDAD GARCIA SESAR DE ARANEO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 285 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA TRIGO DE BLANCO y de RAIMUNDO BLANCO. — Buenos Aires, marzo 17 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 421 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 19

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de don AMADEO COSTA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 353 s|p.p.-v.12|4|56

Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO DODARO. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 437 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 57, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE TOBER. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 376 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 34

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Julio O. Ratti (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS BOTTA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 305 s|p.p.-v.12|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADOS

Núm. 1

La Cámara Nacional de Paz, Sala I, hace saber al Sr. ANGEL DELLA VEDOVA, por tres días, en los autos "Losada Manuel y otra c/Della Vedova Angel y otros s|desalojo", la siguiente providencia: "Buenos Aires, 25 de octubre de 1955. — Autos y Vistos: La setencia de fs. 74 vta., concierne al propio interés de la recurrente de fs. 83, y puesto que su presentación invocando el carácter de subinquilina es anterior a aquélla, los recursos por la misma interpuestos proceden en los términos de los arts. 16 y 17 de la Ley 13.581. — Por ello decláraselos mal denegados a fs. 88 vta., y pase el expediente a la Secretaría a los efectos por el término y bajo el apercibimiento del artículo 53 de la Ley Nº 11.924. Martes y viernes y si alguno fuese feriado, el siguiente día hábil para notificaciones en Ujiería. Notifíquese. Rep. la foja. — Francisco F. Balerdi. — Rodolfo P. Migliore. — Alejandro A. Vásquez".

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos A. Novaro (h.), secretario.
$ 72.— e.28|3-Nº 375-v.3|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Atilio J. Doesola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO GRECO.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 258-v.5|4|56

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, hace saber a CLEMENTE KOLLINGER, a los fines de su notificación la sentencia recaída a fs. 21 en los autos que sigue contra él y otro don José Arcuri por cobro de alquileres, cuya parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, Octubre 22 de 1954. — Por todo ello resuelvo: Desestimar el recurso de reposición interpuesto por el codemandado Sr. Demetrio A. Paviglianiti a fs. 17|18, y en consecuencia mantener firme el auto de fs. 13 vta. con costas. — Regulo los honorarios del letrado, Dr. Manuel Arturi en la suma de cincuenta pesos m|n. Y atento el estado de autos, téngase por contestada la demanda por el codemandado antes mencionado, y de acuerdo con lo solicitado por la actora a fs. 19 y 20, no habiendo el codemandado Sr. Clemente Kollinger contestado la demanda se le da por decaído el derecho de hacerlo en su rebeldía" ... Fdo.: Manuel Antonio Zuloaga.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 72.— e.28|3-Nº 347-v.3|4|50

Núm. 3

El Juez Nacional de Paz, Dr. Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nº 3, Virrey Melo 1929, cita por cinco días a herederos y acreedores de EVARISTO AQUILINO EVANGELISTA y SPAGNUOLO.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 447-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BEILA TORBA de PODOSTROJEC.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 344-v.12|4|56

Núm. 10

El Sr. Juez, Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN NASSANI.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 390-v.5|4|56

El Dr. Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELENA BERSELLINI de POL.

Buenos Aires, marzo siete de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 321-v.5|4|56

Núm. 11

El señor Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, Dr. César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nº 11, hace saber a don RUBEN JOSE TRACCHIA, por el término de tres días, que en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires, c| Rubén José Tracchia s|cobro ejecutivo de $ 6.000.— m|n." se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 10 de 1955. — Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones legítimas durante el término legal, llévese adelante esta ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio. Por aceptado el cargo conferido a fs. 43. Esta sentencia se dicta de conformidad con lo expuesto por el señor Defensor de Ausentes a fs. 43 vta. Regúlanse los honorarios del doctor Enrique Ruiz Guiñazú (h) en setecientos treinta pesos m|n. y los del Sr. Edgardo T. Etchetto en doscientos sesenta pesos m|n. (art. 15, 6 y 2 dec. 304|39|44 Ley 14.170). Notifíquese la sentencia por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y lugar visible del Juzgado. — César A. Gaibisso".

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 96.— e.28|3-Nº 288-v.3|4|56

Núm. 13

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Francisco Doria, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO VENDITTO.

Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 407-v.5|4|56

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES PONTON de LOPEZ.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 457-v.12|4|56

Núm. 21

Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DAVID RICARDO o RICARDO DAVID BERTOLA.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 265-v.5|4|56

Núm. 23

José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CAMPAGNA de ELIA o ALIA.

Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 261-v.5|4|56

El doctor José Antonio Amuchástegui Keen, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA ALVAREZ de RODRIGUEZ.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40. — e.28|3-Nº 324-v.5|4|56

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don SAMUEL GLASSERMAN.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 460-v.12|4|56

Núm. 28

El Dr. César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE LONCHIBUCO.

Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 346-v.5|4|56

Núm. 30

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30, Dr. Belisario Montero, Secretaría a mi cargo, se

hace saber por tres días que se emplaza a don MANUEL DUCARD para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de seguirse el juicio que en su contra le sigue Vorobechik y Cía., S.R.L., Casa Simón, sobre cobro ejecutivo de pesos, con intervención del señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1956. — José P. Massa, secretario.

$ 38.— e.28|3-Nº 428-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 30, Dr. Belisario Montero, Secretaría del suscripto, se hace saber por tres días que debo comparecer por ante este Juzgado la firma I.R.A.Y.A. S.R.L. a tomar intervención y a estar a derecho en el juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos le sigue Vorobechik y Cía. Soc. Resp. Ltda. "Casa Simón", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1955. — José P. Massa, secretario.

$ 48.— e.28|3-Nº 419-v.3|4|56

Núm. 32

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a don GASPAR RAUL UCCELLI, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el juicio que le sigue la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Gaspar Raúl Uccelli, sobre cobro ejecutivo de $ 1.034.— m|n., bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 48.— e.28|3-Nº 299-v.3|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita y emplaza por el término de tres días a don HECTOR MARIO GARCIA, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Héctor Mario García sobre cobro ejecutivo de $ 2.228.— m|n.", a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 48.— e. 28|3-Nº 293-v.3|4|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. José. M. Arias Uriburu, cita y emplaza por el término de tres días a don ENRIQUE V. MARTINEZ, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Enrique V. Martínez sobre cobro ejecutivo de $ 366.— m|n., a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 48.— e.28|3-Nº 296-v.3|4|56

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a don ALDO WALDEMAR PAMPIN, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el juicio que le sigue la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Aldo Waldemar Pampín, sobre cobro ejecutivo de $ 2.204. —" bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 48.— e.28|3-Nº 295-v.3|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita y emplaza por el término de tres días a don CARLOS HORACIO MACAYA, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Carlos Horacio Macaya sobre cobro ejecutivo de $ 1.806.— m|n.", a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 48.— c.28|3-Nº 292-v.3|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita y emplaza por el término de tres días a HECTOR MARIO PANIZZA, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Héctor Mario Panizza sobre cobro ejecutivo de $ 4.080.— m|n.", a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 48. — e.28|3-Nº 294-v.3|4|56

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a don ORLANDO PONCE, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el juicio que le sigue la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Orlando Ponce, sobre cobro ejecutivo de $ 303.— m|n.", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, febrero 23 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 48. — e.28|3-Nº 291-v.3|4|56

Núm. 34

Alberto G. Santa María, Juez Nac. de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAFAEL ELFERSY y doña MARIA ELENA BAZAN DE ELFERSY.

Buenos Aires, marzo veintidós de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 40.— c.28|3-Nº 300-v.5|4|56

Núm. 36

El Juez Nacional de Paz doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal (Juzgado Nº 36) cita por cinco días y emplaza por diez, a herederos y acreedores de FANNY TOPERBERG de WEXSELBLATT.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e. 28|3-Nº 340-v.12|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por tres días al "RUBI CLUB" para que comparezca a estar a derecho dentro del mismo término, en el juicio que por desalojo le sigue don Sebastián Idonea, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 36.— e.28|3-Nº 378-v.3|4|56

El señor Juez Nacional de Paz Nº 38, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de D. EMILIO JOSE PAYAN.

Buenos Aires, marzo 19 de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e.28|3-Nº 388-v.5|4|58

Núm. 37

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO DESSOLE o DESOLE.

Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — A. Figueroa Linares, secretario.

$ 40.— e.28|3-Nº 386-v.5|4|56

1ra. Inst. PATAGONIA Nº 1—

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría a cargo del doctor Enrique V. Vilar Lafforriere, cita y emplaza por el término de cinco días a LIDIA CEFERINA AREVALO, en los autos caratulados: "Núñez, Juan Francisco y otra s|información sumaria para obtener adopción menor", exp. 2.985, fol. 132, año 1935, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente.

Río Gallegos, 19 de marzo de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.

$ 60.— e.28|3-Nº 354-v.5|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. J. M. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 1, se hace saber por dos días que el día 6 de abril de 1956 a las 14 horas se realizará junta de acreedores en los autos "CIAN-MAR, SOCIEDAD MERCANTIL COLECTIVA, MARGANI Y CIA. quiebra", a los efectos de considerar la autorización solicitada por la liquidadora para promover una acción de nulidad de hipoteca. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 24.— e.28|3-Nº 391 - v.2|4|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 3 Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría Nº 8 del Dr. Guillermo Mansilla, se hace saber por dos días en los autos "LAZLO DE GRUNZWEIG BARBARA" su quiebra" el siguiente auto: Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. Autos y Vistos: Atento lo expuesto en el auto que antecede, regulo en dos mil ochocientos pesos moneda nacional los honorarios de la liquidadora, Sra. Mira Marmer, y en un mil cuatrocientos pesos de igual moneda los honorarios del Escribano Inventariador don Horacio Pagliera. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Argentino, haciéndose saber las regulaciones precedentes. — Rep. la foja. — Raúl Giménez Fauvety. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 40.— e.28|3-Nº 383 - v.2|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría número 8 del suscripto, se hace saber por dos días la distribución de fondos practicada en los autos "YAPEYU S. R. L. S/ liquidación sin quiebra". — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 24.— e.28|3-Nº 368 - v.2|4|56

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que según documento privado de fecha seis de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza bajo el rubro de "LORENZO Y GROPPO", ha quedado totalmente disuelta. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1958. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 36.— e.28|3-Nº 357 - v.3|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Doctor Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11 del infrascripto, se hace saber por tres días que por instrumento privado de fecha 14 de julio de 1952 quedó parcialmente disuelta la sociedad comercial colectiva "GORODETZKY y CIA." denominada "Elección", con domicilio en Corrientes 4128 de esta Capital, retirándose de la misma los socios Boris Wakstein y Naum Wakstein, haciéndose cargo del activo y pasivo y continuando los negocios sociales bajo igual rubro y denominación los socios restantes Abraham Gorodetzky, Benjamín Gorodetzky y José Vischnovetzky. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 60.— e.28|3-Nº 430 - v.8|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18 del infrascripto, se hace saber por el término de tres días que por instrumento privado de fecha 5 de diciembre de 1955 ha sido totalmente disuelta la sociedad comercial colectiva "GORODETZKY Y CIA.", denominada "La Continental", con domicilio en Corrientes 4128 de esta Capital, que estaba integrada por los señores Abraham Gorodetzky, Benjamín Gorodetzky y José Vischnevetzky. — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 48.— e.28|3-Nº 420 - v.3|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18 del infrascripto, se hace saber por el término de tres días que por instrumento privado de fecha 5 de diciembre de 1955 ha sido totalmente disuelta la sociedad comercial colectiva "GORODETZKY Y CIA.", denominada "Elección" con domicilio en Corrientes 4128 de esta Capital, que estaba integrada por los señores Abraham Gorodetzky, Benjamín Gorodetzky y José Vischnevetzky. — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 48.— e.28|3-Nº 429 - v.3|4|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUDICIAL. — Departamento horizontal calle Sarandí 616, piso 6º, Nº 13 (M) al frente: Living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, pieza de servicio, lavadero y dependencias. Base: $ 63.725 m|n. El día 11 de abril de 1956 a las 16 horas en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr Norberto S. Albisetti en los autos "ALBANO DOMINGO PEDRO NUMA c|ROMERO ANITA ROSARIO s|cobro hipotecario", que se tramitan por ante la Secretaría del suscripto. Seña 8 %. Comisión 3 %. Edictos por ocho días Boletín Oficial y Clarín. Martín M. Boneo. Callao 906. T. E. 41-7152. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Santo S. Faré, secretario. — S|r. "suscripto", vale. S|r. "ocho". vale.

$ 160. — e.28|3-Nº 339-v.10|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nal. de Pra. Inst. en lo Civil, a|c. del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 38 del autorizante se hace saber por 5 días, que el martillero Luis Benegas, procederá a rematar sin base al contado y mejor postor en autos caratulados "CARDILLO RICARDO ANTONIO s| Concurso Civil", en el local de la calle Gurruchaga Nro. 1075, el día 10 de Abril a las 16 y 30 horas, los siguientes bienes; 1 piano vertical marca Leguerinais Fres París, en madera color caoba sin número visible; 1 araña de 11 luces de metal bronceado; 1 araña de 4 luces de metal blanco con tulipas y adornos de vidrio; dos candelabros de metal blanco de dos velas; 1 juego de living compuesto de: 1 sofá y dos sillones con sus almohadones tapizados en cretona; 1 mesa de madera color borravino de 1 mts. x 0.90 más o menos; 1 espejo de 1 mt. de ancho por 1,80 mts. de alto en marco de madera blanca labrada; 1 reloj de madera, vertical, sin número ni marca visible; 4 estatuas de mármol blanco representando diversos motivos alegóricos y artísticos. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzorno, secretario.

$ 140. — e.28|3-Nº 325-v.5|4|56

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría No 53, hace saber por cinco días, en el expediente Nº 9018 G|53, que el martillero José María Lloveras venderá en pública subasta, un automóvil marca "Nash", convertible, modelo 1951, Nº motor 44038, patente Capital Federal Nº 502.935, sin base, al contado. El lunes 9 de Abril a las 15 horas, en Juan Bautista Alberdi 829, donde se exhibe. Comisión 10 %. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 80. — e.28|3-Nº 298-v.5|4|56

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 30, en autos: "RODRIGUEZ y RODRIGUEZ, MANUEL c|CORSI, MARIA DEL CARMEN ROSA F. Hipotecario", se hace saber por diez días que Don José Nicolás Lavera, procederá a vender en pública subasta, el sábado 21 de Abril 1956, a las 16 hs., sobre el mismo, el Dto. 8 C. Piso 2º finca Moreno 2689, en prop. horiz. (Ley 13.512) ocupado. Sup. Propia: 25.28, común 15.17 m2 Edificio construído lote de: 7.79 m. frente, 15.44 m. fondo. Consta: 1 hab baño y coc. Base: $ 28.963.70 m|n. Seña 8 %. Com. 3 % efect. Fac. $ 15.000 m|n. 1ª hip. 2 años, int. 9 %. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 160. — e.28|3-Nº 310-v.12|4|56

Orden señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría autorizante se hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará los bienes correspondientes al juicio "S. I. A. M. DI TELLA, LTDA. c|ZALAZAR DAVID A., s|ejec. prendaria" consistente en fábrica conservadora de helados Siam base $ 30.384, el 5 Abril próximo a las 13 en Q. Costa 545, comisión 10 % y al contado. Testado "sin base", no vale. — Buenos Aires, 21 marzo de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 48. — e.28|3-Nº 323-v.8|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Secetaría del autorizante, se hace saber por el término de 3 días que el martillero Enrique J. Almeida subastará el 6 de abril, a las 17 horas, en la calle Moreno 543 de la Ciudad de Corrientes, una conservadora de helados, marca Siam, modelo 91-4, eléctrica, Nº 311, completamente equipada, con la base de m$n. 12.750, seña 20 % comisión 10 %, en virtud a lo ordenado en el exhorto librado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. c|PEREZ ALBERTO s| ejecución prendaria" que tramitan por ante este Juzgado, exhorto que se halla radicado en el Juzgado Civil y Comercial Nº 4, a cargo del doctor Carlos A. Dansey, Secretaría a cargo de la escribana Oliva Eugenia Urrutia de Ramírez, de la Ciudad de Corrientes.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 84.— e.28|3-Nº 266-v.3|4|56

JUDICIAL. — Por orden señor Juez Nac. de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo Juzg. Nº 30, juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|AGUADE EZEQUIEL s|ejec. prendaria", se hace saber por dos días que el señor Oscar Cresteche, rematará: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo 2117, Nº 23.561, completamente equipado. Base $ 4.424.— m|n., al contado. Com. 10 %. El 12 de abril de 1956, a las 17 horas, en Moreno 1441, Capital. Se exhibe en Florencio Varela 1999, San Justo.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — José P. Massa, secretario.

$ 32.— e.28|3-Nº 464-v.2|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, se hace saber por 5 días en los autos: "TORRADO DE PLAZA MARIA M. y LOPEZ HIPOLITA c|AVELEYRA MAURICIO A. y otra, cobro hipotecario". Secretaría Nº 21, del autorizante que: el martillero Nedo Pedro Codevilla rematará, el domingo 8 de abril próximo a las 17,30 horas sobre la misma, la propiedad situada en la calle Senador Morón Nº 2268, localidad de Bella Vista, Partido General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Edificada en terreno que mide: 8m66 de frente al S.E., igual contrafrente al N.O. por 26m16 y 26m20 en sus costados. Base: $ 78.000.—. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Mayores informes en autos, u oficinas del martillero, Avenida L. N. Alem 431, 5º, T. E. 32-2285.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1958. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 100.— e.28|3-Nº 458-v.5|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, a cargo del subscripto, háceso saber por cinco días que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, venderán en pública subasta el 8 de abril a las 16 horas, en el mismo, un lote de terreno en las condiciones que se encuentra y con todo lo edificado, situado en Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, lote 6 de la manzana 21, calle 8 entre Los Patos y Guardia Vieja, que mide: 10 metros de frente por 32m50 de fondo. Superficie 325 m.c. Base pesos 23.817,70. Al contado. 8 % de seña 3 % de comisión. Venta ordenada en el exhorto 3590 en los autos: VASSARA DON ALVARO contra DELGADO ORTIZ FRANCISCO, cobro hipotecario.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1956. — Alfredo Argañaras (H), secretario.

$ 120.— e.28|3-Nº 382-v.5|4|58

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BRANDT LABORATORIOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de esta Capital doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número nueve. — En la Ciudad de Buenos Ai-

res, a veinticuatro de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí y testigos comparecen los señores: Don Osvaldo Aníbal Dighero, casado, el doctor Roberto Nolasco Lobos, casado, don Héctor Rafael Marchilli, casado, el doctor Oscar Hernán Solá, casado, don Enrique Munilla Quin, casado, don Arturo Gustavo Mingramm, casado, don Alfredo Dighero, casado, el doctor Rodolfo J. Clusellas, casado y el doctor Godofredo J. Brandt, casado, todos los comparecientes, vecinos de esta Capital, personas de mi conocimiento, doy fe; como de que los siete primeros comparecientes, concurren a este acto por sus propios derechos, el doctor Clusellas lo hace en representación de "Pfizer Corporation" y de los señores Carlos (Charles) A. Spetch, Juan (John) J. Powers hijo y Eduardo (Edward) J. Maseaglia, a mérito de los poderes que más adelante se mencionarán y el doctor Brandt concurre a su vez en representación de "BRANDT LABORATORIOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" a mérito del poder especial que le fué conferido por escritura otorgada ante mí en este mismo Registro, al folio veinticuatro del protocolo corriente y que copiado en lo pertinente dice así: "En la Ciudad de Buenos Aires a diez y siete de enero de mil novecientos cincuenta y seis ante mí y testigos, comparece el señor Osvaldo Aníbal Dighero, casado... en nombre y representación de la Sociedad denominada "Brandt Laboratorios", Sociedad Anónima Comercial e Industrial, en su carácter de Presidente del Directorio de la misma... dice: Que confiere Poder Especial al doctor Godofredo J. Brandt, para que en representación de Brandt Laboratorios, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", otorgue y firme la escritura de protocolización de los Estatutos de la "Pfizer Argentina, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", constituida con un capital autorizado de veinte millones de pesos moneda nacional, representado por doscientas mil acciones de cien pesos de la misma moneda cada una, distribuidas en doscientas series de mil acciones cada una y de cuyo capital la Sociedad mandante ha suscripto dieciséis mil cuatrocientas sesenta acciones ordinarias de la clase "A" y diecinueve mil novecientas cuarenta acciones ordinarias de la clase "B", o sea un total de treinta y seis mil cuatrocientas acciones, de cien pesos moneda nacional, cada una por un valor nominal de tres millones seiscientos cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal, de los cuales se integraron en el acto de constituirse dicha Sociedad, la cantidad de mil setecientas cuarenta y seis acciones, clase "A" y mil novecientas noventa y cuatro acciones, clase "B", o sea un total de trescientos sesenta y cuatro mil pesos moneda nacional que representa el diez por ciento del capital suscripto, todo de acuerdo al acta de constitución provisoria de fecha veinticinco de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro... Es copia fiel de su original, doy fe. — Los poderes invocados por el doctor Clusellas son los siguientes: El de "Pfizer Corporation", fué otorgado ante el Escribano de Nueva York, don Eugene R. López, el cual debidamente legalizado, fué protocolizado en este mismo Registro por escritura otorgada ante mí con fecha diez y ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, al folio mil doscientos cincuenta y nueve y copiado en lo pertinente dice así: "En la Ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América a los ocho días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí Notario Público y los testigos que también suscriben el presente, comparecieron el señor Charles A. Specht, de estado civil casado... el señor Frank P. Wilson, de estado civil casado... y declararon: Que la persona nombrada en primer término comparece en su calidad de Presidente y la segunda persona en su calidad de secretario auxiliar de Pfizer Corporation con oficina en esta Ciudad y debidamente constituída y registrada de acuerdo con las leyes en vigencia, en la República de Panamá... Y los comparecientes declararon: Que confieren un poder especial a favor de los señores Jorge M. Mayer y Rodolfo J. Clusellas, vecinos de la Ciudad de Buenos Aires, para que conjunta alternada o indistintamente puedan: Suscribir acciones de una Sociedad Anónima a ser constituída en la Ciudad de Buenos Aires (República Argentina), y que se denominará Pfizer Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial. — Autorizarlos también a suscribir el acta de constitución de dicha Sociedad Anónima y ratificar los Estatutos. — Firmar la escritura de constitución ante el Escribano Público correspondiente... Charles A. Specht, Presidente; Franck P. Wilson, secretario auxiliar; Roberto Middlebrook, testigo; William C. Rittman, Testigo; Eugene R. López, Notario Público. — "Sigue la legalización en idioma inglés...". El poder del señor Specht fué otorgado ante el mismo Escribano López de Nueva York, y también debidamente legalizado se encuentra protocolizado en este Registro por escritura pasada ante mí el veintiuno de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, al folio mil doscientos sesenta y cinco, y en lo pertinente dice así: "En la Ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, a los ocho días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí Notario Público y los testigos que también suscriben el presente, compareció el señor don Charles A. Specht, de estado civil casado, y expuso: Que confiere poder especial a favor de los señores Jorge M. Mayer y Rodolfo J. Clusellas vecinos de la Ciudad de Buenos Aires (República Argentina) para que conjunta, alternada o indistintamente cualquiera de ellos puedan suscribir acciones de una sociedad anónima argentina que se denominará Pifzer Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial a ser constituída en dicha Ciudad de Buenos Aires, autorizándolos también a firmar el acta de constitución y la escritura pública correspondiente... Charles A. Specht. — Roberto W. Middlebrook, Testigo. — William C. Rittman, Testigo. — Eugene R. López, Notario Público. — Está su sello. — (Sigue la legalización en idioma inglés...". El Poder del Señor Powers (hijo) fué otorgado ante el mismo Escribano López de Nueva York y protocolizado también con su correspondiente legalización por escritura otorgada ante mí, en este mismo Registro, con fecha veintiuno de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, al folio mil doscientos sesenta y ocho, y en lo pertinente dice así:... "En la Ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, a los ocho días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí Notario Público y los testigos que también suscriben el presente, compareció el señor don John J. Powers, jr., de estado civil casado... y expuso: Que confiere poder especial a favor de los señores Jorge M. Mayer y Rodolfo J. Clusellas, vecinos de la Ciudad de Buenos Aires (República Argentina) para que conjunta, alternada o indistintamente cualquiera de ellos puedan suscribir acciones de una sociedad anónima argentina, que se denominará Pfizer Argentina, Sociedad Anónima Comercial o Industrial, a ser constituída en dicha Ciudad de Buenos Aires, autorizándolos también a firmar el acta de constitución y la escritura pública correspondiente... John J. Powers. — Roberto Middlebrook, testigo. — William C. Rittman, testigo. — Eugene R. López, Notario Público. — Está un sello. — Sigue la legalización en idioma inglés..." Y finalmente el poder del señor Massaglia que también fué otorgado ante el nombrado Escribano López de Nueva York, se encuentra protocolizado en este Registro, por escritura otorgada ante mí con fecha veintiuno de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, al folio mil doscientos setenta y uno, y en lo pertinente dice así... En la Ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, a los ocho días del mes de Julio del año mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí Notario Público y los testigos que también suscriben el presente, compareció el señor don Edward J. Maseaglia, de estado Civil, casado... y expuso: Que confiere poder especial a favor de los señores Jorge M. Mayer y Rodolfo J. Clusellas, vecinos de la Ciudad de Buenos Aires, (República Argentina) para que conjunta, alternada o indistintamente cualquiera de ellos puedan suscribir acciones de una Sociedad Anónima Argentina que se denominará Pfizer Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a ser constituída en dicha Ciudad de Buenos Aires, autorizándolos también a firmar el acta de constitución y la escritura pública correspondiente... Edward J. Massaglia.—Roberto Middlebrook. Testigo. William C. Rittman. Testigo.—Eugene R. López.—Notario Público.—Está su sello. —(Sigue la legalización en idioma inglés)... "Lo Transcripto es también copia fiel de sus originales que tengo a la vista, doy fe: asegurándome los apoderados que los respectivos mandatos se encuentran en plena vigencia, y todos los comparecientes en el carácter invocado dicen: Que para su protocolización en este Registro a los efectos de la constitución definitiva de la "Pfizer Argentina, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", exhiben el acta constitutiva y el Estatuto de la citada sociedad, que conjuntamente con el respectivo Decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional, en testimonio expedido por la Inspección General de Justicia, Copiado textualmente dice así: "Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte y cinco días del mes de Agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos los señores Roberto N. Lobos, Enrique Munilla Quin, Héctor Rafael Marchilli, Oscar Hernán Sola, Alfredo Dighero y Arturo Gustavo Mingramm, todos por sí; el doctor Rodolfo J. Clusellas en representación de Pfizer Corporation y de los señores John J. Powers, Edward J. Massaglia y Charles A. Specht; y el señor Osvaldo Aníbal Dighero por sí y en representación de Brandt Laboratorios S. A. Comercial e Industrial; en el local de la calle Sarmiento 4130, se resuelve designar para presidir la reunión al señor Osvaldo Aníbal Dighero, quien declara abierta la sesión siendo las diez horas. —Manifiesta el señor Dighero que la reunión ha sido convocada para dejar constituída entre los asistentes y sus representados, una Sociedad Anónima, que se denominará "Pfizer Argentina Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", en un todo de acuerdo a lo convenido con anterioridad, la que se regirá por los presentes estatutos.—I.—Nombre, domicilio y duración.—Artículo 1º): Queda constituída una Sociedad Anónima Que girará bajo la denominación de Pfizer Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial.—El domicilio legal de la sociedad es en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de establecerse sucursales, agencias, fábricas y representaciones en el país o en el extranjero.—Su duración será de cincuenta años a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, siendo su término prorrogable.—II.—Objeto: Artículo 2º) La sociedad tiene por objeto: a) La producción, fabricación, industrialización, fraccionamiento, sub-división, envase, compra y venta, importación, exportación y distribución de drogas y productos químicos y farmacéuticos, antibióticos y especialidades medicinales para uso humano, veterinario e industrial, de cualquier clase que sean.—b) La representación de firmas establecidas en el país o en el extranjero que fabriquen o comercien en productos afines. — Artículo 3º) Para el cumplimiento de los objetos expresados la sociedad podrá: a) Realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el fin social. b) Adquirir, poseer, comprar, vender, dar y recibir en pago y en garantía bienes muebles e inmuebles de su pertenencia.— Constituir y cancelar derechos reales, hacer contratos de arrendamientos por más o menos de seis años.—c) Construir fábricas y plantas para la producción, manufactura, preparación, combinación, fraccionamiento y envase de productos farmacéuticos, drogas, productos químicos y medicinales y antibióticos de todas clases, instalar laboratorios de investigación y desenvolvimiento científico.—d) Adquirir o vender acciones u obligaciones de otras sociedades, empresas o negocios análogos así como intervenir en la constitución o modificación de dichas otras sociedades ya sea creándolas ya sea aportando a ellas bienes o derechos o encargándose de administrarlas o liquidarlas.—e) Hacer préstamos sin garantía o con garantías reales o personales y recibir dinero en préstamo con o sin garantía real o personal y emitir debentures y otras obligaciones con o sin garantía especial o flotante.—f) Solicitar, adquirir, enajenar, arrendar explotar o ceder concesiones de las autoridades administrativas patentes de invención procedimientos modelos y dibujos industriales y marcas de fábrica del comercio y de la agricultura.—g) En general realizar operaciones financieras y comerciales relacionadas directa o indirectamente con el objeto social y toda clase de contratos vinculados con el mismo objeto sin más limitaciones que las establecidas en los presentes estatutos y en las Leyes de la Nación.—III.—Capital y Acciones.—Artículo 4º: a) El Capital autorizado se fija en la suma de 20.000.000 de pesos representados por 200.000 acciones de cien pesos moneda nacional cada una distribuidas en doscientas series de un mil acciones cada una.—b) Del capital autorizado se hallan suscriptas veinte series de un mil acciones ordinarias de clase A. o sea dos millones de pesos moneda nacional y veinte series de un mil acciones de clase B o sea dos millones de pesos moneda nacional.—c) Cada clase de acciones gozará de los derechos y privilegios que se establecen expresamente en los presentes estatutos—d) A los efectos de las votaciones sobre cualquier asunto, cada acción ordinaria de la clase A. conferirá cinco votos.—Las Acciones ordinarias de la clase B. para los mismos efectos gozarán de un voto, todo ello con las limitaciones del artículo 350 del Código de Comercio.—e) Las acciones restantes, hasta completar el capital autorizado y en el caso del inciso a) del artículo 5º serán emitidas en la época y forma que determine el Directorio, que fijará su precio ya sea como acciones ordinarias clase A. y B. y|o acciones preferidas que gozarán de un interés anual que podrá ser entre el cinco por ciento y el ocho por ciento.—La Asamblea de accionistas determinará, sin embargo, si las acciones preferidas se emitirán con derecho a percibir este interés en forma acumulativa o no acumulativa y se les acordará o no una participación adicional en las ganancias de la sociedad, que no podrá exceder del dividendo que corresponda a las acciones ordinarias en el remanente de las utilidades después de pagado el dividendo preferido. — En este caso la proporción no excederá de un uno por ciento por cada cinco por ciento que perciban las acciones ordinarias. — No se emitirán acciones preferidas de distinto tipo sino por resolución de la asamblea y cada serie de acciones deberá ser de una misma clase. f) Los tenedores de las acciones preferidas sólo tendrán voto mientras los dividendos pactados o parte de ellos, se encuentren vencidos e impagos por no haber dado la sociedad utilidades suficientes para hacer efectivo dicho pago, en cuyo caso el derecho a votar podrá ser ejercido a partir de la primera asamblea general ordinaria que se celebre después del día en que debió pagarse el dividendo y hasta que sean pagados todos los dividendos en atraso, dando cada acción preferida derecho a un voto. — g) Toda emisión de acciones que se realice en virtud de lo dispuesto en este artículo o en el siguiente se comunicará a la Inspección General de Justicia y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. — Artículo 5º: a) Suscriptas todas las series del capital autorizado e integradas por lo menos en un 10 % la asamblea de accionistas a propuesta del Directorio podrá aumentar el capital autorizado hasta la suma de $ 100.000.000.— debiéndose cumplir dicho aumento con lo dispuesto por el decreto Nº 852 del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco y disposiciones legales aplicables al caso, pudiéndose emitir acciones ordinarias de la clase A y o B y|o acciones preferidas. — b) Toda suscripción de acciones sobre el capital emitido podrá realizarse en una de las formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas. — I. - Capitalizando reservas de utilidades líquidas y realizadas, aprobadas por la Asamblea, excluídas las reservas legales previa constatación de su desafectación y debiendo formularse comunicación a la Inspección General de Justicia. — II. Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el establecido en el Balance general e inventario último aprobado por la Asamblea General en cuanto sea legalmente permitido y cuyo excedente se demostrará mediante el procedimiento que establezcan las leyes y reglamentaciones y normas técnicas vigentes en el momento de la Capitalización. — III. Incorporando nuevos capitales por lanzamiento de acciones, pudiendo disponerse que éstas se emitan con primas. — IV. Emitiendo acciones en pago de bienes y|o derechos que adquiera la sociedad y|o patentes licencias y marcas que fueran transferidas o facilitadas en uso de la sociedad, siempre que los precitados importes representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago. — c) En el caso de los apartados I y II del inciso b) las acciones creadas se repartirán a prorrata entre todos los accionistas. En el caso del apartado III, se le dará preferencia proporcional para la suscripción de las nuevas acciones a los propietarios de acciones de cualquier serie que sean, pudiendo hacer uso de ese derecho hasta quince días después de la última publicación que se efectuará en el Boletín Oficial por tres días. En el caso del apartado IV, el Directorio podrá disponer la emisión de acciones determinando las condiciones de pago respetando las disposiciones legales, reglamentos y lo dispuesto en este inciso. — d) No se podrán emitir acciones de una serie sin que estén suscriptas las acciones de las emisiones anteriores e integradas. En un diez por ciento por lo menos, pero podrán emitirse varias series a la vez tomando el orden correlativo de las series. — e) La resolución por la que se aprueba el aumento del capital solicitado se elevará a escritura pública con transcripción del acta de la Asamblea por la que se hubiera aceptado dicho aumento, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente debiendo inscribirse la escritura en el Registro Público de Comercio, y publicarse por tres días en el Boletín Oficial con constancias del domicilio de la sociedad, horas y oficinas en las cuales el accionista podrá hacer uso del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones. Dicho derecho de preferencia podrá hacerse efectivo dentro de los 15 días contados a partir del último aviso. — f) No se enunciará como capital autorizado sino el de veinte millones de pesos moneda nacional, más los aumentos realizados de acuerdo con lo expuesto precedentemente. — Artículo 6º: a) Todos los títulos ya sean de una o más acciones, llevarán la firma del presidente o vicepresidente y un Director y contendrán los requisitos de ley. — b) Las acciones totalmente integradas se extenderán en títulos al portador o nominativas según lo resuelva el Directorio pero siempre ajustándose a las disposiciones legales o reglamentarias en vigor, y cualquiera sea la situación que se plantee la sociedad no reconocerá más que un propietario por cada acción. A los efectos de unificar su representación podrán reunirse varios accionistas. — c) El suscriptor de acciones que en los plazos fijados no abonara el importe correspondiente, pagará un interés punitorio del uno por ciento mensual. Si a los noventa días de vencido el plazo no se hubiera efectuado la integración, el directorio declarará caducos los certificados impagos y venderá extrajudicialmente y en remate público, los derechos del accionista moroso pagándose con su producido el importe de la deuda vencida y los gastos e intereses punitorios, poniéndose el sobrante, si lo hubiera a disposición del interesado. El suscritor primitivo quedará obligado y responsable por los gastos, intereses y cuotas impagas que no quedaren cubiertas con el producido de la venta o nueva suscripción, y el adquirente en remate público se subrogará en todos los derechos y obligaciones del accionista moroso. — d) La suscripción y posesión de acciones implica la aceptación de estos estatutos con todos los derechos que acuerda y las obligaciones impone. — IV. Administración: Artículo 7º: a) La sociedad será administrada y fiscalizada por un Directorio compuesto de cinco a ocho directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un suplente, todos elegidos por la Asamblea General Ordinaria de accionistas. b) El número de directores titulares será fijado por la asamblea ordinaria de accionistas que los elige. c) Cinco miembros titulares y un suplente del Directorio, si éste está compuesto por ocho miembros, serán elegidos por los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la clase A. Si el número de directores es menor, tendrán derecho los accionistas con acciones ordinarias de la clase A, a elegir cuatro directores y un suplente. El resto de los directores titulares y el suplente serán designados por la asamblea en pleno. d) En el caso de que fuera revocado el nombramiento de uno de los directores elegidos por los accionistas poseedores de acciones ordinarias, de la clase A, dicha revocación debe provenir del mismo grupo elector. En caso de que la revocación no resultare del grupo elector y sí del resto del capital, dicha revocación importará la del Directorio en pleno; e) Los Directores titulares y suplentes durarán tres años en su cargo y los síndicos titulares y suplentes durarán un año pudiendo ser reelegidos indefinidamente, permaneciendo en funciones hasta la elección de sus reemplazantes por asamblea celebrada dentro de los términos del artículo 347 del Código de Comercio. — Artículo 8º: El Directorio nombrará de su seno un presidente y un vicepresidente. En caso de fallecimiento incapacidad, renuncia y|o ausencia del presidente el cargo será ejercido por el Vicepresidente. Si éste se encontrara en alguna de las situaciones previstas para el Presidente, el Directorio será presidido por el miembro titular de más edad. — Artículo 9º: En caso de producirse vacantes en el Directorio los Directores restantes deberán incorporar a los Directores suplentes. Si la vacante fuera de un Director titular de los propuestos por los accionistas de la clase A. el suplente que se incorpore deberá corresponder también al que fuera propuesto y electo por los mismos accionistas. Los suplentes permanecerán en el cargo del titular hasta que cese la inhabilitación del titular y si ésta fuera permanente hasta la finalización del período por el cual fueron elegidos. Si faltaran suplentes, los Directores que quedan, con intervención del síndico, designarán los reemplazantes, que durarán hasta la próxima asamblea general ordinaria de accionistas. — Artículo 10): Para formar parte del Directorio se necesita ser propietario de por lo menos diez acciones de la clase A y|o B las que quedarán depositadas en la caja de la sociedad, en garantía mientras dure su mandato. — Artículo 11): A los efectos del quórum el Directorio funcionará válidamente con cuatro de sus miembros, uno de los cuales será el Presidente, Vicepresidente o Director en ejercicio de la Presidencia. Los Directores podrán hacerse representar por otros Directores a cuyo efecto otorgarán mandato en forma ya sea por simple carta o por escritura pública. — Artículo 12º): El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente o de quien haga sus veces, de tres de sus miembros o a pedido del síndico. Las resoluciones se to-

marán siempre por mayoría de votos presentes y se anotarán en un libro de actas rubricado que firmarán los Directores presentes en la reunión. Sólo podrán considerarse las cuestiones incluídas en el orden del día confeccionado por el Presidente y que se hubiere hecho conocer a todos los Directores no pudiendo tratarse más asuntos que los que éste señale. No obstante cualquier acuerdo aprobado por el Directorio en relación con un asunto no incluído en el orden del día para dicha reunión, podrá ser aprobado posteriormente en cualquier reunión del Directorio, si se ha incluído en el orden del día para dicha reunión subsiguiente. — V. Atribuciones y Deberes del Directorio. — Artículo 13: El Directorio está investido de los más amplios poderes, facultades y atribuciones, para la administración de la sociedad pudiendo ejecutar por sí todas las operaciones sociales mencionadas en el artículo tercero sin más limitaciones que las consignadas en estos estatutos, en los acuerdos de las asambleas generales o en la legislación vigente. Podrá realizar todos los actos jurídicos y celebrar toda clase de contratos sin excepción que tenga por causa o propósito la gestión que le está confiada, respondan o consulten al interés común o propendan al fomento y progreso de la compañía entendiéndose que tiene todos los poderes prèvistos en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. Por lo tanto le corresponde de un modo especial las siguientes facultades: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su presidente o vicepresidente en su caso; b) Nombrar uno o más gerentes pudiendo recaer estos nombramientos entre los directores con el carácter de directores gerentes y encomendarles gestiones ejecutivas entregándoles los poderes delegados que juzgue conveniente, fijándoles las correspondientes remuneraciones y|o participaciones con cargo a gastos generales y debiendo dar cuenta de los mismos a la asamblea, sin perjuicio de sus diferentes atribuciones y remuneraciones que les correspondan como miembros del directorio. — También puede el directorio establecer que el director o los directores gerentes continuarán desempeñando las funciones como gerentes si no fueran reelegidos como directores. — Los poderes entregados por el directorio a los directores gerentes o a los gerentes subsisten aún cuando el cargo se hubiese modificado o hubiese cesado en sus funciones mientras no fuesen revocados por el mismo directorio que los entregó o por otro que lo suceda. — c) Designar y remover todos los empleados de cualquier categoría que fueren y fijar sus remuneraciones. — d) Dictar reglamentos internos y fijar los gastos generales de la administración, creando las dependencias que estime necesarias, reformarlas o suprimirlas. — e) Crear sucursales, agencias, fábricas y representaciones en el país o en el exterior. — f) Adquirir, enajenar, arrendar, transferir o permutar por cualquier título que sea bienes muebles o inmuebles, fábricas, talleres e instalaciones, y celebrar contratos de locación de inmuebles urbanos y rurales aún por más de seis años. — g) Firmar, girar aceptar, endosar y protestar papeles de comercio. — h) Abrir cuentas corrientes, aceptar y conceder crédito en cuenta corriente. — i) Tomar y dar préstamos de dinero, garantizado o no con derechos reales, prendas simples o agrarias, warrants, fianzas personales y otras garantías. — j) Girar en descubierto. — k) Prestar cauciones y acordar avales y|o garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales. Caucionar toda clase de títulos o valores por cuenta propia o de terceros. — l) Operar con todos los bancos del país o del extranjero, de conformidad a sus leyes orgánicas, reglamentos y disposiciones actualmente vigentes o con las que se dicten, con o sin garantías reales o personales, sin limitación de tiempo ni de cantidad; especialmente con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, e inclusive con el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias. — ll) Emitir obligaciones "debentures" con arreglo a lo establecido en el artículo 3º, inc. e) de estos estatutos. — m) Celebrar contratos de sociedades, civil, comercial de cualquier naturaleza que fuere como accionista o fundador con excepción de las sociedades de responsabilidad limitada. — n) Celebrar contratos de acarreos, transportes y fletamentos. — o) Otorgar y revocar poderes especiales y generales, para intervenir en asuntos administrativos o judiciales de cualquier fuero o jurisdicción. Conferir la representación de la sociedad a una sola persona para una o varias operaciones determinadas. — p) Ejercitar por sí o por intermedio de apoderados las acciones pertinentes como actores o demandados o en cualquier otro carácter con las facultades inherentes a cada situación, incluso denunciar o querellar por acciones o delitos que causen perjuicios a la sociedad. — q) Comprometer las causas en árbitros de derecho, o arbitradores, amigables componedores. — r) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias. — s) Preparar y presentar anualmente a la asamblea general de accionistas, un memorándum, el inventario y balance general detallando el activo y pasivo de la sociedad, la cuenta de ganancias y pérdidas y cumplir con las demás obligaciones emergentes del artículo 361 del Código de Comercio. —

t) Proponer a la asamblea el dividendo a repartir entre los accionistas y los demás asuntos que deban ser considerados por ésta. — u) Disponer el reparto de dividendos provisionales de utilidades líquidas y realizadas demostradas por balance practicado conforme a lo prescripto en los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio y disposiciones legales y reglamentarias concordantes. — v) Esta enumeración no es taxativa sino meramente enunciativa y el directorio podrá realizar todos los actos que se relacionen con su objeto social y resolver con asistencia del síndico todos los casos no previstos en estos estatutos, autorizando cualquier acto u operación siempre que tengan relación con el objeto aún cuando no estuviere especificado en términos explícitos. — VI) Del presidente. — Artículo 14º: El presidente del directorio o quien haga sus veces tendrá la representación legal de la sociedad y el uso de la firma de la misma. En consecuencia tiene las siguientes facultades: a) Intervenir en todos los actos y contratos en que la sociedad sea parte y siempre que fuera autorizado por el directorio o representándola directamente o por medio de mandatarios en los asuntos administrativos, judiciales y ordinarios. — b) Presidir las asambleas generales, ordinarias y extraordinarias y las reuniones del directorio. — c) Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la sociedad y las disposiciones o decisiones tomadas por el directorio. — d) Convocará a sesiones al directorio y le someterá todos los asuntos y negocios con los antecedentes e informaciones necesarios para la debida consideración y resolución de los mismos. — e) Para resolver cualquier asunto urgente o adoptar cualquier medida de carácter impostergable pero con cargo de dar cuenta al directorio en la próxima reunión. — f) Para realizar todos los actos inherentes a la índole de sus funciones tendientes a asegurar el mejor éxito de la gestión comercial y administrativa de los negocios de la sociedad y de las relaciones de ésta con terceros. — VII) De las asambleas. — Artículo 15º: a) Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias, y se convocarán y se celebrarán conforme lo establecen los artículos 347 y 348, del Código de Comercio. — b) La asamblea general ordinaria de accionistas deberá ser convocada por el directorio en el término máximo que señala el artículo 347 del Código. — A ese efecto se deja establecido que el ejercicio social fenece el día 31 de diciembre de cada año sin perjuicio que la asamblea pueda modificar la fecha del cierre y en tal caso deberá inscribir tal resolución en el Registro Público de Comercio y comunicarlo a la Inspección General de Justicia. — c) La primera y segunda convocatoria de las asambleas ordinarias y extraordinarias se efectuarán publicándose edictos por quince y diez días, respectivamente, en el Boletín Oficial con una anticipación de dieciocho y trece días de la fecha señalada para la asamblea. A los accionistas que hubieren registrado su domicilio y el número de sus acciones en la sociedad, se los convocará además por carta certificada y con anticipación de treinta y quince días, respectivamente, a la fecha de cada asamblea, enunciándose los puntos de la convocatoria. — d) En la primera convocatoria la asamblea se celebrará con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — e) En la segunda convocatoria la asamblea se celebrará cualquiera sea el capital representado y también las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — f) Para formar parte de la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus títulos o un certificado de un Banco nacional o extranjero, que acredite su depósito hasta los tres días antes del día fijado para la asamblea. — g) Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios en las asambleas a quienes munirán de la correspondiente carta poder. — Cada mandatario podrá representar a varios accionistas. — h) Las disposiciones precedentes se aplicarán a todos los casos incluso en los tratados en el artículo 354 del Código de Comercio. — i) Cada acción de la clase A, da derecho a cinco votos y cada acción de la clase B tendrá un voto con las limitaciones del artículo 350 del Código de Comercio. — j) El presidente del directorio o quien ocupe su lugar presidirá las asambleas con voz y voto. — k) La asamblea deberá atenerse estrictamente a la orden del día confeccionada por el directorio y que se hubiere hecho conocer a los accionistas, no pudiendo tratar más asuntos que los que ésta señale. — m) Las resoluciones de las asambleas tanto ordinarias como extraordinarias se insertarán en un libro de actas rubricado que será firmado por el presidente y dos accionistas designados por la asamblea. — VIII) Del ejercicio social y de las utilidades: Artículo 16º: El balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el inventario se confeccionarán de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentos en vigor y a las normas técnicas que rigen en la materia, efectuándose las amortizaciones ordinarias y extraordinarias, para que reflejen la verdadera situación económica de la sociedad. — Los beneficios líquidos y realizados que resulten del balance general se destinarán: a) El dos por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta alcanzar el 10 % del capital suscripto, conforme al artículo 363 del Código de Comercio. — b) A la remuneración que la asamblea fije para los directores y síndicos. — c) Al pago de los dividendos de las acciones preferidas que se hubiesen emitido y la participación adicional en las ganancias que se les hubiera acordado de acuerdo a lo autorizado por el artículo 4º, inciso e) y además el dividendo atrasado que pudiera corresponderle a las acciones con el derecho a dividendo acumulativo, en el caso que les correspondiera por ejercicios anteriores. — d) El remanente será distribuído entre las acciones ordinarias en la proporción al capital integrado, pudiendo la asamblea crear fondos de previsión o reserva extraordinarios. — Los dividendos no cobrados por el término de tres años quedarán prescriptos a favor de la sociedad. — IX) Disolución y liquidación: Artículo 17º: La sociedad se disolverá en los casos previstos en el artículo 370 del Código de Comercio. — La asamblea resolverá la forma como la misma debe realizarse determinando tanto las modalidades, como las personas que intervengan como liquidadores, términos honorarios y demás condiciones en que se practicará la liquidación siempre con la intervención del síndico. — Se abonará en primer término el pasivo de la sociedad y el remanente será distribuído entre todas las acciones cualquiera sea su clase. — La asamblea general de accionistas regularmente convocada y constituída conserva durante la liquidación y para ese objeto las mismas atribuciones que durante la existencia de la sociedad principalmente la facultad de aprobar la cuenta de los liquidadores, dar por concluída la liquidación y aprobar la cuenta final. — Artículo 18º: Todo lo no previsto en estos estatutos será regido por el Código de Comercio. — Los accionistas presentes por sí y por sus representados aprueban por unanimidad el proyecto de estatuto que se acaba de leer. — El señor presidente manifiesta que la sociedad puede declararse constituída pues se hallan suscriptas veinte series de las acciones ordinarias de la clase A, o sean dos millones de pesos moneda nacional y veinte series de las acciones ordinarias de la clase B, o sean dos millones de pesos moneda nacional, lo que hace un total de cuatro millones de pesos moneda nacional, que representan el veinte por ciento del capital autorizado encontrándose totalmente integradas 3.500 acciones ordinarias correspondientes a las series 1, 2, 3 y 4 de la clase A, que importan la suma de $ 350.000 y el diez por ciento de 16.500 acciones ordinarias correspondientes a las series 4 a 20, inclusive, de la clase A, lo que importa la suma de $ 165.000; además el diez por ciento de 20.000 acciones ordinarias correspondientes a las series 21 a 40, inclusive, de la clase B, lo que importa la suma de $ 200.000. Esta cantidad total de $ 715.000 se depositará como corresponde en el Banco de la Nación Argentina. — La suscripción del capital se realiza de la siguiente forma: Pfizer Corporation suscribe 3.500 acciones ordinarias de la clase A, integradas en su totalidad lo que importa la suma de $ 350.000.— dejando constancia que con dicho importe realiza una inversión de capital extranjero dentro del régimen legal de radicación de capital según la Ley 14.222 y Decreto Nº 19.111|53; el señor John J. Powers suscribe 10 acciones ordinarias de clase A, integradas en un 10 % lo que importa la suma de $ 100.— El señor Edward J. Massaglia, suscribe 10 acciones ordinarias de la clase A, integradas en un 10 % lo que importa la suma de $ 100, el señor Charles A. Specht, suscribe 10 acciones ordinarias de la clase A, integradas en un 10 % lo que importa la suma de $ 100; el señor Roberto N. Lobos suscribe 10 acciones ordinarias de la clase A, integradas en un 10 % lo que importa la suma de $ 100; Brandt Laboratorios S. A., Comercial e Industrial, suscribe 16.460, acciones ordinarias de la clase A, integradas en un 10 % lo que importa la suma de $ 164600 y 19.940 acciones ordinarias de la clase B, integradas en un 10 % lo que importa la suma de $ 199.400, el señor Osvaldo Aníbal Dighero suscribe 10 acciones ordinarias de la clase B, integradas en un 10 %, lo que importa la suma de $ 100, el señor Enrique Munilla Quin suscribe 10 acciones ordinarias de la clase B, integradas en un 10 %, lo que importa la suma de $ 100, el Sr Héctor Rafael Marchilli, suscribe 10 acciones ordinarias de la clase B, integradas en un 10 %, lo que importa la suma de $ 100, el Sr. Oscar Hernan Solá, suscribe 10 acciones ordinarias de la clase B, integradas en un 10 % lo que importa la suma de $ 100, el Sr. Alfredo Dighero suscribe 10 acciones ordinarias de la clase B, integradas en un 10 %, lo que importa la suma de $ 100, el Sr. Arturo Gustavo Mingramm suscribe 10 acciones ordinarias de la clase B, integradas en un 10 % lo que importa la suma de $ 100. — La asamblea dispone asimismo que el directorio se componga de ocho miembros titulares y dos suplentes, y se procede a elegir los directores y síndicos titulares y suplentes resultando electos presidente: señor Osvaldo Aníbal Dighero, vicepresidente; Sr. Charles A. Spetch; directores titulares: señores John J. Powers, Edward J. Massaglia, Roberto N. Lobos, Enrique Munilla Quin, Héctor Rafael Marchilli y Oscar Hernan Solá; directores suplentes: señores Alfredo Dighero y Arturo Gustavo Mingramm; síndico titular: señor Darent Gordon Nordaby; síndico suplente: señor Leycester Amory Sullivan, ajustándose la votación a lo dispuesto en el artículo séptimo, inc. c) de los estatutos sociales, los que durarán en sus cargos hasta la primera asamblea general ordinaria que se celebre después de constituída definitivamente la sociedad. —

Los accionistas resuelven fijar la remuneración de los directores en la siguiente forma: "$ 20.000 mensuales al presidente y $ 10.000 mensuales a cada uno de los directores titulares. Estas sumas se mantendrán mientras la asamblea de accionistas no resuelva modificarlas. La asamblea resuelve asimismo facultar al señor presidente o en su defecto a cualquiera de los directores, para realizar todos los trámites necesarios, para obtener del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los presentes estatutos y la autorización para funcionar como sociedad anónima, quedando facultado el directorio para aceptar cualquier reforma del estatuto que requieran las autoridades competentes. — No habiendo más asuntos que tratar siendo las doce y treinta horas se levanta la sesión, luego que es leída y aprobada y firmada la presente acta. — Firmado: Osvaldo Aníbal Dighero, 10 acciones, clase B; Roberto N. Lobos, 10 acciones, clase A; Héctor Rafael Marchilli, 10 acciones, clase B; Oscar Hernan Sola, 10 acciones, clase B; Enrique Munilla Quin, 10 acciones, clase B; Arturo Gustavo Mingramm, 10 acciones, clase B; Alfredo Dighero, 10 acciones, clase B; p.p. Pfizer Corporation, Rodolfo J. Clusellas, 3.500 acciones, clase A; p.p. de John J. Powers, Rodolfo J. Clusellas, 10 acciones, clase A; p.p. de Charles A. Specht, Rodolfo J. Clusellas, 10 acciones, clase A; p.p. de Edward J. Massaglia, Rodolfo J. Clusellas, 10 acciones, clase A; p.p. De Brandt Laboratorios S. A., Comercial e Industrial, Osvaldo Aníbal Dighero, 16.460 acciones, clase A, y 19.940, acciones clase B: — enmendado. — Mensuales. — Vale. — O. A. Dighero. — Roberto N. Lobos. — H. R. Marchilli. — O. Solá. — E. Munilla Quin. — A. Mingramm. — A. Dighero. — Por poder Pfizer Corporation. — Rodolfo J. Clusellas. — Por poder John P. Powers h. — Rodolfo J. Clusellas. — Por poder Charles A. Specht. Rodolfo J. Clusellas. — Por poder Edward J. Massaglia. — Rodolfo J. Clusellas. — p.p. de Brandt Laboratorios S. A., C. e Ind. O. A. Dighero. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "O. A. Dighero." — "Roberto N. Lobos". — "H. R. Marchilli". — "O. Solá". — E. Munilla Quin". — "A. Mingramm". — "A. Dighero". — "Por poder Pfizer Corporation Rodolfo J. Clusellas". — "Por poder John J. Powers h. Rodolfo J. Clusellas". — Por poder Charles A. Specht. Rodolfo J. Clusellas". — "Por poder Edward J. Massaglia. Rodolfo J. Clusellas". — p.p. de Brandt Laboratorios S. A., C. e Ind. O. A. Dighero, pertenecen a los señores Osvaldo Aníbal Dighero, Roberto Nolasco Lobos, Héctor Rafael Marchilli, Oscar Hernan Sola, Enrique Munilla Quin, Arturo Gustavo Mingramm, Alfredo Dighero, Rodolfo Julio Clusellas y Osvaldo Aníbal Dighero respectivamente, quienes son personas de mi conocimiento. — Buenos Aires, septiembre seis de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Sobre raspado: Pfizer. Vale. — Antonio Martinez. Está su sello. — "Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. Visto el Expediente Nº 29.282-I-55, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Pfizer Argentina, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial y el dictamen de la Inspección General de Justicia, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319, del Código citado, en los plazos del Art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad Pfizer Argentina, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, constituída en esta Capital el 25 de agosto de 1954; y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a nueve (9); con las modificaciones de fojas cuarenta (40) a cuarenta y cinco vuelta (45 vta.), cincuenta vuelta (50 vuelta), a cincuenta y uno vuelta (51 vta.), cincuenta y tres vuelta (53 vta.) a cincuenta y cuatro (54), debiendo sustituir la cita del "Decreto Nº 1260|55" por "Decreto Nº 852 del 14 de octubre de 1955" y "Decreto Nº 19.099|54" por "Publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial por 3 días". — Art. 2º Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Aramburu. — E. Landaburu. — Decreto Nº 6867". Sobre raspado: o menos de seis años. — acciones — entregadas — adquirente — compañía — disponer — representándola — que — Charles — Mingramm — integradas — luego — que — John — Antonio — Todo vale. — Certifico que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N, número siete mil cuatrocientos dos y texto del superior decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha veinte y seis de diciembre mil novecientos cincuenta y cinco, por el que se autoriza a la sociedad "Pfizer Argentina, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", para funcionar con el carácter adoptado y se aprueba su estatuto. — Expido el presente en trece sellados de dos pesos moneda nacional cada uno, todos de la serie O, números ochocientos noventa y siete mil novecientos cuarenta y tres al ochocientos noventa y siete mil novecientos cincuenta y seis y ochocientos sesenta y cuatro mil doscientos setenta y cuatro, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y seis. Hay un sello de la Inspección General de Justicia. — Alberto Rodríguez Galán. — Está su sello." — Es copia fiel del testimonio a que se ha hecho referencia y que agrego a la presente, doy fe. — Y los comparecientes en el carácter invocado continúan diciendo: Que dejan así constituída definitivamente la "Pfizer Argentina, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", y protocolizado su estatuto, solicitándome expida testimonio de la presente escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que les fué se ratifican en su contenido y la firman juntamente con los testigos, del acto que lo fueron don José Zarlenga y don Pedro Banka, vecinos y hábiles, doy fe. — C. A. Dighero. — Roberto N. Lobos. — H. R. Marchilli. — O. Sola. — E. Munilla Quin. — A. Mingramm. — A. Dighero. — Rodolfo J. Clusellas. — G. T. Brandt. —

Tgo.: José Zarlenga. — Tgo.: Pedro Banka. — Hay un sello. — Ante mí: Antonio Martinez. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio cuarenta y nueve, del Registro ciento cincuenta y dos, de mi adscripción, doy fe. — Para "Pfizer Argentina, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", expido el presente primer testimonio en dieciséis sellos de dos pesos cada uno, numerados correlativamente del ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y uno al ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho y del ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta al presente ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta y siete que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobre raspado: Dighero — mil — Laboratorios — Brandt — protocolizado — civil — Nueva — transcripto — Rafael — Hernan — Massaglia — Charles — sean — haber — tener — determinado — miembros — quedarán — Código — también — o — sucursales — simples — representación — resolver — con — relaciones — la — las — en — asamblea — de — Massaglia — Mingramm — J. Leycester — que — y — cuatro — (54) cada — y — Vale — Antonio Martinez. — Está su sello. — Hay un sellado honorarios. — Sobre raspado: un. Vale. — Buenos Aires, marzo 10 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 956.— e.28|3-Nº 13.857-v.28|3|56

MANUEL RODRIGUEZ E HIJO

COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaria del autorizante, se hace saber por un día, que "MANUEL RODRIGUEZ E HIJO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL", por asamblea general extraordinaria del 14 de junio de 1955, reformó el estatuto social en su art. 6o, que fué aprobado por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 14 de diciembre de 1955, número 5.529; de acuerdo al siguiente texto: "El capital autorizado fija en ocho millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en series d doscientos cincuenta mil pesos m|n. de c|l. cada una, de acciones ordinarias al portador con un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada acción. Dicho capital se encuentra suscripto y totalmente integrado en la suma de tres millones de pesos moneda nacional o sea las doce primeras series. Las series restantes serán ofrecidas en suscripción en oportunidad que determine el Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, no pudiendo emitirse nuevas series sin que las anteriores estén íntegramente suscriptas y pagadas en un diez por ciento". Todo según escritura de fecha 29 de febrero de 1956, pasada ante el escribano José Martinez Nodar. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 36.— e.28|3-Nº 444-v.28|3|56

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E. D. I. F. I. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por disposición del señor Juez de Comercio, Dr. H. Fernández Marelli, (Secretaría del autorizante) y por el término de cinco días, que por escritura de fecha 25 de noviembre de 1955, pasada ante el escribano don Longinos Plaza, el señor Lorenzo Valero, cedió a favor de los señores Oscar Laureano Cora, Francisco Caserta y Nullo Baldini, cincuenta cuotas de cien pesos cada una, o sean cinco mil pesos moneda nacional, que tenía en la sociedad "E.D.I.F.I.C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, 29 de febrero de 1956 — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 80.— e.23|3-Nº 14.716-v.2|4|56

QUINCABER DE IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Héctor Fernández Marelli, Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, a cargo del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura Número Sesenta y Nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, a treinta de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mi escribano Público autorizanto y testigos al final firmados, comparecen don Julio César Capdevila, argentino, casado, de cuarenta y un años de edad, domiciliado en la calle Cánning mil novecientos setenta y ocho, cuarto piso, Carlos Victorio Remigio Reggiani, argentino, casado, de cincuenta y cuatro años de edad, con igual domicilio que el anterior y Vicente Andretta, argentino, soltero, de treinta y un años de edad, domiciliado en la calle Sarandí novecientos sesento, departamento uno, vecinos, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe y dice: Que desean constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo el rubro de "QUINCABER DE IMPORTACION Y EXPORTACION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y que se regirá para su desenvolvimiento bajo las siguientes cláusulas: Primero: Queda constituida entre los señores Julio César Capdevila, Carlos Victorio Remigio Reggiani y Vicente Andretta, una sociedad que se llamará "Quincaber de Importación y Exportación, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Carlos Calvo número quinientos setenta y uno, el que podrá variar discrecionalmente por disposición de su administrador, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier lugar del país o en el extranjero. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la importación, exportación, fabricación y el comercio en general de maquinarias, automotores, implementos, útiles, herramientas, repuestos, accesorios y materia prima para la industria metalúrgica, automotriz de la construcción naviera, agrícola, frigorífica y en general, para toda industria, el comercio y el hogar, sus anexos y conexos, todo ello por cuenta propia o de terceros. — Para la realización de su objeto, la sociedad podrá realizar todos aquellos actos y celebrar todos los contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, sin excepción alguna y sin limitar la generalidad de lo que antecede, la sociedad podrá adquirir negocios similares a los que constituye su objeto o exploten, tomar participación en otras empresas, industriales o comerciales, comprar y vender inmuebles, muebles y semovientes, adquirir marcas y patentes e inventos y transferir sus títulos, constituir, transferir y aceptar hipotecas, prendas, incluso agrarias, warrants y toda clase de garantías, celebrar contratos de locación y arrendamiento, incluso locaciones de servicios, estar en juicio como actora o demandada, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjeros, incluso en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y con otros similares existentes a los que se crearen en el porvenir, conforme a sus cartas orgánicas y reglamentos, dar y tomar dinero prestado con o sin garantías reales o personales, firmar cheques, sobre fondos disponibles o sobre créditos acordados o en descubierto, firmar, endosar y descontar letras, pagarés y demás documentos bancarios y comerciales, obtener garantías bancarias, ofrecer y otorgar contra garantías, otorgar poderes generales o especiales, siendo la enunciación que precede simplemente explicativa y en manera limitativa de las facultades de la sociedad. — Cuarto: La duración de la sociedad será de veinte años, a contar desde el día primero de enero de mil novecientos cincuenta y seis, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cualquiera de los socios podrá retirarse durante la vigencia del presente contrato, comunicando su decisión en tal sentido por telegrama colacionado con seis meses de anticipación a cada uno de los socios. — Los haberes del socio saliente le serán liquidados de acuerdo a un balance especial que se practicará al efecto en la fecha de su retiro y abonados en la siguiente forma: treinta por ciento al contado y el resto en cuatro cuotas semestrales iguales con el ocho por ciento de interés anual, renunciando los socios salientes a toda clase de indemnización, prima y|o llave del negocio en marcha. — Ninguno de los socios podrá hacer uso del derecho de retirarse hasta después de transcurrido tres años de la vigencia de este contrato. — Quinto: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional representado por mercaderías, rodados, muebles, útiles, instalaciones y demás implementos, conforme a el inventario que, suscripto por los contratantes, forma parte del presente contrato. — Este capital de quinientos mil pesos moneda nacional está dividido en quinientas cuotas de mil pesos cada una, aportadas en la siguiente proporción el señor Julio César Capdevila trescientas treinta y cinco cuotas o sean trescientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional el señor Carlos Victorio Remigio Reggiani ciento cincuenta cuotas o sean ciento cincuenta mil pesos moneda nacional y el señor Vicente Andretta, quince cuotas o sean quince mil pesos moneda nacional de curso legal. — Sexta: La sociedad podrá aumentar el capital social por suscripción de los socios nombrados y en la misma proporción en que ellos han suscripto el capital fijado precedentemente o por incorporación de nuevos socios aceptados éstos por la unanimidad de los componentes de la sociedad. — Para el aumento del capital se requerirá una mayoría favorable de socios que represente los tres cuartas partes del capital social. — Séptimo: Las cuotas sociales en ningún caso serán divisibles y cuando por cualquier motivo el título o más cuotas pertenezcan a varios personas, éstas deberán designar un representante capaz, el que actuará previa aceptación por simple mayoría de socios. — Octavo: Las cuotas no pueden ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sino con la aprobación unánime de los socios que la componen. — De esta prohibición se exceptúan los hijos legítimos de los componentes de la sociedad, a los cuales podrán transferir parcial o totalmente sus cuotas. — Noveno: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por uno o varios gerentes, socios o no, designados por tiempo indeterminado y a simple mayoría de capital. — Décimo: La gerencia tendrá las más amplias facultades para la realización de los actos previstos en la cláusula tercera de este contrato, que lo reconoce el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y especialmente para todos los actos que según los artículos setecientos ochenta y dos; ochocientos seis; ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno con exclusión de los incisos cinco y seis se dan aquí por reproducidos, requieren poder especial, así como para denunciar y querellar criminalmente, otorgar protestos y protestas y en general efectuar toda clase de operaciones y actos jurídicos que tiendan el cumplimiento o que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — En cambio, la gerencia no podrá hacer uso de la firma social en negocios extraños al giro comercial, darla en garantía de terceros ni usarla por cuenta propia ni realizar actividades de competencia de los negocios sociales. — Undécimo: Cuando la administración sea ejercida por dos o más gerentes, será necesaria la firma conjunta de por lo menos dos de ellos para los actos de disposición y gravámenes de bienes raíces constitución de prendas y garantías reales, fusión, participación o combinación con otras sociedades o personas, arrendamiento de inmuebles u otorgamiento de poderes de cualquier naturaleza. — Duodécima: Los gerentes podrán ser removidos por simple mayoría de capital. — Décimo Tercera: Queda designado gerente el señor Julio César Capdevila, el que cesará en sus funciones ipso facto deje de ser socio, sin perjuicio del poder de remoción, que de acuerdo a la cláusula anterior tiene la sociedad. — Décimo Cuarta: Los señores Julio César Capdevila y Vicente Andretta recibirán mientras desempeñen un cargo en la sociedad una remuneración mensual que será fijada por acta, con cargo a la cuenta de Gastos Generales. — Décima Quinta: Al día treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance e inventario General sin perjuicio de los balances parciales de comprobación que se realizarán cuando los socios lo consideren oportuno. — De las utilidades líquidas y realizadas después de realizar las amortizaciones autorizadas por la Dirección General Impositiva y reservas para indemnización por despido del personal, castigo de malos créditos y obligaciones e impuestos pendientes de pago, se distribuirán así: cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta llegar a el diez por ciento del capital social, diez por ciento para gratificaciones y habilitaciones del personal que a criterio de los socios gerentes sean merecedores de ellas y en la proporción que los mismos determinen y el resto se distribuirá en proporción a las cuotas de capital de cada socio. — En este último porcentaje también se aportarán las pérdidas si las hubiere. — Décima Sexta: Treinta días después de cerrado cada ejercicio, deberá ser sometido a la Asamblea Ordinaria de Socios, el balance, la memoria y la cuenta de Ganancias y Pérdidas, con el proyecto de distribución de utilidades y pérdidas, siendo obligatorio de la "Gerencia" hacer llegar con diez días de anticipación a la asamblea a cada uno de los socios un ejemplar del balance y demás documentos a considerar. — Los socios podrán retirar, capitalizar o no, las utilidades o una parte de los mismas de acuerdo a lo que resuelvan de común acuerdo al considerar el balance general. — Décimo Séptimo: Los socios serán consultados obligatoriamente en los siguientes casos: a) Una vez cada año, a fin de que pronuncien sobre las cuentas del ejercicio. — b) Cuando correspondan aplicarse las medidas del artículo cuatrocientos diez y nueve del Código de Comercio. — c) En los casos de transferencia de cuotas sociales. — d) Para el nombramiento de gerentes. — e) Cuando lo soliciten los titulares de cuotas sociales que importen el cincuenta por ciento del capital social. — f) Cuando lo dispongan el o a los gerentes. — El acto tendrá lugar el día y hora que fije la gerencia en la sede de la sociedad, siendo presidido por el gerente al cual se le faculta para dirigir las deliberaciones, proponer el texto de los acuerdos y tomar relación con los asuntos que la motiven. — A cada socio corresponde un voto por cuota y se considerarán aprobados los acuerdos cuando lo presten su conformidad socios que representen más del sesenta por ciento del capital social, salvo en los casos en que la ley o este contrato exijan una mayoría superior o inferior. — Las actas se labrarán en un libro especial que será suscripto por los asambleístas. — Si el número de socios y de votos no se alcanzare en primera votación a las mayorías requeridas transcurridos treinta minutos de la hora fijada para el acto, los acuerdos se podrán tomar a simple mayoría de los presentes, cualquiera sea la porción del capital representado, siempre que la ley no exigiese una mayoría superior. — A tal fin, si inasistente se le considerará como votando favorable ante el acuerdo tomado. — Décimo Octavo: La sociedad podrá disolverse en cualquier momento por la voluntad unánime de sus componentes o por la pérdida de un treinta por ciento de su capital social. — En cambio no se disolverá por fallecimiento, quiebra o incapacidad, por interdicción de alguno de los socios. — En estos casos, producido el hecho, se practicará un balance para precisar el haber del socio por capital y utilidades que tenga en la sociedad, el que ésta podrá abonar en cuatro cuotas semestrales, iguales y vencidas, con más el interés del ocho por ciento de interés anual sobre el saldo, a partir de los treinta días siguientes al suceso. — Décimo Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido, quienes deberán unificar su representación. — En caso de que los derechos habientes no desearen integrar la sociedad, ésta les satisfacerá el haber que correspondía a su antecesor, en la misma forma y condiciones que la indicada en la cláusula cuarta del presente contrato. — Vigésimo: De resolverse la liquidación de la sociedad, la misma será efectuada por la persona que elija la asamblea. — En caso de que ésta no pueda reunirse, la liquidación la hará el gerente en ejercicio. — Vigésimo Primero: La sociedad tampoco se disolverá en los casos a que se refiere el artículo cuatrocientos diez y nueve del Código de Comercio. — La existencia del hecho declarada por la asamblea y por la sola determinación del acuerdo, determinará la separación del o de los socios causantes, a quienes se aplicará la regla del artículo diez y ocho con respecto a la liquidación de sus cuotas y utilidades, las que serán pagadas en el mismo plazo y en la misma forma, pero, sin interés. — Sin perjuicio de que el socio incurso en la sanción quede obligado a reparar los perjuicios producidos a la sociedad. — Vigésimo Segundo: Con la mayoría de tres cuartas partes del capital se podrá excluir a cualquier socio por inconducta notoria, deslealtad o falta de colaboración para la sociedad. — En esos casos se procederá como indica el artículo anterior. — Vigésimo Tercero: Toda diferencia que se suscitara sobre la interpretación y ejecución de este contrato o disolución o liquidación de esta sociedad será dirimida por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte, con interés distinto, quienes antes de formar Tribunal designarán un tercero para el caso de desacuerdo designarán un tercero para el caso de desacuerdo. — El fallo que se pronuncie será inapelable. — Bajo las cláusulas que anteceden se formaliza la constitución de la Sociedad "Quincaber de Importación y Exportación, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Leída que les fué, se ratifican y firman como acostumbran hacerlo por ante mí y juntamente con los testigos del acto, don Félix De Raffaelli y don Horacio Abel Basso, vecinos, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — J. C. Capdevila. — Carlos Reggiani. — V. Andretta. — F. De Raffaelli. — H. A. Basso. — Hay un sello. — Ante mí Juan C. Ferraria Acosta. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el registro número ciento cuarenta y tres de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad expido el presente testimonio en cinco sellos de numeración correlativa del número un millón ciento seis mil seiscientos setenta y tres al presente, que sello y firmo en Buenos Aires, a seis de febrero del corriente año. — Entre paréntesis, pagarés y demás documentos bancarios y comerciales, obtener garantías bancarias y ofrecer y otorgar. — No vale. — Raspado: ocho. Vale. — Hay un sello. — Juan Carlos Ferraria. — Es copia fiel de su testimonio, doy fe. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio expido el presente en Buenos Aires, a diez de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — E|l.: del, vale. — E|l.: "sentes — desacuerdo". todo vale.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 332.— e.28|3-Nº 461-v.28|3|56

ESPINOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaria del suscripto se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Raúl Bransburg, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Callao dos mil treinta y dos; Jacobo Huberman Spritzman, argentino, casado, domiciliado en Posadas mil cuatrocientos cuarenta y cinco, mayor de edad; Bernardo Groypman, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Espinosa novecientos sesenta y cinco: Bernardo Zamtleifer, polaco, casado, mayor de edad, domiciliado en Bartolomé Mitre dos mil seiscientos treinta y dos, piso segundo, departamento D; Jaime Guitelman, argentino, mayor de edad, domiciliado en Fernández Espiro seis mil ochocientos cuarenta y cuatro, de Villa Adelina, han convenido lo siguiente: Primero: Los cuatro primeros mencionados declaran concurrir a este acto, en su carácter de únicos integrantes de la razón social ESPINOSA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituída por instrumento público con fecha doce de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintinueve de junio de mil novecientos cincuenta y cinco bajo el número mil quinientos al folio trescientos ocho bajo el libro veintiocho de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, y el último de los nombrados concurre por sí y en su propio derecho a los efectos que se indicarán. — Segundo: El señor Raúl Bransburg vende al señor Bernardo Zamtleifer las setecientas cincuenta cuotas de su propiedad en la mencionada sociedad de responsabilidad limitada; que importan la suma de setenta y cinco mil pesos, por su valor nominal pagaderos en la forma que se indicará. — Tercero: El señor Jacobo Huberman Spritzman vende al señor Bernardo Zamtleifer las setecientas cincuenta cuotas que por valor de setenta y cinco mil pesos posee en la mencionada sociedad, a su valor nominal, pagadero en la forma que se indicará. — Cuarto: El señor Bernardo Groypman vende al señor Bernardo Zamtleifer cuatrocientas cuotas de las que posee en la mencionada sociedad, por valor de cuarenta mil pesos, a su valor nominal, pagadero en la forma que se indicará. — Quinto: El señor Bernardo Groypman vende al señor Jaime Guitelman cien de las cuotas que posee en la mencionada sociedad, por valor de diez mil pesos pagadero en la forma que se indicará, y a su valor nominal. — Sexto: Los señores Zamtleifer y Guitelman abonarán el total de las cuotas cedidas, que suman doscientos mil pesos, en forma conjunta, a los vendedores, y en la siguiente forma: setenta mil pesos (pesos setenta mil) serán entregados en mercaderías al suscribirse el presente contrato; cien mil pesos (pesos cien mil) serán documentados con la entrega de veinte pagarés de vencimiento mensual y consecutivo, firmados por los señores Zamtleifer y Guitelman, y con la firma como fiador, liso y llano pagador, solidario y mancomunado, del Dr. Lehuda Leib Hochman, y treinta mil pesos (pesos treinta mil) en cuatro pagarés suscripto por los señores Zamtleifer y Guitelman. — Séptimo: Como consecuencia de esta venta y cesión de cuotas, quedan entre los socios rendidas, aprobadas y liquidadas las gestiones y cuentas realizadas hasta la fecha, haciéndose cargo los compradores de cuotas señores Zamtleifer y Guitelman del activo y pasivo de Espinosa, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Octavo: Como consecuencia de esta venta y cesión de cuotas, la cláusula cuarta del contrato social queda modificada en el sentido que los únicos socios a la fecha son: Bernardo Zamtleifer, poseedor de dos mil novecientas cuotas de cien pesos cada una que totaliza doscientos noventa mil pesos (pesos doscietos noventa mil) suscriptos y Jaime Guitelman, poseedor de cien cuotas de cien pesos cada una, que totalizan diez mil pesos (pesos diez mil) moneda nacional. — Noveno: La cláusula quinta del contrato social queda modificada en el sentido que la gerencia estará a cargo único y exclusivo del socio Bernardo Zamtleifer, con las facultades ya detalladas en el citado contrato social. — Décimo: Las partes de común acuerdo autorizan al doctor Israel E. Nicenboim para que proceda a inscribir en el Registro Público de Comercio la presente cesión de cuotas. En señal de conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo objeto, en la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. Testado: "testimonio", vale. Lo testado: en lo Comercial: no vale. — E|l. en lo Comercial, secretaria del suscripto: todo vale. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 88.— e.28|3-Nº 427-v.28|3|56

CRISOL TECNICA COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaria Nº 15 se hace saber por un día, el siguiente edicto: "Entre los señores Natan Fastosky, argentino, casado, domiciliado en la calle Billinghurst (961) novecientos sesenta y uno, Ricardo M. Martín, argentino, casado, domiciliado en la calle Wineberg tres mil

cuatrocientos cuarenta y cuatro, La Lucila, Partido de Vicente López y Alberto J. Fernández, argentino, casado, domiciliado en la calle Teniente J. Rangagni cuatro mil setecientos sesenta y tres, de Lanús, por una parte, y los señores Emilio Gómez Luengo, argentino, casado, domiciliado en la calle La Nave 1076, Manuel Juan Caro, argentino, casado, domiciliado en la calle Montes de Oca 2437, Castelar, Rafael Oliden, argentino, casado domiciliado en la calle Montevideo 1565 y Rubén Jorge Iglesias, argentino, casado, domiciliado en la calle Pedernera 354, Lomas de Zamora, todos mayores de edad, se conviene: Primero. Los señores Natan Fastosky, Ricardo M. Martín y Alberto J. Fernández venden, ceden y transfieren a los señores Emilio Luengo, Manuel Juan Caro, Rafael Olíden y Rubén Jorge Iglesias, las cuotas de capital que tienen en la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CRISOL TECNICA COMERCIAL E INDUSTRIAL, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número tres mil trescientos cincuenta y tres al folio sesenta y nueve del libro veintiocho de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, en la siguiente proporción: Natan Fastosky a Emilio Gómez Luengo treinta cuotas; Ricardo M. Martín a Emilio Gómez Luengo veinte cuotas; Ricardo M. Martín a Manuel Juan Caro cincuenta cuotas; Ricardo M. Martín a Rafael Olíden quince cuotas; Alberto J. Fernández a Rafael Olíden treinta y cinco cuotas; Alberto J. Fernández a Rubén Jorge Iglesias cincuenta cuotas. — Segundo: Los compradores abonan a los vendedores el importe respectivo de las cuotas que transfieren por su valor nominal de quinientos pesos moneda nacional cada una de las cuotas, otorgando cada uno recibo y carta de pago por las sumas correspondientes. — Tercero. Se modifica la cláusula quinta del contrato social en la siguiente forma: La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes quedan designados gerentes, estando el uso de la firma social a cargo de dos cualesquiera de ellos quienes deberán hacerlo conjuntamente. No obstante para presentar a la sociedad ante reparticiones públicas, nacionales, provinciales o municipales y especialmente la Dirección General Impositiva y el Ministerio de Trabajo y Previsión cualquiera de ellos podrá actuar con amplias facultades. En prueba de conformidad se firman siete ejemplares de un mismo tenor en Buenos Aires al primer día del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — Fdo.: A. J. Fernández. — R. M. Martín. — N. Fastosky. — M. J Caro. — E. Gómez Luengo. — Rubén J. Iglesias. — Rafael Olíden. — Buenos Aires 23 de marzo de 1956. — Enrique R. Leguizamon, secretario.

$ 72.— e.28|3-Nº 428-v.28|3|56

MEDIATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Héctor Fernández Marelli y secretaría del Dr. Carlos L. Riffaud, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Arturo Salomón Elman, argentino, casado, comerciante, con domicilio en la calle Nazca 966, Capital Federal; Naum Arón Iagupsky, argentino, casado, médico, con domicilio en la calle Bulnes Nº 1863, Capital Federal y León Moldavsky, argentino, casado, contador, con domicilio en la calle Pasteur Nº 463, Capital Federal, en su carácter de únicos integrantes de "MEDIATEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida según contrato privado de fecha 28 de diciembre de 1949, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el Nº 687, al fº 323 del libro 18 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con fecha 9 de mayo de 1950, y su modificación de fecha 31 de marzo de 1952, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el Nº 1.577, al fº 405, del libro 22 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con fecha 8 de julio de 1952, por una parte, y el señor Faivil Kotliarevsky, argentino, casado, comerciante, con domicilio en la calle Julián Alvarez Nº 2465, Capital Federal, por la otra, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene lo siguiente. — Primero: El señor Faivil Kotliarevsky se incorpora a la Sociedad "Mediatex, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al día 1º de febrero de 1954. — Segundo: En consecuencia, las partes resuelven modificar el Contrato Social en las cláusulas que se indican a continuación. — "Quinta": El capital social se fija en la suma de trescientos sesenta mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Arturo Salomón Elman, sesenta cuotas por un valor total de sesenta mil pesos; Faivil Kotliarevsky, sesenta cuotas por un valor total de sesenta mil pesos; Naum Arón Iagupsky, ciento cuarenta cuotas por un valor total de ciento cuarenta mil pesos y León Moldavsky, cien cuotas por un valor total de cien mil pesos. Las cuotas mencionadas se encuentran totalmente integradas según el balance que se agrega al presente. — "Sexta": La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los socios Arturo Salomón Elman, Faivil Kotliarevsky y León Moldavsky en las condiciones que se determinan a continuación. El señor Arturo Salomón Elman, en su carácter de fundador de la sociedad, tendrá la prerrogativa en las funciones directivas en todo lo que se refiere al desenvolvimiento financiero, comercial y administrativo de la firma. El señor Faivil Kotliarevsky prestará su colaboración para el mejor logro de los fines sociales. En cuanto respecta al uso de la firma social estará a cargo de los tres gerentes, en forma indistinta, quienes para obligar legalmente a la sociedad deberán firmar con su firma personal, insertándose ésta con el sello "Mediatex, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — En las formas indicadas la firma social podrá ser utilizada con las más amplias facultades que determinan la ley 11.645 y el Código de Comercio, pudiendo además realizar las operaciones a que aluden los incisos 1º, 2º, 3º, 4º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 13º, 14º, 15º y 17º del artículo 1881 del Código Civil y artículo 608 del Código de Comercio. Los socios señores Arturo Salomón Elman y Faivil Kotliarevsky deberán dedicar toda su actividad y tiempo a los negocios sociales, siéndoles prohibido intervenir en otros negocios u operaciones aun cuando no entren en competencia con los de la sociedad. — "Séptima": Anualmente, al 31 de diciembre de cada año, a partir de 1956, se practicará un balance general de los negocios sociales, cuyo resultado, previa deducción de un 5 % de las utilidades para el Fondo de Reserva Legal y de las previsiones que correspondan técnica y|o legalmente, haya o no ganancias, se distribuirá de conformidad con lo que establece la cláusula siguiente. — "Octava": De las utilidades netas a distribuir corresponderá al socio señor Arturo Salomón Elman un treinta y tres y medio por ciento y al socio señor Faivil Kotliarevsky un veintitrés y medio por ciento; el remanente de utilidades, una vez deducido este cincuenta y siete por cientos se distribuirá entre todos los socios en proporción a sus aportes de capital. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — "Décima": En caso de fallecimiento de alguno de los socios sus herederos podrán optar entre ingresar a la sociedad, unificando al efecto su representación, o bien pedir su retiro de la misma, en cuyo caso deberá pagárseles el total de su capital y utilidades, determinadas mediante un balance actualizado a la fecha del deceso del causante, en la forma que se establece para el retiro de socios en la cláusula "tercera". Si los que fallecieran fueran los socios Arturo Salomón Elman o Faivil Kotliarevsky, y sus herederos optaran por la continuación de la sociedad, deberán designar a su costo una persona que reemplace al causante en la tarea social. — Tercero: Agregar al Contrato Social las cláusulas que se indican a continuación y con la numeración que se establece. — "Décimo Quinto": Los socios podrán efectuar retiros mensuales para sus gastos particulares cuyo monto se determinará por administración dejándose constancia en libro de actas. — "Décimo Sexto": Las utilidades acreditadas anualmente en las cuentas particulares y no retiradas por los socios gozarán de un interés del siete por ciento anual no capitalizable. — Cláusula Adicional. Se deja expresa constancia que todas las cláusulas del contrato original y de su modificación que no se han modificado expresamente en este instrumento, continúan en plena vigencia. — Bajo tales conceptos las partes dan por finalizado el presente, a cuyo fiel y estricto cumplimiento y observancia se obligan con arreglo a derecho, firmándolo en prueba de conformidad, en la Ciudad de Buenos Aires a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — Fdo.: León Moldavsky. — Naum Arón Iagupsky. — A. Elman. — Faivil Kotliarevsky. —

Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 140.— e.28|3-Nº 416-v.28|3|56

TEJEDURIA PATRICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Ismael F. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura pública de fecha doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, el señor Jaime Salmún, cede y transfiere a su consocio, don Isaac Ninio, treinta y siete cuotas de capital de mil pesos m|n., cada una, por el valor nominal o sea treinta y siete mil pesos m|n. que tenía y les correspondía en la sociedad "TEJEDURIA PATRICIOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Se modifica asimismo, el capital de la sociedad aumentándolo en trescientos mil pesos m|n., elevándolo en consecuencia de la suma de un millón doscientos mil pesos m|n., a la de un millón quinientos mil pesos m|n. Como consecuencia de ello y de la cesión efectuada queda modificado con carácter retroativo al 1º de julio de mil novecientos cincuenta y cinco las cláusulas 5ª y 12ª del contrato que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: "Quinta: El capital social está constituído por la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en tres mil cuotas de quinientos pesos cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en la siguiente forma: "Tejeduría Bracuto, Sociedad de Responsabilidad Limitada", ochocientas cuarenta y cinco cuotas o sean cuatrocientas veintidós mil quinientos pesos moneda nacional de los cuales trescientos treinta y ocho mil pesos ya suscriptos y ochenta y cuatro mil quinientos pesos que suscribe; don Jaime Salmun, setecientas cincuenta cuotas o sean trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional de los cuales, trescientos mil pesos ya suscriptos y setenta y cinco mil pesos que suscribe; don Isaac José Sasson, setecientas cincuenta cuotas o sean trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional, de los cuales trescientos mil pesos ya suscriptos y setenta y cinco mil pesos que suscribe; don Salvador Benaderette, trescientas setenta y cinco cuotas o sean ciento ochenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional de los cuales ciento cincuenta mil pesos ya suscriptos y treinta y siete mil quinientos pesos que suscribe; don Isaac Ninio, doscientas ochenta cuotas o sean ciento cuarenta mil pesos moneda nacional de los cuales ciento doce mil pesos ya suscriptos y veintiocho mil pesos que suscribe. Este capital está representado por dinero efectivo, mercaderías, materias primas, maquinarias, accesorios, instalaciones, muebles, útiles y demás enseres y existencias de la sociedad. — Duodécima: Cada año al treinta de junio, sin perjuicio de los balances parciales de comprobación que podrán realizarse en cualquier momento se practicará un balance general, que se pondrá de manifiesto ante los socios y que se considerará aprobado sea o no suscripto por los socios después de transcurridos treinta días desde su notificación por telegrama colacionado. El balance general se ajustará a las normas legales y contables que rigen la materia, practicándose las amortizaciones de acuerdo con lo que resuelvan los socios por mayoría de capital y el remanente se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: a Tejeduría Bracuto, Sociedad de Responsabilidad Limitada, el veinticinco con tres mil ciento veinticinco diez milésimos por ciento, a don Jaime Salmún, el veintidós con cincuenta centésimos por ciento; a don Isaac José Sasson, el veintidós con cincuenta centésimos por ciento; a don Salvador Benaderette, el veinte con ocho mil setecientos cincuenta diez milésimos por ciento; y a don Isaac Ninio, el ocho con ocho mil ciento veinticinco diez milésimos por ciento. Contribuirán a las pérdidas en la misma proporción. En caso de pérdidas se imputarán a una cuenta especial que se cancelará con los beneficios de ejercicios posteriores. Las utilidades que correspondan a los socios, previa deducción de cualquier suma que adeudaren a la sociedad, se abonará en dos cuotas trimestrales iguales a partir de la fecha del balance. Cualquiera de los socios tendrá derecho a examinar los libros y comprobantes de la sociedad cada vez que lo juzgue conveniente. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 88.— e.28|3-Nº 425-v.28|3|56

INMOBILIARIA MARGINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Juez Nacional de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis, entre don Carlos Aarón Giberti, que usa y firma Carlos A. Giberti, argentino, con domicilio en Rivadavia cuatro mil tresicentos cincuenta y ocho; don Francisco Gomar, que usa y firma igual, con domicilio en Arenales tres mil cuatrocientos treinta y dos y don Oscar Juan Bautista Marino, argentino, que usa y firma O. J. B. Marino, domiciliado en Martín García seiscientos sesenta y siete, todos de esta capital, han convenido formalizar una sociedad comercial que se regirá por las disposiciones siguientes: — Primero: Declaran constituída una sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en esta ciudad calle Arenales número tres mil cuatrocientos treinta y dos, o en el que en el futuro estableciera, que girará bajo el nombre de "INMOBILIARIA MARGIMAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con plazo de cinco años a contar desde hoy, pudiendo prorrogarse de común acuerdo, en caso de que no se hubiera terminado el negocio para el cual se constituye. — Después del plazo indicado la sociedad subsistirá para las operaciones de liquidación. Cuando por los balances se comprueben pérdidas que insuman más del cincuenta por ciento del capital, cualquier socio podrá pedir la disolución inmediata de la sociedad. — Segundo: Tiene por objeto construir un edificio para su venta de acuerdo a las disposiciones de la ley sobre propiedad horizontal y demás normas que la reglamentan y complementan, en el terreno ubicado en esta capital, calle Rivadavia números cuatro mil trescientos cuarenta y dos al cuatro mil trescientos cuarenta y seis, que el Sr. Carlos Aarón Giberti se obliga a tranferir a la Sociedad dentro de los sesenta días de la fecha, libre de todo gravamen y con los impuestos pagos hasta el día de la escrituración. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá administrar, adquirir y transferir bienes de cualquier naturaleza, incluso inmuebles, a título oneroso, darlos o tomarlos en arrendamiento por más o menos de seis años, aceptarlos o entregarlos en pago de deudas; dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías y con o sin participación en las utilidades; aceptar, constituir, modificar, céder y extinguir derechos reales y personales; registrar marcas y patentes, presentarse ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales de cualquier categoría, Dirección General Impositiva, Municipalidad de la Capital, Obras Sanitarias y demás que correspondan, hacer operaciones con el Instituto de Promoción del Intercambio y con instituciones bancarias oficiales o particulares, nacionales o extranjeras, inclusive con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédico Industrial Argentino y Provincia de Buenos Aires, conforme a sus leyes y reglamentos especiales; abrir y cerrar cuentas en cualquier forma; girar contra fondos depositados o en descubierto; librar, aceptar, endosar y descontar cheques, letras de cambio, pagarés y otros documentos de crédito; hacer pagos ordinarios y extraordinarios; cobrar y percibir; conceder quitas y esperas; dar recibos, cancelaciones y cartas de pagos; reconocer o confesar obligaciones anteriores a este contrato, hacer novaciones; recurrir a las autoridades superiores e inferiores, administrativas o judiciales, nacionales, provinciales o municipales; entablar y contestar demandas; reconvenir, transigir; comprometer en árbitros; prorrogar jurisdicciones; constituir domicilios especiales; participar en forma y liquidar sociedades; aceptar, conferir y revocar mandatos; celebrar toda clase de contratos; otorgar, aceptar y firmar escrituras e instrumentos públicos y privados y practicar los demás actos convenientes al objeto social pues esta enumeración es enunciativa y no limitativa. — Tercero: El capital se fija en Seiscientos veinte mil pesos moneda nacional, (pesos seiscientos veinte mil moneda nacional) dividido en seiscientas veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional (pesos un mil moneda nacional) cada una, suscriptas en la proporción siguiente: seiscientas cuotas por el Sr. Carlos Aarón Giberti, las que integra en su totalidad con el inmueble citado anteriormente; diez cuotas por el señor Francisco Gomar que integra en dinero efectivo, y diez cuotas por el doctor Oscar Juan Bautista Marino, que integra en dinero en efectivo. — Los señores Gomar y Marino aportan en este acto el cincuenta por ciento de su suscripción y el saldo lo abonarán cuando lo resuelvan los socios de acuerdo con las necesidades sociales. — Cuarto: Al primero de Septiembre de cada año se levantará el inventario y balance general que será sometido a una asamblea de socios convocada dentro de los noventa días posteriores a esa fecha, debiendo ser aprobado por mayoría de votos. — Cada cuota da derecho a un voto. — La remoción del Gerente, y el nombramiento de otro en su reemplazo podrá ser resuelto sólo por unanimidad por una asamblea especial convocada al efecto con quórum de la totalidad de los socios. — Quinto: De las utilidades realizadas y líquidas si las hubiere se deducirá el cinco por ciento para el fondo de reserva legal. — El remanente, después de pagada la retribución del gerente, se ditribiurá de acuerdo al capital aportado. — Se deja establecido que la utilidad del señor Giberti no podrá sobrepasar de trescientos pesos moneda nacional (pesos trescientos moneda nacional) por cuota, o sea ciento ochenta mil pesos moneda nacional, (pesos ciento ochenta mil moneda nacional) por las seiscientas cuotas que suscribe en este acto. — Las pérdidas, si se produjeran, se aportarán en proporción al capital. — Las utilidades, si las hubiere, se distribuirán recién cuando haya terminado el negocio para el cuál se constituye la sociedad, no correspondiendo hacerlo en los balances anuales que entretanto se practiquen aunque arrojen ganancias. — Sexto: La disolución y liquidación de la sociedad será efectuada por el gerente, quien una vez realizado el activo y el pasivo entregará a cada socio la suma que le corresponda en proporción a sus cuotas respectivas. — Séptimo: La Gerencia estará a cargo del señor Francisco Gomar, con las más amplias facultades, incluídas las mencionadas en el artículo segundo, las que no podrán ser modificadas, ni limitadas, sino por unanimidad de todos los socios. — En caso de ausencia, renuncia o impedimento del Gerente, lo reemplazarán en sus funciones el doctor Oscar Juan Bautista Marino, quien actuará con iguales atribuciones a las del gerente y sin necesidad de justificar ante terceros el por qué del reemplazo. — Octavo: El Gerente podrá ser retribuído a sueldo o a sueldo y participación sobre las utilidades realizadas y líquidas después de deducido el cinco por ciento para reserva legal, o con participación sobre las utilidades únicamente, pudiendo convertirse esa participación por anticipado y por contrato. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad legal declarada de un socio, la sociedad continuará con sus herederos, o representantes legales, quienes unificarán su representación. — Décimo: Si por cualquier circunstancia no pudiera iniciarse la construcción del edificio a que alude el artículo segundo y la sociedad entrara en liquidación antes de comenzar esta obra, el Sr. Giberti recibirá el terreno que aporta como capital en pago de sus cuotas, pero deberá reintegrar a la Sociedad previamente: a) Las sumas que ésta o terceros hubieran pagado por su cuenta en concepto de ganancias eventuales por la escrituración de ese terreno a nombre de la Sociedad; b) su participación en los gastos de la sociedad hasta el momento de la disolución y c) la suma de Ciento diez mil pesos moneda nacional, (pesos ciento diez mil moneda nacional). — Si la sociedad se liquidare una vez iniciada la construcción y aunque no se haya dado término a la misma, se aplicará el artículo sexto. — Décimo Primero: El señor Carlos Aarón Gilberti como aporte de su capital y de conformidad con el artículo tercero se obliga a transferir dentro de los sesenta días de la fecha, libre de todo gravamen a "Margimar", Sociedad de Responsabilidad Limitada, en absoluta propiedad y dominio, el inmueble de su propiedad ubicado en la Zona Sud de esta ciudad, calle Rivadavia números cuatro mil trescientos cuarenta y dos al cuatro mil trescientos cuarenta y seis, actualmente edificado y desocupado. — La demolición será efectuada por el Sr. Giberti dentro de los treinta días de la fecha, quedando el beneficio de la misma a su favor. — Ese inmueble figura inscripto a nombre del Dr. Giberti en el Registro de la Propiedad con fecha diecisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. Tomo mil seiscientos cincuenta y cinco. Folio veinticinco número de la finca cincuenta y tres mil ochenta y siete. — La escritura traslativa de dominio se extenderá ante los escribanos Ricardo Saraví Tiscornia y Jorge Stanley Jones en el Registro a su cargo. — Se hace constar que los socios, a los efectos de este aporte, estiman la propiedad deslindada en seiscientos mil pesos moneda nacional, (pesos seiscientos mil moneda nacional), de conformidad con la tasación efectuada por el Ingeniero Eugenio Zingman cuyo original el Sr. Giberti entrega a la Sociedad. En prueba de lo cual, suscriben de conformidad este contrato, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados ut-supra. Entre líneas: los. Vale. — s|R.: seis. — Vale. — Sobre raspado: Obras, su, propiedad, seiscientos, Vale. — Fdo.: O. J. B. Marino, Carlos A. Giberti, Francisco Gomar.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 216.— e.28|3-Nº 403-v.28|3|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE URANIO CERRO BRAVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Donald Earle Whitehead, argentino, casado, de treinta y tres años de edad, domiciliado en la calle Gorostiaga dos mil doscientos dos de esta ciudad; Eduardo Saturnino Feo, argentino, casado, de cincuenta y seis años de edad, domiciliado en la calle Defensa mil setecientos sesenta y tres de esta ciudad y Jorge Antonio Ochoa de Eguileor, argentino, casado, de treinta y siete años de edad, domiciliado en la calle Bebedero cuatro mil noventa y dos de esta ciudad, han resuelto de común acuerdo dejar constituída una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645, y por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad actuará bajo la denominación de "COMPAÑIA ARGENTINA DE URANIO CERRO BRAVO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta ciudad en la calle Viamonte mil ciento treinta y tres, pudiendo trasladarse y establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero, asignándoles o no capital determinado. — Segunda: La sociedad se constituye para realizar por cuenta propia o ajena, o en participación con terceros, las siguientes operaciones: a) Prospección aérea y terrestre, explotación y comercialización del uranio y demás minerales radioactivos, como asimismo catear, explotar, contratar servidumbres, arriendos, usufructos, adquirir por todos los medios de ley, comprar o enajenar y prescribir yacimientos minerales en general; b) Compra venta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales; c) Parcelar inmuebles para su venta, con o sin la introducción de cultivos, forestaciones, construcciones y otro tipo de mejoras, por cuenta propia o terceros, así como su explotación y administración; d) Comercializar, industrializar, importar y exportar toda clase de minerales, maquinarias, bienes muebles, materias primas, semovientes, así como la explotación o participación en industrias afines o derivadas, e) Operaciones financieras en general, comprendiendo la negociación sobre créditos y valores mobiliarios de todo carácter, pudiendo participar en el aporte de capitales a empresas en funcionamiento o a constituirse y todo otro tipo de operaciones o que se vinculen con estas actividades; f) Contratar sociedades mixtas en los términos de los artículos 376, 406 y 407 del Código de Minería (Ley 12.161); g) Contratar sociedades en los términos del Título XI "De las Minas en Compañía" del Código de Minería. h) En general toda actividad comercial o industrial y la celebración de cualquier clase de actos y contratos vinculados, directa o indirectamente, con su objeto, sin otras limitaciones que las que surgen de las leyes o de las presentes cláusulas, a cuyo efecto la sociedad podrá contratar con entidades públicas o privadas, del país o del extranjero. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a contar de la fecha, pudiendo ésta prorrogarse o disolverse anticipadamente si los socios así lo establecieran. — Cuarta: El capital de la sociedad asciende a la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de c/l., que son aportados en efectivo, el que se encuentra dividido en mil quinientas cuotas moneda nacional cada una, aportando el señor Donald Earle Whitehead mil cuatrocientas sesenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, el señor Eduardo Saturnino Feo veinte cuotas de mil pesos moneda nacional cada una y el señor Jorge Antonio Ochoa de Eguileor veinte cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. — Quinta: El señor Donald Earle Whitehead actuará como gerente de la sociedad, teniendo el uso de la firma social, no pudiendo obligar a la misma en operaciones que no se relacionen con el giro comercial, ni comprometerla en garantías ajenas a la misma. El gerente deberá firmar con su nombre personal precedido de la denominación de la sociedad, seguido del aditamento "Sociedad de Responsabilidad Limitada - Capital un millón quinientos mil pesos" pudiendo como administrador de la sociedad realizar además de los negocios que forman el objeto de la misma, los siguientes: a) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes, muebles o inmuebles y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho de prenda, hipoteca u otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y la forma de pago de la operación, como así las condiciones, intereses y plazos de la prenda o hipoteca y dando y tomando posesión de los bienes materia del acto o contrato; b) Constituir depósitos en dinero y otros valores en los Bancos, inclusive el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina y extraerlos total o parcialmente y tomar dinero prestado con o sin interés de los establecimientos bancarios, comerciales o particulares, especialmente de los Bancos mencionados y del Banco Hipotecario Nacional si se tratara de operaciones de préstamos hipotecarios, con sujeción en todos los casos a las leyes y reglamentaciones de las instituciones prestamistas o acreedoras, y prestar dinero estableciendo en uno y otro caso la forma de pago y el tipo de interés; c) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, valores, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de créditos público o privado; d) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones o quitas de deudas; e) Constituir y aceptar derechos reales, transferirlos y cancelarlos total ó parcialmente; f) Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderados, pudiendo poner y absolver posiciones por la sociedad y ejecutar todos los actos y acciones que se hagan necesarios; g) Cobrar, percibir y otorgar recibos o cartas de pago y conferir poderes generales o especiales y revocarlos, formular protestos y protestas y otorgar y firmar los instrumentos públicos que fueren necesarios para ejecutar todos los actos precedentemente enumerados o relacionados con la administración social. — Sexta: Anualmente al día treinta y uno de diciembre, se practicará un balance o estado general de los negocios sociales y las utilidades o las pérdidas se distribuirán o cargarán entre los socios de acuerdo a los capitales aportados. Previa a toda distribución de utilidades se separará el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva que prescribe el artículo veinte de la mencionada ley y los balances tendrán que ser aprobados o rechazados por los socios dentro de los treinta días de realizados. — Séptima: Déjase establecido que si cualquiera de los balances, arrojara pérdidas y éllas alcanzaren en uno o varios ejercicios acumulados al cuarenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución inmediata de la sociedad. — Octava: Si falleciere o fuere declarado incapaz cualquiera de los socios, la sociedad podrá continuar hasta el vencimiento del plazo de diez años, resolviéndose ello por mayoría de votos, salvo que el representante del incapaz o los herederos en su caso, solicitasen la disolución parcial a su respecto. En el caso de continuar los deudos o representantes del fallecido o incapaz, deberán unificar la representación en una sola persona. En caso de fallecimiento, el socio o socios que se hicieren cargo de la sociedad o continuaren con los herederos, no pagarán valor de llave alguno en ninguno de los casos. — Novena: Entrada la sociedad en liquidación, sea por pérdida del cuarenta por ciento del capital, por fallecimiento, por expiración del plazo, por disolución voluntaria u otra causa, se procederá a liquidar los negocios sociales pendientes, a cuyo fin, desde el día que comienza la liquidación no podrán iniciarse nuevas operaciones sino sólo terminar las que se hubieren comenzado. Llegado el momento de enajenar los bienes de la sociedad y si se resolviera por los socios hacerlo en block y en forma privada, en igualdad de condiciones sobre terceros extraños se dará preferencia al socio que quisiere hacerse cargo de los bienes de la misma. Si la enajenación se hiciera en remate no regirá esta cláusula y se adjudicará al mejor postor socio o no. — Décima: Cualquier conflicto que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de disolverse el caudal común, como así también toda cuestión de orden judicial que pudiera originarse, será resuelta por los tribunales de la Capital Federal. Se firma de conformidad. — Firmado: Donald Earle Whiteheard. — Eduardo Saturnino Feo. — Jorge Antonio Ochoa de Eguileor. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 196.— e.28|3-Nº 414-v.28|3|56

REFRIGERACION INDUMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis M. Pomés, Secretaría Nº 17 a mi cargo, se hace saber por un día que:

Entre los señores don Jacobo José Cossin, argentino, casado, Velazco seiscientos noventa y uno; y don Antonio García Vázquez, español naturalizado argentino, casado, Campos Salles mil novecientos setenta y dos, todos mayores de edad, de profesión comerciantes y hábiles para contratar, convienen formalizar este contrato de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primero: El señor Jacobo José Cossin actúa en nombre y representación de la razón social Indumet Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuya gerencia ejerce, constituída en la Ciudad de General San Martín de la provincia de Buenos Aires y que fué inscripta en el Registro Público de Comercio de esa provincia el once de diciembre del año mil novecientos cincuenta en el Libro uno de Contratos de Responsabilidad Limitada al folio trescientos treinta y dos número seiscientos sesenta y uno, con modificación inscripta el nueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos en el Libro seis de Transmisiones por Contratos Privados, al folio doscientos setenta y nueve, número cinco mil ciento setenta y cuatro y con fecha diez y nueve de septiembre del mismo año al Libro de Modificaciones de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, al folio trescientos diez y siete, número treinta y uno, y posterior modificación inscripta el veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro al Libro dos de Modificaciones de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada al folio ochenta número mil cincuenta y nueve y en igual fecha al libro nueve de transmisiones por Contratos Privados al folio ciento sesenta y uno número siete mil quinientos cuarenta y siete, contratos que los firmantes declaran conocer y aceptar en todas sus partes. — Segundo: Declaran dejar constituída entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación de REFRIGERACION INDUMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en la calle Valentín Virasoro mil veinticuatro de esta ciudad, pudiendo trasladarse o constituir agencias y sucursales en cualquier punto del país. — Tercero: La sociedad tendrá como objeto principal la venta de accesorios para la refrigeración y toda otra actividad similar vinculada a ella. — Cuarta: El capital social lo constituye la cantidad de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 500.000 m|n.) dividido en quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, integrados todas ellas en útiles, maquinarias, mercaderías y créditos a percibir, según inventario y valuación que se firma por separado y que se tiene por formando parte de este contrato. Corresponde a los socios en la siguiente proporción: a "Indumet S. R. L." doscientas cincuenta cuotas por un valor total de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 250.000 m|n.) y al señor Antonio García Vázquez también doscientas cincuenta cuotas de igual valor de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad será desempeñada por los socios Antonio García Vázquez y Jacobo José Cossin, quienes actuarán en calidad de gerentes y en forma conjunta. — Sexto: Tendrán conjuntamente el uso de la firma social y lo harán con las más amplias facultades legales para representar a la sociedad, pudiendo adquirir, enajenar, transferir, permutar y gravar bienes muebles e inmuebles; tomar y dar bienes en arrendamiento; recibir dinero en préstamo con o sin garantía hipotecaria u otras reales y operar, sin limitación alguna con cualquier institución bancaria sea oficial o privada; aceptar, endosar y protestar papeles de comercio, aceptar o conceder créditos de cualquier naturaleza; representar a la sociedad en todo asunto judicial o administrativo ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales; otorgar y revocar poderes especiales o generales y cualquier otro acto comercial o administrativo que fuere menester al mejor desempeño de la gerencia y en interés social. Sólo les está expresamente prohibido emplear o comprometer la firma social en fianzas, garantías o negociaciones ajenas a la sociedad. — Séptimo: El tiempo de la duración de la sociedad es de veinte años a partir de la fecha. Pero si cualquiera de los socios deseare retirarse deberá avisar con seis meses de anticipación por telegrama colacionado o dejarlo establecido en acta. En este caso se hará un balance general para establecer el haber del socio saliente, cuyo importe deberá pagarse en cuotas; la primera de ellas del veinte por ciento a los noventa días del retiro y el saldo en dos cuotas anuales e iguales y sucesivas. — Octavo: El día treinta de mayo de cada año se practicará un inventario y balance general y previas las retenciones necesarias para la reserva legal establecida en el artículo veinte de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, se distribuirán las utilidades o se soportarán las pérdidas. — Noveno: En caso de fallecimiento de alguno de los socios se practicará dentro de los treinta días un inventario y balance para establecer el haber hereditario del causante, quedando facultados, los sobrevivientes para continuar la sociedad con los derechohabientes del muerto, quienes deberán unificar su personería, o abonarles la parte correspondiente en cuatro cuotas, iguales a los tres, seis, nueve y doce meses, sin interés. — Décimo: Cualquier divergencia que se suscite entre los socios, durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de su disolución será dirimida por árbitros arbitradores, designados uno por cada parte, quienes nombrarán un tercero para el caso de discordia, siendo su fallo obligatorio e inapelable. — Bajo tales cláusulas queda formalizado este contrato a cuya fiel observancia se comprometen los socios, debiendo inscribirse en el Registro Público de Comercio, firmándose de conformidad en la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de Septiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco". — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 136.— e.28|3-Nº 360-v.28|3|56

NOVIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 7, a cargo del doctor Héctor Fernández Marelli y secretaría del escribano Gaston F. Llantada Nº 21, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores doctor Carlos Obedman, argentino, casado, domiciliado en Colón ochenta, Martínez, Provincia de Buenos Aires, por una parte, y por la otra don Elías Raizboim, argentino, casado, domiciliado en Pueyrredón seiscientos nueve, Capital Federal, se ha convenido celebrar el siguiente contrato de cesión de cuotas, y modificación del contrato social de "Noviplast, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con sede en esta Capital, calle Cabildo cuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve: — Primero: El doctor Carlos Obedman, como titular de las doscientas sesenta cuotas capital de un mil pesos moneda nacional cada una, o sea la cantidad de doscientos sesenta mil pesos moneda nacional de la sociedad denominada "NOVIPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintiocho de diciembre de mil novecientos cincuenta, bajo el número dos mil ochocientos sesenta y cinco, al folio ciento cuarenta y tres, del libro veinte de sociedades de responsabilidad limitada, y las cesiones de cuotas y derechos activos y pasivos de los socios: Eduardo Hahnemann, inscripta al libro veinticuatro, folio doscientos veinticinco, número quinientos ochenta y seis, con fecha veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y tres; Juan Enrique Haneman, al libro veinticuatro, folio doscientos cincuenta y tres, número trescientos setenta y ocho, de fecha diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta y tres; y el retiro del socio Carlos María Urien, según instrumento de cesión de cuotas del ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y tres, actualmente en trámite simultáneo de inscripción en el referido registro, vende, cede y transfiere a favor del señor Elías Raizboim, doscientas cuotas (200) de un mil pesos moneda nacional nominales cada una, de las referidas doscientas sesenta cuotas de que en la actualidad es titular el doctor Carlos Obedman. — Segundo: El precio de esta cesión lo constituye la cantidad de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000) cuyo importe el doctor Obedman lo recibe en la siguiente forma: sesenta mil pesos moneda nacional, que el doctor Carlos Obedman deja en depósito en la persona del señor Elías Raizboim, para satisfacer el pago de la deuda al Instituto de Previsión Social, que asciende a la cantidad de veinticinco mil pesos moneda nacional aproximadamente; al pago del impuesto a las ventas, cuyo monto alcanza, también en forma aproximada, a la cantidad de catorce mil pesos moneda nacional, como asimismo a la solventación del crédito otorgado por el Banco de Italia y Río de la Plata, Sucursal Belgrano, a favor de la firma "Noviplast Sociedad de Responsabilidad Limitada", que asciende a la suma de diez y siete mil novecientos pesos moneda nacional, todo ello proveniente del giro de la entidad social, a partir del día treinta de setiembre de mil novecientos cincuenta y tres, fecha esta a la que se retrotraen los créditos mencionados; el saldo de la suma de cuarenta mil pesos el doctor Obedman declara haberlos recibido antes de ahora, en un pagaré suscripto por el señor Raizboim, a su orden, por cuyo importe otorga el más formal recibo y carta de descargo. — Tercero: En su consecuencia, el capital de la sociedad estará compuesto por los siguientes aportes: el señor Elías Raizboim, doscientas cuotas (200) de un mil pesos moneda nacional cada una, o sea un valor nominal de doscientos mil pesos; y el doctor Carlos Obedman, sesenta cuotas (60) del mismo valor unitario, o sea la suma de sesenta mil pesos moneda nacional nominales. — Cuarto: Quedan derogadas en todas sus partes las cláusulas del estatuto societario, que a continuación se menciona sustituyéndolas por los textos siguientes: — Cuarta: El término de duración del contrato social es de cinco años, a partir del día treinta de setiembre de mil novecientos cincuenta y tres, a la que se retrotraen todos los negocios sociales. — Quinta: El capital de la sociedad lo constituye la suma de doscientos sesenta mil pesos moneda nacional aportados por los socios en la siguiente forma: el señor Elías Raizboim con doscientas cuotas de un mil pesos cada una, o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional nominales; y el doctor Carlos Obedman, con sesenta cuotas del mismo valor unitario, o sea la cantidad de sesenta mil pesos moneda nacional nominales. Dichos aportes han sido debidamente suscriptos e integrados en especie de conformidad al inventario conformado por los socios. — Sexta: La dirección de la sociedad estará a cargo exclusivo del Sr. Elías Raizboim, quien tendrá la conducción técnica y administrativa de la misma. Desempeñará las funciones de gerente, única y exclusivamente; tendrá el uso de la firma social, ejercitará la representación de la sociedad, comprará, y venderá, realizará toda clase de operaciones con los bancos oficiales y privados, promoverá toda acción judicial, administrativa o extrajudicial, podrá querellar, contestar querellas, transar, aceptar quitas o esperas, girar, extender y aceptar documentos, abrir cuentas corrientes o de cualquier naturaleza que ellas sean, podrá conferir procuraciones administrativas o judiciales, ya sean éstas generales o especiales, y revocarlas, extender escrituras públicas o privadas, pedir convocatoria de acreedores, u otros beneficios que las leyes otorguen, y en general, realizará todos los actos, contratos, gestiones o trámitos que sea necesarios para representar a la sociedad en sus operaciones afectadas al ramo u objeto de la misma. Podrá aplicar partidas especiales destinadas a sueldos o retiros de socios, si así conviniera a los intereses de la sociedad. Las utilidades y las pérdidas será distribuídas entre los socios en proporción a sus respectivos aportes. Se deja constancia, que ninguno de los socios podrá extraer sumas, importes o asignaciones que se destinen a sueldos". — Quinto: El señor Elías Raizboim, queda autorizado a ceder el cincuenta por ciento de sus cuotas sociales, manifestando el doctor Obedman su conformidad a ese efecto. — Sexto: Se modifica asimismo, la cláusula segunda del estatuto social, ampliándola en la siguiente forma: "Además del ramo específico de la sociedad a que se refiere la cláusula segunda del contrato social, ésta podrá dedicarse a toda industria y transacción comercial permitida por la ley, llenando los recaudos del caso". — Séptimo: Quedan derogadas todas las especificaciones contractuales que se opongan a las modificaciones precedentes. — Así conformes las partes, suscriben el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: Elías Raizboim — Carlos Obedman. — Gaston F. Llantada secretario.

$ 148 — e.28|3-Nº 349-v.28|3|56

VICENTE A. MUÑOZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a treinta días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Vicente Alejandro Núñez, argentino, soltero, don Tupi Sar, argentino, casado, don Gervasio Cristóbal Luengas, argentino, casado y don Jerónimo David Kaye, estadounidense, casado, todos mayores de edad y con domicilio en la calle Pozos ciento cinco Capital, manifiestan

lo siguiente: Que con fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada por documento privado, por el término de tres años, con efecto al primero de julio de mil novecientos cincuenta y dos, a cuya fecha se retrotraen los efectos del mismo, la que fué inscripta el veintiséis de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número ciento seis, folio doscientos tres del libro veintitrés de contrato de sociedad de responsabilidad limitada en el Registro Público de Comercio. Que los comparecientes han resuelto ampliar el contrato con excepción de los artículos plazo de duración de dicha sociedad y modificar el aporte de capital de dos de los socios vale decir que se sustituyen dos cláusulas del mismo o sea la tercera y quinta, quedando subsistentes y en pleno vigor las demás cláusulas del contrato anterior, por el término de la nueva sociedad. La cláusula tercera del contrato anterior de sociedad, se sustituye como sigue: "Tercera: El término del nuevo contrato de sociedad será de tres años, con opción a dos más, con efecto al primero de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen los efectos legales de este contrato y las operaciones sociales. Podrá ser renovado por dos años más siempre que cualquiera de los socios no haga saber su voluntad en contrario con noventa días de anticipación al vencimiento del contrato". El socio don Jerónimo David Kaye, que en el anterior contrato tenía cuatrocientas cuotas de cien pesos cada una, o sean cuarenta mil pesos moneda nacional, hace cesión en este acto a don Tufi Sar de la cantidad de trescientos cincuenta cuotas que representan treinta y cinco mil pesos moneda nacional, quedando reducido el capital social de aquél en la sociedad mencionada a cincuenta cuotas o sean cinco mil pesos moneda nacional. El importe de la cesión declara el señor Jerónimo David Kaye haberlo recibido con anterioridad de don Tufi Sar, sirviendo el presente documento de recibo y carta de pago. El socio Tufi Sar, aumenta el capital social que tenía en la sociedad de cuatrocientas cuotas o sean cuarenta mil pesos, en la cantidad de trescientas cincuenta cuotas o sean treinta y cinco mil pesos moneda nacional, que ha adquirido en la forma antes indicada, siendo el capital que aporta en la nueva sociedad de setecientos cincuenta cuotas o sean setenta y cinco mil pesos moneda nacional. — Los demás socios mantienen el mismo capital social con el cual figuraban en la nueva sociedad". — La cláusula quinta de la nueva sociedad queda como (continúa en el sellado valor $ 3.— N 467.898 Serie O) — (viene del sellado valor $ 3.— Nº 467.897 Serie O.) — sigue: "Quinta: El capital social será de ciento sesenta mil pesos moneda nacional, dividido en mil seiscientas cuotas de cien pesos cada una, que los socios integran como sigue: El socio Vicente Alejandro Muñoz, cuatrocientas cuotas por un total de cuarenta mil pesos moneda nacional, el socio don Tufi Sar, setecientas cincuenta cuotas, por un total de setenta y cinco mil pesos moneda nacional, el socio don Gervasio Cristóbal Luengas, cuatrocientas cuotas por un valor de cuarenta mil pesos moneda nacional, y el socio don Jerónimo David Kaye, cincuenta cuotas por un valor de cinco mil pesos moneda nacional. — El capital social se haya integrado por los bienes del activo y pasivo de la sociedad "VICENTE A. MUÑOZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de acuerdo al balance e inventario que se agrega en este acto firmado por todos los socios, como parte integrante de este contrato". Todas las demás cláusulas del anterior contrato con excepción de los artículos tercero y quinto, que se ha modificado y sustituído por otros, quedan en todo su vigor, durante la vigencia de este contrato. Los comparecientes firman el presente en prueba de conformidad. — Fdo.: Vicente A. Muñoz. — G. C. Luengas. — T. Sar. — J. D. Kaye. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 104.— e.28|3-Nº 415-v.28|3|56

KINROSS ATLANTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día en el Boletín Oficial, que don Nicolás Ernesto Jousten, vende, cede y transfiere a doña Hilda May Logan quinientas cuotas y a don Rafael de la Santísima Trinidad Barranquero, cuatrocientas cincuenta cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad KINROSS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". la presente cesión, importa también cualquier derecho que a nombre propio o como integrante de la referida sociedad pudiera tener el socio Nicolás Ernesto Jousten como locatario o sublocatario del local situado en la calle Maipú 927. expresando los señores Rafael de la Santísima Trinidad Barranquero y doña Hilda May Logan que en su calidad ahora de únicos socios de la sociedad Kinross. Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuelven modificar el contrato social de la manera siguiente: Artículo Sexto: La firma social estará a cargo de los dos socios indistintamente los que tendrán el carácter de gerentes quienes en su uso tendrán todas las facultades de administración y disposición conforme a lo dispuesto en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco en sus artículos trece y diez y seis y con la sola limitación de que no se podrá comprometer a la sociedad en garantías de terceros o firma de favor. Podrán asimismo los gerentes realizar toda clase de operaciones bancarias o cambiarias, incluso con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires. — Artículo Octavo: El saldo de utilidades se distribuirá en proporción a los capitales y de la misma forma se soportarán las pérdidas si las hubiera. — La presente escritura fué otorgada ante el escribano Roberto Lucio de Menchaca con fecha veinte y dos de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — E|L.: "cincuenta". Vale. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 44.— e.28|3-Nº 385-v.28|3|56

GERARDI, LO VALVO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría número 19 del suscripto, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato de sociedad de responsabilidad limitada: Entre los señores Carmelo Gerardi, italiano, casado, de 51 años, domiciliado en la calle Doblas 164; Vicente Eugenio Lo Valvo, argentino, casado, de 34 años, domiciliado en la calle Avenida Rivadavia 4425 y Chaskiel Drelichman, argentino, naturalizado, casado, de 33 años, domiciliado en la calle Guanacache 3269, todos de esta Capital Federal y hábiles para contratar, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada conforme a los términos de la Ley 11.645 y de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primero: Queda desde ya constituída una sociedad de responsabilidad limitada entre los contratantes, con el objeto de dedicarse a la compraventa de cereales, combustibles y oleaginosas, y frutos del país, comisiones y consignaciones, importación y exportación, y realizar en general cualquier otra operación relacionada directa o indirectamente con el objeto enunciado. — Segundo: La sociedad girará bajo el rubro de "GERARDI, LO VALVO Y COMPAÑIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio real y legal en esta Capital Federal, actualmente en la calle 25 de Mayo 316, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país o exterior. — Tercero: La duración de la sociedad será de cinco años a partir del primero de noviembre de 1955, a cuya fecha se retrotraen y se dan por válidas todas las operaciones realizadas hasta ahora. A partir de los dos primeros años de vigencia de la sociedad, cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma al término del ejercicio comercial correspondiente, dando para ello un preaviso por medio de telegrama colacionado con anticipación no menor de 180 días. — Cuarto: El capital social lo constituirá la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: El señor Carmelo Gerardi suscribe trescientas cuotas con trescientos mil pesos, de las cuales tiene integradas doscientas veintiuna cuotas con doscientos veintiún mil pesos moneda nacional; el señor Vicente Eugenio Lo Valvo suscribe cien cuotas con cien mil pesos moneda nacional, de las cuales tiene integradas cincuenta y ocho cuotas con cincuenta y ocho mil pesos de igual moneda y el señor Chaskiel Drelichman suscribe cien cuotas con cien mil pesos, de las cuales tiene integradas cincuenta cuotas con cincuenta mil pesos también moneda nacional. Todas las cuotas integradas están representadas en muebles y útiles, rodados, mercaderías, cuentas a cobrar y a pagar, etc., de acuerdo al balance que forma parte de este contrato, y se compromete cada uno de ellos a aportar oportunamente las cuotas restantes. — Quinto: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo indistintamente de uno cualquiera de los socios, requiriéndose la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos para obligar a la sociedad, la que podrán utilizar con las más amplias facultades conforme a lo pertinente en los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, cuyos incisos correspondientes se dan aquí por reconocidos, pudiendo hacer toda clase de operaciones en los Bancos Oficiales o particulares, tanto nacionales como provinciales, cualquier banco extranjero o institución de crédito, efectuar toda clase de depósitos, girar cheques, tomar dinero prestado en cualquiera de sus formas, avalar y firmar todos y cuantos documentos fueran necesarios con única prohibición de comprometer la firma social en garantías a favor de terceros ajenos a los negocios sociales. Asimismo se les faculta expresamente para estar en juicio por la sociedad y representarla ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, comisiones de conciliación de trabajo, ministerios nacionales y provinciales o entidades autárquicas, poner y absolver posiciones, y sustituir en todo o en parte sus facultades legales a favor de abogados y|o procuradores, otorgando al efecto los poderes especiales o generales que sean necesarios. — Será suficiente la firma de un solo socio para realizar en nombre de la sociedad cualquier trámite ante las reparticiones públicas ya sean nacionales, provinciales o municipales, o entidades autárquicas, Bolsa de Cereales, Bolsa de Comercio, y ante cualquier organismo o institución oficial o particular, de comercialización de cereales, oleaginosas, combustibles o frutos del país. — Sexto: Todos los socios se obligan a dedicar todo su tiempo y actividad a los negocios sociales, no pudiendo dedicarse a otra actividad aun cuando la misma no entre en competencia con la sociedad. — Séptimo: Cada 31 de octubre se practicará un balance general de los negocios sociales, y las utilidades o pérdidas que resulten serán repartidas o soportadas por los socios en la siguiente proporción: treinta y cinco por ciento para cada uno de los señores Gerardi y Lo Valvo y treinta por ciento para el señor Drelichman. Previamente se apartará el cinco por ciento de las utilidades netas para formar el fondo de reserva legal, y hasta cubrir un diez por ciento del capital social antes de determinar las cifras definitivas de ganancias o pérdidas, se efectuarán las amortizaciones y previsiones sobre los rubros del activo fijo y leyes sociales que así lo requieran. — Octavo: Para sus gastos particulares, los socios podrán retirar mensualmente la cuenta de utilidades y con cargo a sus respectivas cuentas particulares, las sumas siguientes: tres mil pesos moneda nacional cada uno de los señores Carmelo Gerardi y Vicente Eugenio Lo Valvo y dos mil quinientos pesos de igual moneda el señor Chaskiel Drelichman, dichas cifras podrán ser modificadas en adelante de común acuerdo, y por resolución asentada en el libro de actas de la sociedad. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad se disolverá o continuará su giro comercial hasta la expiración del término legal, a opción de los socios sobrevivientes, ya sea incorporando a la misma un representante legal de los herederos del socio premuerto o incapacitado, quien tendrá el más amplio derecho de fiscalización pero que no podrá intervenir en la gestión comercial ni tendrá uso de la firma social, o bien adquiriendo los socios sobrevivientes la parte de capital y utilidades que correspondiera al socio premuerto o incapacitado. En todos los casos se practicará un balance general a esa fecha para determinar el haber social del socio premuerto o incapacitado. — Para cualquier caso del retiro de un socio, su haber social le será abonado en doce cuotas mensuales iguales y consecutivas, con más un interés tipo bancario sobre los saldos impagos. — Décimo: En caso de divergencia entre los socios en la interpretación de este contrato o por cualquier otro motivo, las partes se someten desde ya a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de esta Capital Federal, con renuncia expresa de cualquier otro fuero o jurisdicción. — Undécimo: Para todo lo no previsto en este contrato. regirán las disposiciones del Código de Comercio y concordantes del Código Civil. — Bajo los artículos precedentes dan por constituído el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho. — Firmado en Buenos Aires a veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, en tres sellos nacionales de tres pesos cada uno, números 569748, 569749 y 569750. — (Fdo.:): C. Gerardi. — V. E. Lo Valvo. — Ch. Drelichman.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 148.— e.28|3-Nº 413-v.28|3|56

KINROSS ATLANTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día en el Boletín Oficial, que don Nicolás Ernesto Jousten, vende, cede y transfiere a doña Hilda May Logan, seiscientas cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad "KINROSS ATLANTICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la presente cesión importa también cualquier derecho que a nombre propio o como integrante de la referida sociedad pudiera tener el señor Nicolás Ernesto Jousten como locatario o sublocatario del local situado en la calle San Martín, número dos mil doscientos diez y siete de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, expresando doña Hilda May Logan y don Rafael Barranquero en su calidad ahora de únicos socios de la sociedad "Kinross Atlántico. Sociedad de Responsabilidad Limitada", resuelven modificar el contrato social de la manera siguiente: Artículo Sexto: La firma social está a cargo de los dos socios indistintamente quienes en su uso tendrán todas las facultades de administración y disposición, conforme a lo dispuesto en la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco en su artículo trece y diez y seis, con la sola limitación de que no se podrá comprometer a la sociedad en garantías de terceros o firmas de favor. Podrán asimismo los gerentes realizar toda clase de operaciones bancarias o cambiarias, incluso con los bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires. — Artículo Octavo: El saldo de utilidades se distribuirá en proporción a los capitales y de la misma forma se soportarán las pérdidas si las hubiere. Según escritura otorgada ante el escribano Roberto Lucio de Menchaca con fecha veinte y dos de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 44.— e.28|3-Nº 381-v.28|3|56

NOVIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del doctor Héctor Fernández Marelli y secretaría Nº 21 del escribano Gastón F. Liantada. se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Carlos María Urien y doctor Carlos Obedman se conviene lo siguiente: Primero: El señor Carlos M. Urien, cede, vende y transfiere al doctor Carlos Obedman sus acciones y derechos que le corresponden en la sociedad NOVIPLAST, S. R. L., las que comprenden ochenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que figuran en el respectivo contrato social. — Segundo: Por esta transferencia el doctor Obedman le reconoce al señor Carlos M. Urien un beneficio del treinta y siete por ciento sobre las ganancias netas que obtenga en la sociedad Intermit, S. R. L., sita en la calle Cabildo número cuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve de la Capital Federal, por el término de tres años a partir de la fecha de constitución de la referida sociedad. — Sin perjuicio de ello, a contar de la fecha, el doctor Obedman abonará al señor Urien la cantidad de mil pesos moneda nacional, mensuales, pagaderos dentro de los diez primeros días de cada mes y como adelanto a cuenta de la participación en las ganancias antes establecido. — Tercero. Igualmente en este acto se conviene que los juicios pendientes de cobro de la sociedad Noviplast, S. R. L., le corresponderá el cincuenta por ciento a cada uno de los nombrados señores Urien y Obedman. — Cuarto: Queda establecido que con este acto el señor Urien renuncia expresamente a todo derecho en la sociedad Noviplast, S. R. L., quedando a cargo del doctor Obedman el activo y el pasivo. — En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a los mismos efectos, en la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y tres. — Firmado: Carlos M. Urien — Carlos Obedman. — Gastón F. Liantada, secretario.

$ 40.— e.28|3-Nº 350-v.28|3|56

SIROMBRA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado de fecha 26 de octubre de 1955, los señores Juan Alfredo Gaya y Pablo Mauricio Scheike, venden, ceden y transfieren a sus consocios señores Angel Raúl Sirombra, Francisco Rebollo y José Julio Segatti, proporcionalmente, las sesenta cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una que tenían y les correspondían en la sociedad "SIROMBRA Y CIA.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por la suma de sesenta mil pesos moneda nacional.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 16.— e.28|3-Nº 412-v.28|3|56

ELENTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que, por contrato privado de fecha 29 de diciembre de 1955, José Dykztein e Israel Judas Dyksztein, ceden y transfieren setecientas cuotas de un mil pesos cada una, que constituyen el total de las que tienen y les pertenecen en conjunto en "J. e I. Dykztein, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Las cuotas son adquiridas por Elena Dávila de Giannini, argentina, casada, domiciliada en Dámaso Larragaña 743 y David Neuer Panzer, argentino, soltero, domiciliado en Uriburu 441, ambos de Capital Federal, en la proporción de quinientas veinte y cinco cuotas la primera y ciento setenta y cinco cuotas el segundo, involucrando derechos y acciones, utilidades y cualquier crédito que pueda corresponder, y con retroactividad al 19 de mayo de 1954. Habiendo, asimismo, los nuevos cuotistas convenido lo siguiente: a) Que la administración de la sociedad estará a cargo de la socia Elena Dávila de Giannini, en carácter de único gerente, con las más amplias facultades, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 11.645 y por el art. 1.881 del Código Civil; b) Modificar el artículo segundo del contrato social, en lo que respecta al rubro de la sociedad, que girará con la denominación de "ELENTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 40.— e.28|3-Nº 458-v.28|3|56

FARMACIA SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría Nº 3 del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Roberto Oscar Sorokin, argentino, soltero, farmacéutico, domiciliado en la calle Santa Fe tres mil setecientos y Enrique Sorokin, ruso, casado, domiciliado en la calle Santa Fe tres mil setecientos, ambos mayores de edad, se conviene prorrogar el contrato social de FARMACIA SAN MARTIN S. R. L., inscripto con fecha doce de julio de mil novecientos cincuenta y uno bajo el número mil doscientos treinta al folio trescientos ochentidós del libro diecinueve de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, de acuerdo a las siguientes estipulaciones: 1º): En base a la sentencia dictada por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto V. Palmieri, secretaría número cincuenta y cuatro, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y cinco bajo el número ochocientos tres al folio trescientos cinco del libro veintisiete de sociedades de responsabilidad limitada y que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, diciembre diez de mil novecientos cincuenta y cuatro. Y vistos... Y considerando... Por estos considerandos y lo dispuesto en el artículo cuatrocientos diez y nueve inc. nueve del Código de Comercio, Resuelvo: Hacer lugar a lo solicitado a fs. veintiuno y en consecuencia declaro disuelta parcialmente y con referencia al socio Mario César Hojman la sociedad "Farmacia San Martín Sociedad de Responsabilidad Limitada" constituída el día seis de noviembre de mil novecientos cincuenta entre Roberto Oscar Sorokin, Enrique Sorokin y Mario César Hojman por contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el doce de julio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número mil doscientos treinta, folio trescientos ochenta y dos del libro diez y nueve de contratos de sociedad de responsabilidad

limitada. Inscríbase a cuyo fin líbrese oficio al Registro Público de Comercio, previa notificación al Síndico del Concurso Civil de don Mario César Hojman, a los fines de la liquidación de los bienes pertenecientes al concnrsado. Notifíquese y rep. el sellado. — Roberto V. Palmieri". Farmacia San Martín S. R. L. ha quedado integrada por los señores Roberto Oscar y Enrique Sorokin, quienes resuelven continuar el giro social, prorrogando el contrato hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete. — 2º): En virtud de la disolución parcial mencionada se resuelve modificar el artículo quinto del contrato social en el sentido de que el uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios, quienes podrán también librar y emitir cheques. — 3º): Las utilidades se repartirán entre los dos socios que quedan en la sociedad de acuerdo a lo dispuesto por el artículo séptimo del contrato social. — 4º): En prueba de conformidad se firman dos ejemplares iguales en Buenos Aires, a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Roberto O. Sorokin. — Enrique Sorokin". — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Gustavo A. Losade Calvento, secretario.

$ 76.— e.28|3-Nº 440-v.28|3|56

C.H.U.B.R.Y.M.A.L.A.L. S.R.L., Créditos Hipotecarios, Urbanizaciones, Bienes Raíces y Mandatos, Asociación Loteadora Argentina Limitada

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Juez Nacional de Comercio doctor Héctor Fernández Marelli hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos en el local de la sociedad, calle Veinticinco de Mayo número ciento setenta y nueve, los socios de la sociedad "C.H.U.B.R.Y.M.A.L.A.L., S. R. L., CREDITOS HIPOTECARIOS, URBANIZACIONES, BIENES RAICES Y MANDATOS, ASOCIACION LOTEADORA ARGENTINA LIMITADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, señores José R. Freire, español, domiciliado en Solís cuatrocientos cuarenta y tres, cuarto piso; Francisco Gomar, argentino, domiciliado en Arenales tres mil cuatrocientos treinta y dos; Dr. Alejandro Lastra, argentino, domiciliado en Reconquista trescientos treinta y seis; Juan Carlos Luro, argentino, domiciliado en Uruguay setecientos veinticinco; Laura C. Freire, argentina, domiciliada en Solís cuatrocientos cuarenta y tres, cuarto piso; Ignacio Freire, argentino, domiciliado en Solís cuatrocientos cuarenta y tres, cuarto piso; Esther R. de Goicoechea, argentina, domiciliada en Paraguay cuatrocientos diecinueve, departamento diez y seis; y Antonio P. Freire, español, domiciliado en Solís cuatrocientos cuarenta y tres, cuarto piso, todos de esta Capital Federal y mayores de edad, y el señor José R. Freire deja constancia que actúa en nombre propio y además en representación del señor Graciano Gómez, domiciliado en Bárcena mil quinientos treinta y dos, español, mayor de edad, de esta Capital, según poder general otorgado el once de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve ante el escribano don Ricardo Saravi Tiscornia, escritura número cuatrocientos ocho, inscripto en el Registro de Mandatos bajo el número ocho mil sesenta y uno. Folio treinta y dos mil quinientos sesenta y cinco del registro número cincuenta y tres, y resuelven de común acuerdo y por unanimidad modificar el artículo tercero de los estatutos, elevando el capital en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200.000 m|n.), o sea hasta un total de cuatrocientos mil pesos moneda nacional ($ 400.000 m|n.) dejando constancia que ese importe de doscientos mil pesos moneda nacional, ($ 200.000 m|n.). se encuentra en poder de la sociedad, en razón de que los mismos socios ahora reunidos, se lo facilitaron en préstamo con anterioridad. En consecuencia se resuelve cancelar esos préstamos y con el mismo importe proceder al aumento de capital en la forma que se resuelve en este acto. Por tanto, el artículo tercero queda redactado así: Tercero: El capital se eleva a la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional ($ 400.000 m|n.), dividido en cuatrocientas (400) cuotas de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.) cada una, que quedan suscriptas y totalmente integradas en la siguiente forma: José Ramón Freire, ciento dieciséis cuotas (116), o sea ciento dieciséis mil pesos moneda nacional ($ 116.000 m|n.); Francisco Gomar, sesenta y tres cuotas (63), o sea sesenta y tres mil pesos moneda nacional ($ 63.000 m|n.); Alejandro Lastra, cuarenta y dos cuotas (42), o sea cuarenta y dos mil pesos moneda nacional, ($ 42.000 m|n.); Juan Carlos Luro, cuarenta y dos cuotas (42), o sea cuarenta y dos mil pesos moneda nacional ($ 42.000 m|n.); Laura C Freire, cuarenta y dos cuotas (42), o sea cuarenta y dos mil pesos moneda nacional ($ 42.000 m|n.); Ignacio L. Freire, treinta y dos cuotas (32), o sea treinta y dos mil pesos moneda nacional (pesos 32.000 m|n.); Esther R. de Goicoechea, veintiuna cuotas (21) o sea veintiún mil pesos moneda nacional (pesos 21.000 m|n.); Graciano Gómez, veintiuna cuotas (21), o sea veintiún mil pesos moneda nacional ($ 21.000 m|n.); y Antonio P. Freire, veintiuna cuotas (21) o sea veintiún mil pesos moneda nacional ($ 21.000 m|n.). Quedan facultados los señores José R. Freire y Alejandro Lastra, para que actuando conjunta, separada e indistintamente, inscriban esta reforma en el Registro Público de Comercio, realicen todos los trámites necesarios a tal efecto y obtengan el testimonio respectivo En prueba de lo cual firman este contrato en el lugar y fecha indicados ut supra. — Sobre raspado: Créditos — dividido Vale. — S|R.: sois Vale. — Fdo.: José R. Freire. — I. Freire. — E. R. de Goicoechea. — A. Freire. — Francisco Gomar. — Laura C. Freire. — Juan Carlos Luro. — Alejandro Lastra. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 104.— e.28|3-Nº 401-v.28|3|56

LABORATORIOS Y PERFUMERIAS LEMAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de marzo de 1956, entre los señores Luis Gómez Alvarez, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en la calle Fray Luis Beltrán 175, Capital; Dante Gómez, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en la calle Cabildo 2416, Capital; Aída Lomovasky Ferdman, argentina, mayor de edad, soltera, domiciliada en la calle Fray Luis Beltrán 175, Capital y Marcelo López Ayala, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Entre Ríos 1043, Olivos, Provincia de Buenos Aires, se conviene lo siguiente: Primero: A partir de la fecha los arriba nombrados constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que girará en esta plaza bajo la razón social de "LABORATORIOS Y PERFUMERIAS LEMAIRE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente calle Cabildo 2416, pudiendo el mismo ser trasladado a cualquier punto del país, y establecer filiales, agencias o sucursales. — Segundo: La sociedad tendrá una duración de veinte años y a su vencimiento podrá prorrogarse por un nuevo período que establezcan los socios. — Tercero: El Capital Social lo constituye la suma de Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional curso legal, que los socios aportan en la siguiente proporción: Luis Gómez Alvarez, ciento cuarenta cuotas o sean ciento cuarenta mil pesos; Dante Gómez, cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos; Aída Lomovasky Ferdman treinta cuotas o sean treinta mil pesos y Marcelo López Ayala, treinta cuotas o sean treinta mil pesos, totalmente integrados en mercaderías, muebles y útiles, instalaciones, equipo de laboratorio, materias primas, deudores varios, cuentas a cobrar y a pagar, según balance que se adjunta, debidamente firmado por los socios y que se considera parte integrante del presente contrato. — Cuarto: El objeto de la sociedad será la fabricación, compra y venta de artículos de perfumería y afines, pudiendo realizar cualquier otra clase de operaciones comerciales, dentro de éste u otros ramos, Importación, Exportación y Distribución. — Quinto: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo del señor Luis Gómez Alvarez, quien, con el título de gerente, tendrá las más amplias facultades para obrar a nombre de ella, con la única limitación de no comprometer la firma social en operaciones particulares personales ni de ninguno de los socios. — Entre otras, podrá realizar operaciones industriales, comerciales, fabriles, financieras e inmobiliarias que se refieran al giro social; podrá comprar, vender, transferir toda clase de bienes muebles o inmuebles, títulos, créditos, acciones, valores, gravarlos, darlos en pago, transmitirlos sin limitación de forma, pudiendo aceptar toda clase de garantías, reales, personales, y cancelarlas. — Intervenir como actor o demandado en toda clase de asuntos judiciales, pudiendo comparecer ante los Tribunales Civiles, Comerciales, Del Trabajo, en forma personal o por apoderado, confiriendo poderes generales, inclusive para querellas criminales o correccionales, entablar y contestar demandas. — Celebrar contratos de locación, renovarlos, modificarlos, ampliarlos, rescindirlos, cobrar y percibir alquileres. — Operar con las instituciones bancarias del país, en especial, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, y toda otra institución bancaria, oficial o privada, creada o a crearse en el futuro, pudiendo abrir cuentas corrientes, solicitar créditos, con o sin garantías, efectuar depósitos, extraer fondos, negociar toda clase de valores, descontar documentos, otorgar, endosar, suscribir y librar toda clase de cheques, papeles de comercio. — Representar a la sociedad ante las Autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y Entidades Autárquicas o Descentralizadas. — Nombrar y despedir empleados y fijar sus remuneraciones. Es ésta una enunciación, no limitativa, de las funciones del gerente, el cual podrá delegar alguna o algunas de sus funciones en otro u otros socios, sea mediante un acta o poder especial o general. Ningún socio podrá utilizar la firma social en operaciones particulares de ninguna especie ni en fianzas o garantías privadas. — En caso de liquidación o disolución, el señor Luis Gómez Alvarez será el liquidador. Sexto: Anualmente al treinta de Junio se practicará un balance general del movimiento del negocio y el resultado, previa las reservas legales y las que especialmente se establezcan, se distribuirán en la siguiente proporción: Luis Gómez Alvarez, Treinta y cinco por ciento; Dante Gómez, veinticinco por ciento; Aída Lomovasky Ferdman, veinte por ciento y Marcelo López Ayala, veinte por ciento; las pérdidas, si las hubiera, serán distribuidas en la misma proporción. — Séptimo: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad continuará con en giro social y practicará en ese momento, un inventario y balance general, debiendo abonar al heredero o herederos del socio fallecido o incapaz, su parte de capital y utilidades hasta ese momento, en diez cuotas semestrales iguales, con un interés del ocho por ciento anual sobre los saldos remanentes. — Octavo: Ningún socio podrá ceder ni gravar en cuota de capital, sin el consentimiento escrito de los otros socios. — Noveno: En un acta especial se consignarán todas las resoluciones internas que tomen los socios, sea relativas a la marcha de la sociedad y que contemplen puntos no previstos en el articulado anterior o las disposiciones de la Ley 11.645. — Décimo: Cualquier divergencia que se suscite entre los socios respecto al presente contrato, serán dirimidas por un árbitro único, nombrado por las partes. Este fallo será inapelable y desde ya las partes hacen formal renuncia a toda intervención judicial al respecto. — Bajo las cláusulas que preceden, se deja formalizado el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, conforme a derecho y firman, lugar y fecha ut supra.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 136.— 28|3-Nº 306-v.28|3|56

BONACALZA, SANTANGELO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Pedro Esteban Bonacalza, argentino, domiciliado en Mendoza 2086, Capital Federal; don Roberto Santángelo, argentino, domiciliado en Alvarez Thomas 1514, Capital Federal; don Amílcar Julio Nilo Rodríguez, argentino, domiciliado en Ada Elflein 3581, La Lucila, Prov. de Buenos Aires y don Carlos Martín Nasazzi, argentino, domiciliado en Delgado 1025, Capital Federal; todos hábiles y mayores de edad, han resuelto formar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad se denominará "BONACALZA, SANTANGELO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Zabala 3860, pudiendo establecer sucursales o agencias dentro y|o fuera del país. — Segundo: La duración de la sociedad será de cinco años a partir del día primero de marzo de 1956, fecha a la cual se retrotraen las operaciones sociales, pudiendo los socios, antes del vencimiento del contrato social, acordar por unanimidad, la prosecución de los negocios sociales por cinco años más. Durante los primeros dos años, ninguno de los socios podrá retirarse, ni retirar sus aportes, pero vencido dicho plazo cualquiera podrá hacerlo, avisando a los otros socios por telegrama colacionado con seis meses de anticipación al cierre de cada ejercicio anual. El reintegro del capital, reservas y ganancias si las hubiere, no podrá efectuarse íntegramente al socio que se retire, sino en cuotas trimestrales e iguales durante un plazo no superior a los tres años contados desde el cierre del ejercicio. El socio que se retira no puede exigir valor de llave, siendo el valor de su cuota, la que figura en el balance. Durante ese lapso el capital, reservas y utilidades no devueltas al socio por la sociedad, gozarán de un interés anual del ocho por ciento a favor del mismo. — Tercero: La sociedad tendrá principalmente por objeto todo lo referente a la fabricación de elásticos, resortes y demás accesorios destinados a la industria automotriz y transportes en general. Asimismo la importación, exportación y compraventa de mercaderías, materias primas, máquinas y productos generales, como también todo lo relativo a representaciones, comisiones y mandatos, y cualquier otro acto lícito y ventajoso para la sociedad. — Cuarto: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá adquirir mercaderías, créditos, títulos, derechos, acciones y otros efectos y valores, recibirlos y darlos en pago o garantía, celebrar contratos de todo tipo por instrumento público o privado, vender cualquiera de los bienes que ya posea al contado o a plazo, darlos en pago, tomar o dar dinero prestado de particulares o de instituciones bancarias dando la garantía que ellos soliciten o sin ella, suscribir y renovar créditos, realizar cualquier clase de operaciones bancarias con Bancos nacionales, provinciales, municipales o particulares, operar también con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Aduanas, de la Capital y de República Argentina, Ministerios, Reparticiones Públicas y Autárquicas nacionales, provinciales o municipales, conferir poderes generales o especiales, y formar parte de sociedades constituidas o a constituirse. Esta enumeración es simplemente enunciativa pudiendo los socios realizar cualquier acto que considere ventajoso para la sociedad, inclusive, adquisición, enajenación y gravamen de bienes inmuebles. — Quinto: El capital social es de un millón doscientos mil pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 1.200.000.—), formado por mil doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional (m$n 1.000.—), cada una. El capital suscripto está integrado totalmente, y representado por maquinarias, existencias de mercaderías, materias primas, muebles, útiles e instalaciones, según resulta del instrumento-inventario practicado al primero de marzo de 1956, firmado por todos los socios de conformidad y certificado por contador público, que forma parte del presente contrato. El Capital aportado por los socios, lo es en la siguiente proporción: El Sr. Pedro Bonacalza, la suma de m$n 600.000.—, o sea 600 cuotas; el Sr. Roberto Santángelo, la suma de m$n 300.000.—, o sea 300 cuotas; el señor Amílcar J. N. Rodríguez, la suma de m$n 180.000.—, o sea 180 cuotas; el señor Carlos M. Nasazzi la suma de m$n 120.000.—, o sea 120 cuotas. El aporte de los socios está representado por su parte proporcional en los bienes que surgen del instrumento-inventario referido precedentemente. El capital social podrá ser aumentado en proporción al capital suscripto por cada socio. — Sexto: Anualmente, el último día del mes de febrero, se cerrará el ejercicio económico y se practicará el Balance General, sin perjuicio de los parciales de comprobación que se podrá efectuar en cualquier época. Si no hay manifestación en contrario, los balances quedan aprobados a los ciento veinte días del cierre del ejercicio. — Séptimo: La Dirección y Administración estará a cargo de los cuatro socios, los que quedan designados gerentes, y tendrán las más amplias facultades conforme a lo dispuesto por la Ley 11.645, incluso para realizar los actos previstos en los artículos 782, 841, 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos y especialmente los de la cláusula cuarta de este contrato. Los gerentes representarán a la sociedad con su firma precedida de la denominación social. Con excepción de los depósitos bancarios en que bastará la firma individual de uno solo de los gerentes; para obligar a la sociedad hasta la suma de m$n 50.000.— (cincuenta mil pesos) bastará la firma conjunta de dos cualquiera de los gerentes; y para obligar a la sociedad por una suma superior a la de m$n 50.000.— (cincuenta mil), deberá firmar siempre el Sr. Pedro Bonacalza o un apoderado suyo, conjuntamente con uno cualquiera de los otros gerentes. — Octavo: Con la única limitación del Sr. Pedro Bonacalza, quien podrá controlar la sociedad por sí o por apoderados, y quien no tendrá ninguna obligación de concurrir o dedicar su tiempo a la sociedad, los demás socios deberán aportar todos sus esfuerzos, tiempo y actividad a los negocios sociales. Asimismo todos los socios se obligan a no dedicarse a cualquier otro negocio que, en forma directa o indirecta, pueda competir con la actividad que desarrolla la sociedad. En caso de ausencia prolongada de cualquiera de los gerentes, por enfermedad u otros motivos, después de seis meses contados desde el día en que dejó de concurrir, no percibirá ninguna retribución mensual de las establecidas por acta. Dicha retribución volverá a ser percibida por el socio alejado, en el caso de que se reintegrase nuevamente a la sociedad, prestando su labor en forma continua. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas, una vez separado el 5 % para reserva de fondo legal, luego de cubrir pérdidas anteriores si las hubiere y de destinar el 5 % para aumento del capital hasta llegar a formar la suma de m$n 200.000.—; el remanente se acreditará en la cuenta personal de cada socio, los que podrán efectuar sus retiros dentro de las disponibilidades económicas de la sociedad, en la siguiente proporción: Sr. Pedro Bonacalza el 50 %; Sr. Roberto Santángelo el 25 %; Sr. Amílcar J. N. Rodríguez el 15 % y Sr. Carlos M. Nasazzi el 10 %. Las pérdidas, si las hubiere, se soportarán en la misma proporción. — Décimo: Las decisiones de la sociedad serán tomadas por mayoría de votos de capital social, expresadas por los socios en forma directa o por apoderado, aunque sean las del artículo 354 del Código de Comercio o las referentes a los arts. 12, 13 y 18 de la Ley 11.645. En caso de producirse empate en una decisión, la misma deberá ser resuelta nuevamente, pero por unanimidad. Cada cuota da derecho a un voto. Las decisiones serán asentadas en el libro de actas. — Décimo Primero: Si uno de los socios decidiese ceder sus cuotas a un tercero, los demás socios tendrán preferencia en la adquisición de las mismas, en proporción a las que posean y al precio que resulte del último balance anual, abonándose las cuotas cedidas en las mismas condiciones establecidas en la cláusula segunda de este contrato. El derecho de preferencia deberá hacerse valer dentro de los 90 días de ser notificado por el socio cedente. Si un socio no quisiera ejercer este derecho, los demás socios podrán adquirir dicha parte, en proporción a sus respectivos capitales. — Décimo Segundo: Llegado el caso de fallecimiento de uno de los socios, los derechohabientes del mismo, podrán optar entre incorporarse a la sociedad —a cuyo fin deberán unificar su representación— o bien ceder las cuotas del socio fallecido a los demás consocios, quienes las tomarán en proporción a sus respectivos capitales y al precio que resulte del Balance que se practicará al día del deceso. Si cualquiera de los socios sobrevivientes no quisiera adquirir cuotas del fallecido, los demás socios podrán adquirir dicha parte en proporción a sus capitales. El pago, a los derechohabientes, se efectuará en las condiciones establecidas en la cláusula segunda de este contrato; y la opción deberán ejercerla los mismos dentro de los 60 días de la fecha del deceso. No ejerciendo la opción mencionada, la misma podrá ser ejercida por los socios sobrevivientes, vencido el plazo fijado en el párrafo anterior. Para el caso de su incorporación a la sociedad, los derechohabientes no podrán ser gerentes. — Décimo Tercero: En cualquier circunstancia en que se constaten pérdidas superiores al 30 % del capital social, la sociedad entrará en liquidación, salvo acuerdo unánime de los socios, con constancia en acta. — Décimo Cuarto: Disuelta la sociedad, la liquidación será efectuada por los gerentes con todas las facultades inherentes a la de liquidadores. — Décimo Quinto: Toda divergencia entre los socios, ya sea sobre la interpretación del contrato, la marcha, disolución y liquidación de la sociedad, o cualquier otro asunto, será resuelta por arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que en caso de discordia, nombrarán un tercero. — Décimo Sexto: Los

firmantes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, cualquiera sean sus domicilios futuros, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción, constituyendo su domicilio legal a los efectos de este contrato en el indicado en el encabezamiento del presente. — En prueba de conformidad, se firma el presente ejemplar para ser inscripto en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. — Sobreraspado: "tendrá - segunda". Vale. — Pedro E. Bonacalza; Roberto Santángelo; A. J. Rodriguez; C. M. Nasazzi. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 232.— e.28|3-Nº 270-v.28|3|56

ULIBARRI Y COMPANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Mariano López Ulibarri, español, casado, domiciliado en la calle Montes de Oca 253 3er. cuerpo, y Vicente Elorrieta Mingo, español, casado, domiciliado en la avenida La Plata 141, ambos mayores de edad y hábiles para contratar se convieno en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada con arreglo a las prescripciones de la ley Nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco, que se regirá bajo las siguientes cláusulas.—Primera: La sociedad girará bajo la razón social de ULIBARRI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en esta Capital, calle Sta. Fe 1325 pudiendo cambiarlo establecer sucursales y|o agencias en cualquier punto del país o del extranjero.— Segunda: La sociedad tiene por objeto explotar un negocio de venta de artículos de calzado y ramos anexos instalado en esta ciudad en el domicilio señalado, sin perjuicio de ampliar sus actividades instalando otros negocios. — Tercera: La duración de la sociedad será por el término de diez años, a contar del primero de febrero del corriente año, fecha a la cual se retrotraen las operaciones de esta sociedad y todos los efectos de este contrato. Transcurrido aquel término, este contrato quedará prorrogado automáticamente por períodos sucesivos de cinco años, sin con tres meses de anticipación como mínimo al vencimiento de período en vigor, y por telegrama colacionado, ninguno de los socios manifestara su decisión de no optar por la prórroga prevista.—Cuarta: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, el que es suscripto por los socios en la siguiente proporción: Mariano López de Ulibarri, doscientas cincuenta cuotas o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, y Vicente Elorrieta Mingo, doscientas cincuenta cuotas o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal.— Quinta: El capital social se encuentra constituído de acuerdo al balance practicado el treinta y uno de enero del corriente año, y que suscripto por los socios forma parte integrante del presente contrato.—Sexta: El capital social podrá ser aumentado por resolución unánime de los socios, cuando las necesidades sociales así lo requieran.—Séptima: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes actuarán en el carácter de gerentes, conjunta separada alternativa o indistintamente, y tendrán el uso de la firma social debiendo suscribir con sus firmas personales a continuación de la fórmula "Ulibarri y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada".—Octava: El socio señor Mariano López de Ulibarri queda obligado a dedicar todo su tiempo a los negocios objeto de la sociedad, y no podrá bajo pena de remoción realizar operaciones por cuenta propia de las que sean objeto de la misma. La firma social solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla y afectarla en especulaciones extrañas a los fines y objeto de la sociedad así como en prestaciones gratuitas. El mandato para administrar, además de los negocios sociales, comprende los siguientes, a título simplemente enunciativo: adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes, muebles o inmuebles y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda comercial, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar y|o dar posesión como convenga de los bienes motivo del acto o contrato; celebrar contrato de locación como locataria o locadora, por las condiciones y plazos que estimen conveniente; constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad; tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios, oficiales o particulares, con sujeción a sus leyes y reglamentos y prestar dinero, estableciendo en uno y otro caso la forma de pago y el tipo de interés; librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito, público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; hacer, impugnar o aceptar consignaciones de pago, novaciones, remisiones, quitas de deuda; constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente, representar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales; comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner y absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; percibir u otorgar recibos, o cartas de pago; conferir poderes generales o especiales y revocarlos; otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fuesen necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración de los negocios sociales, etc.—Novena: Los gerentes gozarán de un sueldo mensual de dos mil pesos moneda nacional de curso legal, con cargo a gastos generales. —Décima: Los socios, por sí o por intermedio de sus representantes legales, se reunirán dentro de los noventa días siguientes al treinta y uno de enero de cada año, para considerar el Balance y el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas; y se reunirán también cada vez que sea necesario para deliberar sobre los asuntos sociales. Todas las decisiones se adoptarán de común acuerdo. —Décima primera: La sociedad llevará la contabilidad en la forma prescripta por el Código de Comercio, y además un libro de actas donde se asentarán todos los acuerdos que se celebren, los que deberán ser firmados por los socios o sus mandatarios. El año comercial cerrará el treinta y uno de enero de cada año, en cuya fecha se practicará un inventario y balance general.—Décima segunda: De las utilidades netas, realizadas y líquidas que arrojen los balances anuales, se deducirá el cinco por ciento para constituir el Fondo de Reserva Legal, hasta integrar el diez por ciento del capital social. Además de la formación de los fondos de reservas y de previsión que las leyes impositivas autorizan, los socios podrán convenir la constitución de reservas especiales, deduciéndose asimismo las gratificaciones y habilitaciones a los empleados si las hubiere. El remanente que así resulte, se distribuirán entre los socios por partes iguales. En caso de pérdidas, ellas serán cubiertas primeramente con los fondos de reservas disponibles, pero si se produjerán antes de constituídas o después de insumidas, serán soportadas por los socios en la misma proporción.—Décima tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, sus derecho-habientes ingresarán a la sociedad con el haber que tuviere en la misma de acuerdo al último balance aprobado. en cuyo caso unificarán su representación en una sola persona.—Décima cuarta: En caso de liquidación de la sociedad, esta estará a cargo de los socios gerentes conjuntamente, sujetándose la misma a las disposiciones del Código de Comercio.—Décima quinta: Cualquier controversia que se suscitara entre los socios sobre la interpretación de este contrato, que no pueda ser resuelta amigablemente, será sometida a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de esta ciudad. En las condiciones consignadas, los firmantes dan por formalizado el presente contrato en el lugar y fecha "ut supra".—Fdo. Mariano López de Ulibarri; Vicente Elorrieta Mingo. En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Mariano López de Ulibarri, español casado, domiciliado en la calle Montes de Oca 253, 3er. cuerpo y Vicente Lorrieta Mingo, español, casado, domiciliado en la avenida La Plata 141, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de únicos socios componentes de la Sociedad Ulibarri y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituída por contrato privado de fecha diez de febrero del corriente año, y atento la observación formulada por el Juzgado donde se tramita su inscripción en el Registro Público de Comercio se conviene en modificar la cláusula tercera del contrato social, que quedará redactada en la siguiente forma—Tercera: La duración de la sociedad será por el término de diez años, a contar del primero de febrero del corriente año, fecha a la cual se retrotraen las operaciones de esta sociedad y todos los efectos de este contrato. En prueba de conformidad, se firma el presente en el lugar y fecha "ut supra". — Fdo.: Mariano López de Ulibarri: Vicente Elorrieta Mingo.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 200.—28|3-Nº 280-v.28|3|56

TALLER MECANICO CANAVESE HERMANOS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 15 a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Ampliación de Capital Social y Modificación de Cuotas Sociales. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los Siete días del mes de Febrero de Mil novecientos cincuenta y seis, reunidos en la Sede Social de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TALLER MECANICO CANAVESE HERMANOS Y COMPAÑIA", los socios señores Eliseo Canavese, Federico Canavese y Ubaldo Almerige, resuelven de común acuerdo proceder a modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social, con efecto retroactivo al Primero de Septiembre de Mil novecientos cincuenta y cinco, en la parte que se refiere al monto del Capital que será incrementado en la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, mediante la Capitalización de parte del saldo de sus cuentas particulares que arroja el Balance Comercial cerrado el Treinta y uno de Agosto del año Mil novecientos cincuenta y cinco, distribuídos en la siguiente proporción: don Eliseo Canavese doce mil quinientos pesos moneda nacional; don Federico Canavese doce mil quinientos pesos moneda nacional y don Ubaldo Almerige setenta y cinco mil pesos moneda nacional; y la modificación de la distribución de las cuotas sociales quedando en consecuencia el referido artículo redactado en la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social queda fijado en la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n. 300.000.—), dividido en seiscientas cuotas de quinientos pesos cada una, totalmente suscriptas y realizadas en este acto en la siguiente proporción: Don Eliseo Canavese, suscribe Ciento sesenta y cinco cuotas con un valor de ochenta y dos mil, quinientos pesos moneda nacional, Don Federico Canavese suscribe igual cantidad de cuotas y por el mismo valor, y Don Ubaldo Almerige suscribe doscientas setenta cuotas con un valor de Ciento treinta y cinco mil pesos moneda nacional. — El resto del presente artículo así como del Contrato Social no experimenta modificación alguna. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 56. — e.28|3-Nº 264-v.28|3|56

TREMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 27 de Febrero de 1956, ha sido modificada la cláusula segunda del contrato de la sociedad "TREMETAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente forma: Segundo. El objeto principal de la sociedad será la trafilación y venta de caños de cobre, trabajos afines, y cualquier actividad que directa o indirectamente tienda a favorecer el mejor desenvolvimiento de la sociedad, pudiendo también adquirir, hipotecar, vender o arrendar toda clase de bienes inmuebles. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 24. — e.28|3-Nº 273-v.28|3|56

DINEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre don Juan Carlos Gianella, argentino, de cuarenta y un años de edad, casado, domiciliado en la calle Piedras Nº 708; doña María Rosa Norma Vaccaro, argentina, de treinta y dos años de edad, soltera, domiciliada en la calle Isabel La Católica Nº 493; don Nicolás Kantemiroff, ruso, de treinta y dos años de edad, casado, domiciliado en la calle General Hornos Nº 1225, piso 2º, departamento "K", y don Rodolfo Emilio Alvarenga, paraguayo, de veintiséis años de edad, soltero, domiciliado en la calle Humberto 1º Nº 3529; todos vecinos de esta ciudad y hábiles para contratar, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones. — Primera: Queda constituída entre los nombrados una sociedad que girará bajo la denominación comercial de "DINEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Capital m$n. 500.000". y tendrá su domicilio legal en esta Capital, que es el asiento principal de sus operaciones, actualmente en la calle Humberto 1º Nº 3529, pudiendo establecer sucursales, filiales y representaciones en el interior y exterior de la República si así conviniera a sus fines. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a comprar, vender, editar, imprimir, distribuir, importar y exportar toda clase de diarios, revistas, libros y publicaciones, nacionales y extranjeras, en la Capital Federal, interior y exterior de la República, tomar representaciones y consignaciones y realizar toda clase de operaciones afines con el objeto de la sociedad. — Tercera: La duración de la sociedad que se constituye será por el plazo de veinte años, pudiendo ser disuelta en cualquier momento una vez transcurrido un año de la fecha del presente contrato, por decisión unánime de sus componentes, y si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad, también luego de ese plazo, deberá comunicarlo a los otros socios por telegrama colacionado o documento notarial con seis meses de anticipación. En este último caso se realizará un balance e inventario general y el haber que le corresponda por capital y utilidades le será reintegrado al socio saliente en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas del 25 o|o cada una, la primera de las cuales se abonará a los seis meses de la fecha del balance practicado al efecto — Cuarta: El capital social se ha fijado en la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 500.000), dividido en quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado en partes iguales, es decir, 125 cuotas de m$n. 1.000.— cada una, o sean ciento veinticinco mil pesos moneda nacional cada socio, y totalmente integrado. — Quinta: La sociedad será administrada por cualquiera de los socios en calidad de Socios Gerentes, los que en forma conjunta de dos de ellos tendrá el uso de la firma social con la limitación de no comprometerla en negocios ajenos al giro del comercio ni en prestaciones gratuitas, comprendiendo el mandato para administrar además de los negocios que forman el objeto de la sociedad los siguientes: a) Adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, créditos, títulos y acciones, y enajenarlos a título oneroso o constituir sobre ellos cualquier derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación los precios y la forma de pago de la operación; tomar o dar posesión de los bienes material del acta o contrato; celebrar contratos de sociedad con particulares u otras sociedades; b) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos (Sigue en el sello de m$n. 1,50 Nº 0.283.685) (Viene del sello de m$n. 1,50 Nº 0.283.684) a nombre de la sociedad; c) Tomar dinero prestado a interés en los establecimientos bancarios, comerciales o de particulares, especialmente en los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial e Instituto Nacional de Previsión Social, con sujeción a sus leyes y reglamentos; prestar dinero estableciendo la forma de pago y tipo de interés; d) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, negociar, enajenar, ceder de cualquier modo letras de cambio, pagarés, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria o personal; e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deuda; f) Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos, total o parcialmente; g) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demanda de cualquier naturaleza; poner o absolver posiciones; producir todo género de pruebas e informaciones; declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros arbitradores; transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; h) Cobrar o percibir; otorgar recibos y cartas de pago; i) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos; j) Formular protestos y protestas; k) Otorgar y firmar los documentos públicos y privados que fueran necesarios para ejecutar los actos enumerados y relacionados con la administración social. — Sexta: Anualmente al día treinta y uno de diciembre, vencimiento de cada ejercicio, se practicará un balance e inventario general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se efectuarán trimestralmente; y de las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio se distribuirá un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, cesando esta obligación cuando este fondo alcance al diez por ciento del capital; y el noventa y cinco por ciento restante se repartirá entre los socios por partes iguales y en la misma proporción soportarán las pérdidas, si las hubiere. — Séptima: La sociedad no se disolverá por la muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios, los sucesores del socio premuerto o incapacitado podrán optar con conformidad de los sobrevivientes: a) Por el reembolso del haber que le corresponda al socio que representan, de acuerdo al último balance o al que los socios decidiesen practicar de inmediato; b) Incorporarse a la sociedad en calidad de socios, asumiendo uno de ellos la representación legal de los demás. En el primer caso el haber que le corresponda al socio premuerto o incapacitado en concepto de capital y utilidades le será reintegrado a los herederos y representantes del mismo, en la forma y plazo que se especifica en la cláusula tercera (in fine) de este contrato. — Octava: La voluntad de los socios en los asuntos que interesen a la sociedad se expresarán por resoluciones adoptadas en Asambleas Ordinarias que se reunirán una vez por año en el mes de diciembre o en Asambleas Extraordinarias que se convocarán cuando la índole de los asuntos lo requiera. La citación se hará por intermedio de los Administradores o Gerentes o a petición de socios que representen el cincuenta por ciento del capital social. Las asambleas serán presididas por el socio que en cada reunión elija la mayoría, actuando (Sigue en el sello de m$n. 1 50 Nº 0.283.686) (Viene del sello de m$n. 1,50 Nº 0.283.685) de otro de los socios de secretario, quien asentará las resoluciones adoptadas en un libro de Actas, rubricado al efecto, y suscribirán todos los socios presentes. En dicho libro se consignará el aumento de capital que podrán solicitar los socios si las necesidades del negocio lo requieren, la designación de los que tendrán el uso de la firma social, de conformidad con lo previsto en la cláusula quinta, y toda resolución vital para la marcha de los negocios sociales. — Novena: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia del presente contrato, o al tiempo de liquidarse, disolverse o dividirse el caudal común, será resuelta por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte, quienes antes de llenar su cometido designarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. Todo lo no resuelto en este contrato se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11 645 y las supletorias del Código de Comercio y Código Civil. Bajo las cláusulas que anteceden dan por formalizado esto contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho y firmando en prueba de ello este ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en la ciudad de Buenos Aires a los veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco. Firmado: J. C. Gianella. — M. R. N. Vaccaro. — Nicolás Kantemiroff. — R. E. Alvarenga. — Sobrerraspado: "título - derecho - Instituto - parcialmente - Séptima - formalizado - cinco" Vale.

Buenos Aires, febrero 8 de 1956. — Sobre raspado: "un". Vale. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 196.— e.28|3-Nº 282-v.28|3|56

BAIREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital de la República, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número veintiséis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí Escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecen: don Agustín López Sampedro, argentino, casado en primeras nupcias con doña Ascensión Delgado, comerciante, de treintitrés años de edad; y don Eugenio Javier Arizmendi, argentino, casado en primeras nupcias con doña Elena Susana Le Meur, de veintinueve años de edad, comerciante: ambos domiciliados legalmente en esta Ciudad, Avenida Ju-

lio A. Roca setecientos treintitrés, personas hábiles, de este vecindario, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que concurren a este acto a efectos de formalizar el siguiente contrato de Sociedad: Primero: Don Agustín López Sampedro y don Eugenio Javier Arizmendi, constituyen en la fecha una Sociedad de Responsabilidad Limitada que tiene por objeto: Comerciar en la compra-venta, importación y exportación de materias primas, productos manufacturados y productos naturales del país y extranjeros; comisiones, consignaciones, financiaciones y cualesquiera otras operaciones afines con el objeto social. La Sociedad podrá ampliar sus negocios, mediando acuerdo unánime de los socios. — Segundo: La Sociedad girará desde la fecha bajo la razón social de "BAIREX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", durará cinco años a contar desde esta fecha, y tiene su domicilio en esta Ciudad, en la Avenida Julio A. Roca número setecientos treinta y tres, asiento principal de sus negocios. — Tercero: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional dividido en fracciones de un mil pesos cada una, que han suscripto enteramente los socios en la proporción de cincuenta cuotas cada uno, e integrado el cincuenta por ciento en dinero efectivo, debiendo los socios completar el pago de sus respectivos aportes en el término de seis meses. Los socios podrán aumentar el capital social suscribiendo cuotas suplementarias, en la proporción que establezcan los socios. — Cuarto: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual, para todas las operaciones sociales, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su comercio, ni en prestaciones gratuitas. Tendrán amplias facultades, incluso las de los artículos mil ochocientos ochentiuno del Código Civil, diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenticinco; seiscientos ocho del Código de Comercio; y cualesquiera otras que por las leyes generales o especiales requieran mandato expreso y que se dan aquí por reproducidas; podrán: a) Operar con todos los Bancos Oficiales o privados y en especial con el Banco Central de la República Argentina, de Crédito Industrial, de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional Banco de la Provincia de Buenos Aires; b) Representar a la Sociedad ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción; c) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos; otorgar las escrituras públicas y privadas que fueren menester para ejecutar los actos enumerados que deben considerarse enunciativos y no limitativos; presentarse y gestionar ante las Aduanas de la República Argentina, y ante las autoridades administrativas, nacionales y provinciales, con petitorios de cualquier naturaleza atingentes al objeto social. Se requiere la firma conjunta de todos los socios en los siguientes casos: Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes inmuebles, muebles, créditos, derechos y acciones, enajenarlos, gravarlos con derecho real de prenda e hipoteca, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago que consideren conveniente y tomar posesión de dichos bienes. Los socios podrán dedicarse a otras actividades siempre que no sean similares a las que explota la Sociedad, debiendo prestarse la más amplia cooperación posible. — Quinto: El treintiuno de diciembre de cada año, los socios practicarán un balance e inventario general; y las utilidades líquidas y realizadas serán distribuidas por partes iguales entre los socios en igual proporción. Previamente a la distribución de utilidades se seguirá el siguiente procedimiento: a) Se amortizarán los bienes del activo fijo con los porcentajes admitidos por la Dirección General Impositiva; b) Los bienes adquiridos, ya sean inmuebles o muebles, como las mercaderías o materiales existentes, se calcularán a sus precios de costo; c) Se separará un cinco por ciento para constituir un fondo de reserva para leyes sociales; d) De las utilidades líquidas y realizadas, se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta completar el d[illegible] por ciento del capital social. Todo ba[illegible] no observado dentro de los treinta dí[illegible] de practicado, se considerará aprobado, debiendo asentarse los resultados en el libro de actas de la Sociedad. — Sexto: Ninguno de los socios podrá ceder su cuota social a persona extraña a la Sociedad sin consentimiento unánime. — Séptima: La Sociedad deberá llevar sus libros de acuerdo a las prescripciones establecidas en los artículos cuarentitrés al sesentisiete del Código de Comercio y además un libro de actas donde se asentarán los asuntos de importancia de la misma. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, deberá practicarse un inventario y Balance General a la fecha del suceso, en presencia de los herederos o representantes legales del socio pre-muerto o incapacitado, quienes deberán unificar su representación, siendo facultativo de los mismos continuar en la Sociedad hasta la expiración del plazo convenido, en cuyo caso se incorporarán a ella, asistiéndole los derechos y asumiendo las obligaciones que le correspondían al socio premuerto o incapacitado; al no pudieran reemplazarlo en las funciones que desempeñaba en la Sociedad, deberán sustituirlo por persona técnica, siendo por su cuenta la remuneración que hubiere de abonársele; pero si no tuvieran interés en continuar en la Sociedad se procederá a la disolución y liquidación de la Sociedad en la forma que convengan. — Noveno: Si llegaran a suscitarse desavenencias entre los socios, sus herederos o representantes legales, sean éstas durante la vigencia de la Sociedad o a su disolución o liquidación, serán dirimidas por un Tribunal Arbitrador constituido por amigables componedores nombrados uno por cada parte divergente, quienes para el caso de discordia designarán un tercero cuyo fallo será inapelable. — Décimo: Los socios celebrarán reunión ordinaria dentro de los treinta días de vencido cada ejercicio, a fin de considerar el Balance e Inventario General, y el pago de las utilidades; y reuniones extraordinarias a iniciativas de cualquiera de ellos a fin de considerar otros asuntos de interés para la Sociedad. Las deliberaciones se consignarán en el libro de actas, debiendo ser firmadas por los socios; quienes tendrán tantos votos como cuotas de capital les perteneciesen, y las resoluciones, para ser válidas, deberán ser adoptadas por mayoría de votos. — Décimo primero: Para todos los efectos legales emergentes de este contrato, los comparecientes constituyen domicilio especial y legal en los indicados al comienzo de este contrato, donde serán válidas las notificaciones e intimaciones sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de esta Capital, renunciando expresamente al fuero federal, en caso de corresponderles. — Décimo segundo: La presente sociedad será regida por la Ley Mercantil y en forma supletoria por el Código Civil. Bajo las doce cláusulas precedentes los firmantes dejan formalizado el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. Leída, la ratifican y firman ante mí y los testigos don Aldo R. Nanni y don Luis M. Bidal, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — A. López. — E. J. Arizmendi. — Tgo. A. R. Nanni. — Tgo. Luis M. Bidal. — Hay un sello. — Ante mí: Aristóbulo A. Soldano. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuarenta y uno del Registro trescientos seis a mi cargo. Para la Sociedad expide este primer testimonio en tres sellos fiscales de Ley numerados correlativamente del un millón ciento cincuentiocho mil doscientos ochenta y ocho al presente inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobre raspado: "uno", "atingentes", "inmuebles", "establecidas", "posible" - vale. — Honorarios percibidos según Decreto Ley Nº 30.440 $ 975. — Hay un sello. — Aristóbulo A. Soldano. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 188.— e.28|3-Nº 271-v.28|3|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

SELSA

Sa. An. Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber que, por escritura pública otorgada ante el escribano de esta Capital, señor Raúl F. Turienzo, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, en fecha 21 de marzo de 1956, bajo el número 300 al folio 106 del libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales, ha sido protocolizada la resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de noviembre de 1955, que elevó el capital social autorizado de 25.000.000.— de pesos m|n. a 35.000.000.— de pesos m|n.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 60.— e.28|3-Nº 459-v.3|4|56

FRIGORIFICO EL CONDOR

S. A. Industrial y Comercial

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha puesto a disposición, a partir del 5 de abril próximo, el dividendo del 15 por ciento, correspondiente al ejercicio 1954|55, contra presentación del cupón Nº 5 en la caja de la sociedad, calle Belgrano 1124, Avellaneda. — El Directorio.

$ 24.— e.28|3-Nº 410-v.3|4|56

SANIFA SANTARELLI

Industria de Fotoproductos Argentinos S.A. Industrial y Comercial

Se hace saber por un día, que el Directorio ha resuelto poner a disposición de los accionistas el dividendo correspondiente al ejercicio 1954|55, del 4 por ciento para las acciones preferidas y 10 por ciento para las ordinarias, en efectivo, como también el pago, en efectivo, de un dividendo provisorio del 10 por ciento, sobre la totalidad de las acciones, en proporción a las sumas integradas, a cuenta del que corresponda al ejercicio en curso, en el domicilio de la sociedad, calle Ramón L. Falcón Nº 4630. — El Directorio.

$ 20.— e.28|3-Nº 450-v.28|3|56

HULYTEGO

Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 2 de abril de 1956, se abonará el dividendo semestral del 2,75 por ciento correspondiente a las acciones preferidas del 5 ½ por ciento, contra presentación del cupón "Q" en Corrientes 447, esc. 705, de 14,30 a 16,30 hs., excepto sábados. Se retendrá con carácter provisional el 6 por ciento de impuesto a los réditos. — El Directorio.

$ 48.— e.28|3-Nº 434-v.3|4|56

PAMPAS Y HACIENDAS S. A.

Pago de dividendo provisorio y entrega de acciones

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 6 de abril de 1956, se pagará en efectivo un dividendo provisorio del 14 por ciento, correspondiente al ejercicio en curso y simultáneamente, por capitalización, del fondo resultante de la Ley 14.421, se entregará una acción ordinaria liberada por cada diez acciones que se posean, con derecho a los dividendos que se distribuyan a partir del día 30 de junio de 1056.

Para el cobro de este dividendo y retiro de dichas acciones, los accionistas deberán presentarse con el cupón Nº 14, en la sede social Avda. Corrientes número 378, Capital. — El Directorio.

$ 40.— e.28|3-Nº 438-v. 2|4|56

SOCIEDAD ANONIMA GAUCHOS AGRICOLA GANADERA

Pago de dividendo provisorio y entrega de acciones

Se avisa a los accionistas que a partir del día 5 de abril de 1956, se pagará en efectivo un dividendo provisorio del 23 por ciento, correspondiente al ejercicio en curso y simultáneamente, por capitalización del fondo resultante de la Ley 14.421, se entregará una acción ordinaria liberada por cada diez acciones que se posean, con derecho a los dividendos que se distribuyan a partir del día 30 de junio de 1956. Para el cobro de este dividendo y retiro de dichas acciones los accionistas deberán presentarse con el cupón Nº 20 en la sede social Avda. Corrientes Nº 378, Capital. — El Directorio.

$ 40.— e.28|3-Nº 364-v.2|4|56

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS QUERANDIES

Pago de dividendo provisorio y entrega de acciones

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 6 de abril de 1956, se pagará en efectivo un dividendo provisorio del 17 por ciento, correspondiente al ejercicio en curso y simultáneamente, por capitalización del fondo resultante de la Ley 14.421, se entregará una acción ordinaria liberada por cada acción que se posea, con derecho a los dividendos que se distribuyan a partir del día 30 de junio de 1956.

Para el cobro de este dividendo y retiro de dichas acciones, los accionistas deberán presentarse con el cupón Nº 14, en la sede social Avda. Corrientes Nº 378, Capital. — El Directorio.

$ 40.— e.28|3-Nº 365-v.3|4|56

RICHMOND S.A.C. e I.

Registro Nº 1161

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 2 de abril de 1956, se pagará un dividendo provisorio de 25.— pesos moneda nacional, por acción a cuenta del presente ejercicio.

Dicho dividendo se hará efectivo en nuestras oficinas, calle Humberto 1º número 3044, de lunes a viernes de 15 a 17 horas. — El Directorio.

$ 16.— e.28|3-Nº 417-v.28|3|56

FIVAP, S. A.

Financiación de Ventas a Plazos Soc. Anón.

Alsina 633, Bs. As.

PAGO DEL DIVIDENDO SEMESTRAL DE ACCIONES PREFERIDAS

6 % Acumulativo

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del 2 de abril de 1956, se abonará el dividendo semestral, de 1.50 pesos moneda nacional, por cada acción preferida del 6 por ciento acumulativo, el cual se hará efectivo en las oficinas de la sociedad, Alsina 633, 5º piso, de 15 a 17 horas, contra la presentación del cupón Nº 15. Libre de impuesto a los réditos. — El Directorio.

$ 48.— e.28|3-Nº 431-v.3|4|56

"LEONARD"

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera

De acuerdo al artículo 3º g) de los estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 20 de diciembre de 1955 ha resuelto la emisión de las series 6ª a 10ª del capital por un valor de $ 500.000 m|n. — El Directorio.

$ 38. — e.28|3-Nº 297-v.3|4|56

MOTORES MARELLI

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Emisión de 800 acciones del valor de m$n. 1.000.— c|u.

A los efectos del derecho de preferencia de los señores accionistas, establecido en los estatutos, se avisa que por resolución del Directorio de fecha 22 de marzo de 1956, serán emitidas 4 (cuatro) nuevas series de acciones representando 800 (ochocientas) acciones del valor nominal de m$n. 1.000.— (un mil pesos moneda nacional), cada una, con derechos a partir del ejercicio iniciado el 1º de diciembre de 1955, emisión ésta que será realizada a la par y pago integral inmediato.

Los señores accionistas podrán hacer uso de su derecho de preferencia hasta el día 20 de abril de 1956, bien sea presentando las acciones en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 673|75, Capital Federal, o depositándolas en un Banco, y avisando por escrito su deseo de hacer uso de la opción que los estatutos establecen.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 84.— e.28|3-Nº 269-v.3|4|56

"EMALFI

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Hace saber que, conforme a la escritura pública otorgada con fecha 11 de enero de 1956, el Directorio ha resuelto emitir las series 7ª, 8ª, 9ª y 10ª, inclusive de acciones ordinarias de m$n. 100.— cada una; cada serie constará de mil acciones cada una y se ofrecen a la par, debiendo ser totalmente integradas en el momento de la suscripción. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 15 días a contar de la última publicación, en el local de la Avenida Corrientes 222. 10º piso, Capital Federal. — El Directorio.

$ 60. — e.28|3-Nº 336-v.3|4|56

COMPAÑIA SUDAMERICANA B. T. B.

Sociedad Anónima, Fábrica de Cojinetes a Bolillas y a Rodillos

Sede Social. Calle Beazley 3860

Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 29 de marzo de 1956, se abonará en las oficinas de la sociedad, calle Beazley 3860, de 15 a 17 horas, el dividendo del 25 % en acciones, contra presentación del cupón Nº 22, correspondiente al 18º ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1955, aprobado por la Asamblea Ordinaria de accionistas, celebrada el 30 de enero de 1956.

Las fracciones de acciones serán liquidadas de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 120. — e.28|3-Nº 338-v.5|4|56

Ley Nº 11.867

REMATES

NUEVOS

Angel P. Tiveron, balanceador y martillero público nacional, avisa que: Por cuenta y orden de su dueño Sr. Luis Pampin, venderá el domingo 8 de abril de 1956 a las 10 horas y en subasta pública (remate) las existencias generales del negocio "bar, comestibles y bebidas alcohólicas" sito en esta Capital, calle AVDA. OLIVERA 1195|99, domicilio vendedor. Reclamos Ley 11.867 a mis ofic. Bulnes 217, T. E. 86-1394.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956.

$ 60.— e.28|3-Nº 287-v.5|4|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

M. Alvarez Magadan, balanceador y martillero público, oficinas Ayacucho 656, T.E. 47-8036, avisa que por su intermedio Hoteles Bousquet, S. R. L. venden al señor Aurelio Alvarez, el negocio de hotel, sito en la calle AVDA. SANTA FE 4578. — Reclamaciones términos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 40.— e.28|3-Nº 302.v.5|4|56

Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, ofic. Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle AVALOS Nº 1616, esq. BERLIN, Capital, que la Sra. Isabel Francos de Meccia vendía a la Sra. Ana Latorre, de acuerdo a las publicaciones del Boletín Oficial de fechas 2|3 al 8|3|56. — Domicilio ambas partes en Cangallo 2384, Capital.

$ 80.— e.28|3-Nº 372-v.5|4|56

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José Antonio María Roca, vende con activo y pasivo a sus condóminos, Modesto Laureano Bodolon y Julio Jesús Bodelon, su tercera parte indivisa del negocio de restaurante y bar, AVELLANEDA 1243, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas. Nueva firma: Bodelon Hnos.

$ 40.— e.28|3-Nº 443-v.5|4|56

Se avisa que "Drum's, Soc. de Resp. Ltda.", integrada por Reginao Chubuchino Ricardes, Jorge Martín Ricardes é Isail Fusman, vende a Pedro María de Aguirre y Emilio Fandiño el negocio de radios, discos y artículos de electricidad, sito en la calle ANCHORENA 1353, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, Avda. Cabildo 3196, Capital.

$ 40.— e.28|3-Nº 463-v.5|4|56

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Juan García, Manuel García, Arturo Mabia y Antonio Mediu, venden a Antonio López, Jesús Rodríguez, Joaquín Rodríguez, Julián Metola y Arturo Fernández, café y bar, ALSINA 1703 esquina SOLIS, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.

$ 40.— e.28|3-Nº 445-v.5|4|56

José Ruiz Domínguez, martillero-tasador, comunica efectos ley, que ha vendido el bar y parrilla llamado "El Carretero", sito en AVENIDA GENERAL SAN MARTIN número 848 de esta Capital, propiedad de los señores Ceferino Biscaro y Raúl Baulán; rubro social "Biscaro y Baulán", a los Sres. Luis M. Soria y Ramón del Carmen Ortiz. — Reclamos al martillero, oficinas, Dr. Norberto Quirno Costa 72, Capital, domicilio constituido por las partes.

$ 60.— e.28|3-Nº 432-v.5|4|56

Raggio, Lorenzo y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alsina 1282 de esta Capital, T. E. 38-8736, avisan al comercio que la promesa de venta que el Sr. Daniel Gama efectuara al Sr. Tomislav Pelivan de se

negocio de despensa "El Provocdor", sito en esta Capital calle ARENALES 1699, ha quedado nula y sin efecto alguna. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mismo negocio.

$ 60.— e.28|3-Nº 433-v.5|4|56

Avisa: C. D. Suárez, martillero público, con oficinas en la calle Republiquetas 4657, Capital, que la Sta. Elena Sanzoi, vende libre de toda deuda y gravamen, su negocio de zapatería, sito en la calle AV. GRAL. MOSCONI 2827, Capital, al señor Norberto Francisco Passarelli. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 40.— e.28|3-Nº 435-v.5|4|56

"B"

A. Valcarce Alvarez, martillero público oficinas Asunción 4097, T. E. 50-5181, avisa que los señores Alfonso Caccaviello y Emilio Escribano, transfieren libre de toda deuda al señor Domingo Carrá, el taller mecánico y soldadura autógena, situado calle BRASIL Nº 2568, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos, término ley 11.867, en mis oficinas.

$ 60.— e.28|3-Nº 463-v.5|4|56

"C"

Mario J. Cúneo, balanceador y martillero público, oficinas en Uruguay 546, 6º piso, T.E. 40-3897, al comercio avisa: Manuel Celostino Peláez, Osvaldo Rodríguez y Evangelino Diez, venden el negocio de confitería, bar, billares, denominado "Ateneo", sito en CARLOS PELLEGRINI Nº 189 esq. CANGALLO, Capital, a los señores Emilio Zicarelli, Esteban Muratore, Santiago Jeangros, Luis Fernández, Aquilino Covaco Correia, Reinaldo Jacinto Gabrieli, José María Marinaro, Alberto José Caparelli, Hugo Reclus Martínez, Pedro Belossi, Alfonso Altarelli, Darío Seglietti, Félix Sinde, Alejandro Arturo María Bustamante Saguier, José María Wybert, Isaac Bustinduy, Luis Natalio Nicoletti, Oscar Luis Cabrerizo, Patricio Miguel Juan Gahan, Domingo Nerone y Aníbal Aquiles Acosta, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio vendedores: Corrientes 2732, Capital, domicilio compradores: Juncal 1177, P. B. Dpto. "B", Capital. — Reclamos en término de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.28|3-Nº 341-v.5|4|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T.E. 35-1158 y 2238, avisan que Fernando Roza Llera vende a José Díaz y Agustín Fernández la parte que tiene y le corresponde en el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados ("Cultural"), sito en esta Capital, calle CALLAO Nº 356, que de su propiedad posee conjuntamente con los compradores y los señores Rosendo Rodríguez y Antonio Fernández Delgado. Las partes se domicilian: vendedores, en esta Capital, calle Libertad 347; compradores, en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.28|3-Nº 257-v.5|4|56

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Mario Bruno, vende a Pedro Groppa, despensa de comestibles, CABRERA 4201 esquina PRINGLES, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.

$ 40.— e.28|3-Nº 446-v.5|4|56

Roberto Viganó y Cía., martilleros y balanceadores, con oficinas en Av. Callao 120, piso 1º, "B", Capital, avisan que don Ernesto Boyer transfiere en venta a sus consocios señores José Fernández, Antonio Facal, Francisco Pellegrini, Pablo Barone, Santiago Miguelez, Luis Prieto, Venancio Sousa, Antonio López González, Carlos Fernández, Francisco Castro y Juan Cid la parte indivisa que tiene y le corresponde en el fondo de comercio de restaurante, venta de helados, café y despacho de vinos y cerveza denominado "Santa Teresita", sito en calle CANGALLO 960, Capital, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.28|3-Nº 439-v.5|4|56

Julio Alvarez y Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que, Eduardo Rafael Silveira y Pedro Rodolfo Silveira, venden a Claudio Marelli y Herminia Tettamanti de Marelli, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de hotel alojamiento denominado "Petite Moniquette", sito en esta Ciudad, calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 1282. — Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley, efectuarlos dentro del término legal en nuestras oficinas.

$ 40.— e.28|3-Nº 418-v.5|4|56

L. Martínez y Cía. S. R. L., corredores y martilleros públicos de Lima 187, 1º piso, Capital, hacen saber que ha quedado sin efecto la venta del negocio de "restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y cancha de bochas", sito en CAMARONES 2444|48, que el Sr. Leandro Yague efectuaba a Domingo Bernardo Cornet (sociedad en formación), domicilio de las partes, oficinas de los martilleros, oposiciones de ley.

$ 60.— e.28|3-Nº 251-v.5|4|56

"D"

Avisan, Buceta Prieto y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 1980, Capital, que los señores Nueve de Julio Rafasquino y Emilio Ceporovic venden, libre de toda deuda y gravámenes, al señor Adolfo Crunewald, el negocio del ramo de restaurante, bar y billares, ubicado en la calle DR. LUIS BELAUSTEGUI 2800 esquina TERRADA, Capital. Reclamos de ley, domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.28|3-Nº 276-v.5|4|56

Francisco Valdivieso y Modesta Rey, avisan que han vendido a don Rodolfo Faustino Juárez el negocio de tintorería denominado "La Orquídea", sita en la calle DONATO ALVAREZ Nº 1766, de esta ciudad. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en la escribanía de Nicanor Repetto, calle Reconquista número 165, 4º piso.

$ 40.— e.28|3-Nº 311-v.5|4|56

Antonio Murro, martillero público con oficinas en Rivedavia 6301, T. E. 63-9932, avisa: que vendió al señor David Zubiría, el negocio de despensa y fiambrería, propiedad de María Aldina Doiña, ubicado en DIRECTORIO 5216, Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.28|3-Nº 343-v.5|4|56

"F"

Avisa al comercio el señor Roberto Máximo Rebecchi, que ha adquirido al señor Roberto Máximo Rebecchi, el establecimiento metalúrgico de carpintería mecánica y afines, ubicado en la calle FRAGA No 58 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos por el término de ley, en Fraga Nº 58, domicilio de las partes.

$ 40.— e.28|3-Nº 320-v.5|4|56

"G"

Avisan, Buceta Prieto y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 1980, Capital, que los señores Ramiro Fernández y José Fernández venden, libre de toda deuda y gravámenes, a los señores Jorge Julián y doña Claudia Zárate de Julián, el negocio del ramo de restaurante y bar, ubicado en la calle GALICIA 2031|33|35 de esta Capital. Reclamos de ley, domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.28|3-Nº 275-v.5|4|56

Se hace saber por cinco días, que el señor Delfor Sebastián Saco, vende a doña Ema María Antoniotto de Stanfield y Dr. José Buonaventura Codoloaa, su negocio de venta y fabricación de envases y tubos de vidrio, sito en GARAY 2344. — Reclamos de ley en el estudio del Dr. Juan Carlos Bruzzon, abogado, sito en Cangallo 1186, piso primero, departamento "A", domicilio de las partes.

$ 60.— e.28|3-Nº 362-v.5|4|56

"J"

Guillermo Fullsna, martillero público, oficina Avda. Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, avisa que "Abraham Anahory y Compañía" Sociedad Comercial Colectiva, compuesta por los señores Amram David Anahory y Abraham Anahory, vende al señor Manuel López Lorenzo, el negocio de tienda, sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 5217, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas. Este edicto reemplaza y anula el publicado desde el 9 al 15|2|56.

$ 80.— e.28|3-Nº 441-v.5|4|56

"L"

Avisan, Buceta Prieto y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 1980, Capital, que el señor Enrique Pérez Ygiesies vende, libre de deuda y gravámenes, al señor Manuel Pérez, el negocio del ramo de despacho de bebidas y casa de lunch, sito en esta Capital, en la calle LUCA 2278. Domicilio de las partes, reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.28|3-Nº 274-v.5|4|56

"M"

El escribano Dr. Héctor E. Gotusso, Maipú 497, piso 2º, Dto. 4, hace saber: Que el señor Juan o Juan Francisco Conde, vende la parte que tiene en el negocio de carpintería ubicado en la calle MEXICO Nº 1209 de Capital Federal, a los señores Zdenek Francisco Ludovico Gach y Ernesto Muñiz, libre de toda deuda. Reclamos de ley al escribano, domicilio contractual de las partes.

$ 60.— e.28|3-Nº 272-v.5|4|56

"R"

Avisan, Buceta Prieto y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 1980, Capital, que el señor Enrique Domínguez vende, libre de toda deuda y gravámenes, a los señores Antonio García, Bernardino Angel López y Jesús Cazón, el negocio del ramo de almacén y despacho de bebidas alcohólicas y restaurante anexo, ubicado en la calle RONDEAU 3399 esquina LINIERS de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.28|3-Nº 263-v.5|4|56

"S"

Se hace saber que Juan Carrizo vende a "José A. Morandeira, S. R. L.", el negocio de despacho de pan situado en SALCEDO 3917. — Reclamos de ley ante la compradora, en Pavón 1401, donde las partes constituyen domicilio, con intervención del Dr. Héctor M. Martínez, Moreno 876, of. 4.

$ 40.— e.28|3-Nº 317-v.5|4|56

J. Alvarez Moreda y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en esta ciudad, Avda. Santa Fe 4578, avisan que: por su intermedio los señores Rodolfo Bellera, Ernesto Sánchez y la señora Carmen Caso de Díaz, venden a los señores Casimiro Cáceres, Alfredo Carlos Cáceres y Manuel Alvarez, el negocio de hotel, despacho de vinos y cervezas, denominado "San Pedrito", establecido en esta ciudad calle SAN PEDRITO Nros. 63|65|69|75. — Reclamaciones términos de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.28|3-Nº 303-v.5|4|56

Avisa "La Defensa" de Enrique T. Faragasso, S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º, de esta Capital, T. E. 34-3987, que con n|intervención, los señores "Dobarganes, Alvarez y Cía." S. R. L. (en formación) venden a los señores Alberto Carlos Martínez y José Domingo Aiello, su negocio de restaurant, hotel, bar, sito en la calle SARMIENTO 2777|79, de esta Capital. — Reclamos de ley en n|oficinas, donde las partes fijan sus domicilios.

$ 80.— e.28|3-Nº 452-v.5|4|56

Avisa "La Defensa" de Enrique T. Faragasso, S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º, de esta Capital, T. E. 34-3987, que con n|intervención los señores Carlos Alberto Martínez y José Domingo Aiello, venden a Dobarganes, Alvarez y Cía. S. R. L. (en formación), sus cuotas sociales que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, propietaria de los negocios de restaurant, hotel, bar, "La Reforma", sito en la calle SARMIENTO 2777|79, y del "Bar Lácteo", sito en la calle MAIPU Nº 1430, ambos de esta Capital. Reclamos de ley, en n|oficinas, donde las partes fijan sus domicilios.

$ 80.— e.28|3-Nº 451-v.5|4|56

Moranchel y Predacino, martilleros, con oficinas en Montevideo 327, piso 2º, Capital, avisan: Domingo Lista, vende al señor Pablo Alejandro Orayen, su negocio de carnicería, sito en SANTANDER 2071, Capital, domicilio comprador Tilcara 3082, Cap. vendedor mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.28|3-Nº 404-v.5|4|56

Raggio, Lorenzo & Cía., corredores y martilleros públicos, avisan al comercio, que el Sr. Antonio Lucas Valluzzi, ha formulado promesa de venta, libre de deuda y gravamen a los señores Maximino Fernández, Jesús Fernández Fernández, Restituto García y José Avelino Iglesias Suárez, de su negocio de café, bar, sito en esta Capital, calle SANTA FE Número 2565. Domicilio de las partes, mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas, Alsina 1282, T. E. 38-8736.

$ 60.— e.28|3-Nº 434-v.5|4|56

"U"

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay 1143, 3º piso, T.E. 41-6761, avisan que: Ana Baker vende, libre de deuda y gravamen, a Rodolfo Birnbaum y María Esther Corallo de Birnbaum, su negocio de "Casa de modas", sito en la calle URUGUAY Nº 1260. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 60.— e.28|3-Nº 281-v.5|4|56

"V"

"Marbesa", Martínez, Benyon y Sánchez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 232, 2º piso "A", T. E. 40-5630, avisan al comercio que, con su intervención, Fernando Varela, Abelardo Palavecino, Pedro Méndez, Andrés Amenedo, Joaquín Rodríguez, José Rivera y Antonio Rosado, venden a Yoshizo Kato, representante de The Bank of Tokio Ltd., su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle 25 DE MAYO Nº 346 de esta ciudad, domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.28|3-Nº 337-v.5|4|56

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

Se comunica al comercio y público en general que el señor Francisco Antonio Crispino, venderá a Diego Nicolás Boonatra su negocio de imprenta denominado "Imprenta Sarmiento", ubicado en esta localidad de SARMIENTO. — Pasivo a cargo del vendedor. — Reclamos de ley y domicilio de parte al escribano Ernesto Aníbal Vik, Sarmiento, Chubut.

$ 60.— e.28|3-Nº 338-v.5|4|56

Se comunica al comercio y al público en general que el señor Heriberto Pérez venderá a José Ovejero su negocio de sodería ubicado en la calle PATAGONIA Nº 284 de SARMIENTO, CHUBUT, pasivo a cargo del vendedor. — Reclamos de ley y domicilio de partes, escribano Ernesto Aníbal Vik, Sarmiento, Chubut.

$ 40.— e.28|3-Nº 335-v.5|4|56

PATAGONIA

Ricardo Denholm, domiciliado en BARTOLOME MITRE Nº 297, de PUERTO SAN JULIAN, Provincia Patagonia, vende su negocio denominado Bar Acrópolis situado en el mismo lugar, al señor Armando Oscar Vázquez. Reclamaciones de ley en Bartolomé Mitre Nº 297, donde constituyen domicilio las partes. — San Julián, 7 de marzo de 1956.

$ 40.— e.28|3-Nº 333-v.5|4|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AVIQUIPO ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto 1.723|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.28|3-Nº 301-v.19|4|56

ALBERTO URANI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Talcahuano 1057 — Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril, a las 17,30 horas, en Talcahuano 1057, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores, elección de los mismos, elección del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que quieran intervenir en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la sociedad, Talcahuano 1057, a más tardar el día 10 de abril de 1956, o entregar un certificado de depósito de sus acciones en un Banco. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 160. — e.28|3-Nº 307-v.5|4|56

ALFICO

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 26º de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Andrés L. E. Bal, presidente.

$ 420. — e.28|3-Nº 333-v.19|4|56

AVIQUIPO ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en la sede social, Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y reforma de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 180. — e.28|3-Nº 304-v.19|4|56

"ALFICO"

Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 1º de los estatutos sociales, cambiando el nombre actual de la sociedad por el de "Alfredo J. y Carlos P. Sere".

2º Modificación de los artículos 6º y 8º de los estatutos sociales y aumento del capital autorizado hasta $ 10.000.000 m|nacional, con facultad del Directorio para elevarlo a m$n. 30.000.000.

3º Modificación de los artículos 7º, 23º y 24º de los estatutos sociales, limitando los edictos a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 26 de los estatutos. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 334-v.19|4|56

ALIMENTOS GRANIX

S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria Accionistas para abril 17 a las 9 horas, en Virrey del Pino 3801, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos, Código Comercio, art. 347, inc. 1º, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración directores.

3º Elección directores y síndicos.

4º Consideración plazo publicaciones edictos convocatoria asambleas.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 80.— e.28|3-Nº 422-v.5|4|56

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS PULENTA HERMANOS
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Comercial
Casa Central: Av. Juan B. Justo 1015
T. E. 71-8308 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social de la entidad, Av. Juan B. Justo 1015, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director titular y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda que de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados de depósito de institución bancaria, en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 377-v.5|4|56

BRANDT LABORATORIOS, S. A.
Comercial e Industrial
Sarmiento 4130 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistes a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local calle Sarmiento 4130, (2º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la publicación a convocatorias de asambleas de acuerdo con el Decreto Ley Nº 1.793 del 31 de enero de 1956, en lugar de lo dispuesto en el artículo 15, inciso c) de los estatutos.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de integrantes del Directorio, (Art. 6º, inciso a).
5º Elección de directores titulares y suplentes por 3 años, (Art. 6º, inciso c).
6º Elección de síndico titular y suplente por 1 año.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asambela.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 15, inc. f) de los estatutos para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea, deberán previamente depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de las mismas, hecho con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión. — Osvaldo A. Dighero, presidente.

$ 200.— e.28|3-Nº 286.v.5|4|56

"C"

CORBETT HERMANOS
Soc. en Com. por Acciones

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de abril de 1956, a las 16 horas en el local social, Avenida de Mayo 651, piso 3º, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de un dividendo provisorio.
2º Destino del importe resultante de la actualización de los valores de la hacienda existente al 30 de junio de 1955, conforme al artículo 2º de la Ley 14.421 y resolución de la Dirección General Impositiva Nº 404. La asamblea tendrá que resolver la distribución sea por capitalización del total, entregando acciones liberadas al portador o bien parte en esta forma y parte en efectivo.
3º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta y autorizar al socio gerente para suscribir la escritura de elevación de capital, si así lo resolviera la asamblea. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — C. L. Dawney, socio gerente.

$ 140.— e.28|3-Nº 408-v.5|4|56

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL S. A.
Bartolomé Mitre 226 - Buenos Aires
Registro Nº 4.017

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre 226, tercer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de la utilidad.
3º Elección de directores y síndico.
4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 342-v.5|4|56

COLLAZO & CIA., S. A. COM. E IND.
Capital: m$n. 10.000.000
Perú 375 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas para el día 13 de abril de 1956 a las 16 horas en su local, Perú 375, 4º piso, a la Asamblea Extraordinaria a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las condiciones de los plazos y formas determinados por el Decreto Ley 1.793 sobre convocatorias de asambleas.
2º Consideración y aprobación del inventario y balance general extraordinario y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias practicado con fecha 29 de febrero ppdo., y distribución de las utilidades líquidas y realizadas en carácter de "dividendos provisorios" del 8er. ejercicio comercial en curso.
3º Determinación de los medios y formas de pago de estos dividendos provisorios.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para poder tomar parte en la asamblea los accionistes deberán depositar en la sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario, con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión. — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.28|3-Nº 409-v.5|4|56

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. A. "INSUD"
25 de Mayo 460 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1956, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955 y destino de las utilidades.
2º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.
3º Elección de directores titulares y suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 9 de abril de 1956 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires o en un banco de Buenos Aires.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.28|3-Nº 279.v.5|4|56

"D"

DESTILERIA SAN IGNACIO
Sociedad Anónima, Ind. y Com.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al segundo ejercicio, que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956 a las 9 horas en la sede de la sociedad, Luzuriaga 361, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades
4º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º Aprobación venta de inmuebles realizada por el Directorio.
6º Elección de síndico titular y suplente por un año de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos.
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.28|3-Nº 455 v.5|4|56

DELTER S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de abril de 1956, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 6, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elegir directores y síndicos y establecer su duración de acuerdo al artículo 9º del estatuto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.28|3-Nº 314-v.5|4|56

"E"

"EMALFI"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 26 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local de la Av. Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 24 de los estatutos.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 326-v.19|4|56

"F"

"FINCORA"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares.
3º Elección de síndicos: titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 22 de los estatutos.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Alfredo J. Séré, presidente.

$ 480.— e.28|3-N 327-v.19|4|56

"FEMA" FABRICA DE TEJIDOS
Sociedad Anónima
Registro Nro. 4.212
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 8 horas, en su local calle Olleros Nro. 2419, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "Ganancias y pérdidas" e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Disposición sobre las utilidades.
3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 394-v.5|4|56

"G"

GUILLERMO DECKER S. A. I. C. A. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase, en primera citación, a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avda. Belgrano 836, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Aumento de capital autorizado.
3º Establecer las remuneraciones del Directorio y síndico y resolver sobre la distribución de utilidades.
4º Elección de presidente y vicepresidente, por tres años y fijar el número de directores titulares procediéndose a la elección de los que corresponda, por tres años.
5º Fijar el número de directores suplentes y elección de los mismos por un año.
6º Fijar el número de miembros del consejo consultivo y elección de los mismos por un año.
7º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
8º Considerar los términos del decreto del P. E. Nacional Nº 1.793, del 31 de enero de 1956.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social, hasta 3 días antes de la asamblea, sus acciones o certificados de depósito, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 220.— e.28|3-Nº 309-v.5|4|56

"I"

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
MEDRANO 162 - 64 T. E. 86 - 5572
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 21 de abril de 1956, a las 12.45 horas en el local de la sociedad calle Medrano 162|64 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

$ 420.— e.28|3-Nº 345-v.19|4|56

INDUSTRIAS A. V. D., S. A.
Industrial y Comercial
Avda. Diagonal Julio A. Roca 733, 3er. piso, Buenos Aires
Nº de Registro 6553
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1956, a las 10 horas, en nuestro local social Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración de la retribución percibida por los directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas en el ejercicio, de conformidad con lo dispuesto por el art. 20 inciso cuarto de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 7º de los estatutos, sobre depósito previo de las acciones para su asistencia a la asambles.

$ 540.— e.28|3-Nº 308-v.19|4|56

I L U M
Sociedad Anónima Industrial Comercial
Registro Nro. 6.279

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de abril de 1956, a las 18 horas, en Sarmiento 930, piso 5to. "A", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos, art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Ratificación del procedimiento seguido para la convocatoria de esta asamblea.
4º Adaptación artículo 16 estatutos sociales, de acuerdo al Decreto-Ley número 1.793 del 31 de enero de 1956 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.28|3-Nº 397-v.5|4|56

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS LIM, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordineria que se celebrará el día 11 de abril de 1956 a las 18 horas, en la Avda. Córdoba Nro. 5401 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de los términos de publicaciones dispuestos por el Decreto-Ley Nº 1.793|56 del P. E. de la Nación para esta asamblea y para el futuro.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Disponer el aumento del capital social por la suma de $ 10.000.000.— m|n. y autorizar al Directorio para resolver las emisiones de acciones correspondientes, en las oportunidades y condiciones que juzgue convenientes, de acuerdo con los estatutos sociales.
4º Elección de dos directores titulares en representación de los accionistas de la clase "A", y cinco directores titulares en representación de los accionistas de la clase "B".
5º Elección de síndico titular y síndico suplente
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Art. 24º de los Estatutos. — Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas expedido por un Banco de la República o del extranjero de tenerlas depositadas a su orden.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 220.— e.28|3-Nº 359-v.5|4|56

INDUSTRIAL ALVIÑO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 18 horas, en su local de la calle Chacabuco 77, 1er. piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y de síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 355-v.5|4|56

"J"

JUAN ELORDY E HIJOS
S. en C. por Ac.

Convócase Asamblea General Extraordinaria socios, para 11 horas día 7 de abril de 1956, en Córdoba Nº 323, 8º piso, Bs. Aires, para considerar distribución utilidades del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1955, y pago de las mismas a los señores socios.

$ 8.— e.28|3-Nº 399-v.28|3|56

"L"

LAURIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA
Florida Nº 550 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 19 horas, en la calle Florida Nº 550, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la constitución de la presente asamblea.
2º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 423-v.5|4|56

"M"

MASSALIN & CELASCO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase, en primera citación a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11.30 horas en el local social México 3486, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución y pago de un dividendo extraordinario.

2º Considerar los términos del decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1793 del 21 de enero de 1956.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia.

De acuerdo con el artículo 26º del estatnto, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 313-v.5|4|56

METALURGICA INDABBAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1956, en el local de la calle Bolívar Nº 177, 7º piso, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular, y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 367-v.19|4|56

MARFINANCO
S. A. Comercial, Financiera y Marítima
Agentes Marítimos
Dir. Tel. Sesosurmar
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en su local social de la calle Leandro N. Alem Nº 410, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de honorarios a directores y síndico.

4º Determinación del número de los directores y su elección por un año.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 370-v.5|4|56

MILLACO
S. A. C. F. I. I.
Estibajes - Lanchajes
T. E. 32-5804
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956 a las 11 horas en su local de la calle Leandro N. Alem Nº 410, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores y síndico.

4º Determinación del número de los directores y su elección por un año.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 369-v.5|4|56

"N"

NUMANCIA
Seguros en General S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 23 y 36 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril próximo en el local de esta compañía, calle San Martín Nº 329, 2º piso, Capital Federal, a las 10.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital mediante la utilización de reservas libres y otros rubros y consiguiente emisión de acciones.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con los señores presidente y secretario.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deben depositar en la gerencia de la sociedad sus acciones o los recibos de depósito de las mismas en instituciones bancarias, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea (art. 32 del estatuto).

$ 160.— e.27|3-Nº 256-v.4|4|56

"P"

PINTEMAR, S. A.
Inmobiliaria y Financiera
Corrientes 1132, 5º piso — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 26 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en su sede social el día 16 de abril de 1956, a las 19,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 4º, 5º, 11º, 14º, 26º, y 29º de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los socios accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, entregándoseles el recibo correspondiente con la constancia de las acciones depositadas (art. 24 de los estatutos). — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.23|3-Nº 366-v.5|4|56

PATRICK, S. A. I. y C.
Estados Unidos 3045 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 9 y 30 horas, en Estados Unidos 3045, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores, elección de los mismos; elección del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.28|3-Nº 260-v.5|4|56

POLANAR
Sociedad Anónima Textil, Industrial y Comercial
Registro Nº 6 098

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 13 de abril 1956, a las 11,30 horas en Alsina 1238, de esta Ciudad, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución dividendo provisorio.

2º Ratificación procedimiento seguido para llamado a esta convocatoria.

3º Adaptación artículo 19º estatutos sociales de acuerdo Decreto Ley número 1793, del 31 enero 1956, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 120.— e.28|3-Nº 396-v.5|4|56

"Q"

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social Paseo Colón 221, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

3º Elección de tres directores por el término de dos años; de un director por el término de un año en reemplazo definitivo del director titular que renunció durante el ejercicio; de un síndico y de un síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio de 1956.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1956.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 24 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Paseo Colón Nº 221, 2º piso, de lunes a viernes de 14 a 16 horas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 720.— e.28|3-Nº 289-v.19|4|56

QUINTANA MUZZIO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 1956 a las 11,30 horas en el local sito en Avenida Roque Sáenz Peña 995, 3er. piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente, tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para la asistencia se recuerda lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 392-v.5|4|56

QUEBRACHALES ASOCIADOS DEL NORTE, S. A.
Nº 3.028
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1956, a las 15.30 horas, en el local Paseo Colón 221, 10º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio por un año

3º Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 1956 y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada.

$ 300.— e.28|3-Nº 290-v.14|4|56

"R"

RADIO UCOA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 13 de abril de 1956 a las 10 horas, en el local de la sociedad, Misiones 48, a fin de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos que establece el art. 347, inciso 1 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores.

3º Designación por 2 años directores titulares y directores suplentes.

4º Designación por un año del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del art. 9 de los estatutos.

$ 140.— e.28|3-Nº 332-v.5|4|56

RIBERENA DE RIO NEGRO, S. A.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Nº 3.909
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1955, a las 9 horas, en Perú 375, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, proyecto distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Consideración, reforma término publicaciones sociales.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 448-v.19|4|56

ROCARIAL S. A.
Inm. Ind. Com.

Convocará a Asamblea Ordinaria para el 14 de abril de 1956 en Gorostiaga 2340 a las 9.30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31|12 de 1955.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndicos.

3º Elegir nuevo Directorio y síndicos.

4º Plazos para publicar edictos comerciales y judiciales.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 284-v.5|4|56

"S"

SUELYTECHO
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Chile 1449 - Bs. As.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General de Accionistas, para el día 20 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede, calle Chile 1449, oficina Nº 1 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Inventario, cuenta ganancias y pérdidas, balance general, memoria e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956.

2º Política evolutiva societaria.

3º Aplicación del Artículo 36 de los estatutos sobre distribución de utilidades.

4º Aprobación de emolumentos pagados a directores por funciones delegadas.

5º Aplicación del artículo 17 de los estatutos sobre nombramiento de directores.

6º Designación de síndico titular y suplente.

7º Reformas estatutarias

8º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 160.— e.28|3-Nº 433-v.5|4|56

SOMMARIVA, DE CARLI Y CIA. S. A.
Constructora, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de Abril de 1956, a las 10 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano 3252, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 3 directores titulares y 4 suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — El Directorio.

Aclaración: Se publica hasta el 14|4|56, en razón de haber aparecido con error de imprenta durante los días 20 al 28|3|56 el artículo 8º del Orden del Día, el que debe tenerse como único y verdadero, en la forma actual.

e.20|3-Nº 14.043-v.11|4|56
e.12|4-Nº 14.043-v.14|4|56

S. A. L. V. A.
Sociedad Anónima
La Vivienda Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril a las 10 horas, en Corrientes 330, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º del Cód. Com. correspondientes al ejercicio 1º de enero a 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.28|3-Nº 379-v.19|4|56

SPORTING STEPPER
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase para la 17ª Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local calle Córdoba 543, 2º piso, oficina 230, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1956 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Plazo para la publicación de edictos comerciales y judiciales.

4º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 283-v.5|4|56

S. A.
EDITORIAL BELL
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 13 de abril de 1956, a las 18 horas en el local de la Sociedad, c/ Campichuelo Nº 553, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1956, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y remuneración a los directores y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 449-v.5|4|56

"T"

TRELA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956 a las 10.30 horas en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 544, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidadores, y síndico de la liquidación.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico al 29 de febrero de 1956.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda que para concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario o de un instituto financiero que acredite su depósito hasta dos días antes del fijado para su realización. (Art. 18).

$ 160.— e.28|3-Nº 267-v.5|4|56

TRELA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el art. 17 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956 a las 10 horas en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 544, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda que para concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario o de un instituto financiero que acredite su depósito hasta dos días antes del fijado para su realización. (Art. 18).

$ 180.— e.28|3-Nº 268-v.5|4|56

TEJEDURIAS SAN MARTIN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Larrea 621|23 - Capital Federal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Tejedurías San Martín, Sociedad Anónima Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria, a verificarse el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Larrea 621, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdi-

das y ganancias e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio, conforme a lo establecido en el artículo 11 de los estatutos y elección de los mismos por el término de un año, debiendo designarse un presidente, un vicepresidente y el número de directores titulares y suplentes hasta formar el total que fije, en reemplazo de los señores José V. Bronstein, Bernardo Oistein, León Bronstein y Matilde Bronstein de Rabec.

3º Elección de un síndico titular, en reemplazo del señor Jacobo Oistein y de un síndico suplente en reemplazo del señor Samuel Lamdan.

4º Remuneración de los directores que tienen funciones ejecutivas (gerentes) en la sociedad (artículo 14 de los estatutos).

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: En cumplimiento del artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos al fijado para la realización de la asamblea en la Secretaría de la Sociedad, calle Larrea 621, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.28|3-Nº 402-v.5|4|55

TALLERES METALURGICOS CAMPI S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1956, a las 19 horas, en la sede social ubicada en la calle Monroe 1328, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Nombramiento de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 262.v 5|4|56

"V"

VIRULANA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase para la cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local Florida 835, 2º piso, oficina 220, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Plazo para la publicación de edictos comerciales y judiciales.

4º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.28|3-Nº 277-v.5|4|56

VIÑAS DEL TUNUYAN, S. A.
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 12 horas, en Cangallo 2588, primer piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|55.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 312-v.19|4|56

"Z"

ZANON & CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 18 horas, en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio social cerrado el 31-XII-1955

2º Designación del número de directores y nombramiento de directores.

3º Nombramiento de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 436-v.19|4|55

EDICTOS ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a las calles Pedro Lozano de Bermúdez a Lope de Vega; Galván, de Núñez a Republiquetas; Lucio Correa Morales, de San Pedrito a José Martí: Chamical, de Caroya a Guardia Nacional; Avda. Juan de Garay, de Balcarce a Lima; Cangallo, de Callao a Gallo y Tres de Febrero, de Manzanares a Correa, para que comparezcan a la Dirección General de Catastro y Vía Pública calle Balcarce 278, piso 1º, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, primer piso, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Adelmo A. Cambiaso, 2º Jefe de Despacho Administración y Coordinación.

e.22|3-Nº 1.430-v.6|4|56

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO JUAN BIANCHETTI.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 117-v.11|4|55

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SAMUEL ENRIQUE VARAN.

Buenos Aires, marzo 21 de 1955. — Santo S. Faré, secretario

$ 80.— e.27|3-Nº 215-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de don DANIEL GARCIA.

Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 90-v.11|4|56

El señor Juez Nacional Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don VIRGILIO LAZZARINI.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 80.— e.26|3-Nº 14.799-v.10|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. AIDA MAGAZANIC de KUMMEL. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1955. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 80.— e.21|3-Nº 14.297-v.5|4|55

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3) cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CATALINA CARBONERI DE FATTORELLI. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1955. — El secretario.

$ 30.— e.15|3-Nº 13.647-v.2|4|56

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don PABLO NICOLAS BERTORA. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80. — e.15|3-Nº 13.427-v.28|3|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL LOPEZ PEREYRA.

Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 80.— e.15|3-Nº 13.284-v.28|3|56

El Juez Nacional Dr. Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Civil Nº 1 (Secretaría Nº 1), cita a doña MARIA CORSO madre del menor Miguel Angel por quince días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que la represente en el juicio de adopción del menor MIGUEL ANGEL. — Buenos Aires, Febrero 29 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 180. — e.15|3-Nº 13.350-v.5|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Petrocchi, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GESILDA MASTRONARDI DE ALBINI.

Buenos Aires, 31 de enero de 1956.

e. 28|2-Nº 319-v.11|4|55

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Petrocchi, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de GESILDA MASTRONARDI DE ALBINI.

Buenos Aires, 31 de enero de 1956.

e.17|2-Nº 263 s|p.p.-v.2|4|56

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de don JOSE FEDERICO PINEL y de doña JUSTA RAMONA PINEL DE PINEL.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.26|3-Nº 14.925-v.10|4|55

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CALIÓ. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 30. — e.15|3-Nº 13.368-v.28|3.55

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAUL GABRIEL APAOLAZA, para presentarse dentro del término de treinta días.

Buenos Aires, marzo 19 de 1955. — Francisco Lagos, secretario.

$ 80.— e.23|3-Nº 14.684-v.9|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de don ISIDRO PUIG, emplazándolos por 30 días.

Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.26|3-Nº 14.845-v.10|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO PIJJÓ. — Buenos Aires, marzo 9 de 1955. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 80. — e.15|3-Nº 13.362-v.28|3|56

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR ANTONIO NISEGGI y los emplaza por treinta días para que comparezcan a estar a derecho — Buenos Aires, 8 de marzo de 1955. — José Farga, secretario.

$ 80. — e.15|3-Nº 13.458-v.28|3|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del autorizante, cita por diez días emplazándolos a comparecer dentro de los treinta, a herederos y acreedores de FELIPE GARCIA.

Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 120.— e.15|3-Nº 13.319-v.28|3|56

Núm. 3

Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7 del Esc. Heriberto E. Ballerini, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don LEANDRO SANDRINI.

Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 172-v.11|4|55

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 9), cita por diez días a los herederos y acreedores de ANGELA TERLIZZI de PENELA.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 155-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIO ROGELIO RIVAS o RIVAS PELOSO.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 225-v.11|4|55

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAXIMINA LOZANO PENA de PITA.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 58-v.11|4|56

El Juez Nacional doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO TESORIERE.

Buenos Aires, marzo 15 de 1955. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 80.— e.23|3-Nº 14.685-v.9|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 8, cita a don ESTANISLAO SVOBODA, por cinco días, para que comparezca a estar a derecho, en el juicio que le ha promovido Isabel Doñata Royes de Svoboda, bajo apercibimiento de asignarle el Defensor de Pobres y Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, marzo 15 de 1955. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.688-v.2|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de ANIBAL VICTOR TERAN.

Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.23|3-Nº 14.637-v.9|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSALIA RODRIGUEZ DE PRIEGUE. — Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.21|3-Nº 14.288-v.5|4|55

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita por cinco días a ADOLFO ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "ALVAREZ ADOLFO contra IPARRAGUIRRE JUAN JULIO sobre Cumplimiento de Contrato, Escrituración y Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, marzo 13 de 1955. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 60. — e.22|3-Nº 14.508-v.28|3|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EVARISTA MANZANARES DE HERVIAS Y DE JUAN HERVIAS. — Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — Santos S. Faré (h.), secretario.

$ 80.— e.21|3-Nº 14.302-v.5|4|56

El Sr. Juez Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 7, del doctor Heriberto E. Ballerini, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PAULA MARQUARDT de BANUS.

Buenos Aires, marzo 13 de 1950. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.20|3-Nº 14.000-v.4|4|55

El Juez Nacional Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de ISIDORO GAYO. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80. — e.15|3-Nº 13.420-v.28|3|56

El Dr. Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA HERBST.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 80.— e.15|3-Nº 13.313-v.28|3|56

Núm. 4

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, hace saber por tres días a los demandados ALFREDO SAFA y JULIO ESTEBAN REYNOSO en los autos "Lico Ludovico contra Franck Federico Rodolfo y otros —Cobro ejecutivo—", la siguiente sentencia: "Buenos Aires, octubre 28 de 1955. Autos y Vistos: Haciendo efectivo el apercibimiento decretado en autos sentencio esta causa de trance y remate, mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado intereses y costas, a cuyo efecto se regulan los honorarios del letrado del actor Dr. Jerónimo Balbi Robecco en la suma de mil seiscientos pesos y los derechos procuratorios del Dr. Isaías D. Sacco en la suma de seiscientos pesos de igual moneda. Notifíquese".

Buenos Aires, marzo 21 de 1955. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 72.— e.27|3-Nº 190-v.2|4|56

El señor Juez Civil doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA SERAFINA PUGNO DE LATTARO. Secretaría Nº 10. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.21|3-Nº 14.281-v.5|4|55

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda (Secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CUESTA DE ZARA. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.21|3-Nº 14.147-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de don PEDRO GRAMUNT.

Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.19|3-Nº 13.893-v.3|4|55

Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital, cita por diez días a herederos y acreedores de doña RAMZA JAIR de ELIAS.

Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.19|3-Nº 13.865-v.3|4|56

El señor Juez Civil, doctor Guillermo A. Borda a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA SERAFINA PUGNO DE LATTARO. — Secretaría Nº 10. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — F. R. de Igarzabal, secretario.

$ 80.— e.16|3-Nº 13.558-v.2|4|56

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr.

Octavio Bunge, cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO ZAIED.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 99-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Octavio Bunge, cita por diez días a herederos y acreedores de BENSION SALOMON BAHBOUTH.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 98-v.11|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de D. NESTOR CISNEROS.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.792-v.9|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps (Secretaría Nº 14), cita por diez días a herederos y acreedores de SAMUEL RODRIGUEZ VELILLA, SARA SAMARTIN DE RODRIGUEZ y OSCAR CECILIO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.270-v.5|4|56

Núm. 6

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Filess, Secretaría Nº 26, conforme a la Ley 12.997, cita por tres días al Dr. M. C. PIZARRO o sus sucesorce, a compsrecer al juicio "Limido de Colombo, Angela, su juicio ab-intestato".
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 24.— e.27|3-Nº 202-v.2|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, Secretsría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de SUSANA ISABEL MOLINE. — Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.269-v.5|4|56

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 18, cita por diez dias a hereredos y acreedores de RAMON VIRGILIO BALLESTEROS. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Alberto Molina Zavalís, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.150-v.5|4|56

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, secretaría Nro. 6, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SCIARRETTA y los emplaza por diez días para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.898-v.4|4|56

El Dr. Ernesto Fúnes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MAURICIO FRANK. — Buenos Aires, febrero 16 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 360.— e.22|2-Nº 10.684-v.4|4|56

El Juez Nacional, Dr Ernesto Funes Lastra (Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 21), cita por treints díss a herederos y acreedores de JOSE MESTRES.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1955. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 180.— e.21|2-Nº 74.695-v.4|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE o ROCCO CALIENNO.
Buenos Aires, febrero 7 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 180.— e.21|2-Nº 74.696-v.4|4|56

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de HUGO o HUGH LEMON.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 140-v.11|4|56

Por disposición del Juez Nacional de Comercio Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Gastón F. Llantada, se hace saber por cinco días que por auto de fecha 8 de marzo de 1956 se ha declarado abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores de CASA BERKEL (BEYRIES y D'ALOE), habiéndose fijado fecha de reunión de acreedores para el 28 de mayo de 1956, a las 15 horas, debiendo aquéllos en el plazo de 40 días presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado José Manuel Levin, Corrientes 545, esc. 106, Capital.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 139-v.4|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enesto Funés Lastra, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por cinco días a ADOLFO SILVA, para que concurra a estar a derecho en el juicio de divorcio promovido por Filomena Pérez de Silva, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 60.— e.23|3-Nº 14.725-v.2|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Laatra, Secretaría Nº 21, cita por diez días a acreedores y herederos de doña ANUNCIACION ERNESTA CATTANEO de CASTELLI.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.691-v.9|4|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de EPIFANIA RODRIGUEZ de CABALLERO. — Buenos Aires, marzo doce de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.428-v.6|4|56

El Juez Nacionsl en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL MILLAN.
Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.972-v.4|4|56

La Juez Nacional Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger (Sec. 28), cita por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION FERRADAS DE FERNANDEZ.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 80.— e. 20|3-Nº 14.017-v.4|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por treinta días a herederos y acreedores de ASUNCION o ASUNTA o ASSUNTA SACOMANI o SACCOMANI viuda de ATTILA.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Roberto Rame, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.745-v.3|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ADELA o ADELA MARIA MEIN DE RICHTER. — Buenos Aires, marzo 8 do 1956. — Osvaldo Fassi, secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.562-v.2|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AMELIA MARGARITA ARANDO — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 80.— e.16|3-No 13.631-v.2|4|56

Núm. 8

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de MARGARITA ELENA BRITAL de FERNANDEZ.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — El secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.817-v.10|4|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría 27, llama por diez días, a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA o MARIA LUISA FRANCISCA ROUSSEAU de BLANCO FERRO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.539-v.9|4|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA LABORDE DE CARRIL. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1956. — Héctor L. Rodríguez Zulchou, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.216-v.5|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA VIEYTES.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.851-v.3|4|56

Núm. 9

El señor Juez Nacional, doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Civil Nº 9, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS RAPACCINI. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.209-v.5|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado No 9, doctor Jorge F. Fliess, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña CATALINA ETCHEVERRY. — Secretaría Nº 25. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.565-v.2|4|56

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (por la Secretaría Nº 29) cita por cinco días a don HECTOR RODOLFO FUSE a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Ruiz de Fuse María E. contra Fuse Héctor R., sobre divorcio", bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes, para que lo represente y defienda.
Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Alejandro Delleplane, secretario.
$ 60.— e.27|3-Nº 111-v.4|4|56

La Dra. María Luisa Anastasia de Walger, (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL MASTROBERTI.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 151-v.11|4|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10 (Secretaría Nº 80), cita por diez días a herederos y acreedores de doña CRISTINA ANA PANZIA de COLUCCI y don DOMINGO COLUCCI.
Buenos Aires, febrero 25 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.937-v.10|4|56

El Juez Nacional Civil, Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Secr. 28), cita por diez días a herederos y acreedores de EDELMIRA ALVAREZ de BRAÑA. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.431-v.6|4|56

La Juez en lo Civil, Dra. M. L. Anastasi de Walger (Sec. 30ª) cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO SALVADOR DEL GIUDICE. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.472-v.6|4|56

La señora, María L. Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita por diez días a herederos y acreedores de GENARO MESANELLO o MASSANELLI o MISANELLI y de ATILIO HUMBERTO MISANELLO o MASSANELLI o MISSANELLI. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 120.— e.16|3-No 13.658-v.2|4|56

Núm. 11

El Juez en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría 32, llama por diez días a herederos y acreedores de ANGEL MIGUEL o MIGUEL APUSE BREA.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.27|3-No 47.v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría 32 del Dr. José Julián Carneiro, hace saber por tres días que en el concurso civil de doña MARIA ELENA CADELAGO PEREYRA se ha señalado la audiencia del día 15 de abril a las 15 horas, para que tenga lugar la Junta General de Acreedores, bajo apercibimiento de que los acreedores que no asistan a la misma se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 48.— e.26|3-Nº 14.999-v.28|3|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carrerss (Sec. Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de doña GABRIELA BOMBICINO de SALERNO.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.626-v.9|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO LO TURCO Y BORRELLI.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 13.787-v.9|4|56
NOTA: Aparece nuevamente por haberse publicado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 19|3 al 22|3|56.

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de: JUAN ETCHELECU. — Enmendado: diez. Vale. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.399-v.6|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acredores de MOISES LEBENSOHN.
Buenos Aires, marzo siete de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.998-v.4|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, (Secretsría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL CARLOS DEVOTO o ANGEL DEVOTO. — Buenos Aires, marzo, cinco de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.638-v.2|4|56

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE PROCACCINI. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80. — e.15|3-Nº 13.409-v.28|3|56

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de: PEDRO MANUEL SUAREZ. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80. — e.15|3-Nº 13.399-v.28|3|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELA NARCISA CASAS DE MARTINEZ.
Buenoa Aires, 9 marzo de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.15|3-Nº 13.280-v.28|3|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA BORLANDELLI de ACEVEDO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. Rodolfo J. González, secretario.
$ 240.— e.13|3-Nº 12.868-v.25|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, llama por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE BERNARDINO VIOLA.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1955. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 240.— e.27|2-Nº 11.134-v.9|4|56

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO GOENA.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1955. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 180.— e.21|2-Nº 74.678-v.4|4|56

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría número 36), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES CASTIÑEIRA de GONZALEZ.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 234.v.11|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de SARA REBECA MARCOVICH de GRUSS.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.824-v.10|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de HORTENSIO EMILIO JULIAN XIFRA
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.765-v.9|4|56

El Dr. J. Garzón Maceda Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 39, cita por 10 días a herederos y acreedores de DELIA JULIANA INSUA.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.615-v.9|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL ROMERO PALOMARES. — Buenos Aires, febrero 24 de 1956. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.329-v.5|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Alberto H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12 (Secretaría Nº 35) cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CABEZAL DE FREIJOMIN. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Bornardo Ronsefeld, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.928-v.4|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de LEON VENGEROW.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 14.081-v.4|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gutiand (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de: JULIO PALENTIN GIBELLINI y ROSA MARIA CALLEGARI de GIBELLINI.
Buenos Aires, marzo nueve de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.987-v.4|4|56

El Juez Nacional Civil doctor Alberto R. A. Gartland, secretaría 36 cita por diez días a herederos y acreedores de ARTURO o ARTURO LORENZO o LORENZO ARTURO SOTO o SOTO LOPEZ.
Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.15|3-Nº 13.889-v.28|3|56

El Juez Nacional Civil Dr. Alberto R. H. Gartland cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN RODRIGUEZ.
Buenos Aires, marzo cinco de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.878-v.3|4|56

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO POSCR. — Secretaría número 38.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 54-v.11|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 37, hace saber por tres días que en los autos: NICOLINI HERNANDO CLEMENTE s|Concurso Civil", el concursado ha formulado oposición al mismo, la que ha sido contestada por el Banco Español del Río de la Plata, solicitante del concurso
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 36.— e.26|3-Nº 23-v.28|3|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, por la Secretaría 37, a cargo del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO VASSOLO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.351-v.6|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL CASTRO. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.274-v.5|4|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nro. 39, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA ABAD de GOMEZ.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 14.091-v.4|4|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría No 37, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL MARTIN OLHA. — Buenos Aires, febrero 6 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.480-v.2|4|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUALA CEOLIN DE GECHELIN. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.479-v.2|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39 cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL JOSE COLOMBO.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1956. — Raúl J. Riganti, secretario.
$ 240.— e.29|2-Nº 11.504-v.12|4|66

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda (Juzgado Nacional Civil Nº 13. Secretaría Nº 39), cita por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO FRAIZ.
Buenos Aires, febrero 6 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 180.— e.21|2-Nº 74.693-v.4|4|56

Núm. 14

El Juez Nacional Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, (Secretaría Nº 42), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MARTINIANO CECILIO UDAQUIOLA VIDAL.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 237.v.11|4|56

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCELINO DI PAOLO.
Buenos Aires, febrero 21 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.15|3-Nº 13.283-v.28|3|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN LUIS PEYCERE. (Secretaría número 43).
Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 60.— e.23|3-Nº 14.789-v.9|4|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, por la Secretaría Nº 41, emplaza a don RODOLFO MARIO FELIX LAVAYEN, para que comparezca a estar en derecho en el expediente "Sánchez de Lavayen, Lesly Dinah c|Lavayen Rodolfo Mario Félix s|divorcio, sep. de bienes y tenencia de hijo", por el término de cinco días, bajo apercibimiento de seguirse las actuaciones con el Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, marzo ocho de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.671-v.2|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por 10 días a herederos y acreedores de RODOLFO HUGO CLODOMIRO ZAVALIA o RODOLFO ZAVALIA BUNGE. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.400-v.6|4|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez del Juzgado Civil Nº 14, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ISRAEL JAIME RIVILIS. — Secretaría Nº 42. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.507-v.6|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE ANDRES RAFAEL BAL o ENRIQUE BAL o HENRI BAL. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.393-v.6|4|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE PABLO MACCHI. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.447-6|4|56

El señor Juez Nacional, doctor Rodolfo De Abelleyra a cargo del Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a los herederos y acreedores de Da. MARIA VILLARINO DE NIETO. — Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 30.— e.21|3-Nº 14.134-v.6|4|56

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANDREA DELACOUDRE.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Edo.: "marzo", vale. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 16.841-v.6|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA DELFINA DE SALVO.
Buenos Aires, marzo seis de 1956. — s|r.: "marzo", vale. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.886-v.3|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO MARONEO o MORONEO y de MARINA o MARIA SPERONI DE MARONEO.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1956 — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.695-v.3|4|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. DOLORES FRAGUGLIA de DELPINI. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 30. — e.15|3-Nº 13.426-v.28|3|56

Núm. 15

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, llama por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA MARIA LONG DE BARTHELEMY.
Buenos Aires, febrero 24 de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.680-v.9|4|56

El Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital Federal (Secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de OLGA SEGURA GIGEÑA u OLGA HEBE SEGURA o HEBE SEGURA.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.396-v.6|3|56

El Juez Nacional Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 (Secretaría número 43), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE BARREIRO.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.443-v.6|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César San Miguel (Secretaría 46, Dr. Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ALVAREZ DE BUSTOS y de JULIO JOSE LEOPOLDO o JULIO LEOPOLDO o JULIO L. BUSTOS.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — A. Funes Lastra, secretario.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.464-v.6|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR SCALI.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 60.— e.20|3-Nº 14.034-v.4|4|56

Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA LOPEZ FERNANDEZ.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1956 — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.765-v.3|4|56

El Sr. Juez Nacional de lo Civil Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de GINO VECCHI.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.15|3-Nº 16.316-v.28|3|56

El señor Juez Nacional de lo Civil Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PIERINA MACHI DE SAMARTIN.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.15|3-Nº 13.206-v.28|3|56

El Juez Nacional de lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Luis G. Segura (Secretaría Nº 45) cita por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO BOTTINI.
Buenos Aires, octubre 25 de 1954. — Jorge E. Bargalló Cirio, secretario.
e.28|2-Nº 57.816 s|p.p.-v.11|4|56

Núm. 16

Se hace saber por cinco días a don FRANCISCO ANTONIO SCHROLL que por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 46 a mi cargo, tramita el juicio de declaratoria de pobreza iniciado por doña Carmen Esperanza Alvarez de Schroll, a los efectos de proveerle demanda de divorcio y separación de bienes, habiéndose señalado la audiencia del día 16 de abril próximo a las diez horas para la declaración de los testigos propuestos de conformidad a lo dispuesto por el art. 596 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
e.27|3-Nº 476 s|p.p.-v.4|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, (Secretaría número 47), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de RAFAEL PASCUAL MEDINA y doña ANDREA MEDINA de MEDINA.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 78.v.11|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 16 de la Capital Federal, doctor César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL B. TEIXEIRA o MANUEL BARTOLOME TEIXEIRA o MANUEL BARTOLOME EDUARDO TEIXEIRA.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 120.— e.27|3-Nº 138.v.11|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría número 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don EMERIO RAMON TENREYRO ANAYA.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Ricardo Balleatero Barruti, secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.828-v.10|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS TOSCANO.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.749-v.9|4|56

El doctor César San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 16, Secretaría Nº 46, del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO DUSCIO. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.343-v.6|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 46, cita por cinco días a doña MARGARITA HIRIGOYEN para que se presente por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos seguidos por JUAN FACUNDO LOPEZ, sobre divorcio, en el término de quince días, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que la represente en juicio.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.361-v.28|3|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, del suscripto, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SERAFIN CELLI.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.984-v.4|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, del suscripto, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CATALINA TRINCA de ODERIGO.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.986-v.4|4|56

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, por la Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos o acreedores de ANDRES TAJES o ANDRES TAJES LEMA. — Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 16.619-v.2|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. César San Miguel, (Juzgado Nº 16), Secretaría a cargo del Escribano Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MAGALOTTI. — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — s|r. marzo, vale. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 80.— e.16|6-Nº 13.476-v.2|4|56

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de SARAH YUSIN de NEMIROVSCI. — Secretaría: Enrique J. R. Sojo. — Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80. — e.15|3-Nº 13.457-v.28|3|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nro. 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS o NICOLAS ANGEL PELLIZA o PELIZZA. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.15|3-Nº 13.357-v.28|3|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nro. 46 Esc. Jorge Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA DEVOTO.
Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — A. Funes Lastra, secretario.
$ 80.— e.15|3-Nº 13.451-v.28|3|56

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAUL GORGONIO de MIGUEL.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 110-v.11|4|56

El Juez Nacional Civil Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a doña NELIDA MONTERO a fin de que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en el juicio promovido por Julia Izzo caratulado "Montero Carmen Zulma sobre adopción", bajo apercibimiento de nombrarle como defensor al de ausentes.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 60.— e.27|3-Nº 178-v.4|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado número 17, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO MUSTO, (Secretaría Nº 51).
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Luis R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 225.v.11|4|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos o acreedores de JOAQUIN CORREA.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 244.v.11|4|65

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por cinco días a ALBERTO FRADIN y LIRIA FELISA JAIMERENA, padres de la menor Liria Alda, a estar a derecho en el juicio sobre adopción de la misma, seguido por Carlos J. Minoprio, bajo apercibimiento que de no comparecer, se dará intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Iván Oscar Icaza, secretario.
$ 60.— e.26|3-Nº 14.867-v.3|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS CELESTINO ENTRENA.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1966. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.891-v.10|4|66

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, por la Secretaría Nº 49 cita durante diez días a herederos y acreedores de JOSE LORENZO PIZARRO.
Buenos Aires, marzo 7 de 1966. — Iván O. Icaza, secretario.
$ 60.— e.23|3-Nº 14.556-v.9|4|66

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFONSO MONTES.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1966. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.622-v.9|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de TOMAS RUANO. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.293-v.5|4|56

Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANK PASMAN. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Agustín Vigliano Otamendi, secretario.
$ 60. — e.21|3-Nº 14.242-v.5|4|66

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL ALBERICI. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.316-v.5|4|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Marcelo Padilla (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de DRAGICA NEMEC de MERMOLIA. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.094-v.5|4|66

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17 (Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL VIBERTI. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.143-v.5|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49), se cita a herederos y acreedores de JOSE SCHIRALDI por diez días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Iván Oscar Icaza, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 14.019-v.4|4|56

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 (Sec. Nº 50), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUISA GARIBOTTI de ALUME.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 18.983-v.4|4|56

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50 del suscripto, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN CABONA.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.986-v.4|4|56

El Juez Nacional Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARIO URREA.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Iván O. Icaza, secretario.
$ 60.— e.20|6-Nº 14.014-v.4|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría 49), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO RAMON SUAREZ.
Buenos Aires, Marzo siete de 1956. — Iván O. Icaza, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.708-v.3|4|56

El Juez Nacional Civil Dr. Marcelo Padilla (Secretaría 49), cita por diez días a herederos y acreedores de JUSTINO SOUZA.
Buenos Aires, marzo 13 de 1966. — Iván O. Icaza, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.833-v.3|4|66

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE BORGIA.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Luis R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.793-v.3|4|56

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL MANSILLA.
Buenos Aires, marzo seis de 1956. — Iván O. Icaza, secretario.
$ 60.— e.19|3-Nº 13.781-v.3|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MERCEDES JUAN DE DULCE.
Buenos Aires, febrero 21 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.650-v.2|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla secretaría Nº 61, cita por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA CATALINA PASCUAL DE VEGA.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 60.— e.15|3-Nº 16.356-v.28|3|66

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don GERSCH LEON JEIFETZ.

Buenos Aires, 9 marzo de 1956. — A. F. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.536-v.2|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nro. 51, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ALLO de URBINA.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.15|3-Nº 13.353-v.28|3|56

Núm. 18

El Juez en lo Civil doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO GONZALEZ AMAYA.
Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 95-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de CECILIA DUSSERT DE VALOTTA.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.674-v.9|4|56

El Juez en lo Civil doctor Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERMO ESCOLASTICO OBANOS. Secretaría Nº 53.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.705-v.9|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO LANDO.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.717-v.9|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Dª LUISA SANTA CRUZ ORTIZ DE GARCIA BOUSOÑO.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.366-v.6|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIO EVERARDO MARTINEZ BURZACO y de doña CLARA ALBA ACUÑA de MOYANO. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.277-v.5|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de BEHOR CATTAN. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.909-v.4|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN SELVAGGI. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.908-v.4|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de SEGUNDINO GUTIERREZ.
Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.969-v.4|4|56

El Juez Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de GENEROSO GRIFFO y de JOSEFA RINARDI.
Buenos Aires, febrero 22 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.802-v.3|4|56

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría número 52, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA CHAUX DE CERESA.
Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 120.— e.16|3-Nº 13.503-v.2|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE FERRARO y CATALINA FARUGGIO DE FERRARO.
Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.561-v.2|4|56

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de Adolfo Aisicovich o Abraham Aisicobitz.
Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 114-v.11|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL PRINI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 233-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RAMIREZ.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 210-v.11|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ARACELI FERNANDEZ o FERNANDEZ CANO de ALVAREZ.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.984-v.3|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA BALBINA GONZALEZ de IGLESIAS.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.800-v.10|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, hace saber por el término de tres días que en el concurso civil de MARIANO EDUARDO NUÑEZ MENDOZA, que tramita ante el Juzgado número 19, Secretaría Nº 57, se ha convocado a Junta de Acreedores para el día 2 de abril a las 12 horas, a fin de considerar las proposiciones presentadas por el martillero designado, bajo apercibimiento de pasarse por lo que resuelva la mayoría.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 48.— e.26|3 Nº 14.931-v.28|3|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GRASSO o GRASSO PACE y/o PACI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.991-v.3|4|56

El Dr. Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría 55), cita por diez días a herederos y acreedores de ATILIO ANDRES DOMINGO MORO o ATILIO MORO.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.625-v.9|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN TAPASAKIS.
Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.673-v.9|4|56

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO BALERNA.
Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.677-v.9|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 55, cita por cinco días a doña MARIA RAMONA MOUZON en el juicio de adopción de su hijo LUIS ISMAEL, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente, y en su caso concederse la adopción.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.473-v.28|3|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de KURT FEDERICO BEYER. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.231-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don HERMINIO CONTERIO. — Buenos Aires, 14 marzo 1956. — El Secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.125-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de DIONISIO GONZALEZ MARCH. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.170-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO COLONNESE.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.767-v.3|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis M. Bungo Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de LUDOVICO BARBONI.
Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.555-v.2|4|55

El Dr. Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ZEPPA.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Pedro Otaño, secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.579-v.2|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN OTERO o OTERO GOLDAR.
Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.15|3-Nº 13.888-v.28|3|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DINA GOLDBERG de FAJGELBAUM.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1956. — Secretario.
$ 80.— e.15|3-Nº 13.432-v.28|3|56

El Juez Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ALFREDO BOBBIO o BOBIO.
Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.622-v.2|4|55

Núm. 20

El señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 20 de la Capital Federal, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 50 del doctor Luis A. Basavilbaso, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SONIA KOZUCH de GOLDWASSER.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 120.— e.27|3-Nº 62-v.11|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58, cita por cinco días a doña ESTHER ELOISA ARIAS DE LOMBARDERO, para que tome la intervención que le corresponde en los autos "Lombardero, José M. c|Arias de Lombardero, Esther E. s|divorcio y tenencia de hija", bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Pobres, Ausentes e Incapaces, para que la defienda y represente.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 70.— e.23|3-Nº 14.758-v.2|4|56

Rafael Martín Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE FRANCISCO BARDI.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.493-v.6|4|55

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de don PELLEGRINO MAFFEI. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.276-v.5|4|56

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20; por la Secretaría número 59, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO VICENTE VIGNOLO. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.245-v.5|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael Demaría, Secretaría Nº 60 del autorizante, cita, por diez días a herederos y acreedores de doña IDA KAPLAN de FRYSZBERG.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.20|3-Nº 13.938-v.4|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de AVELINO VAZQUEZ o VAZQUEZ PEREIRO.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.737-v.3|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA MACIAS DE SEMINARA. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.19|3-Nº 13.844-v.3|4|56

El Juez Nacional Dr. Rafael M. Demaría (Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Luis A. Basavilbaso), cita por diez (10) días a herederos y acreedores de ERNESTO ANTONIO RIVES.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.16|3-Nº 13.617-v.2|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 20 de la Capital Federal, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 50 del Dr. Luis A. Basavilbaso, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de ROSA TROVATO DE MARRABELLO.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 120.— e.15|3-Nº 13.279-v.28|3|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de SEVERINO UBERTALLI.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.15|3-Nº 12.773-v.28|3|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Abel María Reyna, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, cita por treinta días al procesado RAMON CARRILLO, ex Ministro de Salud Pública, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45|55 que se le sigue por el delito de negociaciones incompatibles con la función pública, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.
e.19|3-Nº 401 s|p.p.v.2|5|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BURASTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.21|3-Nº 424 s|p.p.v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARA CARMEN D'YORIO, para que dentro de dicho término comprezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 13010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. piso quinto.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 397 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO VILAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 398 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARO HUMBERTO LUNA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 173, inc. 2, Cód. Penal bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 399 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BASILIO PALACIOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación sellos y documentos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 2 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.28|2-Nº 322 s|p p.-v.11|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN FRANCISCO CASTRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 260, Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto. — Buenos Aires 16 de febrero de 1956. Carlos P. Galíndez, secretario.
e.28|2-Nº 323 s|p.p.-v.11|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BASILIO PALACIOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por fasific. sellos y documentos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 2 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.28|2-Nº 324 s|p.p.-v.11|4|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dossola, cita y emplaza por tres días a don MARCELO POSAS, para que se presente a tomar intervención en el juicio que le sigue don Ricardo Pagliughi, por cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al señor Agente Fiscal.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 36.— e.27|3-Nº 235-v.2|4|56

El Dr. Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL o MIGUEL MAZZEI.
Buenos Aires, 28 diciembre de 1955. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.194-5|4|56

Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LEONOR FERMOSELLE o FORMOSE-

LLE DE MATOS. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Gerónimo Gutillo, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.972-v.3|4|56

Núm. 2

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de doña AMPARO GARROTE de BERMEJO.
Buenos Aires, marzo seis de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 40.— e.27|3-Nº 168-v.11|4|56

El Dr. Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS VILAS.
Buenos Aires, marzo dos de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 40. —e.27|3-Nº 195-v.4|4|56

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN RIZZONICO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 40.— 26|3-Nº 14.877-v.3|4|56

El Dr. Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 2 de la Capital Federal, hace saber por cinco días al demandado ALEJANDRO CIERI, la sentencia recaída en los autos "ROBERTO VIVONO contra ALEJANDRO CIERI, por incumplimiento de contrato y escrituración: "Buenos Aires, Noviembre 25 de 1955. — ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda entablada. — En consecuencia condeno a Alejandro Cieri a otorgar a favor de Roberto Vivono dentro del término de diez días, la escritura de venta del lote señalado con la letra "C", sub-división 14, de la manzana 4 del plano de subdivisión, ubicado en la localidad de Ituzaingó, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con entrega de la posesión respectiva. — Con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del letrado y del apoderado de la parte actora en la suma de Un Mil Cuatrocientos y Quinientos pesos m|n., respectivamente. — Regístrese, notifíquese, repóngase y oportunamente, archívese — Arturo R. Pillado Matheu. — Buenos Aires, Marzo catorce de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 120. — e.22|3-Nº 14.422-v.28|3|56

José Avalos Girola, Juez Nacional de 1a. Instancia, por Subrogancia a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, Secretaría Ricardo Antonio Leiva, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PARADA MIGUEL . Sucesorio. — Formosa, marzo 15 de 1956. — Vicente Mattos, secretario interino.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.423-v.6|4|56

Núm. 3

El Juez Nacional de Paz Doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a heredores y acreedores de JUAN SICILIANO o SICILIANI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.632 - v.2|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargallo a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de ISABEL FRANCHINI. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 40. — e.22|3-Nº 14.404-v.28|3|56

Núm. 4

El Dr. Felipe Carlos Sola, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DOLORES o MARIA DOLORES REY DE CIBEIRA. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.841-v.3|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Felipe Carlos Sola, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE OTERO u OTERO LAMAS. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.618 - v.9|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Felipe Carlos Sola, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GOMEZ o GOMEZ QUEBRADO. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1955. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.621 - v.9|4|56

El Doctor Felipe Carlos Solá. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE IGLESIAS. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 40. — e.22|3-Nº 14.458-v.28|3|56

Núm. 6

El Juez Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SILVIO o SILVIO JUAN GUSTAVO MARCIALIS. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.932-v.3|4|56

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MATEO LANCESTREMERE y de doña CATALINA ALTHAPARRO o ALTAHAPARRO o ALTAPARRO de LANCESTREMERE. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Raúl de la Quintana, secretario.
$ 40. — e.22|3-Nº 14.545-v.28|3|56

Núm. 7

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por 5 días a herederos y acreedores de doña DELIA BRANDONI DE SANTINELLI. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.594-v.3|4|56

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR LINO o SALVADOR LINO VILA. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.850-v.3|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de LEOPOLDO ROLDAN. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.620 - v.9|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Juan C. de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de CIPRIANO SANTIAGO BLANCO. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.748 - v.2|4|56

Núm. 8

El doctor Federico Galli Villafañe. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña IRMA HAYDEE GARCIA de RAMIS.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.— e.27|3-Nº 42-v.4|4|56

El Dr. F. P. Galli Villafañe. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR DOMENECH y MARIA GARCIA OROVIO DE DOMENECH. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Miguel A. Rocamora, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.985-v.3|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Federico Pablo Galli Villafañe, cita por cinco días a herederos y acreedores de CRISPINA ROSA DOLORES SANGUINETI. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40. — e.22|3-Nº 14.406-v.28|3|56

Núm 9

El Doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de DELIA COTELO DE UCCELLATORE. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.786 - v.2|4|56

Núm. 10

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO CANEPA.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 40.—e.27|3-Nº135-v.4|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO y ALFREDO LUIS CAPUTO. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.911-v.3|4|56

Núm. 11

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nº 11, calle Pueyrredón Nº 1832, cita por cinco días a herederos y acreedores de PASCUAL o PASQUALINO MURA.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$40.—e.27|3-N. 221-v.4|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor César Agustín Gaibisso a cargo del Juzgado número 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA AMADO de GONZALEZ. — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 40. — e.22|3-Nº 14.486-v.28|3|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo I. Bacigalupo, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de ZOILA ANTONA DE ROLLAN.
Buenos Aires, octubre 17 de 1955. — Arturo M. Gainza, secretario.
e.21|3-Nº 71.881-v.5|4|56
Se publica nuevamente por haber aparecido con error de imprenta del Boletín Judicial, en en las ediciones del 17 al 26|11|55.

Núm. 12

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL ALESSIO e INOCENCIA MORRONE de ALESSIO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 40. — e.22|3-Nº 14.537-v.28|3|56

El Dr. Francisco E. Doria a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOLORES MARTINEZ de GAIAD o MARIA DOLORES MARTINEZ de GAIAD.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40|—e.27|3-Nº 249-v.4|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de D. ISIDORO BRUNETTI. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.868-v.3|4|56

El señor Juez, Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de D. PASCUAL YANNONE.
Buenos Aires, febrero 8 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.315-v.5|4|56

El Señor Juez Nacional de Paz, Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de Da. AIDA JACINTA CHIHIGAREN. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.607 - v.2|4|56

Núm. 14

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Juan Antonio González Calderón, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARTIN GARABAL. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — José Remuñán, secretario.
e.19|3-Nº 403 s|p.p.-v.3|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Juan Antonio González Calderón, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE SIEMASZKO. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — José Remuñán, secretario.
e.19|3-Nº 404 s|p.p.-v.3|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Juan Antonio González Calderón, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de EUDOLIO GODOY. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — José Remuñán, secretario.
e.19|3-Nº 405 s|p.p.-v.3|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Juan Antonio González Calderón a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de TEODORO HANSKIECZ o HANUSKIENICZ. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — José Remuñán, secretario.
e.19|3-Nº 406 s|p.p.-v.3|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Juan Antonio González Calderón a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO PAWCIO. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — José Remuñán, secretario. e.19|3-Nº 407 s|p.p.-v.3|4|56

Núm. 15

El Juez Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CANDIDA FERNANDEZ de VALDUEZA.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.27|3-Nº 205-v.4|4|56

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE COLIMODIO. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.968-v.3|4|56

El Juez Nacional de Paz Doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO MENA. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.736 - v.2|4|56

Núm. 19

El doctor Angel Daray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE BRONTESE o JOSE BRONDESI.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.524-v.28|3|56

Núm. 20

El Dr. Severino Pedro Gualta, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUISA UMARAN de IRIART.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 40.— e.27|3-Nº 66-v.4|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado número 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANDRES MARCELINO MACEIRO.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — G J. Brugo, secretario.
$ 40.—e.27|3-Nº161-v.4|4|56

Núm. 22

El Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 22, Dr. Juan A. Guevara Civit, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ADOLFO LUIS RODINO.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 40.—e.27|3-Nº 196-v.4|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan A. Guevara Civit, a cargo del Juzgado número 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN SANTIAGO PRIANO.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 40.— e.27|3-Nº 249-v.4|4|56

Juan A. Guevara Civit, Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 22 cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO MANGO.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.413-v.28|3|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, doctor Juan Antonio Guevara Civit, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SYDNEY OTTRIDGE.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.379-v.28|3|56

El Dr. Juan Antonio Guevara Civit, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don TEOFILO MIGUEL REPETTO y de doña CATALINA HARRIAGUE DE REPETTO. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.871-v.3|4|56

Núm. 23

El Dr. J. A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por el término de tres días a estar a derecho, a F.I.M.A. Soc. de Resp. Ltda., en el juicio promovido por Toscano & Cía., sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que asuma su representación.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 30.— e.27|3-Nº 75-v.2|4|56

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de NUNZIO o NUNCIO BARBAGALLO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.27|3-Nº 59-v.4|4|56

Miguel Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CARMELO BATTAGLIA.
Buenos Aires, marzo ocho de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.523-v.28|3|56

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25 cita por cinco días a herederos y acreedores de CAYETANO CANNATA. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.660 - v.2|4|56

Núm. 27

El Dr. Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSALIA LOBATO DE RODRIGUEZ. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. secretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.602 - v.2|4|56

Núm. 28

El Juez Nacional de Paz doctor César A. García Belsunce (Juzgado 28), cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA DEL TRANSITO GONZALEZ de PALERMO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Pedro N. Lugone, prosecretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.853-v.3|4|56

El Dr. César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA CAYETANA AMBRUNE de MONTESANO. — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.837-v.3|4|56

El Dr. César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña IRENE DUERO de VARESE y de don PEDRO LUIS o PEDRO LUIS JOSE VARESE. — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 60.— e.26|3-Nº 14.833-v.3|4|56

El Dr. César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARGARITA GUZZETTI de BARSI y de don ARMANDO LEON BARSI. — Buenos Aires marzo 14 de 1956. — Marcos Volonté. secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.843-v.3|4|56

El doctor César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña JOAQUINA FERNANDEZ DE CIFUENTES.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Marcos Volonte, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.425-v.28|3|56

El Juez Nacional de Paz Doctor César García Belsunce, a cargo del Juzgado número 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de LEWIS BARNETT. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.733 - v.2|4|56

Núm. 29

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 29, cita y emplaza para que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho don ZORAN ALBINO BAUCAR o BAVCAR, en el juicio que le sigue el Banco Supervielle de Buenos Aires S.A., sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 60.— e.27|3-Nº 84-v.4|4|56

Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, Juzgado 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE PEDRO ARMERI. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.570 - v.2|4|56

Núm. 30

El Dr. Belisario Montero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LEONA LARREGUI de LINO. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.934-v.3|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL LONGINO. — Buenos Aires, marzo doce de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.683 - v.2|4|56

El doctor Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA GERONIMA IADANZA DE D'AGOSTINO.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.442-v.28|3|56

El Juez Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza a herederos y acreedores de RUMILDA ZARIATTI DE CASCO y NICANOR EUSEBIO CASCO por el término de diez días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.101-v.5|4|56

Núm. 31

El Juez Nacional de Paz, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARIA FERNANDEZ. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.812-v.3|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días, a herederos y acreedores de NATALIO FRANCISCO MAGLIO. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.816-v.3|4|56

Núm. 32

José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ABRAHAM MOHAMED.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 40.— e.27|3-Nº 94-v.4|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO STORI. — Buenos Aires, febrero 7 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.608 . v.9|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MARIANO CALI.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.453-v.28|3|56

Núm. 33

El Dr. Emilio Terán Frías, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de CRISTOBAL ZARECZNY.
Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.27|3-Nº 200-v.4|4|56

El Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GALLINO. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.844-v.3|4|56

El Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don SALVADOR ROMANO y de doña SANTA o SANTOS MAITA o MAIDA de ROMANO. — Buenos Aires, marzo 6 e 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.839-v.3|4|56

El Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don PASCUAL LONGO. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.841-v.3|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANNIBAL FELIPE BRUQUETAS. — Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — Ricardo de Abella Victorice, secretario.
$ 40. — e.22|3-Nº 14.352-v.28|3|56

El Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA SALVUCCI de LUCHETTI.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.416-v.28|3|56

El Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ABEL ANTONIO ALBERTINI.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.414-v.28|3|56

El Dr. Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ELIAS RIAL.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.451-v.28|3|56

Núm. 34

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de DOMINGO CAPO y de ANGELA SALERNO de CAPO. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.990-v.3|4|56

Núm. 35

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 35, Dr. Raúl J. de Chapeaurouge, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAHME SALIM KALIL o RAHME SALIME o KALIL o RAJME SALIM YALIL. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — J. Antolín Fernández, prosecretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.808-v.3|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Raúl de Chapeaurouge a cargo del Juzgado Nº 35 cita por cinco días a herederos y acreedores de FLORENCIO GUERRA. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — J. Antolín Fernández, prosecretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.597 . v.2|4|56

Núm. 36

El Juez Nacional de 1ra. Instancia de Jaz Nº 36, Doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ISABEL CARRACAO DE BARRAGAN. — Buenos Aires, 29 de febrero de 1056. — Mario Horacio Lynch, secretario.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.594 - v.2|4|56

El Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ALBERTINA MANTELLI de RIZZO.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario. — Ricardo González, prosecretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.412-v.28|3|56

El señor Juez Nacional de Paz Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de D. JUAN HEGUY.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.505-v.28|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA TERESA MOSQUERA.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
e.19|3-Nº 421 s|p.p.-v.3|4|56

Núm. 37

El Juez Nacional de Paz Dr. Carlos Molina Portela h. (Juzgado Nº 37), cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL MORERA. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.869-v.3|4|56

El Dr. Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado de Paz Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SALVADOR SCATA. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.933-v.3|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de JACINTO SANCHEZ.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.299-v.5|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Carlos Molina Portela (h), a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días herederos y acredores de JOSE MANARRA o MANARA.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 408 s|p|p.-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional do 1ra. Instancia do Paz Dr. Carlos Molina Portela (h) a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PEDRO LUIS CIMADAMORE.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 409 s|p|p.-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Carlos Molina Portela (h), a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PETRONA GUARIA o SARAVIA.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 410 s|p|p.-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Carlos Molina Portela (h), a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PEDRO LESCANO o LEZCANO.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 411 s|p|p.-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Carlos Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN VERBANAZ.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 412 s|p|p.-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Carlos Molina Portela (h), a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN REPOSSI.
Buenos Aires, 12 de febrero do 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 413 s|p|p.-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Carlos Molina Portola (h.), a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término do diez días a herederos y acreedores de GERONIMO ROLLA o ROLLO.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 414 s|p|p.-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Carlos Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PEDRO GARCIA MARTINEZ.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 415-s|p.p.-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Carlos Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANGEL MOLINA.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 416-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz Dr. Carlos Molina Portela (h) a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ALBERTO GAETA.
Buenos Aires, febrero 15 de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 417-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Carlos Molina Portela a cargo del Juzgado Nº 37 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de VICENTE FEDERUCA o AWKSENTY FEDERUK.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 418-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz Dr. Carlos Molina Portela (h.) a cargo del Juzgado Nº 37 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PASCUAL JOSE GUARDABASSI.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 419-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz Dr. Carlos Molina Portela (h.) a cargo del Juzgado Nº 37 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ISAAC OTERO.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|3-Nº 420-v.3|4|56

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz, Dr. Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a ADOLFO BARZANTE, a estar a derecho en los autos "Banco Comercial de Buenos Aires S.A. c|Adolfo Barzante y otro s|cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de designar el Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — El secretario.
$ 60.— e.27|3-Nº 224-v.4|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa (Juzgado Nº 38), cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LA TORRE. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Federico Torres Lacroze, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.950-v.3|4|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ADELHEID O ADELHEIA RUTNIK.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
e.19|3-Nº 422-v.3|4|56

Núm. 39

El Juez Nacional de Paz, Dr. Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de RENE HORACIO SIMONPIETRI.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 40.— e.27|3-Nº 145-v.4|4|56

Núm 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de ISABEL FERREIRA o FERREYRA de DOMINGUEZ.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.525-v.28|3|56

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL ANTONIO SAPORITI.
Buenos Aires, agosto 16 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 80. —e.23|3-Nº 14.694-v.9|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, que se contarán desde la publicación del presente, a ANGEL ARMANDO ORTEGA, a comparecer a estar a derecho en la causa que se le instituye por los delitos de infracción a la Ley 13.944 y adulteración de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no hiciere
Buenos Aires, marzo 9 do 1956. — César Black, secretario.
e.26|3-Nº 464 s|p.p.-v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ernesto González Bonorino se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, al prófugo MIROSLAO POLASEK a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría número 42, 1º de febrero de 1956.
e.17|2-Nº 265 s|p.p.-v.2|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo interinamente del Juzgado Nº 1, Dr Miguel F del Castillo, se cita, emplaza y llama por el término de 30 días a contar de la primera publicación del presente, al procesado ARMANDO AUGUSTO AYALA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciera. — Secretaría número 41. — Buenos Aires, 30 de enero de 1956. — A Escalante Echagüe, secretario.
e.17|2-Nº 267 s|p.p.-v.2|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días que se contarán desde la primera publicación del presente, al prófugo RAUL MORO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría número 42 7 de febrero de 1956.
e.17|2-Nº 266 s|p.p.-v.2|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Miguel Florentino del Castillo, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 1, se cita, llama y emplaze por el término de 30 días que se contará desde la primera publicación del presente, al prófugo JUAN VILLALVA a fin de que comparezca a estar en derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 42, febrero 1º de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.17|2-Nº 268 s|p.p.-v.2|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, que se contarán a partir de la primera publicación del presente, a ROBERTO TOLO ROSSO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de infracción Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 42, febrero 1º de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.17|2-Nº 269 s|p.p.-v.2|4|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO GELID, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 22 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.26|3-Nº 454 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO PALMA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 455-s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL PONDAL ó MIGUEL PONDAL VILLARINO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. —Buenos

Aires, 23 de febrero de 1956. —Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 456 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO PESCE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 457 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DARIO SAQUETTI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario. —
e.26|3-Nº 458 s|p.p.v.9.5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime Leguizamón, secretario.
e.21|3-Nº 432 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES MALTRAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Pedro M. Tapia, secretario.
e.16|3-Nº 368 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR FORZANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.16|3-Nº 369 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado RICARDO ANTONIO DIAZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.2|3-Nº 348-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SILVIO ZARATE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.2|3-Nº 349-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MARKARIAN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.2|3-Nº 350-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE G. MALUFI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.19|3-Nº 326 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GAIDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.21|3-Nº 433 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO DIEGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.19|3-Nº 327 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVIO BARBERIS MIGLIARIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.19|3-Nº 328 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANA DOLORES PEREYRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso tercero.
Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.19|3-Nº 329 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO PAREDES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 15 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.19|3-Nº 331 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N Black, se cita llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO ERNESTO MAURO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3 — Buenos Aires, enero 24 de 1956. — Julio Villareal, secretario.
e.17|2-Nº 271 s|p.p.-v.2|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES LOPEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, enero 27 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.17|2-Nº 272 s|p.p.-v.2|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr Ernesto N. Black, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO DIEGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 3 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.17|2|-Nº 270 s|p.p.-v.2|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE CATALANO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.— Local de Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, febrero 16 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.19|3-Nº 330 s|p|p.-v.13|4|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial. Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUVENAL CATALAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.27|3-Nº 479 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal. Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR HECTOR LAREO, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 46. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires 12 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.26|3-Nº 463 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ALBERTO ALVAREZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.26|3-Nº 468 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del señor Juez en lo Penal de Instrucción Nº 3, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MARIA ROSA LOPEZ, para que dentro del término fijado se presente a estar a derecho en la causa que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere, Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Secretaría Nº 47. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.21|3-Nº 434 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo; se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAENA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia: tercer piso.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.21|3-Nº 435 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal, Dr. Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación, al procesado MAURICIO BASIJIS, por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro del plazo no compareciere a estar a derecho.
Local del Juzgado, 3er. piso, Palacio de Justicia, Secretaría Nº 47.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.16|3-Nº 370 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO BIALET, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.16|3-Nº 371 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal, doctor Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir desde la primera publicación, al procesado MAURICIO BASIJIS, por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro del plazo no compareciere a estar a derecho. — Local del Juzgado, 3er. piso, Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 47 de Pedro M. Jantus.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.19|3-Nº 332 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza a MARIA ROSA DENIS para que comparezca dentro de treinta días, a contar de la primera publicación, a estar a derecho en la causa número 19.555 que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: 3er piso, Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 46 de Pedro M. Jantus.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.19|3-Nº 333 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, Doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO CARRIL, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado Palacio de Justicia, 3er. piso. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.17|2-Nº 273 s|p.p.-v.2|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación a FERNANDO HERNANDEZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho, en la causa que se le instruye por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, piso 3º — Buenos Aires, 24 de enero de 1956. — Pedro M. Jantus secretario.
e.17|2-Nº 274 s|p.p.-v.2|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, doctor Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a FRANCISCO VAQUER DEVESA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (art. 150 C. de P. Criminales) — Local del Juzgado. 3er. piso, Palacio de Justicia. — Secretaría de Pedro M. Jantus.
Buenos Aires. 8 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus. secretario.
e.19|3-Nº 334 s|p.p.-v.13|4|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amilcar E. Cardoso, emplaza por treinta días a WELWEL KAPNIK, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos. Causa Nº 28.749, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.
e.21|3-Nº 436-s|p.p.-4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Amilcar E. Cardoso se emplaza por treinta días a JORGE HUGO ROSSI a comparecer en la causa que se le sigue por Estafa Nº 28.505, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario
e.2|3-Nº 351-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Amilcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a JORGE ADERQUI CONSORTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Julio S. Soto, secretario.
e.19|2-Nº 335 s|p|p.-v.13|4|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo de este Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días, a MAXIMO OTELLO u OTERO, procesado por hurto en la causa Nº 22.842, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.26|3-Nº 453 s|p.p.-v.9|5|56

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 53, se cita llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo JUAN BAUTISTA VICINO, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de no hacerlo. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. —Buenos Aires, Febrero 27 de 1956. — Juan J. Devalle, secretario. —
e.26|3-Nº 459 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a JEAN CHAUVEAU domiciliado en Seaver 1634, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, en la causa Nº 22.818, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 374 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a ISABEL FONTELA, procesada por el delito de defraudación, en la causa Nº 22.752, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 376 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días al prófugo BENITO LEGUIZAMON, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 10 de febrero de 1956. — Mario H. Peña, secretario.
e.16|3-Nº 377 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a LIDIA PILAR GALDAME, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Hoy 20 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.16|3-Nº 383 s|p.p.-v.30|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a DOMINGO CASTRO procesado por quiebra fraudulenta, en la causa número 22.719, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.1º|3-Nº 336 s|p.p.-v.13|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ERNESTO VICTOR R. POUSSEL procesado por quiebra fraudulenta, en la causa Nº 22.719 para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires. 10 de febrero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.1º|3-Nº 337 s|p.p.-v.13|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a LEON MEDOVSKY, pront. R. H 114.856 cuyo último domicilio conocido es Candelaria 80. Capital, procesado por robo y lesiones, en la causa Nº 22.793, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa Nº 22.793, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.23|2-Nº 295 s.|p.p.-v.6|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ALFREDO MIGUEL MANETT, chileno, de 27 años de edad. casado, procesado por hurto, en la causa Nº 22.694, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia — Buenos Aires. 30 de enero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.17|2-Nº 275 s|p.p.-v.2|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a MARIA GONZALEZ BERNAL, chilena, de 30 años de edad, soltera, procesada por el delito de hurto, en la causa Nº 22.694, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 30 de enero de 1956. Alfredo A. Bretón, secretario.

e.17|2-Nº 276 s|p p.v.29|3|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a RAUL CASTRO o ERNESTO BIANCHI o MIGUEL BELTRAN, procesado por hurto, en la causa Nº 22.490, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.17|2 Nº 277 s|p.p.-v.2|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ANA YOLANDA PAVES, chilena, de 26 años de edad, casada, procesada por el delito de hurto, en la causa Nº 22.694, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 30 de enero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.17|2-Nº 278 s|p.p.v.29|3|56

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo JOFRE RAIMUNDO RELER para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Juan Manuel Padro, secretario. —

e.26|3-Nº 462 s|p.p.v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a PAULINO ANTON GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 59. — Hoy, 23 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.21|3-s|p.p.-Nº 441-v.4|5|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a PASCUAL ANTONIO ALAMPRESE procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario de instrucción.

e.1º|3-Nº 338 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a DELMIRO REYES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.1º|3-Nº 339 s|p.p.-v.13|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a CESAR PADULA. — ISAAC SEDERO. — RAMON FEDERICO FERNANDEZ. — JUAN CRUZ SAID. — LUIS FERNANDO MIGUEL PEARSON; procesados por hurto, defraudación, hurto, lesiones calificadas, defraudación, respectivamente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.23|2-Nº 296 s.p.p.-v.6|4|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ELVIRA C. DE FERREIRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.23|2-Nº 297 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición de Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL CUELLO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.17|2-Nº 279 s|p.p.-v.2|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a H. H. FAZIO y JUAN C. VIOLA PRIOLI, procesados por defraudación y hurto respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho en el proceso que se les sigue bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia — Buenos Aires, 27 de enero de 1956. — E. R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.17|2-Nº 281 s|p.p.-v.2|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a REMIGIO TALAMANCO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.17|2-Nº 280 s|p.p.-v.2|4|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga se emplaza por treinta días al prófugo BENITO LEGUIZAMON a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría. Hoy, 10 de febrero de 1956. — Mario H. Pena, secretario.

e.1º|3-Nº 340 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a RENATO BHERING SILVEIRA a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría.

Hoy, 27 de enero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.1º|3-Nº 341 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a ELBA ESTHER QUIÑA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciera. — Secretaría 59.

Hoy, 16 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.1º|3-Nº 342 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días al prófugo HECTOR JOAQUIN BROIN a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría.

Hoy, 9 de febrero de 1956. — Mario H. Pena, secretario.

e.1º|3-Nº 343 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, en la causa 25.23 se notifica por cinco días a ARTURO HORACIO ALVAREZ, CARLOS GUZMAN BENEGAS y a ARTURO PEREZ, de la siguiente resolución: Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º Sobreseer definitivamente en esta causa respecto de Arturo Horacio Alvarez... Carlos Guzmán Benegas, Arturo Pérez... Notifíquese... (firmado) E. González Bonorino; ante mí Raúl Barceló."

Secretaría 59. — Buenos Aires, hoy dos de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.23|2-Nº 299 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción. Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días, a FEDERICO GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 2 de febrero de 1956. — Mario H. Pena, secretario.

e.21|2-Nº 282 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, int. a|c. del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días, a MANUEL FERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60 del Dr. Ricardo Fox. — Hoy, 30 de enero de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.21|2-Nº 283 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días, a RENATO BHERING SILVEIRA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 27 de enero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.21|2-Nº 284 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, en la causa 25.158, se notifica por cinco días a CARMEN DOMINGA JUAREZ, de la siguiente resolución "Buenos Aires, diciembre 22 de 1955. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelve: Sobreseer provisoriamente en esta causa y respecto de la causada del delito de hurto CARMEN DOMINGA JUAREZ, ... hágase saber; notifíquese..." (Firmado) E. González Bonorino: ante mí Raúl Barceló.".

Secretaría 59. — Buenos Aires, Hoy 2 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.23|2-Nº 298-s|p.p.-v.6|4|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ALEJANDRO CIERI, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.26|3-Nº 451 s|p.p.-v.3|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a JOSE MANUEL GABRIEL ROMERO MOLINA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59.

Hoy, 6 de marzo de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.26|3-Nº 452 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por cinco días a FRANCISCO BOLLA a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63 Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario. —

e.26|3-Nº 460 s|p.p.v.3|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr Juan Esteban Bugnone se emplaza por cinco días a Juan Carlos Maciel a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario. —

e.26|3-Nº 461 s|p.p.v.3|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ALBERTO DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.267.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.21|3-Nº 444 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a RAMONA RAIMUNDA CACERES a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa número 7.353.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.21|3-Nº 445 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MARCELINA PETRONA GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, causa 7.234, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.16|3-Nº 384 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RAFAEL MELLADO (a) "EL RUSO", a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y abuso de armas, causa 7.273, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.16|3-Nº 385 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez Dr. Alfredo F. Fuster, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 8, se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS HANSEN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.2|3-Nº 352-v.16|4|55

Por disposición del Sr. Juez doctor Alfredo F. Fuster, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 8, se emplaza por treinta días a JOSE DESIMONE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.2|3-Nº 353-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JUSTO SOSA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. — Causa número 7.213.

Buenos Aires, febrero 3 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.1º|3-Nº 344 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a EDUARDO TERUEL, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (artículos 44 y 45), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de hacerlo. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.1º|3-Nº 345 s.p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ARMANDO CARMELO GUGLIOTTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, causa Nº 7.100, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, febrero 6 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.1º|3-Nº 346 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a LUIS OSTERA, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa número 7.313. — Buenos Aires, enero 30 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.21|2-Nº 285 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Estéban Bugnode se emplaza por treinta días a MARIA ISABRALDE a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 2|3-Nº 354-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a UBALDINA LOPEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.279. — Buenos Aires, febrero 3 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.21|2-Nº 286 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a TOMAS CARIATI, JOSE JUAN SAMMORI y MANUEL CORTINA a comparecer en la causa que se les siguen por infracción Ley 12.962, causa 7.259, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.21|3-Nº 443 s|p.p.-v.4|5|56

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días, a MANUEL F. VEGA, a comparecer en la causa Nº 20.405 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Secretaría Nº 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.26|3-Nº 465 s|p.p.-v.3|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días, a ALBERTO MICHANIE, comparecer en la causa que se le sigue por estafa reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Secretaría Nº 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.26|3-Nº 466 s|p.p.-v.3|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a OSCAR ARNALDO ATILIO FERRARI, comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Secretaría Nº 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.26|3-Nº 467 c|p.p.-v.3|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a MARTIN DID a comparecer en la causa número 20.528 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.2|3-Nº 357-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a JUAN CARLOS CAMPORA a comparecer en la

causa N° 21.072 que se le sigue por hurto y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 66.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — César A. Orozco, secretario.
e.2|3-N° 359-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a HUMBERTO GIACOMELLI a comparecer en la causa N° 19.987 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 1° febrero de 1956. — Secretaría N° 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.21|2-N° 289 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días, a CAYETANO EMILIO ORLANDO, a comparecer en la causa N° 20.530 que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 64. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.21|2-N° 288 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días, a AL-causa N° 19.987, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser BERTO GABRIYEL, a comparecer en la declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 64. — Buenos Aires, 1° de febrero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.21|2-N° 287 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a CARLOS DAVID LAREN a comparecer en la causa N° 20.999 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 66. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1956. — César A. Orozco, secretario.
e.21|2-N° 291 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a ROSENDO DIAZ a comparecer en la causa N° 19.925 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1956. — Secretaría N° 65. — Jorge Aguilar, secretario.
e.21|2-N° 290 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a FLORENTINO PEREZ a comparecer en la causa N° 20.543 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 31 de enero de 1956. — Secretaría N° 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.21|2-N° 292 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a PABLO IVANOF a comparecer en la causa N° 20.520 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 30 de enero de 1955. — Secretaría N° 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.21|2-N° 293 s|p.p.-v.4|4|56

Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente, a JULIAN LEZCANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3°
Buenos Aires, marzo 7 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.27|3-N° 474 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS G. MAASS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y falsificación de documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3°.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.27|3-N° 475 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, Secretaría 69, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a la procesada prófuga NELLY FELIPA FERNANDEZ, en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía.
Secretaría, marzo 9 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.27|3-N° 477 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días a EUSTASIO CALIXTO VICENTE, procesado por defraudación en la causa N° 21.181, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.2|3-N° 360-v.16|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a MARIO ALBERTO MEREIRO, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 20.467, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 24 de enero de 1956. — Julio Barberis, secretario.
e.23|2-N° 300 s|p.p.-v.6|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JUAN CHEAUVEAU, procesado por malversación de caudales, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 20.299, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de enero de 1956 — Julio Barberis, secretario
e.23|2-N° 301 s|p.p.-v.6|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a IRINEA RAMONA VILLALBA, procesada por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 20.501, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de enero de 1955. — Julio Barberis, secretario.
e.23|2-N° 302 s|p.p.-v.6|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JUAN ALBERTO LEONARDI, procesado por el delito de estafa para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado. Palacio de Justicia. —Buenos Aires, 2 de febrero de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.23|2-N° 303 s|p.p.-v.6|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a VICTOR PIANINI procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 20.452, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de enero 1956. — Julio Barberis, secretario.
e.21|2-N° 294 s|p.p.-v.4|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado DANIEL CLAURE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3°. — Buenos Aires, 1° de febrero de 1955 — Justo E. Rojo, secretario.
e.23|2-N° 304 s|p.p.-v.6|4|56

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO ANTONIO GARCIA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|3-N° 361-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza al prófugo ALFREDO O. GUIDI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario
e.2|3-N° 362 s|p.p.v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos GERONIMO VALERO, OSVALDO MONTI, HORACIO ZAMPATTI y JOSE VARGAS, procesados por el delito de evasión, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 5 de enero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-N° 306 s|p.p.-v.5|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga COLASANTE EVA MIRNIA por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-N° 311 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo GOLDSCHMIDT ISAAC JUAN procesado por el delito de malversación de caudales para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-N° 309 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS GIL ALVAREZ o LUIS PABLO GIL ALVAREZ, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 27 de enero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-N° 307 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo OMAR RAUL MORO procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956 — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-N° 312 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANGEL FILIPPINI procesado por el delito de malversación de caudales para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-N° 314 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENGLES GUSTAVO ADOLFO procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-N° 313 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga NELIDA BERISIMO procesada por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-N° 315 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga MARIA MERCEDES NIEVAS DE ROMPOTI, procesada por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 1° de febrero de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.23|2-N° 305 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DAVID RICO procesado por el delito de infracción ley de prenda para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-N° 310 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANDRES JUAN JOSE VIÑALS procesado por el delito de usurpación para que dentro desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 1° de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-N° 308 s|p.p.-v.6|4|56

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

"H"

Por disposición Juez Nac. Penal. Correccional, let. "H", Cap. Fed. se cita y emplaza por treinta días a PABLO VON HINTZENSTERN para que comparezca estar a derecho en la causa se le sigue por delito de injurias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Sec. N° 94. Dr. Daract.
Marzo, de 1956. — Ricardo R. Daract, secretario.
$ 360.— e. 9|3-N° 12.673-v.23|4|56

LETRA L

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional, doctor Luis Eduardo Argüero, a cargo del Juzgado letra "L", por la Secretaría del Escribano D. Samuel J. A. Salas, cita y emplaza a la prófuga CATALINA FELTRIN, para que dentro de los treinta días de la primera publicación, se presente a estar a derecho en la causa número once mil setecientos ochenta que por el delito de lesiones —artículo ochenta y nueve del Código Penal— se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.
Secretaría, Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Samuel J. A. Salas, secretario.
e.27|3-N° 478 s|p.p.-v.10|5|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado N° 1, Secretaría N° 2, se hace saber por el término de dos días que la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo el rubro de "CASA GOMA, DE GOMA e HIJO", ha quedado disuelta por contrato privado de fecha 16 de agosto de 1955, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Vicente Justo Goma.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 32.— e.27|3-N° 97-v.28|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría N° 2, del autorizante se hace saber por tres días que la junta de acreedores de RUDEMAR S. R. L. que debía realizarse el día 20 de febrero fué postergada para el día 12 de marzo a las 10 hs. y nuevamente postergada para el día 5 de abril de 1956 a las 14 hs. y a los mismos efectos. E|L: "a las 14 hs". Vale.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 48.— e.27|3-N° 238-v.2|4|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado N° 2, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. C. A. Dell'Oro, en los autos TENTINDO ANTONIO JOSE s|convocatoria, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto: Para no dilatar la tramitación de este juicio, adelántase la fecha para la celebración de la junta de verificación de créditos al día nueve de abril de 1956, a las catorce horas. (Fdo.) Abelardo F. Rossi. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 80.— e.27|3-N° 245-v.4|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado N° 2, doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por escritura del 16 de diciembre de 1955, pasada ante el escribano Alberto May Zubiría, se disolvió parcialmente la sociedad en Comandita "NAGERA y COMPAÑIA", por fallecimiento del socio comanditario Manrique Nágera, haciéndose cargo del activo y pasivo los socios solidarios Emilio Nágera e Hipólito de Gregorio.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 48.— e.27|3-N° 121-v.2|4|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría Nro. 7 del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos "CONDE ANTONIO MIGUEL, SU QUIEBRA" se señaló la audiencia del día 27 de abril de 1955, a las 15 horas, para que los acreedores concurran a la junta de verificación y graduación de créditos que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. Emplázase a los acreedores para que en el plazo de quince días presenten al Síndico don Ramón Antonio Navarrete, con domicilio en calle Canning N° 2455, piso 1, departamento B, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos y entregas de efectos, bajo pena de no quedar exonerados de los mismos o de las obligaciones pendientes en favor de la masa. Se hace saber, asimismo, que se han dispuesto las medidas e interdicciones que ordena el art. 53 de la Ley 11.719. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 140.— e.22|3-N° 14.358-v.28|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el día 3 de abril de 1956 a las 14 horas, será celebrada la junta de acreedores de la convocatoria de don ZOILO PONCET.
Buenos Aires, marzo 1° de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 36.— e.27|3-N° 220-v.2|4|56

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, Dr. Raúl Giménez Fauvety, se hace saber por el término de cinco días que por auto dictado el 22 de febrero de 1956, ha sido declarado en estado de quiebra LA OLIVARERA TUCUMANA; S. R. L., fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos el día 12 de septiembre de 1955. Igualmente se hace saber que se nombró síndico al contador Don Bandi Segelschiffer, y se fijó el plazo de quince días, para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose a la vez, la audiencia del día 3 de mayo de 1956, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación correspondiente, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran cualquiera sea su número. Además se resolvió: 1º) Intimar a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. 2º) La prohibición de hacer pagos o entrega de efectos a los fallidos, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 160. — e.22|3-Nº 14.347-v.28|3|56

Núm. 4

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4, Dr Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Amerino J. Macedonia, se hace saber por cinco días que ha sido abierto el juicio de convocatoria de acreedores de ALONSO BLANCO RODRIGUEZ, BUENOS AIRES MOTOR, LA CASA DEL MACK, habiéndose fijado la audiencia del 14 de mayo a las 14 horas para la junta de verificación y graduación de créditos que se realizará cualquiera sea el número de acreedores que concurran; se ha fijado el plazo de 20 días para que los acreedores presenten al Síndico Domingo Juan B. Mondaini. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 100.— e.26|3-Nº 14.945 - v.3|4|56

El Sr. Juez Nacional en lo Comercial Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 10) en los autos ACERIA METALURGICA INDUSTRIAL COMERCIAL SOC. DE RESP. LTDA. (A. M. I. C.) contra JUAN CARLOS GARCIA BADARACCO y REMO CIVETTA, sobre cumplimiento de contrato, cita por cinco días a don REMO CIVETTA para que comparezca a estar en juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 60. — e.23|3-No 14.760-v.2|4|56

Núm. 5

Por disposición del Señor Juez de Comercio Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 5, se hace saber por tres días que la sociedad LABORA Y CIA., ha quedado disuelta parcialmente por retiro del socio Moisés Bursztyn, tomando a su cargo del activo y pasivo los socios Sres. Arturo Labora y Angel Armando Tornari. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 36. —e.26|3-Nº 7 - v.28|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, Doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 5, se hace saber por cinco días que se ha decretado con fecha 16 de marzo de 1956 la apertura del juicio de Convocatoria de CALIFORNIA S. R. L., habiéndose designado síndico al Contador Don Jacques M. Kimbaum con domicilio en la calle Melián 1940, fijándose el plazo de veinte días a contar de la última publicación de los edictos, para que los acreedores presenten a aquel los justificativos de sus créditos, y designando la audiencia del día 21 de junio del corriente, a las 16 horas, para la verificación de créditos, con la prevención de que ella se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 100.— e.26|3-Nº 14.887 - v.3|4|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis María Pomés, Secretaría del autorizante se hace saber durante tres días que la sociedad denominada ATTAS E HIJO JOSE, ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio José Attas, según documento privado de fecha veintisiete de febrero de 1956.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 36.— e.27|3-Nº 228-v.2|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nro. 6, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que se ha declarado abierto el juicio de convocación de acreedores formulado por MARCHI Y COMPAÑIA S. R. L. en el cual se nombró Síndico al Contador don Carlos Emilio Alvarez, calle E. Ríos 177, 6º piso "L", y se fijó el plazo de cuarenta días para que los acreedores presenten al mismo, los títulos justificativos de sus créditos, señalándose a la vez la audiencia del día 21 de mayo a las 15 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos; bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 100.— e.22|3-Nº 14.551-v.28|3|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis María Pomés, secretaría Nº 18 a cargo del suscripto, cita por quince días, a partir de la última publicación del presente, al señor Representante Legal de TECNO-MEC SOC. RESP. LTADA., a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido en su contra y contra otro por don Abel Ignacio Puldain, bajo apercibimiento de designársele para su representación en juicio al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 80.— e.22|3-Nº 14.500-v.28|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por escritura otorgada ante el Escribano Juan A. Garicoche con fecha 22 de diciembre de 1955, ha quedado disuelta la sociedad "DI GUGLIELMO Y VEGA" haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Mario Di Guglielmo. Raspado: misma - Enmendado - Garicoche. - Va'e.

Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 48.— e.16|3-Nº 13.593-v.29|3|56

Núm. 7

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del Escribano Carlos Luis Riffaud, en autos: "GONIATO, SANTIAGO B. contra KOMMER, FEDERICO s|Ordinario", hace saber por cinco días: "Buenos Airs, 21 de febrero de 1956. Publíquese edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y "El Noticiero Argentino" citándolo al demandado para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Notifíquese. Héctor Fernández Marelli". — Buenos Aires, marzo de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 80.— e.23|3-Nº 14.978 - v.3|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Juan A. Piñon, con fecha 1º de diciembre de 1955, ha quedado disuelta la sociedad "RICHINI, BESIO, NOVARO y COMPAÑIA" por fallecimiento del socio señor Juan Santiago Richini, recibiendo los socios lo que le corresponde en la misma.

Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 48.— e.27|3 Nº 193-v.2|4|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 1 Dr. Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita a ELMAN WENCESLAO ARIAS, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el Sumario Nº 59.767 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Secretaría Nº 2.

La Plata, marzo 7 de 1956. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

e.27|3-Nº 471 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a ROBERTO HUGO SCANDELLARI, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, marzo doce de mil novecientos cincuenta y seis. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.

e.27|3-Nº 472 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza, a JULIO LEDESMA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la Caja Nacional de Ahorro Postal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la Secretaría Nº 5 del infrascripto.

La Plata, febrero 20 de 1956. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.

e.27|3-Nº 473 s|p.p.-v.10|5|56

ROSARIO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la ciudad de Rosario de Santa Fe, a|c. Juzgado Nº 2, Dr. Miguel Héctor Alvarez, se cita, llama y emplaza a don CARLOS D. VASCHETTO para que comparezca al juicio que le sigue el Gobierno de la Nación (Ministerio de Industria), sobre cobro ejecutivo de pesos (Expte. Nº 17.450), dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele representante al señor Defensor oficial.

Secretaría Rosario, 27 de febrero de 1956. — Raúl Andrada, secretario.

e.27|3-Nº 470 s|p.p.-v.4|4|56

PROVINCIA DE PATAGONIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ALFREDO FERNANDEZ MEJIDO y JUSTA GARCIA de FERNANDEZ, cuyos juicios sucesorios se tramitan por ante este juzgado.

Río Gallegos, 12 de marzo de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.

$ 120.— e.21|3-Nº 14.206-v.5|4|56

CORRIENTES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Corrientes, doctor Pedro G. de la Fuente, en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal c|Cardozo Robustiano s|cobro de pesos", Expediente Nº 32, año 1955, cita y emplaza al demandado don ROBUSTIANO CARDOZO, para que se presente a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Corrientes, 7 de marzo de 1956. — Germán A. Trim, secretario.

e.27|3-Nº 469 s|p.p.-v.4|4|56

CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia, Doctor Benjamín Stubrin a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, en la causa número 20.286, caratulada: "Fisco Nacional c/López Carlos María, Apremio", cita, llama y emplaza por seis veces al demandado CARLOS MARIA LOPEZ, clase 1907, matrícula 1.850.130, D. M. 30, de profesión telegrafista, para que dentro del plazo improrrogable de los tres días a contar de la última publicación del edicto, comparezca al Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en los autos, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá el juicio.

Secretaría, Concepción del Uruguay, febrero 10 de 1956. — Antonio H. Venturino, secretario.

e.21|3-Nº 431 s|p.p. - v.28|3|56

MISIONES

Núm. 2

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de ABEL SANCHEZ.

Posadas, Febrero 29 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretario.

$ 80.— e.20|3-Nº 14.072-v.4|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO ENRIQUE FREUDENBERGER.

Posadas, marzo 3 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl secretaria.

$ 80.— e.15|3-Nº 13.461-v.28|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. instancia de esta Provincia, a cargo del Juzgado Nacional Nº 2, doctor Diego A. Isasa, Secretaría Pigerl. se cita, llama y emplaza por diez días a los que se creyeren con derecho a la herencia de bienes quedados al fallecimiento de don JORGE TOMPOS. — Posadas, febrero 20 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 120. — e.16|3-Nº 13.665-v.2|4|56

Núm. 3

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Magno O. Pérez, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS KNETELI. — Posadas, marzo 13 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, Héctor Adolfo Moreira, secretarios.

$ 80. — e.22|3-Nº 14.240-v.6|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Omar Magno Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de PAULO SZULEPA y MARIA BOLBA de SZULEPA.

Posadas, Misiones, marzo 7 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 80.— e.20|3-Nº 14.051-v.4|4|56

El juez Nacional de Primera Instancia, doctor Omar Magno Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de GOTTLIEB CHRIST.

Posadas, Misiones, marzo 7 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 80.— e.20|3-Nº 14.052-v.4|4|56

CHUBUT

El doctor José Antonio Rius, Juez Nacional de Primera Instancia Subrogante del Chubut (Sección Esquel), cita y emplaza, durante diez (10) días, a herederos y acreedores de doña BADIA o BADHIA AZZEM ó ASSEM de AMATURI, bajo apercibimiento de ley. — Esquel (Chubut), 5 de marzo de 1956. — Alberto S. Peñaloza, secretario.

$ 120. — e.16|3-Nº 13.[illegible]-v.2|4|56

FORMOSA

Núm. 1

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de la provincia de Formosa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL AUGUSTO GRANDO, sucesión — Formosa, diciembre 29 de 1955. — Rodolfo Aguirre Cullen, secretario.

e.24|2-Nº 74.31[illegible] v.9|4|56

Se publica nuevamente por haberse omitido parte de su inserción en el Boletín Judicial.

Núm. 2

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, Secretaría Ricardo Antonio Leiva, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de PABLINO GAUNA SUCESION.

Formosa, marzo 9 de 1956. — Vicente Mattos, secretario interino.

$ 80.— e.26|3-Nº 14.956-v.10|4|56

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo, por subrogación legal, del Juzgado número Dos de la Provincia, Secretaría Ricardo Antonio Leiva, hace saber por tres días la siguiente sentencia, a los fines determinados por el artículo 23 de la Ley 1.565: "Formosa, marzo 12 de 1956. — Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la presente demanda promovida por Dña. IRENE DELFINA MONCALIERI de PUJALS y en consecuencia mandar, rectificar las partidas, de matrimonio número uno (1) labrada en el Registro Civil de San Francisco, departamento de San Justo, provincia de Córdoba, con fecha siete de enero de mil novecientos nueve, en el sentido que los verdaderos nombres y apellidos de los cónyuges a quienes dicha partida se refiere, son: Agustín José Miguel Pujals y no Agustín Pujals e Irene Delfina Moncalieri y no Irene Moncalieri, como erróneamente se consignó al labrarse dicha partida; de nacimiento de: María Teresa Pujals, número veintiuno (21) labrada en el Registro Civil del pueblo Gálvez, departamento de San Gerónimo, provincia de Santa Fe, con fecha veintinueve de enero de mil novecientos doce, de nacimiento de Josefa Pujals, número quinientos cuarenta y nueve (549), labrada en el Registro Civil de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires en el año mil novecientos catorce y, de nacimiento de Irene Cecilia Pujals, número trescientos diez y siete (317), labrada en el Registro Civil de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, con fecha once de noviembre de mil novecientos diecinueve, en el sentido que los verdaderos nombres y apellidos de los pades de las inscriptas, son: Agustín José Miguel Pujals e Irene Delfina Moncalieri y no Agustín Pujals e Irene Moncalieri como, por error, se ha consignado en las actas mencionadas; de matrimonio número ciento veintinueve (129) labradas en el Registro Civil - Sección XIX de la Capital de la República Argentina, con fecha ocho de marzo de mil novecientos treinta y nueve, en el sentido de que los verdaderos nombres y apellidos de los padres de la contrayente, Josefa Pujals, son: Agustín José Miguel Pujals e Irene Delfina Moncalieri y no Agustín Pujals e Irene Moncalieri, como por error, se hizo constar en el acta de referencia; y de matrimonio número veintiuno (21), labrada en el Registro Civil de Formosa, Capital, con fecha diez y seis de abril de mil novecientos cuarenta y dos, en el sentido que los verdaderos nombre y apellidos de los padres de la contrayente, María Teresa Pujals, son: Agustín José Miguel Pujals e Irene Delfina Moncalieri y no Agustín Pujals e Irene Moncalieri como figuran en dicha partida, por error... — Ramón A. Montoya, Juez Nacional de 1ª Instancia Subrogante".

Formosa, marzo 13 de 1956. — Vicente Mattos, Secretario interino.

$ 240.— e.26|3-Nº 14.947-v.28|3|56

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, se hace saber por cinco días que Augusto Luis Viale, rematará en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, calle José Hernández s|n. entre Neguera y Olegario Andrade; casa compuesta de hall, comedor, dos dormitorios, cocina completa y baño instalado, placard, lavadero, bombeador de agua y otras comodidades edificada en un terreno que mide 12.50 metros de frente por 20 metros de fondo, superficie total 250 metros cuadrados. — Libre de ocupantes. — Base $ 65.000 m|n. — Colectivo en la esquina a la estación San Antonio de Padua. — Venta al contado ordenada en los autos: "ARRESEIGGOR ROGELIO P. c|. SAAVEDRA GUILLERMO LUIS, cobro hipotecario", que tramitan por la Secretaría Nº 45, del autorizante El domingo 1º de abril de 1956, a las 11 horas sobre la misma. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Enmendado: Augusto. Vale. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 120.— e.27|3-Nº 387.v.28|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera In[illegible] en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº [illegible] Dr. Alberto R. H. Gartland, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que en autos "ZAPATA VICTOR s|sucesión", el martillero C. P. Bruno procederá a rematar el día domingo 15 de abril, a las 16 hs., sobre la misma, la finca sita en la parroquia de Belgrano, paraje denominado V. Pueyrredón, circunscripción 16, calle Bazurco, hoy Nº 2781, entre las de Condarco y Terrada, señalada lote 35 de la manzana 53, y que mide: 8,66 mts. de frente por 27,07 mts. de fondo (medidas ad - corpus). Base, $ 15.000 m|n. (Venta al contado). Seña y a.o. de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. (En dinero efectivo, mismo acto del remate).

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 100.— e.27|3-Nº 60-v.4|4|56

JUDICIAL. — Inmueble, Chilabert 1813 e|las de Dorrego y Gral. Pinto, Villa Celina, Ptdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. Base, $ 65.000. Edificada en el lote dos, manzana 8, que mide: 8m66 de frente N.O. por 17m03 de fondo, o sean 147.48 m.c. El domingo 15 de abril, a las 15 horas, en la misma. Venta ordenada por el Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, en autos "MASTRANGELO, RODOLFO ROMULO c|FERRERAS, ARSENIO s|cobro hip.", que tramita por ante la secretaría autorizante. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. 10 pbls. B. Oficial y

Clarín. Jnan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, T.E. (31) 3924 y 3976.
Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Osvaldo S. C. Fassl, secretario.
$ 160.— e.27|3-Nº 40-v.11|4|56

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo Juzgado Nº 11, secretaría autorizante, en autos "CORNE ALFREDO LUIS c|LINARI Y SARTORIO, EULOGIA AURELIA Y CECILIA s|cobro ejecutivo", se hace saber 15 días que martillero Francisco Mattia, sobre los mismos, el domingo 29 abril, hora 16, rematará 7 lotes con 2 casas (en block), nbicados en Hurlingham, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, (manzana G. G.); lotes "W" y "X", Avenida Julio A. Roca 1770 (sobre ruta nacional 201, pavimentada); lote "T", misma avenida entre los Nros. 1778 y 1786; lotes "D", "E" y "F", calle Cavour Nº 1795 y lote "G", contiguo a estos últimos (todos entre calles Gurruchaga y Bolívar). Miden: 8,66 m. por 43,50 m., excepto lote "G", 10,39 m. por 16,32 m. Ubicación: próximo estaciones Hurlingham, F. C. N. Gral. San Martín; parada Kilómetro 18, F. C. N. Gral. Urquiza y estación Pereyra, mismo ferrocarril. Base: $ 55.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 480.— e.27|3-Nº 106-v.18|4|56

JUDICIAL. — El señor Jnez Nacional de 1ra. Inetancia en lo Civil, doctor César San Mignel, secretaría del doctor Jorge P. Fnnes Lastra, hace saber por 10 días que en autos "APARICIO GERMAN y otroa c|MACRI PEDRO s|ej. hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en pública subasta el lote nbicado en esta Capital, calle Miranda s|n. entre Lope de Vega y Virgilio, designado con el Nº 19 manzana "A", que mida 10 mts. de frente al S.E.; 21m88 en costado N.E.; 10 mts. en contrafrente al N.O. y 21m96 en costado S.O., con snperficie de 219,20 metros cuadrados. Base, $ 60.000 m|n. El remate se efectuará el 12 de abril, a las 15.30 hs., en el hall de los martilleros, San Martín 388, Capital. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 240. —e.27|3-Nº 76-v.11|4|56

JUDICIAL. — Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, del autorizante, hace saber por 10 días qne en antos "AZIZE, ABDULCARIM JOSE c|SANCHEZ, VALENTIN ENRIQUE y otra s| ejecnción hipotecaria", los martilleros "A. C. Taqnini y Cía.", venderán el día 26 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, 2 lotes ubicados en cuartel 5º del partido de Matanza, designadoa con los números 2 y 4 del plano especial levantado por el Sr. Atilio L. Latour, midiendo: lote 2, 110 mts. al N.O., 195m85 al N.E., 100m20 al S.E. y 128m61 al S.O., con superficie de 1 hectárea, 69 ás., 9 cás., y lote 4, de 128m40 al N., 121m90 al E., 192m44 al S. y 129m71 al O., snperficie de 1 hectárea, 87 ás., 39 cás. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. Base de venta, $ 100.000 moneda legal.
Bnenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 280.— e.27|3-Nº 67-v.11|4|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría del doctor Ranulfo J. González, hace aaber por diez días que en autos "MICHELI, CARLOS ANGEL c|PEREIRO, ANGEL Y PENELA, ROSA s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", snbastarán públicamente el día 12 de abril, a las 15.30 hs., en an hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Esperanza 294-96 esquina Cangallo 3602, edificado en terreno que es parte del lote Nº 1, midiendo 15m89 frente al E. sobre Esperanza, 6m16 en su otro frente al N. sobre Cangallo, 4m11 en la ochava, 18m49 al O. y 8m37 al S., con base de $ 116.744,83 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 240.— e.27|3-Nº 74-v.11|4|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor C. Julián Carneiro, hace saber por 10 días qne en antos "HUMPHREYS, LUIS ALBERTO c|BOYADJIAN BERNARDO s| ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taqnini y Cía.", venderán en subasta pública el día 12 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, calle San Martín 388, Capital, el inmueble en Villa Bengoechea, partido General Rodrígnez, calle sin nombre entre Estrada e Irlanda —Nº 9, manzana "B", de 20 mts. de frente al N.O. por 25 mts. de fondo—. Base, $ 14.592 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José J. Carneiro, secretario.
$ 160.— e.27|3-Nº 73-v.11|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial Doctor Raúl Giménez Fanvety, Secretaría Nº 8, se hace saber por tres días en el juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A." contra NUJIMOVICH LEON", ejecutivo, qne el martillero Luis G. F. Sepe, designado a propuesta de parte, venderá en remate público el 18 de abril a laa 10 horas en Deán Funes 1153: a) 1 máquina antomática de cortar suela "Esc"; 1 motor eléctrico "Siam" 1|2 HP. cte. alter. trif.; 1 máqnina prensar "Brauner" dos divisiones (falta una palangana); 1 comprensor "Arpe" para máquina prensar; Base pesos 15.283.—, b) 1 máquina rebajar contrafnertes "Schuster-Yonng"; 1 máquina desvirar lisaa "Esc" D 455; 1 motor eléctrico "Mech" 1|2 CV cte. trifásica; 1 máquina rebajar cortes "Fortuna"; 1 motor eléctrico "Mech" 1|2 CV cte. trifásica; 1 máquina sellar suela "Esc". Basa pesos 48.708,50.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 96.— e.27|3-Nº 166 - v.2|4|56

JUDICIAL: El Señor Jnez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, hace saber por diez días, en autos: CHANES ALBERTO c|CAPONNETTO HORACIO s|ejec. hip. que el martillero José María Lloveras venderá en pública subasta el domingo 15 de abril a las 16 horas, en la misma, la finca Murgulondo 1490|92|94, entre Manuel Artigas y Zequeira, edificada en terreno que mide: 8m66 frente S. O.; 21m71 al N. O.; 30m88 al S. E. y 8m70 contrafrente. Base $ 65.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, marzo veintiuno de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 163-v.11|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, hace saber por diez días, en autos: MAESTRASSI DE GAMBA JOSEFINA sucesión, que el martillero José María Lloveras venderá en pública subasta el Dgo. 15 de abril a las 17 horas, en la misma, la finca Avda. del Trabajo 2150 entre Avds. Carabobo y Lautaro, edificada en terreno que mide: 7m79 frente N. O.; 42m09 al S. O. 40m13 al N. E. y 8m09 contrafrente S. E. Sup.: 320,36 mts2. Base $ 55.400 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Bnenos Aires, marzo 16 de 1956. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 160.— e.27|3-Nº 162 - v.11|4|56

JUDICIAL: Azcnénaga 786 edificada en terreno que mide 7 m. 79 frente al E. por 21m. 39 costado S. y 21m. 30 costado N. Base de venta $ 78.666,67, por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, secretaría del Dr. Roberto R. Pérez Demaría, a propuesta de partes, en el expediente "SALA DE DEMARIA, MARIA CARMEN sn sucesión"; el miércoles 11 de abril a las 16 horas en n|hall. 8 % de seña a cuenta de precio, 3 % de comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 152 - v.11|4|56

JUDICIAL: El Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría del Dr. Roberto R. Pérez Demaria, hace saber por 5 días que en los antos "BORRO JOSE c|WAINSTEIN MAURICIO Suc. s| ejec. hipotecaria" el martillero Antonio Larocca, venderá en subasta pública el domingo 15 de abril a las 11 horaa, el inmueble de la calle Tres Arroyos Nº 2085, Capital, edificado en el lote 21. "R" qne mide 3m66 de frente al Sud por 19 mts. 5 cms. de fondo, con la base de $ 26.000. m|n. Seña 8 %. Comisión 3 % en dinero efectivo.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 213 - v.4|4|56

JUDICIAL. Por disposición del Sr. Jnez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, Sec. Nº 14, en autos "SUNEY S. A. c|JOSE RAMON BONDAD", ej. prendaria, ae hace saber por tres días que el martillero designado rematará el día 6 de abril a las 17 horas, en la calle Moreno 1441; "Una caja registradora "Ohmer" Nº 243.625 modelo M-316-4-S". — Base $ 16.200. m|n. al contado. Com. 10 %.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 60.— e.27|3-Nº 198 - v.2|4|56

Por disposición del Señor Jnez Nacional de Paz Dr. Arturo R. Pillado Mathen, a cargo del Juzgado Nº 2, Sec. Juan R. Lúciani Vera, se hace saber por tres días que el martillero Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 6 de abril a las 16 horas en el local de la calle Tucumán 1439, los bienes muebles a saber: 1 cómoda estilizado francés de 8 cajones, 1 espejo ídem de tres aletas, una araña de bronce de 6 luces con pantallas y plaquetas, nn juego de sofá y 2 sillones tapizados en genero bordeaux, un combinado automático eléctrico marca Maxter, una estufa eléctrica marca Gesa y nn bargueño estilizado francés de 4 pnertas, venta ordenada sin base al mejor postor y al contado. Comisión 10 %. Autos "PELLIN ORESTE H. contra AMENDOLA AMELIA Y CORNA CARLOS", sobre ejecutivo.
Bnenos Aires, marzo 22 de 1956. — Juan R. Lnciani Vera, secretario.
$ 72.— e.27|3-Nº 203 - v.2|4|56

Por mandato del Señor Jnez Nacional del Tribnnal del Trabajo Nº 10 de la Capital, Doctor Roberto A. Sureda Graells Secretaría Dr. Héctor Andrada, se hace saber, por dos días qne, el martillero Antonino A. Scazziota, rematará el día 2 de abril a las 10 horas en el garage de la calle Magariños Cervantes Nº 1632 de la Capital: Un Camión Ford dos pnertas, chapa cap. Nº 718.925, color azul. Sin Base. Al contado y todo en efectivo. Comisión 10 %. Venta decretada en autos KOLCHEVSKI, ISAAC c|CASA BLEJER S. R. L. Expediente Nº 7.178.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Héctor D. Andrada, aecretario.
$ 32.— e.27|3-Nº 217 - v.28|3|56

JUDICIAL. El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 9, doctor Jorge Max Federico Fliesa, secretaría Nº 26 doctor Carlos M. Sanbidet, hace aaber por cinco diaa, que en autos "DESTRA AMELIA CATALINA IRENE y OTRO contra THOMAS RODOLFO, por cobro hipotecario" el martillero don Rosario Scovotti, venderá en subasta pública el día domingo 8 de abril a las 17 horas, sobre la misma finca edificada en el Lote N. 10, Manzana 3, y mide el terreno 10 ms. da frente por 17m77, de fondo sitnado en Villa Ballester, calle Italia número 1487, entre las de Igualdad y Fraternidad, del partido de General San Martín de la Provincia de Bnenos, con la Base de 26.171 $ m|n. al contado. Seña 8 % y Comisión 3 % todo en efectivo.
Bnenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 120.— e.27|3-Nº 232 - v.4|4|56

Por disposición del aeñor Jnez Doctor Luis María Bnnge Campos, Secretaría número 57 a cargo del snbscripto, hácese saber por cinco días qne los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, nombradoa en el Exhorto Nº 3591, corriente a fs. 72 venderán en pública subasta el 8 de abril a las 16 horas en el mismo, y con todo lo edificado, nn lote de terreno situado en Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenoa Aires, lota 5 de la Manzana 21 calle 3 entre Los Patos y Guardia Vieja, que mide: 10 m. de frente por 42m. 50. de fondo. Superficie 425 mts2. Base $ 24.663,70. Al contado. 8 % de seña. 3 % comisión. — Autos: VASSARA VICENTE ANGEL contra DELGADO ORTIZ FRANCISCO cobro hipotecario.
Buenos Aires, febrero 22 de 1956. — Alfredo Argañsrás (h), secretario.
$ 120.— e.27|3-Nº 242 - v.4|4|56

JUDICIAL. — Máquina de calcular "Marchant" Nº 10 S. D. X. 335.659, en buen estado. Sin base. Orden Juzgado Nacional de Paz Nº 38 Autos "DA RIN HORACIO c|BARRASETA Y HARTZ INMOBILIARIA S. R. L.", ejecntivo. Rematará el martillero A. Calsrota Marino (T. E. 42-8756) el 2 de abril, a las 9 horas en Rivadavia 1389, donde se exhibe. Al contado. Comisión: 10%.
Buenos Aires Marzo 20 de 1956.—Torres Lacroze, secretario.
$ 48.—e.26|3-Nº14.865-v.28|3|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del suscrito, en los autos OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. é I. c|PALMIRA ERCILIA PONCE DE ALVAREZ s|ejec. prendaria, el martillero P. Viarnés procederá a vender en pública subasta y al contado, el 4 de abril a las 10 horas en Avenida de Mayo 580 (entrepiso) nna Caja Registradora marca RIV modelo 5729-4050|58, Nº 4.032.879, eléctrica, Base $ 25.950.00 mn. Comisión 10%.
Buenos Aires, 20 marzo de 1956.— Carlos Castro Wálker, secretario.
$ 43. — e.26|3-Nº 14.888-v. 28|3|56.

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Lnis María Bunge Campos, Secretaría Nº 55, hácese AZZI ELENA C. c| MUOTRI MIGUEL, saber por cinco días en autos BALBI de s| ejec. hipotecaria, el martillero Don Silvio J. Rapagnani rematará el día 7 de abril de 1956 a las 17 horas, sobre la misma, nna finca nbicada en la calle Guaminí Nº 44, Caseros, Pdo. de San Martín, Pcia. Bs. As. — Edificada sobre el lote Nº 28 de la manzana 130, qne mide 10,00 mts. de frente por 40.00 de fondo. — Sup. total 400,00 m2. — Base $ 44.450.— m|n. contado. — Seña 8 %. Comisión 3 %. — Bnenos Airea, marzo 9 de 1956. — S|r.: "cinco" - vale. — El secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.823-v.3|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Atilio J. Dóssola, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos "PEREZ SERRA Y CIA. c| BLOTTA RODOLFO y otro, ejecntivo" el martillero don Eduardo Enrique Shaw venderá en pública subasta al contado y con la base del capital adeudado: Un mil trescientos aetenta y cinco pesoa m|n., una máquina electroautomática para asar carnes marca "Plimbif", el 28 de marzo a las 16 horas en Entre Rioa 1292, Capital Federal. — Buenos Airea, marzo 13 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 48.— e.26|3-Nº 14.794-v.28|3|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Jnez Nacional de Comercio, doctor Ricardo Zorraquin Becú, Secretaría del autorizante, se hace saber por trea días an los autos: "UNGAR Y CIA. CARLOS ALBERTO c| BENITEZ ANTONIO s|ejecución prendaria", el martillero Eduardo S. Miel Asqnía ramatará el día 5 de abril de 1956, a las 16 horas, en Avda. Corrientes 980, piso 3º, Dpto. "B", una máquina garlopa de carpintería nueva industria argentina de 2.300 x 400 mm. marca "Taindu" Nº 206.154 con motor eléctrico acoplado trifásico de 3 CV. ind. argentina marca "Siam" Nº 604.466. Una máquina lijadora de carpintería nueva de 2.400 mm. de mesa ind. argentina marca "Pampa" Nº 207.154 con motor eléctrico acoplado trifásico de 2 CV marca "Siam" Nº 737.726. — Base $ 12.766.— m|n. — Las mismas se exhiben en la calle Acoyte Nº 336. — Seña y comisión de práctica. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 72.— e.26|3-Nº 14.801-v.28|3|56

JUDICIAL: Por mandato del Sr. Juez Nacional de Primera Inatancia, Dr. Rodolfo de Abelleyra, ae hace aaber por tres días, qne el martillero Sr. Carlos J. Herrmann vendera en el local calle 25 de Mayo 311, dos chacras ubicadas en el pneblo Francisco Alvarez, partido de Moreno, designadas en el plano respectivo con los números 192 y 198, midiendo cada una 105 m. da frente por 100 m. de fondo; sup. total 21.000 m. cuadrados. Base total $ 52.000 m|n. al contado, el día 3 de abril a las 16 horas. Venta decretada en autoa "TRUEBA DE ALVAREZ SARA T. y otros c|ODDONE LUIS" cobro hipotecario, que tramitan por la Secretaría Nº 40 a mi cargo. Seña 8 % y comisión 3 %.
Buenos Airea, 20 de marzo de 1956. — Alberto L. Riccheri, aecretario.
48.— e.26|3-Nº 14.809-v.28|3|56

JUDICIAL: Sarmiento 1720|8, casa edificada en terreno que mide 8m66 frente N. por 42m97 de fondo; teniendo un martillo a favor en el costado O. que empieza a los 34m64 de la línea de la calle y mide 8m32 en los lados E. y O. y 17m84 en los lados N. y S. Base de venta $ 359.500.— Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, secretaría del Dr. Félix Romeo de Igarzábal a propuesta de partes, en el expediente "CARUSO, LORENZO c|GREGORIO Y CRIADO, JOSE MARIA y otros s|cobro hipotecario", El miércoles 11 de abril a laa 16 en n|hall. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Giménez Zapiola y Cía., S.R.L. F. R. de Igarzábal, aecretario.
$ 160.— e. 26|3-Nº 14.928-v.10|4|56

Por disposición del señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2 de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, a exhorto de la Excma. Cámara Primera de Trabajo de la Ciudad de Córdoba, en autos: "AGUERO ALBINO ANGEL c|PEDRO MENGOCHEA s| salarioa impagoa", se hace saber por tres (3) días que ae ha designado al martillero Aníbal Ircio, quien el día 29 de marzo de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle España Nº 378 de la ciudad da Tigre, Provincia de Buenos Aires, procederá a rematar sin base, al contado y al mejor postor, Un aparato combinado radio-fono, de tres bandas, sin marca; Una bicicleta de niña, rodado 24; Una araña de hierro forjado, de 11 lámparas; Una reproducción en madera y tela carabela Santa María; y dos cuadros al óleo. Comisión de ley. S|R.: 15 y 378. Vale.
Gral. San Martín, marzo 21 de 1956. — José María Laspina, secretario.
$ 72.— e.26|3-Nº 14.923-v.28|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53 del autorizante se hace saber en los autos "POZO HILDA contra ANGELI, BRUNO y GRAVANO de ANGELI, ELIDA" ejecución hipotecaria, que ha sido designado el martillero don Osvaldo F. Rufino, para que proceda a la venta de la propiedad de la calle Juan Bsnstista Alberdi 2014, entre las de Caseros y Chacabuco, localidad de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, edificada en el lote correspondiente a la Nomenclatura Catastral en la Circunscripción 1, Sección C, Manzana 49, Parcela 28, indicado en el plano de subdivisión en la Manzana 14, Lote 7, compuesto de 10 metros 22 de frente al N. O. por 15 metros 84 de fondo con una superficie de metros cuadrados 156,77, ad corpus, lindando por su frente al N. O. con la calle Juan Bautista Alberdi, por el N. E. con el lote 8, por el S. O. con parte del lote 6 y por el S. E. con parte del lote 9; y que para el caso que el citado número de la calle Juan Bautista Alberdi hubiera sido retirado, la propiedad a venderse es la ubicada entre los números 2004 y 2030 de esa arteria, localidad, nomenclatura catastral, dimensiones del terreno y linderos precedentemente citados, la que rematará el Domingo 22 de Abril de 1956 a las 17 horas sobre la misma propiedad con la base de venta de $ 50.625.— m|nacional, al contado. — Seña 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o a cargo del comprador. — Datos en Mansilla 3019, dep. 3º, Capital Federal y en T. E. 658-6523.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Norberto Carlos Souto, secretario.
$ 400.— e. 26|3-Nº 14.959-v.10|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquin Becú, aecretaría del autorizante, se hace saber por tres días qua en los autos: "CERRINI y CIA. MARIO E. c|STORINE, FORNASARI & CIA., ejec. prendaria", se ha designado al martillero señor Enrique T. Faragasso, para que proceda a la venta en pública subasta Sin Base y Al Contado de una máquina raviolera marca "CERRINI" Nº 225, último modelo de lujo, con su correspondiente motor acoplado de ¼ H. P., marca Siam Nº 608.001, para corriente alternada 220|380 en perfecto estado de funcionamiento. Verla en Morelos 534, Capital. El Lunes 9 de Abril a las 15 en Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º. Comisión 10 o|o. —
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Américo J. Macedonia, secretario.
$ 60.— e.26|3-Nº 14.948-v.28|3|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría del Dr. Julio P. Gerez, se hace saber por 5 días en autos "ALVAREZ DE PEREZ FELIPA c|BIAUS JOSE MARIANO s|cobro hipotecario", que el martillero Sr. José Bersaggi, venderá en pública subasta el Domingo 8 de Abril a las 11 hs. el inmueble nbicado en la localidad de Villa Elisa, Jurisdicción del Pdo. de La Plata, calle hoy 16 entre las de Arana y Cabrera, edificada en el lote 5 de la manz. 18 del plano qne cita su título cuyo terreno mide: 10m50 c. de frente al N. E., por 33m80 de fondo o sea una superficie de 844m40 d.c. Ad corpus. La finca según constancia de autos se entregará totalmente desocupada. Base $ 88.000 m|n. Al contado. — Seña y a cuenta del precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes en mis oficinas Tucumán 1714, piso 5º, Esc. 32, T. E. 40-8026.
Buenoa Aires, marzo 19 da 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 140.— e.26|3-Nº 14.987-v.3|4|56

Por orden del señor juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis M. Bunge Campos, se hace saber por cinco días, que el martillero Rufino A. de Elizalde, ha sido designado en los antos sucesorios de doña Elba Elimena Martínez de González, que tramita por ante la Secretaría del autorizante, para proceder a la venta en público remate, de los siguientes bienes, nbicadoa en Mar del Plata, Partido da General Puyerredón, Provincia de Buenos Aires, el sábado 31 de marzo de 1956, sobre los mismos: 1º) A las 16 horas, 13 lotes con frente a la avenida Jara entre Matías Strobel y Tomás Falkner y calles Chubnt (Hoy Don Bosco), Tomás Falkner y Nenqnén, con snperficies de 674 m.c. 96 a 219 m.c. 60, de acuerdo con los planos 45-209-48 y 45-221-48 aprobados por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Bnenos Aires, confeccionadoa por el Ing. Julio Rateriy, con base de $ 16.— m|n. por metro cnadrado. 2º) A las 17 horas 1 lote calle Formosa entre Güemes y Alvear, lote Nº 1 plano 45-106-48 aprobado por Geodesia y Catastro de la Provincia de Buenos Aires qne mide 12m99 de frente al sudoeste por 43m30 de fondo o sean 562 m.c. 4670. Base $ 86,66 por metro cnadrado. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Bnenos Aires, marzo 13 de 1956.
$ 84.— e.26|3-Nº 246-v.28|3|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Jnez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Doctor Ernesto Funes Lastra, ae hace saber por diez días que en los autos ALBERTO DOMINGO SCHOO c|PEDRO HORACIO HURTADO, que tramita por la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Roberto Ramé, ha sido designado el martillero Rufino A. de Elizalde para proceder a la venta en público remate de un lote de terreno ubicado en Martínez, cuartel cuarto del partido de San

Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Caracas entre las de Catamarca y Entre Ríos, designado en el plano de subdivisión Nº 97-175-62, por la dirección de Geodesia y Catastro, con el Nº 18 de la manzana A1 (A uno) que mide 10m. de frente al Sudoeste por 43m.20 de fondo o sea superficie de 432m.c., lindando por su expresado frente con la calle Caracas, S. E. parte lote 17; N. O. lote 19 y N. E. fondo lote 6, con base de pesos 13.500. — El remate se realizará el domingo 8 de abril a las 17 horas, sobre el mismo. — Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Roberto Ramé. secretario.

$ 192. — e.26|3-Nº 248-v.8|4|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo comercial, doctor Luis María Pomés, secretaría del doctor Alejandro J. M. Labougle, hace saber por 7 días que en autos caratulados "MANZANO, FEDERICO c|RODOLFO ADOLFO SUFFERT s|ejec. hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 5 de abril, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Lugones 2179, edificado en lote 29 de la fracción 22, midiendo 8.66 de frente al S. O., igual medida en contrafrente al N. E. 17m.37 al S. E. y 17m. 36 al N. O., base $ 70.000 m|n. Según resulta de autos, el que resulte comprador, podrá obtener por gestiones que él directamente realice, la entrega de la finca desocupada, en razón de lo establecido en la cláusula 1ª de la escritura hipotecaria de fs. 2 a fs. 7. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, marzo diez y nueve de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 280.— e.23|3-Nº 14.672-v.9|4|56

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 30 del doctor Bautista S. Laurencena, hace saber por 10 días que en autos "BERARDONE JOSE, testamentaría", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública, el día 12 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Jonte s|n. entre Esperanza y B. Blanes, lote 11, designado en plano anterior como Nº 3 de la manzana 52, midiendo: 8m.66 de frente al N. O. 28m.61 de fondo en costado N. E., 30m.60 en el S. O. y 8m.88 contrafrente al S. E., base $ 200 m|n., el metro cuadrado, al contado. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 240.— e.23|3-Nº 14.671-v.9|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nacional Nº 7, secretaría 20, del autorizante, se hace saber por cinco días, que el martillero público don Francisco Rodríguez, procederá a subastar el día 2 de abril, a las 16 horas, en 25 de Mayo número 311, el lote de terreno Nº 24, manzana M. 53, sito en el Partido de Matanza, Villa Balestra, Pcia. de Bs. As., que mide: 22m.80 s|la calle Bahía Blanca, con un contrafrente de 21m.53 por 14m.02 s|la calle Tapiales, por 12m.11 en su contrafrente, lo que encierra una superficie de 292,20 m.2, Base 13.333,33 contado o sean las 2|3 partes de su tasación. Seña 8 %. Comisión 3 %, conforme lo ordenado en los autos "MARTINEZ MANUEL S. R. L. c| PASCUAL DAVID". — Buenos Aires, marzo de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 120.— e.23|3-Nº 14.?35-v.2|4|56

JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría del autorizante, en los autos "ZUBIAURRE DE OTAMENDI, BALBINA y JOSE MARIA ISLAS s. sucesiones", se hace saber por diez días que el martillero don Alfredo Corigliano venderá en subasta pública, el día domingo 8 de abril de 1956, a las 16 horas, sobre la misma, una propiedad, ubicada en la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 11 de Septiembre No 4407, entre las de Chaco y Misiones.— Mide según título de fs. 619 v. 8m 66 de frente por 21m 65 de fondo. — Base: $ 23.333,32. 2|3 partes de la valuación. Seña a cuenta precio 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — J. Funes Laetra, secretario

$ 200.— e.23|3-Nº 14.562-v.9|4|56

JUDICIAL; Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16 del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos "VARELA DE DORADO FELICIDAD Y DANERI LUCIANA s| DANNIAUX RAUL ALFREDO ESTEBAN s| cobro hipotecario" rematará el día 4 de abril, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 811, dos lotes de terreno con lo en ellos edificado, situados en el Pueblo de Muñiz, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Conosa entre las de Ameghino y Unión, designados con los Nº 18 y 19 de la manzana "A" con las siguientes medidas: Lote 18 mide 15 mts. de frente al Noroeste 49,66 mts de fondo en el costado Noroeste y 49,62 mts en su otro costado al Sudoeste o sean 745,27 mts.2 Lote Nº 19 mide 16 metros de frente al Noroeste por 49,58 mts de fondo en el costado Noreste y 49,66 mts en su otro costado al Sudoeste o sean 744,22 mts2 Base: $ 32.156. — Seña: 8 % Comisión: 3 %. Informes al martillero E. De Giovanni, Corrientes 311, 32|4363. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Sobre agregado: "s": Vale. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 140.— e.23|3-Nº 14.601-v.2|4|56

JUDICIAL: Dos propiedades. — Propiedad, calle Saráchaga 6086, a tres cuadras estación Villa Luro, F. C. D. F. Sarmiento, compuesta por dos habitaciones amplias, una habitación chica, baño, cocina, galería, etc. — Su terreno mide 8,66 metros de frente por 17,10 metros de fondo. — Superficie total 148 metros cuadrados. — Base $ 28.100 m|n, — Rematará libre de gravamen el domingo 1º de abril, a las 16 horas en la misma. D. G. I. Nº 281119. — Propiedad, calle Emilio Lamarca 1168, compuesta de dos amplias habitaciones y dos habitaciones chicas, hall, baño, cocina, habitación pequeña, w.c. terraza y demás dependencias. — Su terreno mide 8,66 metros de frente por 40,30 metros de fondo. — Superficie total 348, 99,60 metros cuadrados. — Base $ 50.700.— Rematará libre de gravamen el domingo 1º de abril a las 17 horas, sobre la misma. — D. G. I. Nº 28118. — Venta ordenada por el Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría del Dr. Vigliano Otamendi, en los autos PARTONNAUD de REBELLY LUISA, su sucesión. — Más informes en los autos o en mis oficinas, Lavalle 1282; T. E. 35-9621. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 120. — e.22|3-Nº 14.398-v.28|3|56

JUDICIAL: Casa, Cuenca 5403, esq. Bazurco, a 4 cuadras de la estación Pueyrredón, F. C. N. Mitre y amplias comunicaciones. Orden del Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto Albisetti a|c. del Juzgado Nº 1 y secretaría Nº 1 del doctor R. Torrent, en autos: "MASCMUT. JALI Y ALGAÑARAZ DE MASCMUT. JUANA" sus sucesiones. Base $ 7.000. — El domingo 8 de abril a las 16 horas en la misma propiedad. Mide 8m66 fte. s|Bazurco, 6m. en ochava, 5m51 s|Cuenca, 15m38 costado N. O. y 9m75 en el N. E. — Lote 1, manz. 3. Vestíbulo, sala, baño y cocina en la esquina y anexo sobre Bazurco una pieza y cocina. — Seña 8 %. Comisión 3 %. Informes San Martín 201, T. E. 33-1451. DGI 28.044. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.22|3-Nº 14.088-v.6|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez, Dr. H. R. Stegmann, Secretaría Nº 16, se hace saber por el término de 5 días, en el juicio ejecutivo "SCRINI-NACCI JOSE c|. LEYRO y LAPUENTE ARTURO JOSE". que se procederá a la subasta de una fracción de tierra en el Partido de San Vicente (Empalme) F.C. G.R., Cuartel 8º, lote 1º que mide 129m 25 fte. NO., 113m835, otro frente al E., y calle en medio vías F.C.G.R., 117m 30 al S., y 60m655 al O., total 1 h.02 áreas, 77 ctms. y 46 dec. cuadrados. — Base $ 37.000, el día 28 de marzo a las 16 horas, en mis oficinas, Cangallo 318, 1er. piso. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. efectivo. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. El secretario.

$ 80.— e.22|3-Nº 14.344.v.28|3|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 33 se hace saber por diez días que en los autos "MARTINEZ ARRUE ADOLFO EMILIO c|. BINDER ESTEBAN s|. cobro Hipotecario". ha sido designado de oficio el martillero Juan Carlos Carreño Villafañe, para vender en pública subasta 6 lotes de terreno, reconocidos con los números 8, 9, 10, 11, 12 y 13. de la manzana "G", del plano que sus títulos expresan: ubicados en las proximidades de la Estación Chilavert del F.C.G.B.M., Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Mar del Plata Nº 750, entre las de San José de Flores y No 3. y miden: lote 8, 10m. de frente, 10m001 contrafrente por 56m334 y 56m896 en sus costados — Superficie: 566.16 metros cuadrados: — Lote 9: 10m. de frente, 10m001 contrafrente por 56m898 y 57..62 — Superficie 671m80cm. cuadrados: lote 10: 10m de frente: 10m001; 57m462 y 58m026. — Superficie 577m44 m2., lote 11, 10m de frente, 10m001, 58m026 y 58m 59. — Superficie: 583,08m2., lote 12: 10m. de frente, 10m001, 58m59 y 59m154. — Superficie: 588.72 m2.. lote 13: 10m. de frente, 10m001, 69m154 y 59m718. — Superficie 694m36 m2. — En la venta se halla comprendido, además de los lotes citados. todo lo en ellos edificado, plantado y adherido a su suelo. — Base: $ 358.222,40 m|n., al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo. — El inmueble se encuentra ocupado por el mismo ejecutado. — Fecha de remate. el día 7 de abril de 1956, a las 1? horas, sobre el mismo. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Agustín E. Tiscornia secretario.

$ 400.— e.22|3-Nº 14.363.v.6|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado No 3, Secretaría del autorizante. se hace saber por 10 días que el martillero Horacio Rafael Perales. en los autos: "MELCON FERNANDEZ M. c|. SANDOVAL RUMUALDO s|. ejec. hip." rematará el domingo 8 de abril a las 17 horas, sobre la misma: una finca ubicado en el pueblo de Martínez, cuartel tercero del Partido de San Isidro, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Villa Primavera, calle Saavedra Nº 2535, entre las de Dorrego y Yapeyú, edificada sobre el lote de terreno señalado en sus antecedentes con el Nº 16, de la manzana 23, compuesto de 8.66 mts. de frente al NE., por 26.50 mts. de fondo, lo que representa una superficie de 220.83 m2. — Base $ 20.000 m|n. — Comisión 3 o|o. — Seña 8 o|o. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Sec. Nº 8. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 240.— e.22|3-Nº 14.357.v.6|4|56

JUDICIAL: En Villa Urquiza, Olazábal No 4780, e|Pacheco y Alvarez Thomas, a 2 cuad. de la Est. y 1 de Triunvirato. Chalet mod. en mat. de 2 plantas; porch, vest., sala, com., 2 hab., baño inst. coc., lav. y en altos 2 hab. y baño inst. pisos mosaicos y pino tea, carp. cedro, gas, asfalto. terr. de mts. 8.95 de fte. al NO., 23,82 de fondo NE., y 24,82 al SO., y 8.66 de c|fte. — Base $ 35.000 m|n., al contado. — Remataré el 8 de abril, a las 16.30 horas, en la misma por disp. del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a|c. de Juz. Nº 10, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 30 del actuario. en autos "CERONE FRANCISCO c|. RODRIGUEZ DE VAL, AURORA s|cobro hip.". — Seña 8 o|o, com. 3 o|o. 10 publicaciones. — Pedro Scala, Bmé. Mitre 519. of. 21, Bautista S. Laurencena, secretario. T.E. 23-0393 y 33-6403, D.G.I. Nº 281111. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1956. —

$ 200.— e.22|3-Nº 14.341.v.6|4|56

JUDICIAL. — Dos terrenos en el pueblo de Villa Constructora, Partido de Matanza, designados con los Nros. 5 y 6 de la manzana 2; sobre la calle Balbastro entre Pasteur y Camino de Cintura. Miden 17,32 mts. de frente al NO. 43,30 de fondo. Superficie 749,94 m2. Base m$n. 32.172 (2|3 valuación fiscal). Seña 8 %. Comisión 3 %. — Autos "CERDA PEDRO s| SUC.". Orden del Juez de Paz doctor Juan C. de Abelleyra. Publíquese 6 días. — Rematará el martillero Juan V. Martino el jueves 29 de marzo a las 18 hs. allí. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — s|r.5 — 19: Vale. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 80 — e.22|3-Nº 14.481-v.28|3|56

JUDICIAL — Por dispocición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 9, a cargo del doctor Jorge F. Fliess: Sec. doctor Juan F. Bernabé, se hace saber por diez días que en el juicio seguido por CALI SOC. ANON. IND. COMERCIAL Y FINANCIERA, contra MARQUEZ FERNANDO ejecución hipotecaria, ha sido designado martillero Roberto M. Mombelli, domiciliado Neuquén 2241, para que proceda a rematar un lote de terreno con todo edificado, plantado y adherido a su suelo ubicado en Verónica (Pdo. de Magdalena) designado en título con la letra "S" de la manzana 40, compuesto de 15 mts. de frente al Sud-Oeste, por 60 mts. de fondo, o sean 750 mts: cds. lindando al Sud-Oeste con la calle 30 hoy Gral. San Martín al Nor-Oeste lotes a y b: al Nor-Este con parte del lote "c" y al Sud-Este con loto "r" todos de su manzana. Nomenclatura catastral. Circ: tercera, Sec. B. Manzana 71. Parcela 18. Existe pavimento por su frente, luz eléctrica, agua, red telefónica. y 2 cuadras de la Est F. N. Gral. Roca. — El domingo 8 de abril a las 15 horas en el mismo. Base $. 43.300 m|n. al contado. Seña 8 % Se hace constar que se deja $ 30.000 en hipoteca a dos años de plazo con el 10 % de interés anual. — Buenos Aires, marzo, 19 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 280.— e.22|3-Nº 14.489-v.6|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Dr. Rafael M. Demaria, Secretaria del Dr. Andrés Alberto Carnevale. se hace saber por 10 días que en autos DURO, ANDRES c| DI CORRADO JOSE, s ejecución hipotecaria, el martillero Estéban A. Risso venderá en pública subasta el día domingo 8 de abril a las 17 horas, sobre el mismo bien, una propiedad ubicada en la Capital Federal, calle Santa Magdalena Nº 415, entre California y Alvarado, edificada en terreno de 8m66 de frente al E. por 44m382 de fondo. con base de $ 50.000.— m|n. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Informes oficina martillero, W. Villafañe 1434, T. E. 26-2967.

Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 160.— e.22|3-Nº 14.532-v.6|4|56

Por orden del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, se hace saber por 10 días, que en autos "LA CANTABRICA SAMIC c|. SCHROEDER OTTOKAR s|. ejec. hipotecaria". el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el domingo 22 de abril a las 16 horas, en el lugar; 2 lotes de terreno señalados con el Nº 3 y 4 de la manzana 6. sobre la Av. Gaona entre las calles Nueva York y Florencio Varela, de la localidad de Haedo. partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas son: lote 3, 10 m. de frente al N. sobre Av. Gaona, 25m.675 al E. 11m.76 al S|O. y 19m486 al O, sup. total 226 82 m.c.; lote 4, 10m. de frente al N. sobre Av. Gaona, 25m675 al O. 31m875 al E. 11m.76 al S|O., sup. total: 287.77 m.c. — Base de venta. pesos 20.400 m|n. y $ 25.800 m|n. al contado respectivamente. — Seña 8 o|o., comisión 3 o|o. — Informes: Ciudad de la Paz 1450. piso 3º E, T.E. 76-3204. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 240.— e.21|3-Nº 14.111.v.5|4|56

JUDICIAL: En Témperley. Tres chalets unidos, a saber: R. E. Correa Nº 313. Propiedad que mide 10 m. de frente; 24m87 al S.E.; 14m87 al N.O. y 14m15 al S.O. Superficie 198m70. Consta de porch, hall, living-room, 2 dormitorios, pasillo, baño instalado, cocina lavadero, patio garage. pasillo con lajas y cerco de ladrillos con portón. — Base $ 112.660 m|n. — R. E. Correa 303 esquina J. Rosso. Propiedad que mide 13m26 s|. Correa: 14m87 s|. Rosso: 14m 87 al S. E.; 13m26 al S. O. y 4m. de ochava. Superficie 193m39. Consta de porch, hall, living-room, 2 dormitorios, pasillo baño instalado, cocina, w.c., patio, garage con habitación en altos, jardín con lajas y cerco de ladrillos con 2 portones. — Base $ 123.448 m|n. — Jacinto Rosso 279. Propiedad que mide 10m de frente; 23m26 al S. O.; 13m26 al N. E. y 14m15 contrafrente. Superficie 182m60. Consta de porch, hall, living-room, 2 dormitorios. pasillo, baño instalado, cocina, lavadero, patio y garage. — Base $ 114.603 m|n. — Todos con pavimentos lisos y veredas de mosaico. — Ventas al contado y Ad-Corpus, siendo condición de venta que las escrituras sean extendidas ante la escribanía del Sr. Julio Otaegui. — El 8 de abril, a las 15.30 horas, remataré sobre los mismos, por mandato del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Dr. Roberto M. Tieghi, Secretaría Dr. Héctor L. Rodríguez Guichou en los autos caratulados "URHAHN ENRIQUE FEDERICO GUILLERMO, su sucesión. — En el acto del remate exigiré, en efectivo, el 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Más detalles al martillero Rodolfo E. Louit. Bmé. Mitre 519, Cap. Federal. — José M. Monclá, secretario

$ 360.— e.21|3-Nº Nº 14.136.v.5|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría autorizante, hácese saber por diez días que en los autos REINALDO GIMENEZ MARCELO y otros contra MOSQUERA DE LANUS ERNESTINA (concurso) ejecutivo, el martillero designado en autos don Andrés Pérez, rematará el 15 de abril a las 15 horas sobre las mismas y en blok, dos fracciones de terreno con lo edificado y mejoras existentes ubicadas en el partido y ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires. La primera fracción formada por lotes 1, 2 y 3 mide según título mts. 59.75 al NE. y SO., mts. 53,69 al SE. y mts. 28,68 al NO. y según mensura mide mts. 62,42 frente al NE. sobre calle 25 de Mayo antes Rocha; mts. 54,95 al SE. sobre calle Ayacucho; mts. 31,26 al NO. y mts. 60,91 al SO. o sean 2.675,99 mts2. La segunda fracción, lote 4, mide según título mts. 19,48 sobre calle Ayacucho; mts. 30,96 al SO ; mts. 29,04 al NO. y mts. 30,31 al SE. y según mensura mide mts. 22,28 al SE. calle Ayacucho; mts. 29,40 al SO.; mts. 29,73 al NE. lindando con la primera fracción y mts. 27,90 al NO. o sean 738,47 mts2. lo que hace un total de 3.414,46 mts.2 Ambas fracciones en blok. base 221.200 pesos al contado. Seña 8 %, Comisión 3 % en efectivo. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Luis E. Rodríguez. secretario.

$ 360.— e.21|3-Nº 14.298.v.5|4|56

JUDICIAL. — En San Antonio de Padua. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 26, en autos: GAGO GENARO c| KATZ RUBEN LEON", cobro hipotecario, el martillero Ricardo A. Decker, venderá en público remate, al contado y al mejor postor el sábado 21 de Abril a las 15 horas, sobre la misma, con la Base de $ 65.590, la finca ubicada en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Vélez Sársfield 317 entre Galileo y Díaz Vélez, edificada en terreno de 8,66 de frente por 25,98 de fondo. Lote 15, manzana 21, Seña: 8 %, Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. Publicaciones: 10 días en el Boletín Oficial y Jurisprudencia del Trabajo. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 200. — e.21|3-Nº 14.300-v.5|4|56

JUDICIAL. — 4 lotes en Sarandí, Part. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., próximo est. Provincial. El Nº 13, manz. R, calle 1 entre Alte. Cordero y Alte. Soller, de 10 por 49,12 m. Sup. total: 491.20 m2. El Nº 14|16 y 16, iguales al primero. Base, $ 6.764 c|uno. Al contado, rematará el martillero A. Castellanos Esquiú (h), el 8 de abril de 1966 a las 16 horas, sobre los mismos; haciéndose saber por 10 días por orden del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría del Dr. José J. Carneiro, en autos "DE OCAMPO ARMANDO c CHERSANAZ LUCIANO s|ejec. hipotecaria". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo nueve de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 160.— e.20|3-Nº 13.915-v.4|4|56

REMATE JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Trabajo doctor Dionisio Vogogna, a cargo del Juzgado Nº 9 se hace saber por diez días que en los autos "BADARACCO DE OTAÑO MARCELINA c| CAMPO ANGEL s| salarios", se ha designado al martillero Rafael Ruiz, con oficina Tucumán 1621, piso 6º, dep. L (T. E. 40-0285), para que remate el día 8 de abril, a las 16 horas en la misma, con la base de pesos 69.000.— m|n. la propiedad sita en Rocha 1091|99 esquina Irala 1378|98, de esta Capital. La venta se efectuará al contado, seño 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo ocho de 1956. — Alberto García Chafuen, secretario.

$ 160.— e.19|3-Nº 13.770-v.3|4|56

Por mandato del Juez en lo Civil, Juzgado Nº 9, doctor Jorge Max Federico Fliess, hace saber por diez publicaciones que el martillero Julio Naggi rematará el domingo 8 de abril a las 11 horas sobre el mismo en General Pueyrredón, Mar del Plata. en calle Gascón 2961, dentro del régimen de propiedad horizontal Ley 13.512, el departamento "A". Planta Baja, que según plano característica 45-34-51 es Parcela 00-02, con superficie de 85.99 metros cuadrados. Parcialmente locado. Linderos y demás nomenclatura en título corriente en autos. — Base: $ 63.273,95., Seña: 8 o|o, comisión 3 o|o. en efectivo. Dominio y gravámenes en autos. Juicio: LA EQUITATIVA DEL PLATA S. A. DE SEGUROS c ARROZAGARAY DE CARO LAURA MARIA MANUELA s| cobro ejecutivo, Secretaría 26.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 200.— e.19|3-Nº 13.743-v.3|4|56

JUDICIAL. — Cabildo 1702 esquina José Hernández 2417 27. edificada en lotes 1 y parte del 30 de la manzana 1, con medidas totales de 8.84 mts. frente al Nordeste sobre Avda. Cabildo; 87,18 mts. de fondo al Sudeste con frente a la calle José Hernández; 33,45 mts. en el costado Noroeste y 8,66 mts. en el costado Sudoeste. — Base $ 216.000.— Seña y a cuenta de precio 8 o|o, comisión 3 o|o. Juicio "LAURO ELIA c| RODRIGUEZ Y LOPEZ DE RUZO FELISA INOCENCIA s| ejecución hipotecaria". Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría No 34. Remate: el jueves 5 de abril de 1956, a las 16 horas, en las oficinas del martillero, calle Rivadavia Nº 875, Capital.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 200.— e. 19|3-Nº 13.847-v.3|4|56

JUDICIAL. — Propiedad calle Irigoyen 915|19, esquina Juan A. García (antes Médanos) Nros. 5791|99, que mide: 13m51 de frente a Irigoyen: 6m95 de frente a Juan A. García: 6m. de ochava; 17m85 al N. E. y 11m24 al N. O. — Base $ 150.000.— moneda nacional al contado. Según convenio hipotecario, los deudores son los únicos ocupantes del inmueble gravado,

prohibiéndose la celebración de contratos de locación sobre los bienes hipotecarios arriba mencionados. El domingo 1º de abril, a las 15 y 30 horas, remataré sobre la misma, por mandato del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría doctor Roberto Ramé en los autos "DOS SANTOS MANUEL Y OTROS c| CURBELO MANUEL Y OTROS, cobro ejecutivo hipotecario". En el acto del remate exigiré el 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. Por más detalles al martillero Rodolfo E. Louit, Bmé. Mitre 519, Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 160.— e.19|3-Nº 13.798-v.28|3|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría del doctor Miguel A. Culaciati Lonné, hace saber por diez días que en los autos: MARTINEZ FRANCISCO contra GARFINKEL MARCOS, ejec. hip., los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 5 de abril, a las 16 horas, en su hall de ventas, calle Reconquista 513, la propiedad situada en la calle Lima Nº 744|46, que mide: 6m495 de frente por 34m640 de fondo. Ad Corpus. Zaguán, local, una pieza, comedor, cocina, w. c., galpón y piecita en altos. Muy antigua. Renta: $ 220.— mensuales. — Base $ 94.291.—. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 160.— e.19|3-Nº 13.748-v.3|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría del doctor Ivan O. Icaza, hace saber por diez días en los autos: GULMINELLI MIGUEL ANGEL contra LAMELAS JOSE ANTONIO cobro ejecutivo, que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el domingo 8 de abril a las 15 horas, en la misma, una propiedad situada en San Martín, calle Teniente General José Félix Uriburu 860, que mide: 8m66 de frente al Oeste; 8m77 en el contrafrente; 42m73 en el Norte y 41m30 en el Sud. Superficie 363 m. c. 84; corresponde al lote 15 de la manzana C. Servicios de ómnibus y colectivos al frente, a dos cuadras Avda. Libertador General San Martín y 7 de la Avenida General Paz.

Edificio: bajos: Local comercial, baños y w. c. Altos: Casa habitación de living comedor, tres dormitorios, baño y cocina, todo esto sin terminar y en el estado y condiciones en que se encuentra. — Base: $ 145.250.—. Al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, cinco de marzo de 1956. — Iván O. Icaza, secretario.

$ 120.— e.19|3-Nº 13.741-v.3|4|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría del señor Luis Prato, hace saber por 10 días que en autos "ROSTEIN DE SCHNAIDER JUANA c| CHAUVIN LAGROGERIE DE LAGOS, TERESA - s| ejecución hipotecaria", los martillero "A. C. Taquini y Cía.", venderán en pública subasta el día domingo 8 de abril, a las 16.30 hs. en el mismo el inmueble en partido de Vicente López, cuartel 2º, Avda. de la Rivera entre Parravicini y Malaver, lotes 9 y 10 de manzana 26, midiendo el Nº 9, 10m39 frente al N.E. por 33m96 al N.O. y 33m72 al S.E. y el Nº 10, 10m39 frente al N.E. por 44m11 al N.O. y 43m87 al S.E., base en block, $ 30.000.— mín. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Siraep. Lagrocerie. Vale. — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.16|3-Nº 13.623-v.3|4|56

Por disposición de S. S. el Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Diego A. Isasa, Secretaría del autorizante, en los autos "Exp. 433 - Año 1955 - ERRECABORDE ATILIO CESAR c| SUCESION BERNARDO NUSSHAUMER o NUSSHAUMER s| EJECUCION DE SENTENCIA", el Martillero Público Miguel Angel Duarte, rematará el 28 de marzo corriente, a las 18 horas, en Kilómetro 8, local escribanía Miranda, de Eldorado, Misiones, el siguiente inmueble: Lote Nº 115, letra G, compuesto de 33 hectáreas, 54 áreas y 16 centiáreas, ubicado en el Kilómetro 24, Picada 23 de Eldorado y, linda: Al Norte, con el lote 114, Sud con 116, Este con 170 y partes del lote 169 y 171 y, al Oeste con parte del lote 84. — Base $ 13.333.32, Seña 10 %. — Comisión 5 %. — Publicación diez días.

Posadas, Misiones, marzo 7 de 1956. — Enmienda: "diez": vale. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.15|3-Nº 13.376-v.28|3|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Girandy a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, se hace saber por diez días en los autos HERMAN JORGE c| BERGALLI ALEJANDRO A. s| hipotecario, rematarán el día 28 de marzo de 1956 a las 16 horas en la calle 25 de Mayo 811, Buenos Aires, un inmueble situado en el Partido Nacional Nahuel Huapí - Paraje Villa Traful - Territorio Nacional de Neuquén. — La propiedad está situada en el lote 26, lindando: N. E. Lote 27; al S.E. parte del lote 25; S. calle vecinal en medio con el lote 35 y al S.O. parte del lote 31 de la mencionada Villa. — Inscripta en el Registro de la Propiedad con fecha 29 de mayo de 1950, zona Neuquén; Tomo 41, Fº 60, Nº 5.709. — Base pesos 119.400.— %. — Seña 8 %. — Comisión 3 %.

Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 200.— e.15|3-Nº 13.365-v.28|3|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Héctor Fernández Marelli (Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21), juicio "MAGALDI DE PASCALI ROSA C. c COMACO SANCALAL s| quiebra s| cobro hip.", se hace saber por 10 días que el señor Oscar Crisleche, rematará el inmueble ubicado en el Ptdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la estación Don Torcuato, paraje denominado "Barrio Parque Sancalal", y construido en el lote Nº 6, de la manzana "K", que mide: 16,50 m. en su frente al S. E.; 4,24 m. en su ochava al E.; 47 m. en su otro frente al N. E.; 19,50 m. en su contrafrente al N. O.; y 50 m. en su otro contrafrente al S. O.: o sean 970,50 m2. Ad - corpus. El inmueble se entregará desocupado. — Base: $ 70.000.— m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. El día 5 de abril de 1956, a las 17 horas en el local de la calle Moreno 1441, Capital.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 200.— e.15|3-Nº 13.387-v.28|3|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 8 a cargo del Dr. Roberto M. Tieghi, se hace saber por diez días, que en los autos "ARIAS BENITO Y OTROS c. ROBESTEIN ARTURO s|EJECUCION HIPOTECARIA" por la Secretaría Nº 22, autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo van Gelderen Sarmiento 643, T.E. 32-0140, para que venda en remate la propiedad, con todo lo en ella edificado, ubicada en el pueblo de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Avenida Gaona 2079 entre los números 2061 y 2093, edificada en el lote 6 de la manzana 21: 10 mts. de frente a Gaona, 38.668 mts. en el costado Oeste y 33.144 mts. al Este lo que hace una superficie de 359.06 metros cuadrados. Ad Corpus base $ 70.000. Ad Corpus y al contado remataré el domingo 1º de abril de 1956, a las 16 horas, en la misma. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en dinero efectivo.

Buenos Aires, febrero 21 de 1956. — Héctor L. Rodríguez Guichon, secretario.

$ 240.— e.15|3-Nº 13.334-v.28|3|56

La señora Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 25 del señor Mario Isola, hace saber por 10 días que en autos "DOALLO, MANUEL c| HAITAYAN, JUAN S| HIPOTECARIO" los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", subastarán públicamente el inmueble ubicado en Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Mariano Acosta 941-43, edificado en el lote 13, manzana "M", que mide 7m79 de frente al S. E. por 35m64 de fondo, con base de $ 50.000 m|n. — 8 % de seña y a cuenta de precio y 3 % de comisión. — El domingo 15 de abril, a las 17 hs., en el mismo inmueble. — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Enmendado "La" vale. — Mario Isola, secretario.

160.— e.16|3-Nº 13 621-v.2|4|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

"LA UNIVERSAL"
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Juncal 1319 Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 22 del corriente, se abonará en las oficinas de la Compañía, de 12 y 30 a 17 horas, el dividendo del 10 por ciento correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955, contra entrega del cupón Nº 2. — El Directorio.

$ 80.— e.27|3 Nº 107-v.4|4|56

TRITUMOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Av. Corrientes 456, 3er. p. — Bs. Aires

Se avisa a los señores tenedores de acciones preferidas del 7 o|o acumulativo, que a partir del 2 de abril de 1956, se abonará en la Caja de Sociedad, todos los días hábiles menos sábados de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, el dividendo correspondiente al primer semestre del ejercicio 1955|56, o sea la suma de m$n. 3.50 por cada acción preferida.

El pago se efectuará en efectivo contra presentación del cupón Nº 20 (veinte).

$ 60.— e.27|3-Nº 214-v.2|4|56

T E L E N O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Pilcomayo 1076

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió aumentar el Capital autorizado de $ 1.000 000 — a $ 5.000.000.— y la emisión de la 6ª serie de acciones ordinarias al portador "A" por $ 200.000.— y las series 1ª a 15ª en acciones ordinarias al portador "B" por $ 1.800.000.—, todas a la par, pagaderas 25 o|o al contado y el resto en 6 cuotas mensuales. Conforme con el art. 4º de los estatutos podrán hacer uso del derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones hasta 15 días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 60.— e.27|3 Nº 58-v.2|4|56

MELLOR - GOODWIN
Sociedad Anónima Comercial
Paseo Colón 221 — Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 22 de marzo próximo se abonará en la caja de la sociedad, Paseo Colón 221, 4º piso, en el horario de 15 a 18 horas, el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1955. — —El Directorio.

$ 24.— e.27|3-Nº 227-v. 28|3|56

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Pago de dividendo ejercicio 47

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 26 de marzo de 1956, se abonará en el Banco de Galicia y Buenos Aires, contra entrega del cupón Nº 2, el dividendo del 20 % en acciones acordado por la Asamblea General de Accionistas del 31 de octubre de 1955 para el ejercicio cerrado el 30 de junio del mismo año, mediante la entrega de una acción liberada, con cupón Nº 3 adherido, por cada cinco en poder del accionista.

Las fracciones de acción se liquidarán conforme a la resolución de la Bolsa de Comercio del 17 de enero de 1955.

Sellado de Acciones

Al mismo tiempo los señores accionistas deberán presentar en el citado Banco sus actuales títulos, a fin de que sean sellados con la constancia del nuevo capital social. — El Directorio.

$ 72.— e.26|3-Nº 14.980-v.28|3|56

ADURIZ S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Suscripción de Acciones Ordinarias

Se hace saber que el Directorio de esta sociedad, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 26 de noviembre de 1955, de la inscripción efectuada en el Registro Público de Comercio el 28 de diciembre de 1955 y en virtud de lo aprobado por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha resuelto emitir acciones por un valor de v$n. 7.000.000.— con lo que el capital autorizado de la sociedad queda fijado en m$n. 30.000.000.— Las acciones se emiten a la par, con derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1955. Para participar en la suscripción de estas acciones se requiere la presentación del cupón Nº 3 y se adjudicarán en la proporción de 0.3043 acciones por cada una que posean. La integración será al contado y/deberá efectuarse en Alsina 1382, de 15 a 18 horas en el período comprendido entre el 2 y el 22 de abril de 1956. El plazo de opción fijado en el artículo 7º del estatuto, comenzará a regir desde el 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 84.— e.26|3-Nº 14.939-v.28|3|56

RAGUEB KETLUN E HIJOS
Soc. Anón. Com. e Ind.

El Directorio por escritura de fecha 16 de febrero de 1956, otorgada por ante el Escribano de esta Capital, don Juan R. Borzone, en el Registro 378 a su cargo, resolvió emitir la serie de acciones que corresponden a la 11ª, 12ª, 13ª, 14ª y 15ª, por un valor de $ 200.000.— m|n. de c|l., cada serie, debiendo los accionistas hacer uso dentro de los ocho días posteriores a la publicación de la presente del derecho de preferencia que establece el artículo Nº 9, de los estatutos.

$ 80.— e.26|3-Nº 14.967-v.3|4|56

"OMEGA"
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Tucumán 535 — Buenos Aires
SUSCRIPCION PRIVADA DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto emitir las series 2 a 5 de 100 acciones cada serie, de valor nominal de $ 1.000 y de 1 voto. Las suscripciones deben ser presentadas en Tucumán 535, Capital. —Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — El Directorio.

$ — 48. — e.26|3-Nº 14.806-v.28|3|56

TINTORERIA MORON S. A. I. C.
EMISION DE ACCIONES PAGO DE DIVIDENDOS

Se hace saber que en las oficinas de la sociedad, de 9 a 17 horas, se pagará el dividendo del VIIIº Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, con acciones de las series XIVª y XVª, a cuyo efecto, el Directorio ha resuelto la emisión, suscripción e integración de las mismas, conforme a los estatutos. — El Directorio.

$ 100.— e.23|3-Nº 14.783-v.2|4|56

Sociedad Anónima
JUAN BALBI
Ganadera, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera

El Directorio de "Sociedad Anónima Juan Balbi, Ganadera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, J.U.B.A.S.A.", hace saber por tres días, de acuerdo al artículo 5º de sus estatutos, que han sido emitidas las series undécima a trigésima de acciones ordinarias por valor de seis millones de pesos m|n. — Juan Balbi, S. A. Gand. Indust. Com. Inmobil. y Financ.

$ 36.— e.26|3-Nº 14.936-v.28|3|56

BENGEN HNOS. S. A. I. F.

A los fines del derecho de preferencia, art. 7º de los estatutos, anúnciase emisión serie 5ª de acciones ordinarias por $ 1.000.000.— con integración total a la par. — El Directorio.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.720-v.2|4|56

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES PABLO BUDER S. A. I. C.
EMISION DE ACCIONES PAGO DE DIVIDENDOS

Se hace saber que en las oficinas de la sociedad, de 9 a 17 horas, se pagará el dividendo del IXº ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955, conforme a lo establecido por la última Asamblea General Ordinaria y a lo establecido por los estatutos, a cuyo efecto se ha resuelto la emisión, suscripción e integración de la 15ª serie del capital y el otorgamiento de los respectivos certificados provisorios por el pago de dividendo remanente. — El Directorio.

$ 100.— e.23|3-Nº 14.790-v.2|4|56

BEFORD
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber a los señores socios de esta sociedad que, la Administración resolvió aumentar el capital social de m$nacional 1.000.000.— hasta alcanzar la suma de m$n. 3.000.000.—, mediante la emisión de 20.000 acciones al portador de m$n. 100.— Valor nominal cada acción o sea un total de m$n. 2 000.000.—, las que quedan libradas a la suscripción a la par, en el local sito en la calle Montevideo 732, Capital. — La Administración.

e.21|3-Nº 14.149-v.21|3|56
e.22|3-Nº 14.469-v.5|4|56

ARTHUR MARTIN ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes se avisa a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto en forma unánime por el Directorio en su reunión del 23-5-1955, ratificado por la Asamblea General celebrada el 29-7-55, el capital autorizado de la sociedad ha sido elevado de $ 4.500.000 a $ 6.000.000 m|n. — Oportunamente se comunicará la emisión de las respectivas series de acciones para que los señores accionistas puedan ejercer su derecho de opción.

$ 100.— e.22|3-Nº 14.371-v.28|3|56

PRODUCTOS MU-MU
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por cinco días que el Directorio de "Productos Mu-Mu, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", ha resuelto emitir $ 2.000.000 m|n. en acciones ordinarias al portador de la clase "B" de un solo voto por acción, correspondientes a las veinte series restantes del capital autorizado. — Tienen preferencia para la suscripción los poseedores de acciones ordinarias, quienes ejercerán su derecho dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 30.— e.22|3-No 14.417-v.28|3|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Manuel Casais, Martillero Público, con oficinas en Avenida Belgrano número 2608, Capital Federal, avisa que el señor Lorenzo Erasmo (h.) vende a los señores Esteban J. B. Coaloa, Martín Sartini y Emilio Miranda; su negocio de Panadería, Fábrica de Bizcochos y Galletas, sito en la calle ALBARRACIN Nº 1642|44, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 60.—e.27|3-Nº 197-v.4|4|56

Al comercio: Cerisola y Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que Georges Papageorgiou vende a Anastasio Katsikaris el local, de venta de cigarrillos y golosinas, sito en esta capital AVENIDA CALLAO Nº 11, domicilio de las partes. — Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.24|3-Nº 129-v.4|4|56

José Díaz y Cía. balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Ramón L. Falcón 2755, T. E. 63-3417, Capital, avisan que Celso Rodríguez y José Rodríguez, venden a Ricardo González y Ricardo Arturo Scintti, sus terceras partes del negocio de venta de helados, despacho de bebidas alcohólicas, café, casa de lunch y doce mesas en la acera, sito en AVDA. JUAN B. ALBERDI Nº 5599, esquina POLA Nº 1100, Capital. — Domicilios de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.27|3-Nº 229-v.4|4|56

Aviso que Bruno Eleonori, William Fava, Alberto Soto Arias, Julián Freija, Avelino Rivas, Ignacio Dellaesperanza, Victorino Collar, Celestino Fernández, Teófilo Casas, Alfredo Miletto, Rosarios Catalano y Manuel Especht, venden a los señores Antonio F. Cicero, Abraham Thaitel, Luis S. Bollini, Francisco Nieto, José Arese, Horacio Yslas, Pablo Morelli, Guido Bosao, Giocondo Menetti, Víctor Camarasa, Víctor Zafarana, Alfio Sulis, Luis Iglesias, Cayetano Mónaco, Inocente Sherretich, Víctor González, Romeo Záccaro, Antonio Sejak, Mario Ernesto Bilbao, Francisco Vilar, Alejandro Chenna, Alfonso Sabeliso, las cuotas sociales que les corresponden en Albéniz, S. R. L., y el fondo de comercio que explotan en AV. DE MAYO 1357 de "Bar Americano". Domicilio de las partes y reclamo de ley estudio del doctor Santiago Alberto Orosco, Avenida de Mayo 1370, esc. 363.

$ 140.— e.26|3-Nº 14.982-v|3|4|56

Se hace saber por cinco días que Cayetano Graña y Ana Elena Graña de Milanesi, domiciliados en la calle Costa Rica 5860, venden a Juan Larbe Rico, domiciliado en la calle José Mármol 1857 (Vicente López, Pcia. Bs. Aires), su negocio de peluquería para damas, sito en la calle ANDRES ARGUIBEL 1861 de la Capital Federal, Reclamos de ley a Miguel A. Díaz de Vivar, Libertad 94, 4º piso "G".

$ 60.— e.26|3-Nº 009-v.3|4|56

Raúl Javier Vargas, escribano público con oficinas en la calle Alsina Nº 1260, segundo piso, Capital Federal, T. E. 37-0758, avisa que se ha vendido, el negocio de "depósito de quesos y venta de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle AGUIRRE Nº 9, Capital Federal propiedad de doña Orfelina Muñiz de Candanedo a favor de los señores Gelsomino Bonaventura y Angel Calbani, domicilios de las partes en el mismo negocio. Reclamos Ley 11.867, en mis oficinas.

$ 60.— e.26|3-Nº 14.849-v.3|4|56

Gabieiro y Díaz, balanceadores, Alsina 912, T. E. 37-3583, avisan que Samuel Alvarez vende a Inocencio Fanego, Manuel López Oubel, Antonio Corral y José García su negocio de restaurant y bar, establecido en la AV. L. N. ALEM Nº 922, de esta ciudad, domicilio de los contratantes. Reclamos de ley a los balanceadores.

$ 60.— e.24|3-Nº 160-v.4|4|56

Massa & Vázquez de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos; con oficina propia en la Capital Federal, calle Condarco Nº 4611. T. E. 52-9981 y 51-5605: Avisan: que con su intervención los señores María Margarita Negri y Durando Negri, venden a los señores José María Barros y José María Rico, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de frutería y verdulería; sito en esta Capital Federal, AV. OLAZABAL Nº 5616, reclamos, términos de ley mis oficinas donde constituyen domicilio las partes.

$ 80.— e.27|3-Nº 141-v.4|4|56

Se hace saber que la sociedad colectiva "Elco, Compañía Electro-Industrial, Pastecki y Cía.", con fábrica de motores eléctricos, integrada por Manuel González y Estanislao Pastecki, con domicilio en ALSINA 1360, piso 4º, de la Capital, domicilio de las partes, se disuelve totalmente con retroactividad al 31 de octubre de 1950, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Estanislao Pastecki. Reclamos de ley: procurador David Berenstein, Bmé. Mitre 2259, piso 1º "A".

$ 80.— e.26|3-Nº 14.851-v.3|4|56

Se hace saber que don Roque Auletta y don Angel Salvador Maiorana, domiciliados en la calle Alvarado 1022, Capital, venden a los señores Miguel Acierno y Juan Carlos Magnaghi con domicilio en la Avenida La Plata 2819 el negocio de carnicería y verdulería ubicado en la AVENIDA LA PLATA 2819, Capital. La escritura se otorgará ante el escribano Jorge A. Bollini con oficinas en la calle Rivadavia 620, donde deberán efectuarse las reclamaciones de ley.

$ 60.— e.26|3-Nº 14.893-v.3|4|55

Al comercio se hace saber que: Arcadio Agustín Arboleya, vende a Carmen Corujo de Arboleya su negocio carnicería, AVENIDA DE LA RIESTRA Nº 1185. Domicilio partes y reclamos: O. D'Onofrio, martillero público, Francisco Acuña de Figueroa Nº 278, Capital.

$ 40.— e.26|3-Nº 14.827-v.3|4|56

Otero & Cía., martilleros públicos: avisan Clotilde y Dionisio Zeliz (sociedad de hecho) venden a Santiago Sanabria fiambrería sita Mercado Jovellanos puesto 16 AVDA. SAN JUAN 2753, domicilio partes, reclamaciones ley Tacuarí 163, T. E. 37-9441.

$ 40.— e.26|3-Nº 14.802-v.3|4|56

Roberto Sarquis, martillero público, avisa: María P. de Tomaselli, vende a Rosario Brecchitta de Mamus el negocio de almacén de calle ASUNCION 5112, Cap. — Reclamos ley, Cortina 2599, Cap.

$ 40.— e.23|3-Nº 14.753-v.2|4|56

Victoriano Hernández, corredor y martillero público, con oficinas calle Piedras 75, avisa que: por su intermedio, el señor Guillermo Kramer y Amable Celia Míguez de Kramer, venden su parte mitad indivisa del restaurant con despacho de bebidas y venta de helados, denominado "La Rivera Gallega", AVENIDA DE MAYO 1386, al señor Mario Elías Balonga, domicilio de las partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.593-v.2|4|56

Massa & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficina propia en la Capital Federal, calle Condarco Nº 4611, T. E. 52-9981 y 51-5605, avisan: que con su intervención, el señor Omar Roberto Herrera, vende al señor Luis Roberto Virolín Garay, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de perfumería, sito en esta Capital Federal, AVDA. GRAL. ENRIQUE MOSCONI Nº 2884, reclamos término de ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.596-v.2|4|56

Abasolo Tomás V., martillero público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Loria Nº 534, Capital Federal, avisa que por su intermedio el señor Juan Torello, vende a la señora Catalina Oliver viuda de Pereira, el negocio de despacho de pan y facturas, sito calle AVENIDA LA PLATA Nº 2002|06, Capital Federal, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de ley, en mis oficinas.

$ 80.— e.23|3-Nº 14.737-v.2|4|56

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Vicente Carro y Manuel Gil Jorge, venden a José Aurelio Alfredo Batan, Emilio Fontao, Aníbal Roson y Magencio González, café, bar y billares, ALVAREZ THOMAS Nº 1202, esquina VIRREY LORETO, domicilio partes.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.777-v.2|4|56

Cajaraville y Gallotto, martilleros públicos, Sarmiento 1546, T. E. 35-0915, avisan: María Amanda Sara Bonavia, vende a Segundo Zárate y Sabina Castro de Zárate su negocio de hotel alojamiento establecido en la AVDA. BELGRANO 887, 1er. piso; domicilio de las partes. — Reclamos de ley.

$ 40.— e.23|3-Nº 14.721-v.2|4|56

El Dr. Elite Delmes López, avisa que Jesús Aldo González, vende su negocio de radiotelefonía y libros usados, sito en AVDA. DEL TRABAJO 2119, a la Sra. Teodora Hortensia González de Utor libre de todo gravamen o deuda. — Reclamos de ley, en mi estudio Varela 883, T. E. 63-5773, donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.23|3-Nº 14.656-v.2|4|56

Se hace saber que Etel Fondebrider vende a Zalman Fondebrider, el negocio de óptica sito en la calle ANCHORENA 430, (domicilio de las partes). Reclamos de ley en el estudio de la doctora Aida S. Bitbol, Uruguay 440, 2º piso, Dto. 29. Buenos Aires, 12 de marzo de 1956.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.592-v.2|4|56

Sebastiana Francisca Gatto, vende a Juan Francisco Tessier su negocio de tienda sito en ALMAFUERTE 888, libre de pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley, estudio del doctor A. Merajver, abogodo, calle Corrientes 1515, 5º A.

$ 40.— e.23|3-Nº 14.635-v.2|4|56

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071, avisan que con su intervención la señora María Inés Blanco de Doral, vende al señor José Seoane Ferreiro, su negocio de hotel denominado San Miguel, sito en esta Ciudad calle ARENALES Nº 2023, libre de todo gravamen. — Reclamos y oposiciones en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.333-28|3|55

Luis M. Azaceta, martillero público, oficinas Cabildo 1530, avisa: que Miguel Angel Bonelli transfiere a don Antonio Díaz su academia superior de comercio, libre de deudas y gravámenes, sito AVENIDA CABILDO Nº 1418, Capital, domicilio partes. Reclamaciones término ley, mi oficina.

$ 40.— e.22|3-Nº 14.384-v.28|3|56

Aldo Angel Domingo Seave, martillero, avisa que Diego Genaro Rasedo, vende a Edith Lilia García, su negocio de "lencería y bebés" sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO 4336, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mi oficina Avenida de Mayo 811, piso 3º, esc. 1.

$ 40.— e.22|3-Nº 14.448-v.28|3|56

Se hace saber por cinco días que Santiago Plouvier vende el activo y pasivo del negocio de fiambrería sito CARLOS PELLEGRINI 1215, a Eugenio Erico Simón. Reclamos ley: Doctor Jorge Tomás Sojo, calle Lavalle 472, primer piso, donde las partes constituyen domicilio especial.

$ 40.— e.22|3-Nº 14.377-v.28|3|56

Alfio Lucca, contador público nacional, con oficinas en la calle Virrey Liniers 111. T.E. 97-8426, hace saber al comercio que el señor Atilio Pose vende su despacho de pan sito en la calle AVDA. DEL TRABAJO 4894 de esta Capital, a la señora Soledad Micaela Alvarez de Reinares, quien compra libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, en mis oficinas. — Esta publicación anula a la anterior aparecida con fecha 16 al 22 de febrero de 1956 en este Boletín.

$ 80.— e.22|3-Nº 14.333-v.28|3|56

Al comercio: Isabel Cacciavillani de Busso y Matilde Proh de Barnett, domiciliados en Antonio Machado Nº 553, venden a Juan Szumilowski, domiciliado en San Petersburgo 238, Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires, el negocio de lavadero familiar, denominado "Launder", sito en AVENIDA ANGEL GALLARDO número 602. Reclamos Ley 11.867: Fernando Retrivi, martillero público, Montevideo 626, 1º A, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.381-v.28|3|56

Por cinco días se hace saber que la sociedad comercial colectiva que gira con la razón social "Galán Hermanos" y denominación "Plastigal", formada por Alberto Galán y Juan Carlos Galán, para explotar fábrica de moldes de materiales plásticos y afines, establecida en esta Capital, antes en Bazurco 2565, hoy en AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 753, transfiere por disolución el activo y pasivo al socio Alberto Galán. — Reclamos de ley escrib. C. Pini Achával, Avda. R. S. Peña 628, 3º p.; donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.427-v.28|3|56

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos) oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan, que el señor Victorino Alvarez vendió al señor José Sol, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle ARREGUI 3532, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.541-v.28|3|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que: José Luis Calzón, Aurentino Seoane, Rodolfo Boto, José Antonio Fernández y Domingo Antonio Dacal, venden a Celestino Ceñal Busto y Ramón Curcó, su negocio de café, bar y billares, sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 4941, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.441-v.28|3|56

Sanjiau y Cía. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores, con domicilio Lima 29, 2º "G". T.E. 38-1988, avisan que Trepat y Cía. S.R.L. venden a Cesarino F. A. Mosca y Manuel Pérez Otero su negocio gran confitería, bar, billares denominado "La Armonía", sito AVDA. CORRIENTES 1443, Capital, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.392-v.28|3|56

"B"

Avisan Yabella y Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1736, 40-7925 y 9666, que Consuelo de Rodríguez y Héctor Rodríguez venden a Atilano Portela, hotel España, de San Clemente del Tuyú, con administración en Bs. Aires, calle BME. MITRE 1736, domicilio contratantes.

$ 40.— e.26|3-Nº 14.886-v.3|4|56

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Antonio Musto y Juan Antonio Fernández (su sucesión), venden a los Sres. Antonio Bouzo y Gutember Arquímides Ramírez, su negocio de pizzería, sito en la calle BELGRANO 2056 de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.654-v.2|4|56

Nota: Se publica nuevamente por error, de nuestra parte en la publicación anterior.

Pedro Juan Echabeguren vende a la Sta. Justa Pastora Palma, su negocio copetín-bar, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 443, Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en la calle Catamarca Nº 421.

$ 40.— e.26|3-Nº 025-v.3|4|56

Se hace saber por cinco días, de que el señor Virginio Zicarelli, vende su negocio de quiosco de venta de cigarrillos, sito en la calle BELGRANO 1600, al señor Jorge Savorio Lotito. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en Belgrano 1600.

$ 40.— e.26|3-Nº 37-v.3|4|56

Ponce y Cía., martilleros públicos, avisan que por su intermedio se ha vendido el negocio de frutería y verdulería, sito en la calle BONPLAND Nº 1545, domicilio de las partes.

Vendedores: José María Iglesias y Eusebio Bodelo. — Compradora: María Soledad Aira de Rodríguez. — Por reclamos de ley en N|O., Serrano 2150, P. 2º . T. E. 72-8545.

$ 60.— e.27|3-Nº 39 v.4|4|56

Avisan Arturo Mónaco y Roque Francisco Degese que venden a Rafael Brunetti y Antonia Tortora de Mónaco su negocio de despensa, calle BERMUDEZ Nº 1282. Domicilio vendedores: Tucumán Nº 3507. Domicilio compradores y reclamos mismo negocio.

$ 40.— e.26|3-Nº 14.913-v.3|4|56

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Italo Irineo Salzemendi, Victoria Clementi de Russo y Teodora Amelia Savignone de Russo, venden a Leonardo Paz y Francisco Paz, elaboración y venta de pastas frescas, BELGRANO 3269, domicilio partes.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.778-v.2|4|56

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463; T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan:, que el señor Porfirio Enrique Casado, vendió al señor Amaro Valdés, la octava parte indivisa del negocio de café y bar denominado "Pepe Arias", sito en la calle BELGRANO 1600 esquina VIRREY CEVALLOS, donde las partes constituyen domicilio. Activo y pasivo a cargo del comprador por la parte que adquiere. Reclamos de ley en el negocio.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.543-v.28|3|56

Se hace saber, que a partir del 30 de noviembre de 1955, ha quedado disuelta, la sociedad comercial colectiva "Pasijoff, Borro y del Col", que tenía por objeto la fabricación de instalaciones, muebles y demás trabajos de carpintería y afines, con domicilio en BOLIVAR 1220, retirándose los socios Jacobo Pasijoff y Lorenzo Dionisio Borro, haciéndose cargo del activo y pasivo la sociedad en formación "Remarategui y Del Col, Decoraciones S. R. L.", con domicilio Bolívar Nº 1220. Reclamos Bolívar 1220, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.23|3-Nº 14.461-v.28|3|56

Moranchel y Predacino, martilleros, oficinas en Montevideo 327, piso 2º, Cap., avisan: Isidoro Lowkowicz, vende a Miguel Escudero su negocio de carnicería, sito en BERUTI 4561, Capital, domicilio comprador Boedo 474, Cap., vendedor mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.22|3-Nº 14.506-v.28|3|56

Jorge R. Marcó y Cía., martilleros públicos, oficinas Viamonte 1570, P. 3º, T. E. 40-7038|30, avisan: que ha quedado sin efecto la venta del negocio de copetín-bar, sito en BAUNESS 2410, que la Sra. Fernández vendía a Fermín Pérez, Emilio López y José Valdés. Domicilio partes y recl. ley n|oficinas.

e.22|3-Nº 13.810-v.28 3|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 19|3 al 21|3|56

"C"

Avisa, Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres 64, Dto. "B", que por su intermedio el señor Clemente Chaves, vende su negocio de carnicería y verdulería, sito en la calle CALDAS Nº 1320, Capital al señor Agustín Ferreyra. — Reclamos de ley, mis oficinas domicilio de las partes.

$ 40.— e.27|3-Nº 191-v.4|3|56

Aviso al comercio que el señor José Antonio Veiga, vende al señor Justo Mel la parte que tiene y le corresponde en el negocio de bar y lunch denominado "Sevilla", sito en la calle CASEROS 2585; 99 esquina JUJUY, domicilio de las partes, que explota conjuntamente con Antonio Pena, Jorge Fraga, Isidoro Fernández y Benigno Gandoy. — Reclamaciones "Escribanía Sinclair", calle Perú 77.

$ 60.— e.27|3-Nº 142-v.4|4|56

Walter Rial Posse, balanceador y martillero público, con oficinas en Rodríguez Peña 232, 1º A, avisa que el Sr. José Goñi, vende el negocio de bar y restaurant denominado "Ordaño", ubicado en la Cortada de CARABELAS Nros. 273 al 77, Capital Federal domicilio del vendedor a los Sres. Vicente Biuzo, Domingo Cirami, Juan Preffetti, Vicente Manuel Medina, Roberto Albandoz y Carmelo Biuzo, S. R. L. (en formación), con domicilio en Rodríguez Peña 232, 1º A. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.27|3-Nº 194-v.4|4|56

Org. A. Messina, Antonino Messina, martillero público, avisa que Tiburcio Pérez vende libre de toda deuda y gravamen a Angel Chiesa, su negocio de despacho de pan y anexos, ubicado en la calle CAMPANA Nº 1801, de esta Ciudad. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley nuestras oficinas México Nº 1081, T. E. 37-1806.

$ 40.— e.26|3-Nº 14.963-v.3|4|56

Ruwin León Szyldergemejn, martillero público, con oficinas en Alsina 1717, avisa que por su intermedio, el señor Emilio Carretero, vende el negocio de fábrica de pastas frescas "La Ideal", sito en CONSTITUCION 2202, a los señores Jaime Iglesias y Segismundo Rodríguez. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.623-v.2|4|56

Se hace saber que don Jaime Levy vende a don José Habido, su parte del negocio de sedería sito en CORRIENTES 3902, donde ambas partes tenían constituida una sociedad de hecho, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Habido. Reclamos de ley, Estudio doctor Pessah, Santiago del Estero 217, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.649-v.2|4|56

Massa & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficina propia en la Capital Federal, calle Condarco Nº 4611, T. E. 52-9981 y 51-5605, avisan: que con su intervención el señor Carlos María Coll, vende al señor Omar Roberto Herrera, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de radio y reparaciones, sito en esta Capital Federal, calle CONDARCO Nº 4623, reclamos término de ley, mis oficinas donde constituyen domicilio las partes.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.595-v.2|4|56

Al comercio: Miguel C. Alvarez y Cía., martilleros públicos, Sáenz Peña 351, avisan que ha sido anulada la venta del negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, calle CARLOS CALVO 3302|10|12 esq. LORIA, que los señores Pérez, Lesada y Sangil, hacían a los señores Parafita, Ansede y Cía. Reclamos de ley y domicilio de las partes, Sáenz Peña 351.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.456-v.28|3|56

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Castelli Nº 68 T. E. 88-7071, avisan que con su intervención los señores Juan Carlos Vivas y Pablo Riccio, venden a los señores José y Ramón Lemus, su negocio de café bar y casa de lunch denominado "El Rosedal", sito en esta Capital, calle COLODRERO Nº 3502 esq. NUÑEZ, libre de todo gravamen. — Reclamos y oposiciones de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.338-v.28|3|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas y por copas, sito en esta Capital calle CALIFORNIA Nº 1902|08 esquina HERRERA Nº 1807, vendedores Manuel Fernández, Juan Antonio Fernández y José Benito Fernández, domiciliados en esta Capital, calle Cangallo 1173; Compradores Avelino Hermida, José Otero y Alfonso Márquez, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.22|3-Nº 14.328-v.28|3|56

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T.E. 33-3641, avisan que José Portabales vende la sexta parte indivisa que tiene y le pertenece en el negocio de café, bar y billares denominado Carabelas, sito en esta Capital, calle CARABELAS Nros. 263|5, al señor Dionisio Enrique Sánchez, quien conjuntamente con los señores Manuel Pequeño, Carlos Lighizzolo, Liber Oliva, Desiderio Rodríguez y José Ramón Palacios, continúan con el giro del negocio, haciéndose cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 120.— e.22|3-Nº 14.380-v.28|3|56

Se avisa al comercio que Antonio Marcelo Damiano, ha vendido según contrato celebrado el día 15 de marzo de 1956, a los señores Antonio Savino y Miguel Vertone, su negocio de carnicería, verdulería y frutería, sito en la calle CONSTITUCION Nº 3700, de la Capital Federal, quedando a cargo de la parte vendedora toda obligación que pudiera afectar a dicho negocio en particular. Reclamaciones de ley en el domicilio de la vendedora, Constitución 3686, Capital Federal.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.504-v.28|3|56

Organización Cabildo de Béronne y Ayala Torales, martilleros de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, comunica al comercio que por su intermedio el señor Luis Maggi, vende al señor Rino Guidi, su negocio de garage, sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 1770, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley n|oficina, Avda. Cabildo 515, Capital.

$ 80.— e.22|3-Nº 14.512-v.28|3|56

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que ha quedado sin efecto la venta que efectuara Raúl Stephani a los Sres. Antonio Krstulovic y Rose Belloni de Lanzani su negocio de Garage Melli, sito en la calle CONDE 1061, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 80.— e.22|3-Nº 14.518-v.28|3|56

Avisa Eugenio Brumat, balanceador y martillero público, con oficinas Conesa 3564 "B", que Agustín Losardo vende a Juana Lacasa de Casenave e Italo Santini, su negocio de carnicería calle CONGRESO 3086. Domicilio ambos. Reclamos ley, mis oficinas.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.820-v.3|4|56

"CH"

Barquin, Pais, Vázquez y Abuchanab: de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Maipú 265, avisan al comercio en general que con su intervención, los señores Modesto Martínez, Antonio Fernández y Benito Coldeira, venden su negocio de hotel denominado "Delicia", sito en la calle CHARCAS 405, a los señores Alberto Da Fonseca Pereira, Francisco Da Fonseca Pereira, José Márques Da Fonseca Pereira, Aurelio Ceñera Zapico, Cándido Cochón y José Cochón, S. R. L. en formación. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
$ 80.— e.26|3-Nº 16-v.3|4|56

"D"

Rio & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria 2501, Cap. Fed., T. E. 50-7780 y 50-9767, avisan: los señores Oscar Luis Rodríguez y Celestino Carpintero, venden a los señores Bernardino Menor y Juan Conde, su negocio de despacho de comestibles con venta de bebidas envasadas y despacho de bebidas al copeo, sito en la calle DIRECTORIO Nº 4501|07 esquina MOZART, de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.26|3-Nº 14.922-v.3|4|56

Carlos. L. Cepulbeda, Héctor Yañez y Oscar S. Germano, martilleros públicos con oficinas en la calle Salta 596, 4º 6 de esta Capital, avisan que se deja sin efecto la venta del negocio del ramo de cantina "La Colmena", sito en la calle Dr. NORBERTO QUIRNO COSTA 520|22, Capital que los señores Francisco Salvador Rago y Roberto Marcelo Rago, vendían al señor Andrés Francisco Saccone. — Reclamos de ley, en el negocio.
$ 60.— e.23|3-Nº 14.746-v.2|4|56

"E"

Avisa, Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres 64, Dto. "B", que por intermedio el señor Camilo Rodríguez, vende a doña Emma Beatriz Egea, su negocio de zapatillería, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 2102, esq. RINCON, Capital. — Reclamos de ley, mis oficinas domicilio de las partes.
$ 60.— e.27|3-Nº 192-v.4|4|56

Santiago Segade y Joaquín Fernández de Amorín, avisan que venden a los señores: José Ramos Rúa, José Magariños Martínez, Ramón López Torres. Luis Casanova Cardeile, Ladislao Disz y Juan Carlos Romeo Silva, sus respectivas partes indivisas (dos octavas partes en total), en el negocio de restaurant, sito en la calle ESMERALDA número 661, Capital Federal. Reclamos término de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 60.— e.26|3-Nº 14.949-v.3|4|56

Ferraro & Martinho, martilleros públicos, avisan: Concepción Carmen Del Corno de Fortuna, vende a Abraham Raystein, su negocio de "carnicería y venta de frutas y verduras", sito en la calle EMILIO MITRE 1588, Capital. domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas Avda. Juan B. Alberdi 1880.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.484-v.28|3|56

José González, corredor y martillero público, sucesor de la firma Gallegos y González, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisa que con su intervención las señoras María Magdalena Mori... Vda. de Esquivel y Teresa Margarita Moriena de Hauf, venden a la señora Francisca del Carmen Ferreyra, su negocio de casa de pensión, sito en ESMERALDA 589, piso 1º Dpto. 2, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes. Esta publicación anula la de fecha 6|1|56, donde figuraba en calidad de vendedor el señor Victor Caprigiione.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.479-v.28|3|56

"F"

Daniel Lázaro y Domingo Occelli, venden a José María y Roberto Julio García Buch, su negocio de quesería, fiambrería y venta de bebidas en general envasadas, denominado "Rotisería Los Ocho Hermanos", sito en esta Capital, calle FERNANDEZ DE ENCISO Nº 3792 esquina PEDRO MORAN 4202|08. domicilio de las partes. Reclamaciones de ley: calle Fernández de Enciso Nº 3792.
$ 60.— e.27|3-Nº 120-v.4|4|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Antonio Russo, Américo Valentín Russo y Manuel C. Salzamendi, venden a José Rodríguez Salvatierra y Constantino Rodríguez Salvatierra, elaboración y venta de pastas frescas, FAMATINA 3201, domicilio partes.
$ 60.— e.23|3-Nº 14.779-v.2|4|56

Ricardo A. Pordelanne y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Sarmiento Nº 944, avisan que "Corona" S. R. L., venden a "Modas Carvena" S. R. L. (en formación), su negocio de joyería denominado "Corona", sito en la calle FLORIDA Nº 532. — Reclamos ley, n|oficinas, domicilio de las partes. T. E. 35-0027. Esta publicación rectifica las del 11 al 17 de noviembre de 1955, que se efectuaron bajo el Nº 5.002, por error nuestro.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.528-v.28|3|56

Jacobo Cosoy, de Organización Bucole, con oficinas en Córdoba 2668, Capital, avisa al comercio en general que Juan Francisco Leira, Héctor Reinaldo Cicioli, Néstor Joaquín Camba y Luis María Carmili, venden a los señores Mario Metti e Irma Antano de Metti, su negocio de buffet del Club Palermo, sito en FITZ ROY 2238, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.27|3-Nº 61-v.4|4|56

Se hace saber que Héctor Rómulo Riviere, domiciliado en la calle Franco 2409, Capital, vende a Angel José Costa, domiciliado en Coronel Díaz 1987, Capital, su negocio de tintorería situado en FRANCO 2409, Capital. Reclamos por el término de ley.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.387-v.28|3|56

"G"

Se comunica que Marcos Lamburd transfiere a Samuel Laingburd, su taller de fabricación de repisas, sito en la calle GUARDIA VIEJA 4226. Reclamos a Samuel Laingburd, Guardia Vieja 4226. Donde las partes fijan su domicilio legal.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.994-v.3|4|56

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná 290, T. 35-4599, que el señor Salvador González, vende libre de pasivo al señor Benjamín Cervela González, mitad parte indivisa de su negocio de despensa, sito en la calle GUATEMALA Nº 5999, esq. AREVALO, domicilio partes, quien se asocia con el citado señor Salvador González, y continúan giro negocio. — Reclamos término ley.
$ 60.— e.23|3-Nº 14.664-v.2|4|56

Se avisa al comercio que el señor Braulio Martínez, ha vendido a los señores Josué Szyrman y Mardoqueo Kotliar, el negocio de taller mecánico, sito en GALICIA 1742, quedando a cargo del vendedor el pasivo total de su negocio y de cualquier otra obligación que afecte directamente a la firma en particular. — Oposiciones de ley, ante el Dr. Lázaro Suide, calle Córdoba 1432, piso 3º B.
$ 60.— e.23|3-Nº 14.704-v.2|4|56

Orlando Morandi y Gastón Bertellotti venden a don Nicolás Ernesto Jousten el comercio de carteras de señora y afines sito en GALERIA SANTA FE, local número doce. Reclamos: Estudio Dr. Julio A. Silveira, Hipólito Yrigoyen 1376, planta baja, Capital, T.E. 38 - 7461.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.385-v.28|3|56

"J"

Senzini, Bovero y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Lima 297, Capital, avisan que la señora María Lombardi de Padilla, vende a Juan Calvo el alojamiento ubicado en JUAN BAUTISTA ALBERDI 1892. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 40.— e.26|3-Nº 26-v.3|4|56

Oscar C. Rúa, martillero público, avisa al comercio que vende el negocio de venta de calzado (saldos) de propiedad del señor Juan Bautista Fornari, ubicado en la calle JUAN B. JUSTO Nº 7296 Capital Federal, a la señorita Elisa Matilde Wagner. — Reclamos de ley en sus oficinas calle Lavalle Nº 1246, piso 1º escritorio 3. Capital Federal, donde las partes fijan su domicilio.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.355-v.28|3|56

Al comercio: Comercial Alfa, con oficinas en la calle Virrey Liniers 111, T.E. 97 - 8426, representada por el contador público nacional, Sr. Alfio Lucca, hace saber que el Sr. David Pita, en su carácter de propietario, vende al Sr. Alberto Magliano su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en la calle J. E. RODO Nº 6788 de esta Capital. Reclamo de ley en n|oficinas, donde las partes constituyen domicilios.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.386-v.28|3|56

Moranchel y Predacino, oficinas en Montevideo 327, piso 2º, Capital, avisan: Amelia Hernández, vende a Esperanza Gilabert Vda. de Terraza y María Gilabert de Alvarez, su negocio de peluquería de damas, sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 4627, Capital, domicilio compradoras Agüero 1578 y Jorge Newbery 1850, Cap. Respectivamente, domicilio vendedora Venezuela 2745, Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.522-v.28|3|56

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463; T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: que el señor Francisco Atorino vendió al señor Manuel Lombao, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle JOSE PEDRO VARELA 5601, esquina VICTOR HUGO; donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.542-v.28|3|56

José González, martillero público, oficina Cuenca 2228, avisa que Julio Pestarino vende, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de despensa, sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA 2801, a Berta Katzen de Werchowsky y Simón Bernardo Werchowsky. — Reclamaciones de ley en mi oficina, domicilio de las partes.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.465-v.28|3|56

"L"

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Carmen Musitano vende a María D. Potes, negocio venta de comestibles y bebidas envasadas sito mercado "Italiano", calle LUCA Nº 1440, puestos Nos. 117 y 119, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.
$ 80.— e.27|3-Nº 71-v.4|4|56

Se hace saber por el término de ley que Amadeo Klose, Marino Klose y Ernesto Mazzaroni, integrantes de la sociedad Klose y Cía. transfieren su negocio de fabricación y colocación de letreros luminosos, sito en LAVALLE 3109 Cap. Federal, a Publicidad Atalaya S. R. L., formada por los señores Amadeo Klose, Marino Klose, Ernesto Mazzaroni y Roberto Juan Grosso. Reclamaciones y constitución de domicilio: Emilio A. Keller, Cangallo 1143.
$ 60. — 27|3-Nº 87-v.4|4|56

Mariano Alonso, martillero público, con oficinas en Ecuador 628, Capital (T. E. 88 - 2070) avisa que con su intervención Emilio Martínez y María Dominga Paron, vende libre de todo gravamen a Enrique Felipe Fausto Pérez, Juan Gerónimo Gaggero y José Patrono, el negocio de bar, denominado "Mi Café", sito en LOPE DE VEGA Nº 1100, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.23|3-Nº 14.624-v.2|4|56

Oscar R. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Chile Nº 1604, Capital Federal, T.E. 38 - 2406, avisa: Que de común acuerdo entre partes, ha quedado anulada la compra - venta del negocio de despacho de bebidas alcohólicas y cancha de bochas, ubicado en la calle LUIS SAENZ PEÑA Nros. 1993|97|99 esquina RONDEAU número 1597 de esta ciudad, que oportunamente efectuara el Sr. Román Nikolin, como vendedor, a los Sres. Margarita Alborali de Vagliati, Lucía Pasini de Dolci y Pablo Podavini, como compradores. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.184-v.2|4|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37 - 0571, avisan: Luis Manuel Berdullas, Guillermo Andrés Anguelra, Manuel Ramón Angueira, Manuel Lence y Alfredo Romero, venden a Manuel Vázquez, Modesto Pérez y Emilio Taboada, negocio de hotel alojamiento, denominado Anexo Larre, sito en esta ciudad, calle LIMA Nº 1638. Domicilio partes, mismo negocio; reclamaciones ley n|oficinas.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.501-v.28|3|56

"M"

Cayetano Renna, domiciliado en Blanco Encalada 4781, vende a Pedro Rafael Depierro, domiciliado en Cabrera 3536, la mitad indivisa que le corresponde en el negocio de Café y Bar ubicado en la calle MURGUIONDO 4064|68, Capital. — Reclamos de ley: Murguiondo 4064|68 donde fijan domicilio las partes.
$ 40.— e.27|3-Nº 93-v.4|4|56

V. Luis Caccuri, martillero público, Pasco 835, T. E. 47-0813, avisa que Emma Luisa Bonarrico y Olga Clelia Serial Gallardo venden a Antonia Sosa su peluquería para damas MEXICO 1829, sus domicilios, oposiciones de ley.
$ 40.— e.27|3-Nº 137-v.4|4|56

Raúl Ernesto Musladino, martillero público, de la organización Musladino & Cía., S. R. L., con oficinas en la calle Constitución 1279, avisan que Antonio Bianco y Carmen Bianco, venden su negocio de despacho de pan, ubicado en la calle MURGUIONDO 964, Capital, libre de deudas y gravamen al Sr. José Caputo. Reclamos ley 11.867 y domicilios legales y especiales partes contratantes a todos los efectos nuestras oficinas.
$ 60.— e.26|3-Nº 14.938-v.3|4|56

Teolindo Fernández, balanceador y martillero público, con oficina en la calle Pilar 741 de Capital Federal, T.E. 64 - 5321, avisa al comercio en general que por su intermedio el señor Gabriel Amengual, componente de la firma Amengual y Casto, vende su parte mitad indivisa que le corresponde del negocio de panadería mecánica, denominada "La Primera Catánea", sita en la calle MONTE 3748|50 de esta Capital Federal, al señor Manuel Hervas, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes el negocio. Reclamos de ley mi oficina.
$ 60.— e.23|3-Nº 14.557-v.2|4|56

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos con oficinas en esta Capital calle Castelli Nº 68. T. E. 88-7071, avisan que con su intervención la señora Elidia D. Gaetán, vende a la señora Ana Bongiovanni su negocio de pensión denominado San Miguel, sito en esta Ciudad calle MORENO Nº 540 piso segundo, libre de todo gravamen. — Reclamos y obligaciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.337-v.28|3|56

Organización José Freire, mart. púb. c.of. H. Yrigoyen 2874 Capital, avisa que: el señor Justo Pastor Galiano, vende a la señora Leonor Josefina Fernández de Balseiro su negocio de lavadero familiar sito en la calle MORON Nº 4471|75 de esta Capital. libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley y domicilios de partes en n|oficinas.
$ 40.— e.22|3-Nº 14.349-v.28|3|56

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1, avisan: Francisco Juan Catania y José Amato venden a Evaristo Suárez y José Roberto Spina, negocio café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, calle MARIANO ACHA 2489 esq. MONROE 4400. Las partes se domicilian: vendedores, Mar Chiquita 5991; compradores, Monroe 4400. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.401-v.28|3|56

Cortizas Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37 - 6678, avisan que con su intervención el señor Carlos Alberto Bustos vende la tercera parte indivisa del negocio de tintorería, sito en la calle MENDOZA Nº 5026, Capital, a sus socios señores Antonio Eladio Alvarez y Trinidad Alvarez, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo de dicho negocio. Domicilio del vendedor, calle Francisco Bilbao Nº 4512, y de los compradores, Ramón Falcón Nº 1894, Capital. Reclamos término de ley Nº 11.867, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.445-v.28|3|56

Avisan Pedro Martínez y Cía., martilleros públicos, of. Rivadavia 2342, Capital, que queda sin efecto la venta que Baldomero Pérez efectuaba a Humberto Catroppa Valdez del negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle MEDINA Nº 194, según publicaciones en este Boletín Oficial Nº 12.439 del 8|3 al 14|3|56. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.529-v.28|3|56

"N"

El Doctor Leonardo Hofman, contador y martillero público nacional, hace saber por cinco días que ha quedado disuelta la sociedad de hecho que venía girando en plaza bajo la denominación de "Linternas El Cazador", compuesta por los señores David Biejman y Genaro García, con domicilio en la calle NAVARRO 4964, Capital, a partir del 31 de diciembre de 1955, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor David Biejman. — Reclamaciones de ley en mis oficinas calle Cangallo 439, oficina 418, donde las partes fijan domicilio.
$ 80.— e.27|3-Nº 44-v.4|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Santiago Sivori vende a Luis Martín Pérez su negocio carpintería calle NOGOYA Nº 2402. Domicilio partes y reclamos: Junín número 364.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.829-v.3|4|56

Leopoldo Orenstein, titular del Registro Nº 122 de la Capital Fed., con oficinas en la calle Uruguay 560, hace saber por cinco días que don Abraham Garber vendió al señor Vicente Bonafine el mercado y frigorífico sito en la calle NEUQUEN Nros. 1060 al 1066 esquina a SAN EDUARDO Nros. 1067 al 1083, reclamos de ley en las oficinas del mencionado escribano.
$ 60.— e.26|3-Nº 14.880-v.3|4|56

Se avisa al comercio en general que Benito Miguel Strasberg vende a Alfredo y Angel Tropea, el taller mecánico de su propiedad, ubicado en la calle NUEVA YORK 2332 de la Capital Federal. Reclamos de ley, Arismendi 2640, Capital Federal.
$ 40.— e.23|3-Nº 14.576-v.2|4|56

Ramos, García & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en la calle Sarmiento número 1480, piso 1º (edificio propio), T.E. 40 - 0651 y 0544, avisan que se vendió el negocio de lechería y venta de helados, sito en la calle NECOCHEA 1310, Capital. Vendedor: Miguel Pocalujko. Comprador: José M. Botana Garabal. Domicilio de las partes el mismo negocio. Reclamaciones de ley en n|oficinas.
$ 80. —e.23|3-Nº 14.573-v.2|4|56

"O"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital T. E. 35-1168 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, quesería y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle OLAZABAL Nº 4398 esquina LUGONES, vendedor Juan Antonio Eguren, domiciliado en esta Capital calle Río Limay Nº 1433; Compradores José Ramón Batalla y Plácido Gómez, domiciliado en esta Capital, calle Olazabal 4398. — Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 60.— e.22|3-Nº 14.327-v.28|3|56

"P"

Se hace saber por el término de ley que Roberto Juan Grosso, transfiere a Publicidad Atalaya S.R.L., formada por los señores Amadeo Klose, Marino Klose, Ernesto Mazzaroni y Roberto Juan Grosso, el negocio de instalación de letreros luminosos Neon-Art, sito en PARAGUAY 1031, Cap. Federal. Reclamaciones y constitución de domicilio: Emilio A. Keller, Cangalo 1143.
$ 60.—e.27|3-Nº70-v.4|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Francisco Slamic vende a Pierina Fava de Parandero su mitad indivisa del negocio de carnicería, calle PEDRO GOYENA número 599|600. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.821-v.3|4|56

Se comunica que Adalberto Enrique Manghi cede y transfiere a Tulio José Jacovella el activo y pasivo de la revista Esto Es, fijando ambos domicilio a los efectos de estos edictos en calle PARANA 759, piso 8º. — Reclamaciones de ley en el mismo lugar. Buenos Aires, marzo 21 de 1956.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.860-v.3|4|56

Se avisa que Raúl Estefanía, domiciliado en Pueyrredón 783, vende a Horacio Ramón Sayus, Nicolás Ventura y Estanislao Urbano Wenceslao Verniere, domiciliados en Billinghurst 2335, su negocio de venta de instrumental de cirugía y asépticos, instalado en PUEYRREDON 783 de esta Capital. Reclamo escribanía Calegari, Viamonte 550, 2º piso "H". T. E. 31 - 6416, que interviene en la operación.
$ 40.— e.22|3-Nº 14 527-v.28|3|56

"Italia Merli, avisa que ha vendido conforme Ley 11.867, su negocio de peluquería de damas, sito calle PAROISSIEN número 2464 de esta Capital, a la Srta. Rosario del Socorro Aguirre, libre de deudas y gravamen. Interviene Juan Confalonieri, martillero público, corredor, con oficinas Carlos Pellegrini 555. Reclamos de ley, en las mismas oficinas".
$ 60.— e.22|3-Nº 14.536-v.28|3|56

Avísase que el Hotel y Rostaurant "Golden Nome", sito en POSADAS 1557, Capital Federal, de propiedad de los señores Jorge José Del Giúdice, Héctor Enrique Cartoni, Carlos Martín Sánchez, Julio Ricardo Accinelli, Beltrán Castro Belloc, José Antonio Bembibre, César Fontán, Santiago Vicente Matos y Juan Carlos Ureta, se vende a don René Octavien y otro. Reclamos de ley en escribanía Miles Christi Pelly, Uruguay 435, 6º "L", Capital, domicilio constituído por las partes.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.552-v.28|3|56

Moranchel y Predacino, martilleros, oficinas en Montevideo 327, piso 2º, Cap., avisan: Juan Tome vende a Pascual Gaglianone, su negocio de carnicería, sito en PIZARRO 7479, domicilio vendedor, mismo negocio, comprador, Ercilla 7235, Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 40.— e.22|3-Nº 14.517-v.28|3|56

Se hace saber por el término de ley que Da. Aurelia Margarita González Pérez, vende su negocio de farmacia denominada "Farmacia Escalada", ubicada en esta Capital, calle PARAGUAY 2502 esquina PUEYRREDON, a la sociedad "Farmacia Escalada, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Reclamaciones: Escribano Raúl F. Devoto, Av. de Mayo 1249, piso 1º, B., lugar donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.339-v.28|3|56

"R"

El escribano Max M. Sandler avisa por el término de cinco días que el señor David Cohen, domiciliado en la calle Maure 3338, capital, vende el negocio de sedería que posee en la calle RIVADAVIA 9175, capital, denominado "Los Unidos" al Sr. Jorge García, domiciliado en la calle Zapiola 659, capital; oposiciones de ley en mis oficinas Montevideo 434, 2º piso, capital.

$ 60.— e.27|3-Nº 50-v.4|4|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio los señores Alberto Mangini y Antonio Abad venden a los señores Agustín Alvarez, Bruno Américo Ongaro y Alvaro Rey, su negocio de "panadería mecánica", calle RONDEAU Nº 3959|63, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas. Se publica nuevamente por haberse insertado con error de nuestra parte el aviso anterior.

$ 60.— e.27|3-Nº 201-v.4|4|56

Por cinco días se avisa al comercio y al público en genral que quedó sin efecto la transferencia del negocio de mercería, sito en RIVADAVIA 6273, Capital que Eduardo Tavitián vendía a Eduardo Pacífico Correa y que comunicaron por edictos publicados desde 12|3 al 16|3 del actual, inclusive. Reclamos de ley, Rivadavia 6331 "B", martillero públ. S. H. Parkinson.

$ 60.— e.27|3-Nº 241-v.4|4|56

Administración Elizalde - Alfonso L. Elizalde, Lavalle Nº 1390, piso 1º A, martilleros públicos y comisionistas, avisan por cinco días, que don Manuel García, Donato Tomatis y Eulogio Bianco, han cedido en transferencia, las partes que les correspondía del negocio "Bar Tarzán", RIVADAVIA Nº 8500 y LAGUNA Nº 8 y 30, a los señores Antonio Manuel Escoz, Vicente Gil, Jorge Alfredo Castellano y Enrique Pablo Andrieux. — Domicilio de las partes y reclamos de ley 11.867, nuestras oficinas.

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 16|3 al 22|3|56.

e. 23|3-Nº 13.620-v.2|4|56

Trech & Armengol, balanceadores y martilleros públicos, oficinas San Luis 2837, avisan que Antonio De San Felix, vende su negocio de joyería y relojería sito en la calle RIVADAVIA 9874, al señor Mario Eduardo Bosch, reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.23|3-Nº 14.689-v.2|4|56

Teodoro Michur, vende su parte de activo del negocio de bar "El Manantial" sito en RIVADAVIA 10702, Capital, domicilio de vendedor y compradores a Manuel González, Hilario Airoli y José Contreras, quienes toman a su cargo el pasivo. — Reclamaciones de ley, domicilio citado.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. —

$ 60.— e.23|3-Nº 14.627-v.2|4|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Lino Cuetara vende a Alejandro Gutiérrez y Manuel García, negocio despacho de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Ciudad, calle RECONQUISTA Nº 1021. — Domicilio partes mismo negocio; reclamaciones ley n|oficinas.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.485-v.28|3|56

"La Mercurial", Comercial, Inmobiliaria y Financiera, representada por José Alberto Azzolina, martillero público, avisa que Luis Casanova vende a Adriana María Margarita Serra, su negocio del ramo de electricidad, ubicado en la calle RIVADAVIA 4360, Capital, libre de deudas y gravámenes.

Reclamos de ley Lima 187, 4º P., ofic. 5, Capital, domicilio transitorio de las partes.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.410-v.28|3|56

"S"

Avisan Dabien y Alvarez, martilleros públicos, oficinas Loria 1551, que Alberto Logroño y Angel Domingo Dommarco venden su negocio café, bar y lunch sito en la calle SUPERI 1327 al 31, libre de deudas y gravámenes a Jorge Saer, domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, n|oficinas.

$ 40.— e.23|3-Nº 14.702-v.2|4|56

Al comercio se avisa que el Sr. Eulogio Rojas vende su tercera parte indivisa del negocio de bar y casa de lunch, sito en SALTA 590, Capital, a los Sres. socios Omar Saúl Carrizo y Gregorio Aldana a cargo de quienes queda todo el activo y pasivo del negocio. Reclamos hasta término legal, mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 60.— e.27|3-Nº 252-v.4|4|56

Fernández y Rodríguez, martilleros públicos y corredores matriculados, con oficinas Oro 2480, Capital, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de panadería mecánica y repartos, sito SANABRIA 2804, Capital, que el señor José Martínez vendía a Andrés Costa. Reclamos términos ley nuestras oficinas y domicilio de partes.

$ 60.— e.27|3-Nº 231-v.4|4|56

Carlos L. Cepurbeda, Héctor Yañez y Oscar S. Germano, martilleros públicos con oficinas en la calle Salta 596, 4º, 6, Capital, avisan que los señores Jesús Lodeiro y Manuel Moreira, vende libre de deudas y gravámenes a los señores Ricardo Iglesias y Angel Casiroli, su negocio del ramo de hotel alojamiento sito en la calle SARMIENTO Nº 1585, Capital.

Se publica nuevamente por haberse insertado un error de nuestra parte en edictos del Boletín Oficial de fecha 4|5 al 10|5|55. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde constituyen domicilios las partes.

$ 80.— e.23|3-Nº 14.755-v.2|4|56

Diego Simón, N. Amoroso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cerrito 466, 5to. piso, oficinas 56, con T. E. 35-1600, Capital, avisan al comercio en general, que el señor Antonio Rey, vende libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de despensa, sito en la calle SOMELLERA 864 (Capital Federal) el señor Rosa Rosario Antonio Britos. De acuerdo a la Ley 11.867 y en cumplimiento de la misma, los reclamos de ley se atenderán en nuestras oficinas.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.653-v.2|4|56

J. E. Hermida, martillero público, balanceador de la firma J. E. Leberat & J. E. Hermida, con oficinas en San José 468, avisa al comercio que el señor Antonio Tedesco vende al señor Osvaldo Alfredo Sangiovanni, su negocio de bazar, menaje y juguetería sito en SAN JUAN 1250. Reclamos de ley en m|oficina, donde constituyen domicilio legal ambas partes.

$ 40.— e.23|3-Nº 14.630-v.2|4|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en esta Capital, calle SARMIENTO Nº 1532, T. E. 35-4551; avisan que: los señores Pedro Castro, Pablo Gómez, José Luis Rodríguez, Fermín Diez, José Antonio Guida, Jesús Gil, Tomás Rodríguez, Salvador López, Jesús Sánchez y Mario Marinoni venden, a los señores Pedro Olmeda, Fernando Manuel Fernández, Angel Rodríguez y Jesús García Rodríguez, su negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados denominado "Banco Bar", sito en esta Capital, calle SAN MARTIN Nº 136. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.22|3-Nº 14.354-v.28|3|56

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463; T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: que el señor Modesto Balmore vendió al señor José Zanoguera, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle SANTIAGO DE LAS CARRERAS 251; donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.544-v.28|3|56

Se avisa al comercio en general, que la venta del negocio de panadería mecánica ubicada en la calle SEGUI 535, vendida por el señor Juan José Pomar al señor José Manuel Rodríguez, queda sin efectos en todas sus partes, restituyéndose el bien a la parte vendedora. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio vendido.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.503-v.28|3|56

"T"

Se avisa al comercio que la razón social "Muebles Centenario Rosen y Chalcovsky", Sociedad Colectiva, integrada por los señores Abraham Rosen y Jacobo Chalcovsky, establecida con fábrica de muebles en la calle TRES ARROYOS 242 de la Capital Federal, transfiere su activo y pasivo a la Sociedad en formación "Muebles Centenario S.R.L." constituída con los mismos integrantes e idéntico domicilio. Reclamaciones término ley a Pasaje Mar del Plata 1026.

$ 80.— e.27|3-Nº 204-v.4|4|56

Dr. Roberto Ferder, con oficinas en Corrientes 1893, 3er. piso F de Capital Federal, notifica por el término de ley que Isaac Ofman y Berek (Bernardo) Ofman, domiciliados en Trelles 1961 venden a José Szuster, domiciliado en Gaona número 3134, el negocio de carpintería ubicado en esta Capital, calle TRELLES números 1961 y 1963; reclamaciones en las oficinas primeramente citadas.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956.

$ 60.— e.27|3-Nº 222-v.4|4|56

Venta de negocio. Farmacia Cerana S. R. L., vende a Virginia Petrona Martínez de Ayala, Pascual Grandinetti y Luis García Boo, el negocio de farmacia; sito en TUCUMAN 3102 de Capital Federal. — Reclamos y domicilio de las partes, Estudio doctor Bernardo Strillak, Uruguay 654, piso 6º, esc. 613|614, Capital Federal.

$ 60.— e.23|3-Nº 14.719-v.2|4|56

Avisa Bautista Veigas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo Nº 1732, T. E. 40-6293 y 1314, que los señores Fuchs, Mannheimer y Cía., sociedad de hecho integrada por: Guillermo Fuchs; Federico Mannheimer; María Hen de Fuchs; Mauricio Fleischman; Gertrudis Fessler de Langfelder y Emilio Adler, venden a los señores Weiner, Herz, Fleischman y Cía., sociedad de responsabilidad limitada en formación, a integrarse por Julio Weiner; Zoltan Herz; Mauricio Fleischman; Moisés Graf; Gertrudis Fessler de Langfelder y Aron David Spritzer, su negocio de hotel, denominado "Werthein", sito en esta Ciudad, calle TUCUMAN Nº 2218, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas. — Nota: Se publica nuevamente por haberse modificado el rubro social de la firma compradora.

$ 100.— e.22|3-Nº 14.460-v.28|3|56

Avisa: D. Gorroño Zubizarreta, martillero público, con oficinas en la calle Tte. Gral. Donato Alvarez 1694, T. E. 59-8501, Capital, que los Sres.: Faustino Touron y la Sra. Graciana Sagardoy de Orazzi, venden a los Sres.: José y Antonio Membrive, con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 863, Capital, su negocio de bar y restaurant, sito en la calle TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1602-1608, Cap. libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.459-v.28|3|56

"V"

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, piso primero "A", que los Sres. Ricardo Martínez y Ramiro Martínez venden al Sr. Humberto Catroppa Valdez el negocio de despacho de pan, venta de helados y comestibles envasados, sito en esta capital, calle VIDAL Nº 4225. — Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.540-v.28|3|56

"González, García & Rodríguez", de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Bmé. Mitre Nº 722, piso 1º, T. E. 30-3574, Capital Federal, avisan que José Ramón Cienfuegos, Angel Desiderio Rodríguez, Domingo Arias, Albino García, Manuel Gil y Hugo Vidal, venden a Eduardo Carlos Navarro, su negocio de bar, restaurante y casa de lunch, sito en esta Ciudad, calle 25 DE MAYO Nº 441|45; domicilio vendedores Virrey Liniers 361, Capital, comprador mismo negocio; reclamaciones en término de ley, n|oficinas.

$ 60.— e.22|3-Nº 14.478-v.28|3|56

"W"

Gahieiro y Díaz, balanceadores, Alsina 912, T. E. 37-3583, avisan que María Leonor Antoñana y Manuel Alvarez vende a José Nespereira su negocio de fiambrería y quesería, establecido en la calle WHITE Nº 664, de esta ciudad, domicilio de los contratantes. Reclamos de ley a los balanceadores.

$ 60.— e.27|3-Nº 179-v.4|4|56

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Se avisa por el término de ley que la señora Enriqueta Drascovich vende al señor Luis Drascovich su negocio de tienda instalado en el inmueble de propiedad del señor Silvio Viviani, calle s|n|n. y s|n|n. de VILLA REGINA, RIO NEGRO denominado "Los Barrios". La venta se hace libre de pasivo. Escribano interviniente Eduardo B. Giménez, con oficina en calle Sarmiento Nº 137, Villa Regina, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.26|3-Nº 14.898-v.3|4|56

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALUMINIO ARGENTINA S. A.

Comercial e Industrial

(N-3.832)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 16 de abril de 1956, a las 15 horas, que tendrá lugar en el local social Avda. Ing. Luis A. Huergo 1279, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.27|3-Nº 41-v.4|4|56

ARRAYAGARAY HERMANOS Y CIA.

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 31 de marzo de 1956 a las 10 horas, en Callao 1460, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955;

2º Elección de síndicos.

$ 60.— e.27|3-Nº 181-v.3|4|56

ARTCRAFT

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

(N-5.273)

CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los accionistas de Artcraft S. A. Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de abril de 1956 a las 11 horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Fijación del número de miembros del Directorio.

5º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta 3 días antes de la asamblea.

$ 140.— e.27|3-Nº 122-v.4|4|56

ATMA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

(N-4.265)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 16.00 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

4º Ratificación de las remuneraciones a los directores.

5º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

6º Elegir síndicos titular y suplente.

7º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposición estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 160.— e.26|3-Nº 14.986-v.3|4|56

ARROCERA PLATENSE

Soc. Anón. de Productos Alimenticios

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de abril de 1956, a las 18 horas en Corrientes 311, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario e informe del señor síndico, correspondiente al 13º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y determinación honorarios Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 14.909-v.3|4|56

A. R. F. A.

BONACINA & CIA.

Sociedad en Comandita por Acciones

Capital: $ 1.050.000

Moreno 1423 — Buenos Aires

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de socios comanditarios, y a asamblea de socios comanditarios y colectivos, para el día 5 de abril de 1956, en el domicilio social, a las 10 horas, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance e informe de los socios colectivos y del síndico, aplicación de la cuenta de ganancias y pérdidas y fijación de retribución de socios colectivos y síndico.

2º Asignación de síndico titular y síndico suplente.

$ 100.— e.26|3-Nº 14.921-v.3|4|56

A. C. F. C.

ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Capital Autorizado $ 20.000.000, Suscripto $ 20.000.000, Realizado $ 20.000.000

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de abril de 1956 a las 9.15 horas, en el local Avda. Belgrano 858, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Ratificación modificación término de publicación de las convocatorias a asamblea (Decreto 1.793|56).

3º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 8º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

4º Fijación de la remuneración del síndico titular por el ejercicio vencido.

5º Distribución de utilidades.

6º Cotización de acciones de la sociedad en la Bolsa de Comercio.
7º Fijación del número de directores suplentes y su elección por el término de un año.
8º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.
Se recuerda a los accionistas que para participar en la asamblea y de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, deberán depositar hasta tres días antes de la misma, en la caja de la sociedad, sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco. — Juan A. Garicoche, síndico.

$ 220.— e.26|3-Nº 30-v.3|4|56

ANILINAS ARGENTINAS, S. A. C. I.

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 14 de abril a las 9 horas en el local de la calle Lavalle 1430, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Capitalización de reservas y utilidades no distribuidas.
De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 100. — e.26|3-Nº 14.895-v.3|4|56

A L A M B R I C A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo XXI de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la Sociedad, Beauchef 559, Capital, el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración de las utilidades.
3º Retribución y elección del Directorio.
4º Remuneración y elección síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.26|3-Nº 14.814-v.3|4|56

ACSANIT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en nuestra sede Avda. Belgrano 1670, 7º piso, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de los directores y síndico.
3º Distribución e utilidades.
4º Elección de nuevo Directorio de cuatro miembros titulares y dos suplentes por el término de dos años (estableciendo quienes ocuparán los cargos de presidente y vicepresidente respectivamente) en reemplazo de los actuales cuyo mandato termina, siendo reelegibles.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 25 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 200.— e.26|3-Nº 14.940-v.3|4|56

ARGEMAR
Compañía Argentina de Agencias Marítimas y de Representaciones S. A.
Registro Nº 5.321
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido por el Art. 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 9 de abril de 1956 a las 15 hs., en la sede social Viamonte 759, P. B., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los nuevos plazos del Decreto-Ley 1.793|56.
2º Lectura y consideración del balance provisional al 31 de marzo de 1956 y distribución de dividendo provisorio.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo determinado en el Art. Nº 21 de los estatutos, referente al depósito anticipado de las acciones o certificados de depósito de las mismas.

$ 180.— e.26|3-Nº 18-v.3|4|56

ALGODONERA VINCA, S.A.I.C.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en el local social, calle Lavalle 1783, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinar la remuneración a los directores para el corriente ejercicio, artículo 14 de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.23|3-Nº 14.780-v.27|3|56
e.28|3-Nº 14.882-v.2|4|56

"A D A M A S"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 4513
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social Avenida Corrientes 485, piso 6º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 84.— e.26|3-Nº 14.795-v.28|3|56

AÑATUYA, S. A.
Com., Ind., Agrícola, Ganadera, Inmob. y Com.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 14 de abril, a las 9 horas, en las oficinas de Avenida de Mayo 1370, piso 13, esc. 346, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación del Directorio y fijación del número de directores.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.23|3-Nº 14.724-v.2|4|56

ALGODONERA LOMAS
Sociedad Anónima, Textil e Inmobiliaria
Av. Corrientes 1994, 1er. piso, Capital
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la Av. Corrientes 1994, 1er. piso, Capital, el día 12 de abril de 1956, a las 7 horas, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de un vicepresidente y un director de acuerdo con lo que establece el artículo 15 de estatutos.
3º Remuneración al Directorio y síndicos.
4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la asamblea, en compañía del presidente. — El Directorio.

140.— e.23|3-Nº 14.782-v.2|4|56

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA ORDINARIAS DE REPRESENTANTES
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos, la junta directiva convoca a los señores representantes, para celebrar Asamblea Ordinaria de Representantes el día 7 de abril, sábado, a las 18, en la casa social, calle Alsina 1825, a objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores representantes para que autoricen y firmen el acta de la asamblea.
y recursos, en que la junta directiva da
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de gastos cuenta de su gestión administrativa durante el año 1955. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Angel Grandes, presidente. — Fernando Pombar, secretario.

$ 24.— e.22|3-Nº 14.533-v.6|4|56

A D E R, S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
Asamblea General Ordinaria del 13 de abril de 1956.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia Nº 1227, 3º "F", el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la sociedad.

$ 420.— e.22|3-Nº 14.430-v.13|4|56

A R M I T E X
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 12 de abril de 1956, a las 18.30 hs., en el local de la sociedad, calle Santiago del Estero 150, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º — Remuneración directores y síndico.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Consideración del Decreto número 1.793|56.
5º — Fijación del número de directores y su designación.
6º — Designación de síndico titular y suplente.
7º — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la oficina de la sociedad sus títulos o un certificado de depósito bancario, hasta tres días antes del fijado para la reunión (art. 12).

$ 540.— e.16|3-Nº 13.541-v.9|4|56

AUDAX
Sociedad Anónima

Audax S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Lambaré Nº 1012, Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de citación a esta asamblea.
2º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955 e informe del síndico.
3º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.
4º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y el nombramiento del síndico titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 370.— e.22|3-Nº 14.390-v.13|4|56

A. F. I. S.
S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convoca Asamblea General Ordinaria día 31|3|1956, 11 horas, R. S. Peña 651, esc. 63,

ORDEN DEL DIA:

Considerar documentos Art. 347 C. Com. Elección de directores y síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

e.22|3-Nº 12.464-v.28|3|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 8|3 al 9|3|56

A R C A M S A
CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día doce de abril de 1956, a las 15 horas, en su sede social de la calle Lavalle Nº 1601 esq. Montevideo, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Decreto Nº 1.793|56 del Poder Ejecutivo de la Nación.
2º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de las utilidades y determinación de su forma de pago, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1955.
3º — Determinación del número de componentes del Directorio y elección de sus miembros.
4º — Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º — Fijación de sueldos a los directores que desempeñan cargos rentados.
6º — Designación de dos señores accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 15 de los estatutos sociales, para poder asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones en la sociedad o entregar un recibo de depósito bancario de las mismas con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.16|3-Nº 13.646-v.9|4|56

AGRICOLA GANADERA "ANDES"
Sociedad Anónima Industrial e Inmobiliaria
Avda. de Mayo 560 Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de abril de 1956 a las 11 hs. en su local social, Avda. de Mayo 560, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma del estatuto.
2º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|3-Nº 13.594-v.9|4|56

A S T R A
Sociedad Anónima
Productos Farmacéuticos y Químicos
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local Cangallo 466, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de nuevo Directorio, síndico y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.15|3-Nº 13.463-v.6|4|56

AUFYCO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de abril de 1956, a las dieciséis horas en el local de la calle Reconquista 379, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 28 de febrero de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares por un año y de síndico titular y suplente por igual término.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.19|3-Nº 13.702-v.3|4|56

AHEBO
Sociedad Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 7 de abril de 1956, a las 9.45 horas en la sede social, San Martín 501, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
3º Remuneración del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.15|3-Nº 13.303-v.6|4|56

ALEJANDRO F. GONZALEZ S. A. C. e I.
Peña 2732 - Capital
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio comunica a los señores accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Peña 2732, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndico (arts. 6 y 18 de los estatutos).
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Consideración del Decreto Nº 1.793|56.
6º Elección de síndicos titular y suplente.
7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad las acciones o certificados bancarios de depósito con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.

$ 480.— e.15|3-Nº 13.385-v.6|4|56

A G R O R R E
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1956, a las 18,30 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc. "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
3º Modificación de los plazos y publicación de convocatorias a asambleas. (Decreto Nº 1.793|56).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 600.— e.14|3-Nº 13.171-v.5|4|56

A D E L A
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc. "B" para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
3º Modificación de los plazos y publicación de convocatorias a asambleas. (Decreto Nº 1.793|56).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 600.— e.14|3-Nº 13.170-v.5|4|56

ADANTI SOLAZZI Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
(Nº 5.994)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1956 a las 11 horas, en Avenida del Libertador General San Martín Nº 222, 4º piso "B", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.9|3-Nº 12.505-v.29|3|56

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS
Para Representaciones y Mandatos en la Argentina, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12o de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Undécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18.30 horas, en la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, primer piso, para tratar el siguiento.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe el síndico y distribución de utilidades, correspondiente al undécimo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.20|3-Nº 13.958.v.11|4|56

ALPESA, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Alsina 1527 Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 31 de marzo de 1956, a las 10 horas, en Alsina Nº 1527, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al noveno ejercicio comercial terminado el día 31 de diciembre de 1955, así como el inventario e informe del síndico.
2º — Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido.
3º — Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
4º — Remuneración del director presidente y directores gerentes para el ejercicio venidero.
5º — Consideración de los contratos celebrados y demás actuaciones del Directorio.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos, los señores accionistas depositarán en la caja social con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o certificados respectivos en el local de la sociedad; la misma les otorgará un recibo expresando el número de acciones depositadas, el que servirá de entrada a la asamblea. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.9|3-Nº 12.677-v.29|3|56

A D I S I
Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc. "B". para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos. Elección de síndicos, titular y suplente.
3º Modificación de los plazos y publicación de convocatorias a asambleas (Decreto Nº 1.793|55).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 17º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 480.— e.13|3-Nº 13.045-v.4|4|56

A. MARSHALL MOFFAT S. A. I. y C.
de Importaciones, Exportaciones y Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1955, a las 18 horas, en nuestro local de la Avenida Belgrano 512|16, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico titular, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea general los accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la reunión.

$ 420.— e.15|3-Nº 13.383-v.5|4|56

"B"

BOSSART LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de abril de 1955, a las 15 horas, en su sede de la Avenida Córdoba 315, 1er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio y la distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Pago de dividendos y emisión de acciones.
3º Fijar los honorarios del Directorio y síndico, de conformidad con el artículo 17 de los estatutos.
4º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos titular y suplente, de acuerdo con el artículo 10º de los estatutos.
5º Aprobación de las remuneraciones en concepto de sueldos de los directores, según acta Nº 29 de 5 de marzo de 1956.
5º Consideración de los términos del Decreto del P. E. Nacional Nº 1.793 del 31 de enero de 1956.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, Avenida Córdoba 315, Buenos Aires, sus acciones o certificados de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea (Art. 15º de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 200. — e.27|3-Nº 113-v.4|4|56

BERESINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1956, a las 11 horas, en su local de la calle Reconquista 341, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de los directores y su elección por un año.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 120. — e.26|3-Nº 14.852-v.3|4|56

B A L C A R C E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
(Registro Nº 4081)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo viernes 13 de abril, a las 10,45 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Corrientes 424, piso 1º, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, más el informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Destino de las utilidades.
3º Remuneraciones a los señores directores y síndico.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos, de acuerdo al artículo 7º de los estatutos.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Emilio Prieto Arias, director-gerente.

$ 140.— e.26|3-Nº 14.803-v.3|4|56

BAUSCH & LOMB ARGENTINA S. A
Instrumentos Científicos y Productos Opticos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de marzo de 1955, a las 15 horas, en la sede social Diagonal Roque Sáenz Peña 740, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores por un año y fijar sus remuneraciones.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.19|3-Nº 13.372.v.10|4|56

B. WINSTONE e HIJOS LDA.
S. A. Industrial
Nº 2.827
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13 de abril de 1956, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escr. 609, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código Comercial, y distribuir utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones.
3º Aumento capital autorizado (Art. 5 de los estatutos).
4º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|3-Nº 13.592-v.9|4|56

BRANDER & CIA. S. A.
Import. - Com. e Indust.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 27 de los estatutos, el Directorio de Brander y Cía., S. A., Importadora, Comercial e Industrial, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de abril de 1956, a las 11,30 horas en su sede, calle Tacuarí Nº 318, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del capital social por conversión del fondo de reserva especial de Cinco millones de pesos moneda nacional en acciones.
2º Emisión de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de acciones ordinarias y dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de acciones preferidas, debiendo los señores accionistas resolver el dividendo anual preferido que corresponda a las acciones preferidas que se emitan, y demás condiciones especiales de la emisión.
3º Designación de dos señores accionistas para subscribir el acta respectiva, y autorización a la presidencia para el cumplimiento de las formalidades legales.

Nota: Para tener derecho de asistir a la asamblea, los señores accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancario, de acuerdo a lo establecido en el art. 23 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.21|3-Nº 14.181-v.5|4|56

BUNGE Y BORN LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera o Industrial
N — 1559

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de abril de 1955, a las 11 horas en el local social, calle 25 de Mayo 501, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.15|3-Nº 13.299-v.6|4|56

BLUE STAR LINE DE LA ARGENTINA
Cía de Representaciones Marítimas S. A.
Nº de Registro 3.178
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de abril de 1956, a las 10 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 559, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
3º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.13|3-Nº 12.956-v.4|4|56

BABY, S. A.
Fábrica de Calzado, Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º. Consideración de: memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al ejercicio 1|1|55, 31|12|55.
2º Elección y remuneración de nuevo Directorio.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

La reunión se realizará en la sede social, José Mármol 753, Capital Federal, el 4 de abril próximo a las 18 horas. — El Directorio.

$ 340.— e.12|3-Nº 12.833-v.3|4|56

BUHLER HERMANOS
S. A. de Construcciones, Ingeniería e Importaciones
Registro Nacional Nº 2.515
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 12 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, y dictamen del síndico.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Destino de utilidades.
4º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
5º Elección de los síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.16|3-Nº 13.515-v.9|4|56

BUFAM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 5.434

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 10 horas, en su sede social, Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31|12|955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 420.— e.19|3-Nº 13.875.v.10|4|56

"C"

CAMARA DE COMERCIO DE Buenos Aires
Bartolomé Mitre 519 — Buenos Aires
T. E. 34-8252 y 33-0813
Dir. Teleg. Camarbaires
Fundada el 14 de Agosto de 1913
CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio de Buenos Aires, convoca a sus asociados, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en su sede social, calle Bartolomé Mitre 519, 2º piso, el día 17 de abril próximo, a las 17 horas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas y de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de seis miembros titulares y dos suplentes por tres años, y un miembro titular por un año, para reemplazar a igual número saliente de la comisión directiva actual, de acuerdo con los artículos 12 y 15 de los estatutos.
3º Elección de tres socios para integrar la comisión revisora de cuentas, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos.
4º Designación de dos socios concurrentes a la asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma. — Marzo de 1956. — La Comisión Directiva.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo con el art. 29 de los estatutos, las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número que concurra a la primera y única convocatoria, después de transcurrida una hora de la fijada. — Haedo Abraham, director gerente.

$ 220. — e.27|3-Nº 65-v.4|4|56

CRISTALERIAS PAPINI, S. A.
Chacabuco 646 — Buenos Aires
CRISTALUX
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1955, a las 14 horas en el local de la sociedad, sito en la calle Chacabuco 646, para trata el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero de 1955 al 31 de diciembre de 1955.
2º Destino de las utilidades.
3º Ampliación de capital.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea y el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 645, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 150. — e.27|3-Nº 59-v.4|4|56

COCA-COLA SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Bebidas Carbonatadas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 11 y 30 horas en el local social, Avenida Córdoba 3162, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital, emisión de acciones y reforma del estatuto.
2º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de cuanto se resuelva respecto del punto anterior.
3º Considerar los términos del Decreto del P. E. Nacional Nº 1.793 del 31 de enero de 1956.
4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 140. — e.27|3-Nº 105-v.4|4|56

CORPORACION AMERICANA DE REPRESENTANTES S. A. "CARSA"
De Representaciones Comercial y Financiera
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943 - Bs. As.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el art. 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décimo tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943, 3er. piso, el día 14 de abril, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de asamblea;
2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955;
3º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos, de acuerdo con lo establecido en el art. 28 de los estatutos;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año;
5º Remuneraciones de directores, de acuerdo con el art. 41 de los estatutos;
6º Designación de dos señores accionistas, para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 19 de los estatutos.

$ 200.— e.27|3-Nº 235-v.4|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES, RECEPCIONES Y EMBARQUES
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.530
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local social calle 25 de Mayo Nº 450, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario "ad-hoc" de acuerdo con el art. 34 de los estatutos.
2º Adaptación del art. 29 de los estatutos, con los plazos fijados por el Decreto-Ley 1.793|56, en materia de publicaciones.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

4º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
5º Determinación del número de directores titulares que integrarán el próximo Directorio.
6º Elección de directores titulares y directores suplentes.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.27|3-Nº 144-v.4|4|56

COLOIDAL
S. A. C. e I.
Reg. Nac. Nº 5.207
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956 a las 10 hs. en el local de la calle Avda. Belgrano Nº 3978, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955;
2º Remuneraciones y convenios de los gerentes;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para asistir a la asamblea, según Art. 8º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes de la fecha, en el domicilio calle Cap. R. Freire 557. Cap. — Bs. Aires, 22 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.27|3-Nº 207-v.18|4|56

COLGATE-PALMOLIVE LIMITADA
Sociedad Anónima Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 13 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital, emisión de acciones y reforma del estatuto.
2º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de cuanto se resuelva respecto del punto anterior.
3º Considerar los términos del Decreto del P. E. Nacional Nº 1.793, del 31 de enero de 1956.
4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 160.— e.27|3-Nº 109.v.4|4|56

COLGATE-PALMOLIVE LIMITADA
Sociedad Anónima Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de abril de 1956, a las 10 y 30 horas, en el local de la sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de los directores y síndicos.
3º Disposición de las utilidades.
4º Pago de dividendos.
5º Elección de directores titulares y suplentes, y síndico titular y suplente.
6º Considerar los términos del Decreto del P. E. Nacional Nº 1.793 del 31 de enero de 1956.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 180.— e.27|3-Nº 108.v.4|4|56

COCA-COLA, SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Bebidas Carbonatadas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, Avenida Córdoba 3162, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Pago de dividendos.
4º Elegir directores y síndicos.
5º Considerar los términos del Decreto del P. E. Nacional Nº 1.793, del 31 de enero de 1956.
6º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.27|3-Nº 103.v.4|4|56

COMPAÑIA SALINERA ANGLO ARGENTINA, S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el diez de abril, 1956, a las diez, en Avenida Roque Sáenz Peña 740, (4º piso B).

ORDEN DEL DIA:
1º Capitalización de reservas.
2º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

[illegible] — e.27|3-Nº 77.v.[illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA TECNICO INDUSTRIAL C.A.T.I.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía Argentina Técnico Industrial C.A.T.I., Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en la sede social calle Avenida Leandro N. Alem 884, 5º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un síndico ad-hoc para que informe con respecto al inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1954 y el 31 de julio de 1955.
2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico ad-hoc correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1954 y el 31 de julio de 1955; determinación de la remuneraciones del síndico; y destino de las utilidades.
3º Elección de vicepresidente 1º y directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Art. 25º de los estatutos: Para la concurrencia a la asamblea los accionistas deberán acreditar su condición de tales mediante el depósito de sus acciones en la sociedad, o en su defecto la presentación del resguardo o recibo que justifique el depósito en alguna institución bancaria, desde el primer día de publicada la convocatoria y con anticipación de tres días a la celebración de la asamblea.

$ 320.— e.27|3-No 133.v.4|4|56

CAPITALIZADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 1956, a las 18 horas, en la calle Florida No 530, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la constitución de la presente asamblea y adaptación de los estatutos a los plazos de publicaciones según Decreto Ley 1.723|56.
2º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Designación del número de directores titulares que compondrán el nuevo Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.27|3-Nº 170.v.4|4|56

CASAIO
Confecciones Argentinas
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local social sito en la calle Bmé. Mitre 1133, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.26|3-Nº 14.875-v.17|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA VICTORIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Expte. 3.864

Se convoca a los señores accionistas a la décima quinta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de abril de 1956 a las 10 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Remuneración del síndico para el ejercicio 1956.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para tomar parte en la asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, a más tardar hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.26|3-Nº 14.874-v.17|4|56

CASEL
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Avda. de Mayo 1152 Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en nuestra sede social, Avenida de Mayo 1152 para el día 23 de abril de 1956 a las 19.30 horas para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.
4º Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-Nº 14.975-v.17|4|56

"CABILDO"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Nº 4.776)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 547, 6º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la forma de Convocatoria de esta asamblea;
2º Aprobar la distribución de dividendo provisorio resuelto por el Directorio en acta de fecha 19 de marzo de 1956, y su forma de pago;
3º Aumento del capital autorizado;
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.26|3-Nº 14.813-v 5|4|56

CELTA INDUSTRIAL, COMERCIAL
Inmobiliaria y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en la calle Lavalle 437, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 140,— e.26|3-Nº 14.805-v.3|4|56

COFINSA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956 a las 10 horas en Reconquista 336, piso 11, depto. X, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.26|3-Nº 14.826v.3|4|56

COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA.
Sociedad Anónima Técnica y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria Accionistas, 14 abril 1956, 10 horas, en San Martín 329, 1er. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Código Comercio, ejercicio al 31|12|1955.
2º Distribuir utilidades y remuneraciones.
3º Fijar número y elegir directores y síndicos.
4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 14.993-v.3|4|56

COLONIZADORA MISIONERA S.A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 14 de abril de 1956 a las 11 horas, en la Cámara de Comercio de Buenos Aires, Bmé. Mitre 519, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Artículo 18 de los estatutos dispone: Hasta tres días antes del señalado para la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad, para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarle un certificado que compruebe haber depositado las acciones en un establecimiento bancario, comprendido por la ley de Bancos.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.26|3-Nº 32-v.3|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA IMPORTADORA DE MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA
(C.A.I.M.S.A.)
(N - 4.965)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 15,00 horas, en Paraguay 1255, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de secretario de la asamblea.
2º Aprobación de la decisión del directorio convocando a asamblea, dentro del plazo establecido por Decreto-Ley 1.793|56.
3º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
4º Aumento del capital autorizado a $ 5.000.000.00 m|n., facultando al Directorio para emitir acciones hasta alcanzar dicho total en las fechas, plazos y condiciones que el Directorio resuelva.
5º Elección de un director titular por tres años y del síndico por un año.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 180.— e.26|3-Nº 14.983-v.3|4|56

CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA
(Compañía de Servicios de Aceites para Ciudades)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(2.773)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, escritorio 322.

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.
3º Elección de tres miembros del comité ejecutivo.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.23|3-Nº 14.667-v.16|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Balcarce 184
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 46º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, y aplicación de utilidades.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del comité.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la secretaría de la compañía, Balcarce 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.
Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale à Luxembourg S. A., de Luxemburgo. Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos. — El Director Secretario.

$ 176.— e.23|3-Nº 14.663-v.28|3|56

CASA MUÑOZ
Donde un peso vale dos
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo décimo de los estatutos y de las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril próximo, a las 11 horas, en la sede central de la sociedad, calle Esmeralda Nº 184, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de tres accionistas —un secretario y dos escrutadores— para la aprobación del acta de la asamblea (artículo 13 de los estatutos).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vigésimo, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de las utilidades.
4º Consideración de operaciones reglamentadas por resolución de la Inspección General de Justicia, del 19 de abril de 1955.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Francisco Muñoz, director general.

$ 180.— e.23|3-Nº 14.644-v.2|4|56

CIA. SUDAMERICANA DE FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A.
Ind., Com., Fin. e Inm.
PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas de la "Compañía Sudamericana de Financiaciones y Mandatos", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social de la calle Lavalle 975, segundo piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio y síndico.
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deben integrar el Directorio y elección de los mismos.
5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la Caja Social hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.
$ 180.— e.23|3-Nº 14.675-v.2|4|56

COSTAGUTA HNOS.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 9 de abril, a las 11.30 hs., en la sede social, Tucumán 1785, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1955, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades.
2º Elección de síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
De conformidad el Art. 16 de los estatutos, para poder concurrir a asamblea los Sres. accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios de depósito, en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes del fijado en la convocatoria. — El Directorio.
$ 120.— e.23|3-Nº 14.698-v.2|4|56

"CREODEMA", S. A., IND. ARG.
Preservación de maderas
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 9 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 846, Escr. 103, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la emisión de acciones del año anterior.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.23|3-Nº 14.712-v.2|4|56

CLINICA BAZTERRICA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 6 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en el local calle Billinghurst 2084, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Seguro de vida colectivo para accionistas y personal.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.23|3-Nº 14.628-v.2|4|56

CARROCERIAS GNECCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4.517
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local Dorrego Nº 1639, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio.
4º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por dos años, debiendo designarse entre los mismos al presidente y vicepresidente.
5º Elección de dos directores suplentes, por dos años.
6º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 7º de los estatutos.
$ 160.— e.23|3-Nº 14.645-v.2|4|56

CASA CHAVES S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Señor accionista:
Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 14 de abril de 1956 a las 12 horas, en el local social Avda. Corrientes 2378|80, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la aplicación del decreto Ley 1793|56 con respecto a la convocatoria de esta asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
3º Elección de tres vocales por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Fijación de la retribución para el ejercicio 1956 prevista por el art. 12 de los estatutos sociales.
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 160.— e.23|3-Nº 14.616-v.2|4|56

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.622
Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 13 de abril de 1956 a las 11 horas, en Belgrano 1670, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del mandato de Gerencia.
4º Fijar el número de directores y elección de los que correspondan, por tres años.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 19 de los estatutos.
$ 100.— e.23|3-Nº 14.668-v.2|4|56

COMPAÑIA "CORRAL"
Minera, Industrial y Comercial, Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
De acuerdo al art. 13 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 4 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en Paso 54, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social conforme al art. 5º del estatuto.
2º Destino del fondo "Reserva Facultativa", su capitalización y entrega de acciones liberadas al portador o pago en efectivo a los accionistas en proporción a los títulos que posean.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta y designar la persona autorizada para suscribir la escritura en el caso de resolverse el aumento del capital. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Julio Corral, presidente.
$ 140.— e.23|3-Nº 14.757-v.2|4|56

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES, S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de abril de 1956, a las 11,30, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de las utilidades.
2º Fijación del número y elección de directores.
3º Fijación del número y elección de miembros del comité.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la secretaría de la compañía, Humberto Iº Nº 102, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — El director secretario.
$ 180.— e.23|3-Nº 14.662-v.2|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
(Sociedad Anónima)
San Martín 322 - Primer Piso
Buenos Aires
Nº de Registro 2146 Inspección de Justicia
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 20 de abril de 1956, a las 17,15 horas, en el local de la calle San Martín Nº 322, primer piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio (1955).
2º Integración del capital social por aumento de m$n. 500.000.— a m$n. 1.000.000.—, mediante entrega de acciones liberadas.
3º Futura integración del capital social.
4º Nombramiento de dos directores titulares y dos directores suplentes.
5º Nombramiento de síndicos, titular y suplente.
6º Determinación de la retribución al síndico.
7º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito en el domicilio de la sociedad, calle San Martín Nº 322, primer piso, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.22|3-Nº 14.415-v.13|4|56

CASA ESCASANY
Joyería y Relojería S. A.
Perú esq. Rivadavia
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril próximo, a las 18.45 horas, en el local de la sociedad, Perú y Rivadavia, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1956.
2º Elección por el plazo reglamentario de cinco directores titulares y cuatro suplentes, así como síndicos titular y suplente.
3º Nombramiento de dos señores accionistas presentes en la asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.
Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38º del estatuto, sólo podrán asistir a la asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que les corresponde. — El Directorio.
$ 480.— e.22|3-Nº 14.374-v.13|4|56

COMPAÑIA CORRAL
Minera, Industrial y Comercial, Sociedad en Comandita por Acciones
Conforme al Art. 13 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 4 de abril de 1956, a las 10 horas, en Paso 54, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente, y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Julio Corral, Presidente.
$ 120.— e.23|3-Nº 14.754-v.2|4|56

"COVEMACO"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 2 de abril de 1956, a las 18 hs., en el local calle Avda. Chiclana 3527, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
3º Honorarios a directores y síndicos y retribuciones a directores-gerentes.
4º Designación de miembros del Directorio y de síndico titular y suplente en reemplazo de los salientes.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.22|3-Nº 14.345-v.28|3|56

Compañía Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
"COAZUR" SOCIEDAD ANONIMA
N — 4.507
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 10.00 horas, en San Martín 575, 6º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la decisión del Directorio convocando a asamblea, dentro del plazo establecido por Decreto-Ley 1.793|56.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
3º Ratificar una resolución del Directorio, según acta de fecha 12 de marzo de 1956.
4º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 140.— e.22|3-Nº 14.547-v.28|3|56

C. A. D. F. A.
Cooperativa Argentina de Farmacias Asociadas Limitada
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación el 28 de octubre de 1955 e inscripta en la Dirección de Cooperativas del Ministerio de Comercio 21|XI|55.
La entidad del epígrafe convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 20 horas, en su sede de la Avda. Francisco Beiró Nº 4349|51, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuentas de pérdidas y excedentes al 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de dos socios para la firma conjunta del acta.
3º Elección de 5 miembros del consejo de administración (2 miembros titulares, 2 directores vocales, 1 síndico titular).
4º Distribución de excedentes. — Jacobo Volij, presidente. — Antonio Carlos Messi, secretario.
$ 140.— e.22|3-Nº 14.446-v.28|3|56

COMPAÑIA ARGENTINA INDUSTRIAL GENERAL ELECTRIC "C. A. I. G. E."
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los tenedores de debentures emitidos por Compañía Argentina Industrial General Electric "C.A.I.G.E.", Sociedad Anónima Comercial, según contrato de 28 de abril de 1952 a la Asamblea a realizarse el día 17 de abril de 1956, a las 14 horas, en el local de este Banco, calle Florida 99, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la propuesta formulada por la Sociedad emisora y por General Electric, Sociedad Anónima, para la transferencia a ésta del fondo de comercio de Compañía Argentina Industrial General Electric "C.A.I.G.E." Sociedad Anónima Comercial y para la delegación a General Electric, Sociedad Anónima de las obligaciones emergentes de los debentures de los señores asambleístas, con los mismos privilegios y para ser pagados pari passu con los que tiene emitidos dicha sociedad por contrato de 19 de diciembre de 1949, resolviéndose en caso de aprobación sobre las correspondientes autorizaciones al Fideicomisario.
2º Designación de un debenturista para que con el Fideicomisario apruebe y firme el acta de la asamblea.
Nota: Esta asamblea se convoca de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9º y 12º del contrato de emisión. Para asistir a la asamblea deberá acreditarse el depósito de los debentures conforme al inciso c) del artículo 9º de dicho contrato. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — The First National Bank of Boston: Fideicomisario.
$ 600. — e.19|3-Nº 13.849-v.10|4|56
Nota: Por error de imprenta el presente aviso se publicó del 19 al 21|3|56 bajo el nombre de The First National Bank of Boston, Sucursal Buenos Aires, correspondiéndole el actual.

COPLINCO, S. A.
Compañía Platense de Industria y Comercio
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de abril próximo, a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 64, a efecto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Nombramiento de un síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Vicepresidente.
e.22|3-Nº 14.471-v.26|3|56
e.27|3-Nº 14.471-v.28|3|56

COPLINCO, S. A.
Compañía Platense de Industria y Comercio
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de abril próximo a las 10,30 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 64, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de la 3a. serie de acciones por m$n. 2.500.000.— valor nominal, facultando al Directorio para fijar condiciones y forma de colocación.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Director secretario.
e.22|3-Nº 14.466-v.26|3|56
e.27|3-Nº 14.466-v.28|3|56

CARLOS CASADO LIMITADA
Compañía de Tierras
El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social 25 de Mayo 158, con el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio, comprendido entre el 1º de enero de 1955 y el 31 diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Distribución, modificación y reordenación de los fondos de reserva.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para su asistencia se recuerda el artículo 15 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — S. A. Carlos Casado, Ltda., Compañía de Tierras.
$ 420.— e.21|3-Nº 14.325-v.12|4|56

CAFASA S. A.
Industrial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en su edificio, Bartolomé Mitre 1600.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de Directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
$ 300.— e.21|3-Nº 14.182-v.12|4|56

CODIMAC
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Importación - Distribución - Exportación
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16º del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día trece de abril de mil novecientos cincuenta y seis a las 9 y 30 horas, en el local social, calle Tacuarí 852, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, Cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 1955.
3º Remuneración de los servicios del síndico.
4º Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años en reemplazo de los señores Esteban Barbier, René J. Tardieu, Paul Chaussette, Dr. Ernesto Omacini, Domitilo Criado y Oscar F. Huber, que renunció, siendo todos reelegibles.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un término de un año en reemplazo de los señores Horacio Sánchez Caballero y Francisco F. Mondet, respectivamente, que también son reelegibles.
6º Resolución sobre futuras citaciones a asambleas.
Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19º del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días hábiles antes para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.
$ 660.— e.21|3-Nº 14.172-v.12|4|56

C O F I C
Compañía de Fibrocemento y Conglomerados
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

De acuerdo con nuestro estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas, en la sede social calle Tacuarí 352, de esta Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Retribución a la sindicatura.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de un Síndico titular y de un síndico suplente por un año, conforme al Artículo 14º del estatuto.
6º Resolución sobre citaciones a las asambleas.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de las mismas, en la caja social, hasta tres días hábiles antes de la hora dieciocho del señalado para el acto (Art. 17º de los estatutos). — El presidente.
$ 420.— e.21|3-Nº 14.167-v.12|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND, S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland a Asamblea General Extraordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 6 de abril de 1956, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 5º 11º, 20º y 25º de los estatutos
2º Designación de una o más personas para que corran con todos los trámites relativos a las reformas de los estatutos sancionados por la asamblea y para que acepten las modificaciones que se les soliciten.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo se les previene que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el National City Bank of New York. Las filiales de estos Bancos en la ciudad de Buenos Aires, expedirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.20|3-Nº 14.015-v.4|4|56

C O M E X S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Leandro N. Alem 619 - Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril, a las 11 horas, en Leandro N. Alem 619 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del inventario, balance general y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 1955.
2º Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.
3º Reforma de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.21|3-Nº 14 267-v.12|4|56

COMPAÑIA EDITORA "EN AMERICA", S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las once horas, en Tucumán 1584, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1955.
2º Elección de un director por tres años y síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Daniel Starkmeth, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.
300.— $e.20|3-Nº 13.949-v.11|4|56

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 34ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Retribución del Directorio en exceso de lo establecido por el artículo 19º, inc. b) de los estatutos.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de dos directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año y de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos.
5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Conforme con el art. 28º de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 600.— c.20|3-Nº 13.981-v.11|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE RODAMIENTOS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1966, a las 9 horas en el local social, calle Cangallo 466, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.19|3-Nº 13.742-v.10|4|56

C. A. P. T. A.
Sociedad Anónima
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social, 25 de Mayo 294, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Utilidades del ejercicio y su destino.
3º Elección de tres directores, por tres años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 360.— e.19|3-Nº 13.530-v.9|4|56

COMPAÑIA S K F ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de abril de 1956, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Perú 545, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares, por dos años.
4 Elección de presidente y vicepresidente del Directorio.
5, Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.
$ 480.— e.19|3-Nº 13.882-v.10|4|66

C.A.T.Y.A.
Compañía Argentina Tintorería y Apresto
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, Cangallo 664, piso 3º, Capital el día 10 de abril de 1956, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de bienes de uso, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del Decreto número 1.793|56.
4º Fijación del número y elección de directores por un año.
5º Elección del síndico titular y suplente por un año.
6º Aumento del capital a m$nacional 6.900.000.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.
$ 430.— e.15|3-Nº 13.446-v.6|4|56

CARIME
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. trece de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 657, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955.
2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, según el Art. 22 del estatuto.
3º Elección de dos directores por dos años, y de un director por un año.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea. — El Directorio.
P.S.: Renzo Giusti en su carácter de director gerente de Carime, S. A. C., deja constancia expresa que conoce el Decreto Ley Nº 1793|56 y que renuncia a todo derecho de reclamación de importe u otro que pudiera corresponderle por cualquier concepto.
$ 600.— e.15|3-Nº 13.370-v.6|4|56

CASTELAR
S. A. Industrial Algodonera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 11 de abril de 1956, a las once, en Alsina 1238.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.16|3-Nº 13.661-v.9|4|56

CASTELAR
S. A. Industrial Algodonera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día miércoles 11 de abril de 1966, a las diez y cuarenta y cinco, en Alsina 1238,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital.
2º Designación de accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.16|3-Nº 13.663-v.9|4|66

COMEGA
Compañía Mercantil y Ganadera, S. A.
N - 1378

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo número 515 (2º piso).

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y aumento del capital social, remuneración Directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.14|3-Nº 13.867-v.5|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND, SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland, a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 6 de abril de 1956, a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de la retribución de los directores y el síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de nueve directores, un síndico y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.
Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo, se les previene que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el National City Bank of New York. Las filiales de estos Bancos en la Ciudad de Buenos Aires expedirán las correspondientes certificaciones de depósitos, a los efectos de la celebración de la asamblea. — El Directorio.
$ 660.— e.15|3-Nº 13.419-v.6|4|56

CAÑADA MARTA
Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
Nº 6.426
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 9 horas en el local de la calle Tucumán 612, 2º piso, a efectos de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación del número de directores y elección mínima de 3 directores titulares por 3 años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.16|3-Nº 13.604-v.9|4|66

C O T Y
S. A. Argentina de Perfumería
CONVOCATORIA
Nº 3.078

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 15 horas, en Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3259|55, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuatro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1955 y distribuir utilidades,
2º Nombrar directores, síndico y síndico suplente;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.15|3-Nº 13.363-v.11|4|56

COSUFI
Compañía Sud Americana de Finanzas, S. A.
Nº 3.305

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de abril de 1956, a las 17 horas en Sarmiento Nº 329 (10º piso).

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.14|3-Nº 13.068-v.5|4|56

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 6 de abril de 1956, a las 10.15 horas, en la calle Alsina Nº 1367, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, un director y el síndico.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del cuadragésimo segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, y resolución respecto al saldo de ganancias y pérdidas.
3º Elección de tres directores titulares por el término de dos años, y de dos directores suplentes por igual término.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de su depósito en bancos, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1367, 4º piso, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea; reconociéndose la validez de los certificados de depósitos de acciones en cualquier institución bancaria de Buenos Aires y de Asunción del Paraguay, indistintamente. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1956 — El Directorio.
$ 480.— e.13|3-Nº 12.905-v.4|4|56

COMPAÑIA DE INVERSIONES, COINSA SOCIEDAD ANONIMA
Bmé. Mitre 430

Asamblea General Ordinaria anual de accionistas, convocada para el día miércoles 11 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 430, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al decimoctavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955;
2º Fijación del porcentaje sobre el beneficio líquido y realizado a repartir al Directorio y síndico, en la proporción a fijar;
3º Elección de un director titular por tres años;
4º Elección de síndico y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y del síndico si concurriera:
Para poder concurrir a las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de su depósito en banco, en el domicilio de la sociedad, cuando menos, tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — El Directorio.
$ 100.— e.14|3-Nº 13.123-v.5|4|56

CUARETA SOCIEDAD ANONIMA VOLCAN
Industrial y Comercial
Nº 4.09

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18º y 19º el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Cobo Nº 1659, el día 5 abril de 1956 a las 17 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar el número de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Consideración acta de Directorio del 7 de diciembre de 1955.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 24º de los estatutos.
$ 420.— e.9|3-Nº 12.552-v.29|3|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocada para el día 9 de abril de 1956

De conformidad con lo que establecen los artículos 21º inciso d) y 25º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de abril de 1956 a las 9.45 horas en la calle San José Nº 180.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 42º ejercicio (1955).

2º — Elección de tres directores titulares.

3º — Elección de síndico y síndico suplente.

4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer cuando menos tres días antes del indicado para la reunión, en la administración de la compañía, calle San José Nº 180. — El Directorio.

$ 480.— e.13|3-Nº 12.977-v.4|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocada para el día 9 de abril de 1956

De conformidad con lo que establece el artículo 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de abril de 1956, a las 9.30 horas en la calle San José Nº 180.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 42º ejercicio (1955).

2º — Elección de tres directores titulares.

3º — Elección de síndico y síndico suplente.

4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la administración de la compañía, calle Alsina Nº 1367, 4º piso. — El Directorio.

$ 480.— e.13|3-Nº 12.974-v.4|4|56

CUARETA SOCIEDAD ANONIMA VOLCAN
Industrial y Comercial
Nº 4.695

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de abril de 1956, a las 18 horas, en Avenida Cobo Nº 1659, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el aumento del capital autorizado resuelto por el Directorio.

2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 24º de los estatutos.

$ 300.— e.9|3-Nº 12.540-v.29|3|56

CASA STEWART, S. A.
Comercial, Importadora e Industrial
Avda. Córdoba 2100 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el sábado 7 de abril de 1956 a las 11 horas, en la casa matriz de la sociedad, Avda. Córdoba Nº 2100, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de nuevas acciones ordinarias.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.12|3-Nº 12.686-v.3|4|56

C. A. R. E. I., S. A.
Compañía Argentina de Representaciones, Exportación e Importación - Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 6 de abril de 1956, en el domicilio legal de la sociedad, calle Rivadavia 1906, entre piso, de esta Cap., a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la gestión del actual Directorio.

2º — Consideración de las renuncias presentadas por todos los directores titulares y suplentes y en caso de ser aceptadas, elección de nuevas autoridades de conformidad con el artículo 9º de los estatutos.

3º — Consideración de las renuncias presentadas por los dos síndicos titulares y en caso de ser aceptadas, elección de nueva sindicatura de conformidad con el Artículo 26 de los Estatutos.

4º — Designación de dos accionistas presentes para redactar y firmar el acta de la asamblea.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas para poder tener entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósitos de las mismas, en cualquier Banco de esta Capital, en la caja de la sociedad, con una anticipación de hasta tres días hábiles antes de la asamblea. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.8|3-Nº 12.450-v.28|3|56

C O D I T E X
Compañía Distribuidora de Textiles S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1956, a las 10 horas, en Alsina 1655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Modificación del artículo 13º de los estatutos, a los efectos de ajustarlos al Decreto Ley Nº 1.793-56.

4º Elegir Directorio y síndicos. — El Directorio

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán, de acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 420.— e.15|3-Nº 13.410-v.6|4|56

COMPAÑIA COMERCIAL INDUSTRIAL SUD AMERICANA "COINDU" - SOC. ANONIMA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 15 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 9 de abril de 1956, a las 17 horas, en la calle Paraná 140, oficina 15.

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y del secretario, o en su ausencia otro director.

2º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del décimoséptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º — Remuneración del Directorio y síndico, por el ejercicio vencido.

4º — Elección de cuatro directores por el término de dos años.

5º — Elección de síndico y síndico suplente.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones, o certificado del depósito de las mismas, en el domicilio de la sociedad, calle Paraná 140, oficina 15, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.13|3-Nº 12.965-v.4|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA HORMISON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle Laprida 1827, Capital Federal el día 31 de marzo de 1956, a las once horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Facultar al Directorio para elevar el capital autorizado de la sociedad a la suma de dos millones de pesos (pesos 2.000.000) moneda nacional, en el momento que lo crea oportuno; mediante la capitalización de utilidades y|o nuevos aportes.

2º Establecer el carácter que revestirán las acciones a emitirse.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir y tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios correspondientes, en la caja de la sociedad, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Mario Florentino, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

$ 480.— e.8|3-Nº 12.407-v.28|3|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA LUCILA S. A.
Sociedad Civil
N. 7.452
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local calle Bmé Mitre 559, escr. 609, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 30 de noviembre de 1955.

2º Nombrar directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.8|3-Nº 12.386-v.28|3|56

CERESITA
Soc. An. Com. Ind. e Inmob.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º inciso g) de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1956 a las 10 horas, en el local social calle Azopardo 930 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación de los honorarios propuestos para el Directorio y síndico en el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

4º Fijación del número de directores y su elección por un año.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año (art. 18º de los estatutos).

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario aprobado por el Directorio. — El Directorio.

$ 540.— e.8|3-Nº 12.431-v.28|3|56

COMPAÑIA ARGENTINA HORMISON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Laprida 1827, Capital Federal, el día 31 de marzo de 1956, a las diez horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance generales, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de un director titular y un director suplente por el término de tres años (artículo 9º de los estatutos) y síndico titular y suplente por un año (artículo 17º de los estatutos).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir y tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones, o certificados bancarios correspondientes, en la caja de la sociedad, con anticipación de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Mario Fiorentino, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

$ 340.— e.8|3-Nº 12.408-v.28|3|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA LIBERTAD S. A.
Nº 8155

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 4 de abril de 1956, a las 16 y 30 horas, en Cangallo 444, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, inc. 1, Código Comercio al 31 diciembre 1955 y destino de utilidades.

2º Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 304.— e.5|3-Nº 11.871-v.2|4|56

"CH"

CHAGUE HNOS. S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 18 horas, en su sede social, Callao 779, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijación de los honorarios del síndico titular.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para poder concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco, hasta tres días antes del plazo fijado para su realización.

Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.26|3-Nros. 153 y 255-v.10|4|56

CHACABUCO SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de esta sociedad se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1956, a las 18 horas, en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nro. 760, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de presidente, vicepresidente y vocales de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Fijación de la remuneración del Directorio y sindicatura, conforme a los artículos 7º y 10º de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.20|3-Nº 13.971-v.11|4|56

CHRISTIANI & NIELSEN
Compañía Argentina de Construcciones, S. A.
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el Art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Duodécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco (5) directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, de conformidad con lo establecido por el art. 23 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado que acredite su depósito en alguna institución bancaria, hasta tres (3) días antes del fijado para la realización de la misma, sin computar éste. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.15|3-Nº 13.381-v.6|4|56

CHRISTIANI & NIELSEN
Compañía Argentina de Construcciones S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de acuerdo al artículo 6º de los estatutos.

2º Modificación de estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, de conformidad con lo establecido por el art. 23 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado que acredite su depósito en alguna institución bancaria, hasta tres (3) días antes del fijado para la realización de la misma, sin computar éste. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.15|3-Nº 13.377-v.6|4|56

CHELLE ARGENTINA S. A. (C. e I.)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos de la sociedad y en cumplimiento con lo resuelto en la reunión del Directorio de fecha 16 de marzo de 1956, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas en la calle Tacuarí 352, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

3º Fijación de la remuneración del síndico titular.

4º Emisión de 3 series de m$n. 100.000.— cada una de acciones ordinarias.

5º Actualización de los términos de las publicaciones de convocatorias a asambleas ordinarias y extraordinarias.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año en reemplazo de los señores escribanos Juan A. Garicoche y Dr. Norberto Bacque.

7º Retribuciones de los Directores que desempeñan cargos administrativos (Art. 11, inc. b).

8º Cotización de las acciones en bolsa.

$ 600.— e.21|3-Nº 14.191-v.12|4|56

"D"

DROGUERIA FRANCO INGLESA, S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Maipú 939, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado art. 4º de los estatutos.

2º Aumento del capital (Decreto 852|55), y otras reformas de detalle a introducirse en los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones podrán depositar un certificado otorgado por un establecimiento bancario aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 160. — e.27|3-Nº 143-v.4|4|56

D I F A S A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956 a las diez horas en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha Nº 576 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período legal.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la Caja de la sociedad tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.26|3-Nº 14.890-v.17|4|56

DAVID & CIA.
Sociedad Anónima Comercial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en el City Hotel, calle Bolívar Nº 160, Buenos Aires, el día 12 de abril de 1956, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la resolución del Directorio, adoptando los nuevos plazos fijados para la publicación del llamado a asamblea, de acuerdo con el Decreto Ley 1.793|56.

2º Resolver el aumento del capital social hasta la suma de m$n. 15.000.000.— emitiendo acciones ordinarias de la serie B a la par.

3º Distribución de reservas.

4º Ratificar el dividendo provisorio distribuído a los accionistas por el Directorio.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad (calle Moreno 968, Buenos Aires), sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta 48 horas antes de la señalada para la asamblea.

Se publica hasta el 3|4|56, en razón de haber aparecido con error en el título del 22 al 27|3|56.

e.22|3-Nº 14.534-v.27|3|56
e.23|3-Nº 14.534-v.3|4|56

DANUBIO S. A.
De Hilandería y Tejeduría
Teléf. 37 Rivadavia 0081
Moreno 1199 esq. Salta - Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 12 de abril de 1956, a las diez y cuarenta y cinco, en Moreno 1199.

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento de capital;
2º — Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Director General.

$ 300.— e.19|3-Nº 13.895-v.10|4|56

DANUBIO S. A.
De Hilandería y Tejeduría
Teléf. 37 Rivadavia 0081
Moreno 1199 esq. Salta - Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el jueves 12 de abril de 1956, en Moreno 1199, a las once horas.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1955.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Remuneración de directores y síndicos.
4º — Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director General.

$ 300.— e.19|3-Nº 13.894-v.10|4|56

DRECOLL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Florida Nº 764, Capital Federal, el día 13 de abril de 1956, a las 20 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación del acta Nº 3 del Directorio.
4º Elección de directores por un año, fijación de su número.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al artículo Nº 23 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el resguardo bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Luisa S. de Freudenberg, directora.

$ 640.— e.16|3-Nº 13.581-v.9|4|56

DUFAUR Y CIA., S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5.754
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
QUINTO EJERCICIO 1955.
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de abril de 1956, a las 17 horas, que se reunirá en el local social, calle Murillo número 749 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inc. 1º y sus concordantes del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico-social, al 31 de diciembre de 1955.
2º Aplicación del art. 9º, inc. d) de los estatutos sociales.
3º Distribución de utilidades.
4º Aplicación del art. 7º de los estatutos sociales sobre nombramiento de directores y renovación del Directorio.
5º Designación de síndico titular y síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — El Directorio. — Luis A. Dufaur, presidente.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 11 sobre depósito de acciones.

$ 430.— e.14|3-Nº 13.136-v.5|4|56

DENTSPLY ARGENTINA S. A.
Comercial e Industrial
Nº 4.174
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local Sarmiento 3949 con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio y distribuir utilidades al 31 de diciembre de 1956.
2º Nombrar directores y síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|3-Nº 13.591-v.9|4|56

"DON CLEMENTE"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1956, a las 18 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc. "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
3º Modificación de los plazos y publicación de convocatorias a asambleas, (Decreto Nº 1.793|56).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 600.— e.14|3-Nº 13.169-v.5|4|56

DUFAUR Y CIA., S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5.754
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 9 de abril de 1956, a las 17.30 horas, que se reunirá en el local social, calle Murillo Nº 749, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.
2º Aumento del capital autorizado.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — El Directorio. — Luis A. Dufaur, presidente.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 11 sobre depósito de acciones.

$ 300.— e.14|3-Nº 13.136-v.5|4|56

DUCILO, S. A.
Industrial y Comercial
Leandro N. Alem 619
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de abril, a las 11.30 horas, en Leandro N. Alem 619, 6º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y distribución de dividendo en acciones liberadas.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 14.268-v.12|4|56

DR. LAZAR & Cía.
Sociedad Anónima Química e Industrial
Nº 4.261
CONVOCATORIA

A asamblea general ordinaria para el 5 de abril de 1956, a las 12 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de presidente y síndicos.
4º — Designación de accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.9|3-Nº 12.516-v.29|3|56

"E"

EMELAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Boulogne Sur Mer 606, 4º piso, 15
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las once horas, a celebrarse en esta Capital, calle Boulogne Sur Mer 606, 4º piso, 15, fijándose la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores por tres años, en reemplazo de uno que termina su mandato y de dos designados interinamente, y de síndicos titular y suplente por el término de ley, en reemplazo de los que han terminado su mandato.
3º Designación de dos accionistas, para que, en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El presidente.

$ 140.— e.27|3-Nº 82-v.4|4|56

E. M. S. A.
Edificadora Metropolitana, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
(N-4.801)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, 3º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración al directorio y síndico.
5º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 180.— e.26|3-Nº 14.981-v.3|4|56

EDICIONES G. GILI, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 13 de abril de 1956, a las 17 horas, en Cochabamba Nº 154|158 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al octavo ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1955, así como del inventario e informe del síndico. Distribución de utilidades.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido (Art. 18).
3º Fijación de la remuneración de directores que desempeñen la gerencia (Art. 18).
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Consideración de que las publicaciones de convocatorias a futuras asambleas se efectúen en los términos del Decreto Nº 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.26|3-Nº 14.914-v.3|4|56

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Piedras Nº 333, 9º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario del undécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de las utilidades.
2º Elección de directores de acuerdo con los estatutos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 280.— e.26|3-Nº 14.971-v.10|4|56

EL ROSARIO
Sociedad Anónima Agropecuaria
Avda. Alvear 1693 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las doce horas en el local social de la Avenida Alvear 1693 a efectos de tratar, la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793.
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 14.998-v.3|4|56

E. M. S. A.
Edificadora Metropolitana, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
(N-4.801)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, 3º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.
2º Emisión de acciones ordinarias de $ 100.— m|n., por valor de $ 5.000.000.— m|n. de los cuales corresponderán pesos 900.000.— m|n. en acciones ordinarias de la clase "A" con derecho a 3 votos, y $ 4.100.000.— m|n. en acciones ordinarias de la clase "B" con derecho a 1 voto, facultándose al directorio para fijar la fecha de su emisión e integración.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 160.— e.26|3-Nº 14.989-v.3|4|56

ESTABLECIMIENTOS LA CANDELARIA
S. A. Agrícola y Ganadera
Av. Alvear 1693 T. E. 41-0095/96
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las once y veinte horas en el local social calle Avenida Alvear 1693 a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793.
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 001-v.3|4|56

ESTANAR
Estancias Argentinas S. A., Rural, Industrial y Comercial
N - 3409

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 1956, a las 11 horas, en 25 de Mayo 615 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio 30 de noviembre de 1955.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5|3-Nº 11.966-v.9|3|56
e.20|3-Nº 11.966-v.28|3|56

Nota: Se deja constancia que el presente aviso aparece publicado doce (12) de los quince días correspondientes, en razón de habérsele colocado por error el pie de imprenta del 5 al 9|3|56.

EDUARDO BOTTO, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la constitución de la presente asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Retribución al Directorio, síndico y apoderado.
4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de los mismos.
5º Nombramiento del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Presidente.

$ 160. — e.26|3-Nº 14.319-v.3|4|56

ESMALTERIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en su edificio Bartolomé Mitre Nº 1600,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — Doctor E. M. Bernasconi, presidente.

$ 360. — e.21|3-Nº 14.174-v.12|4|56

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
Sociedad Anónima de Industria y Comercio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 13 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local social calle San José 1060, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Término de las publicaciones de convocatoria a asamblea de accionistas.
2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 26 clausurado el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de un director titular por tres años, de los dos directores suplentes, del síndico titular y del síndico suplente.
6º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.23|3-Nº 14.766-v.2|4|56

EDET
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 5.589

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local Belgrano Nº 835, 6º piso Q, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, y fijación de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio entrante.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 13º del estatuto.

$ 120. — e.23|3-Nº 14.642-v.2|4|56

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima
Nº Registro 4.885
Cap.: $ 2.500.000.—

Editorial Dante Quinterno S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de abril de 1956, a las 10,30 horas en el local social de la calle Lambaré Nº 1012, Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de citación a esta asamblea.
2º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955 e informe del síndico.
3º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.
4º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y el nombramiento del síndico titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 870.— e.22|3-Nº 14.391-v.13|4|56

EMECA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Emeca, S. A. Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 12 de abril de 1956, a las 10 horas, en su sede social Galicia 1666, Cap. Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793|56.
2º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio, consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del C. de Comercio, distribución de utilidades e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
3º Fijación del número de directores y designación de los mismos (Arts. 12º y 15º estatutos).
4º Aprobación de las remuneraciones abonadas a los directores que durante el ejercicio desempeñaron cargos administrativos (Art. 16º estatutos).

5º Asignación de la remuneración mensual que gozarán los miembros del Directorio y síndico (Arts. 17º y 23º estatutos).

6º Designación de síndico titular y suplente (Art. 23º estatutos).

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 180.— e.22|3-Nº 14.429-v.28|3|56

ELECTROMETALURGICA ANDINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 6205

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1956, a las 17 horas en su sede social Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31-12-1955.

2º — Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º — Determinación de la retribución a directores y síndico.

4º — Elección de síndicos titulares y suplentes.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 420.— e.19|3-Nº 13.874-v.10|4|56

ESTABLECIMIENTOS "EDAROLA"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 6.420

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 9,30 horas en Esmeralda 156, 6º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre 1955.

3º Número de miembros que integrará el Directorio y designación de las personas que desempeñarán los cargos.

4º Elección de síndico titular y su suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.16|3-Nº 13.?02-v.9|4|56

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TUBOMET
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Moreno Nº 1264 - Nº 5.777
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día trece de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez horas en el domicilio de la sociedad, Moreno Nº 1264, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º — Distribución de las utilidades en la forma propuesta en la memoria.

3º — Elección de dos síndicos titulares y un síndico suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.19|3-Nº 13.892-v.10|4|56

ESTUDIO COMERCIAL ARGENTINO
S. A. de Representaciones y Asesoramiento Comercial
Nº de Registro 4.576
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido en 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares por el término de un año.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 660.— e.13|3-Nº 12.955.v.4|4|56

EL PRODUCTOR
Soc. Anón. Industrial y Comercial
Nº de Registro 4.961
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de abril de 1956 a las 9.45 horas en el local social, Sarmiento 767, Capital, par tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares por el término de dos años.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.12|3-Nº 12.835-v.3|4|56

EMILIO MACHOTTA SOC. ANON. I. y C.
Fábrica y Refinería de Aceites Vegetales
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local social de la entidad calle Lavalle 710, 5º piso B, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del síndico (art. 40 del estatuto).

3º Elección del síndico titular y del suplente.

4º Autorizar una suma máxima para honorarios de los miembros del Directorio que desempeñen tareas permanentes o transitorias en la administración de la sociedad durante el próximo ejercicio año 1956.

5º Modificación de los arts. 6 (4to. párrafo) y 15 del estatuto social para adaptarlos al Decreto Nº 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 18 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.16|3-Nº 13.619-v.9|4|56

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Esmeralda 116, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato de los directores y aprobación de sus gestiones, hasta la fecha.

2º Ratificación del mandato de los síndicos, titular y suplente, por los ejercicios 1953, 1954 y 1955.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30|6|1952, 30|6|1953, 30|6|1954 y 30|6|1955.

4º Ratificación del aumento del capital autorizado a 20.000.000 de pesos moneda nacional.

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Adopción de los plazos y publicaciones de convocatorias de asambleas Decreto Nº 1.793|1956.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 540.— e.15|3-Nº 13.321-v.6|4|56

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
Sociedad Anónima de Comercio e Industrias
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 3 de abril de 1956 en la sede social calle Maipú 255 Buenos Aires, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico sobre las mismas y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores titulares en reemplazo del señor Pedro A. J. Bianchi y Dr Guillermo Almanza que cesan en su mandato y de un director titular hasta el 31 de diciembre de 1957 en reemplazo del señor Ricardo Mendes Gonçalves que falleció (Art. 10 de los estatutos).

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente (Art. 22 de los estatutos).

4º Consideración de la retribución especial al señor director gerente como gerente por el ejercicio económico Nº 21 que comenzó el 1º de enero de 1956 (Art. 23 de los estatutos).

5º Autorización para transferir al crédito de "Fondo para aumento de Capital" $ 17.100 — m|n. y $ 182.900.— m|n. provenientes de las reservas "Fondo de Auxilio" y "Fondo de Reserva Extraordinario" respectivamente.

6º Nombramiento por la asamblea de dos accionistas para que suscriban el acta de la misma en representación de los demás (Art. 29 de los estatutos).

Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Según lo dispone el artículo 26 de los estatutos, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, por lo menos, tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada a la misma.

$ 660.— e.8|3-Nº 12.341-v.28|3|56

ELECTROCLOR
Soc. Anón. Ind. Com.
Paseo Colón 285 — Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de abril de 1956, a las 11, en su local social, Paseo Colón 285, 1er. piso, Capital, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 7, 25 y 29 del estatuto social.

2º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.8|3-Nº 12.405-v.28|3|56

"F"

"FIRECHE"
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(Antes: "S.A.P.A.T." Sociedad Anónima Argentina de Anilinas, Colorantes y Productos Auxiliares de Tintura, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social calle Uruguay 1319, 4º piso, a efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades. Remuneración al síndico.

3º Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de directores, síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración y ratificación de los actos del Directorio.

5º Adaptación de los estatutos a las disposiciones del Decreto 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140. — e.27|3-Nº 212-v.4|4|56

FLORFRANCE S. A. I. y C.
de Perfumería en la Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril de 1956, a las 12,30 horas, en Rivadavia 4118

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos (artículo 347, Código de Comercio), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.27|3-Nº 86-v.4|4|56

F. I. N. C. A.
Editorial y Publicitaria S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 21 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades por el año 1955.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.27|3-Nº 88-v.18|4|56

F I M B R O S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1956, a las 12 horas, en Cangallo Nº 2688, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

2º Ratificación de los actos realizados por el Directorio.

3º Determinar el número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — José Imbrosciano, presidente.

$ 420.— e.26|3-Nº 14.857-v.17|4|56

FABRICA DE ENVASES RIO NEGRO S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956 a las 10.30 horas en el local de la Sociedad, calle Viamonte Nº 759, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Revaluación de haciendas y en su caso entrega de acciones liberadas a los accionistas.

3º Consideración de lo dispuesto por el decreto Nº 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 14.858-v.3|4|56

F. I. R. A.
Sociedad Anónima de Finanzas e Inversiones en la República Argentina
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 1956
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de abril de 1956 a las 16 horas, en el local social, calle Alsina Nº 786, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores.

3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.23|3-Nº 14.713-v.2|4|56

FINCELL ARGENTINA, S. A.
Comercial e Industrial de Representaciones, Importación y Exportación
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1956 a las 16 horas, en la sede social, San Martín 627, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación de los estatutos a los plazos de publicaciones según Decreto-Ley Nº 1.723|56

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 14.168-v.12|4|56

F. RAUL LAPLACETTE
(S. A. Agro-Ganadera)
Nº de Registro 3.044

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1956, a las 15 horas, en San Martín Nº 50, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Designación de dos accionistas que harán de escrutadores y firmarán el acta.

3º Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos.

$ 140. — e.26|3-Nº 14.822-v.3|4|56

FIDUCIA S. A.
Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril de 1956, a las 9.30, en Avenida Roque Sáenz Peña 832, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C. correspondientes al ejercicio al 31|12|1955 y destino de las utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancarios, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.23|3-Nº 14.659-v.2|4|56

FIAT ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 1956, a la hora 10, en nuestro local de la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al XXXIIIº Ejercicio Económico, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Destino a dar a las utilidades del ejercicio y remuneración anual a los señores directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito del Banco Francés e Italiano pa. la América del Sud, con tres días de anticipación, en nuestra Caja Social, Av. Lib. General San Martín 3046. — El Directorio.

$ 540.— e.22|3-Nº 14.549-v.13|4|56

"FIDELES"
Financiera del Este S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la constitución de la presente asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Fijación del número de miembros que deberán componer el directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, en la caja social, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco de esta plaza. — El Directorio.

$ 160.— e.23|3-Nº 14.574-v.2|4|56

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 10 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, entrada por la calle Olavarría 1256, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión en una o más series de acciones ordinarias y|o preferidas (Artículo 8 del Estatuto) en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del Estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El Presidente.

$ 660.— e.15|3-Nº 13.350-v.6|4|56

F I B R A L A N A
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19, de los estatutos sociales, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 12 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en el local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña 330, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre remuneraciones a miembros del Directorio conforme al artículo 14, inciso s), de los estatutos.
2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea, el accionista deberá depositar sus acciones o el recibo bancario en Pte. Luis Sáenz Peña 330, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea y recibirá un certificado que acreditará la cantidad de acciones depositadas, según lo establecido en el artículo 22 de los estatutos.

$ 480.— e.20|3-Nº 14.040-v.11|4|56

"FERRETAN S. A."
Artículos de Ferretería y Anexos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Brasil 1615, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Designación de síndico ad hoc para el ejercicio 1955.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
4º Renovación total del Directorio.
5º Designación de síndicos titular y suplente.
6º Aplicación del Decreto Nº 1.793|56 sobre plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.16|3-Nº 13.566-v.9|4|56

FIBAIRES S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de abril de 1956, a las 17 horas, en 1º convocatoria, en el local social, Cangallo Nº 555, 3er. piso "A" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1956.
2º — Designación de un director y síndico titular y suplente.
3º — Modificación de estatutos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.19|3-Nº 13.773-v.10|4|56

FABRICA ARGENTINA DE AGUJAS S. A. INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en Corrientes 447, esc. 705,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
3º Aumento de capital y adopción régimen Decreto 1.793|56.
4º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 300. — e.16|3-Nº 13.518-v.9|4|56

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día viernes 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, calle Vedia Nº 3892, con el objeto de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
5º Plazo de las convocatorias a asamblea.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 420. — e.16|3-Nº 13.469-v.9|4|56

FAGLU
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 6.174
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 12 de abril de 1956, a las 12 horas, en Ayacucho 318, planta baja, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos, en lo relacionado con el objeto y el capital social.
2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de presidente, directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.16|3-Nº 13.485-v.2|4|56

FOMENTO TERRITORIAL SUD AMERICANO
Sociedad Anónima
N. 848

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, 5º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º — Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.16|3-Nº 13.635-v.12|4|56

F. I. N. C. A. Y CALICANTO
Construcciones y Anexos, Financiera e Inmobiliaria
Soc. Anón.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 7 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en la sede social, San Martín 501, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
3º Remuneración del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.15|3-Nº 13.302-v.6|4|56

FOX FILM DE LA ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA
N. 1.741

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 1956, a las 14,30 horas en el local de la calle Lavalle 1878 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades;
2º Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.8|3-Nº 12.371-v.28|3|56

"G"

GUAYAQUIL
Sociedad Anónima Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la constitución de la presente asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Reforma artículo 4º estatutos sociales.
4º Remuneración al Directorio y síndicos.
5º Determinación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.
6º Elección de síndicos titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
De acuerdo al artículo 17 de los estatutos los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 180. — e.27|3-Nº 150-v.4|4|56

GRACE Y CIA. ARGENTINA, S. A.
Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 10 horas, en su sede social, calle 25 de Mayo 460, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347, Código de Comercio al 31|12|1955 y distribución de utilidades.
2º Nombramientos directores y síndicos y fijación honorarios.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240. — e.23|3-Nº 14.641-v.16|4|56

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los tenedores de debentures emitidos por General Electric, Sociedad Anónima según contrato de 19 de diciembre de 1949 a la Asamblea a realizarse el 17 de abril de 1956, a las 14 horas, en el local de este Banco, calle Florida 99, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la propuesta formulada por la sociedad emisora para tomar a su exclusivo cargo y con los privilegios correspondientes, obligándose a su pago pari passu con los de los asambleístas, los debentures emitidos por Compañía Argentina Industrial General Electric "C.A.I.G.E." Sociedad Anónima Comercial, según contrato del 28 de abril de 1952, y en caso de aprobación resolver sobre las consiguientes autorizaciones al Fideicomisario.
2º Designación de dos debenturistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Esta convocatoria se hace de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley 8.885 y artículo 3º del contrato de emisión. Para asistir a la asamblea deberán depositarse los debentures con 3 días de anticipación conforme a los artículos 3º y 9º del mismo contrato. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — The First National Bank of Boston: Fideicomisario.

$ 540. — e.19|3-Nº 13.846-v.10|4|56

Nota: Se deja constancia que el presente aviso se publicó del 19 al 21|3|56 por error de imprenta bajo el nombre de The First National Bank of Boston, Sucursal Buenos Aires, correspondiéndole el actual.

GENARO GRASSO, S. A.
Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 del estatuto social, convócase a los señores accionistas de "Genaro Grasso, Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", a la quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de abril de 1956, a las 19 horas, en su local social, calle Bolívar Nº 430, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.
De conformidad con el artículo 14 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Bolívar 430, tercer piso, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — El Directorio.

$ 480.— e.15|3-Nº 13.386-v.6|4|56

"H"

HERO
S. A. C. e I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social calle Belgrano 865, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la definición del Directorio convocando a Asamblea dentro del plazo establecido por Decreto-Ley número 1.793|56.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 26º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento de capital.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad con 3 días de anticipación.

$ 180. — e.26|3-Nº 14.811-v.3|4|56

HILANDERIA PLATENSE, S. A. I. C. F.
Registro No 3107
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril p. v., a las 11 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 943, 2º piso, escr. 10|14, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 21o ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo. Distribución de las utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de directores titulares y suplentes y de síndicos titular y suplente.
4º Retribución del síndico.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.23|3-Nº 14.693-v.16|4|56

HULYTEGO
Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el [illegible] 12 horas, [illegible] Avda. [illegible] 705 para tratar el s[illegible]

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que fije la asamblea, conforme al art. 8º de los estatutos.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Adopción régimen Decreto 1.793|56.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.22|3-N 14.372-v.28|3|56

HULYTEGO
Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.

Se avisa a los señores accionistas que el punto 4º del orden del día de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de abril de 1956, ha sido modificada de la siguiente forma: Aumento de capital y adopción régimen Decreto número 1.793|56. — El Directorio.

$ 60.— e.23|3-No 14.728-v.2|4|56

Hilandería de Algodón Peinado ALPESA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
ACLARATORIA

Se avisa a los señores accionistas que el Orden del Día para la Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 1956 a las 10 horas, ha sido modificado el punto Nº 6º y adicionados los puntos 7 y 8 en la forma siguiente:
6º Consideración de que las publicaciones de convocatorias a futuras asambleas se efectúen en los términos del Decreto 1.793|56.
7º Ratificación de la distribución del dividendo provisorio.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 224.— e.12|3-Nº 12.853-v.29|3|56

HOBART DAYTON ARGENTINA, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 657, 1er. piso, el día 22 de marzo de 1956 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el período terminado el 30 de noviembre de 1955.
2º Remuneración del directorio y síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.8|3-N 12.448-v.28|3|56

"I"

I M A F E
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 710, 5º piso B, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 5.000.000.
5º Modificación de los artículos 4º y 20º de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.27|3-Nº 253-v.18|4|56

"I B I C U Y" S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Paso 450 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a las 10 horas, en el local de la calle Paso 450 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955, mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio;
2º Elección del Directorio y síndicos;
3º Fijación de la remuneración al director - gerente:
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 17 de los estatutos. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 14.935-v.3|4|56

I. C. Y. C.
INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de I. C. Y. C., Inmobiliaria, Constructora y Comercial, S. A., a la Asamblea General Ordinaria a verificarse el día 12 de Abril de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos, y elección de los mismos por el término

de un año, en reemplazo de los tres directores titulares y un suplente que terminan su mandato.
3º Elección del síndico titular por el término de un año.
4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Pedro Carlos Noble, presidente.
$ 300.— e.23|3-Nº 14.791-v.2|4|56

IPORA
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 16 horas en el local social de la Avenida Julio A. Roca 610, 4º piso, a efecto de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793.
2º Distribución de un dividendo provisorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120. — e.26|3-Nº 14.815-v.3|4|56

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas del Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S. A., a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista Nº 336, piso 3º, para el día 10 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar y resolver la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, balance, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de seis directores titulares y tres suplentes.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Plazo para convocatoria de accionistas.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondiente, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.
$ 140.— e.22|3-Nº 14.555-v.28|3|56

I. A. F. I. S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de abril de 1956, a las 17 horas en la sede social, Avenida de Mayo 981, oficina 411, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores por el término de tres años.
3º Elección d. síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, 19 de marzo 1956. — El Directorio.
$ 480.— e.23|3-Nº 14.657-v.16|4|56

INMOFINA S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril de 1956, a las 10, en Avenida Roque Sáenz Peña 832, a los efectos de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C. correspondientes al ejercicio al 31|12|1955 y destino de las utilidades.
2º Fijación del número y elección de directores
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancarios, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.23|3-No 14.661-v.2|4|56

"IRUPE"
Inmobiliaria y Comercial
Sociedad Anónima
Nº de Registro 4.122
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, Avda. Córdoba 679, piso 5º, oficina 514, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Adaptación del artículo 21 del estatuto a las disposiciones del Decreto 1.793|56 en materia de publicaciones.
2º Reforma del artículo 5º por aumento del capital autorizado.
3º Autorizar a dos personas para que conjunta o separadamente soliciten la aprobación de la reforma y hagan cuantos trámites sean necesarios a tal efecto.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 120.— e.22|3-Nº 14.475-v.28|3|56

INALCO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Representaciones
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en la calle Reconquista 657, 1er. piso, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección por un año de cinco directores y de síndico y síndico suplente.
3º Retribución del Directorio.
4º Aumento de capital.
5º Consideración de los intereses acreditados en cuentas personales de los directores.
6º Encuadramiento de los estatutos sociales dentro de las normas del Decreto Nº 1.723|56 relativo al plazo de las publicaciones.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.21|3-Nº 14.163-v.12|4|56

INFINCO, S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1956, a las 11 horas, en la sede social, sita en la Avda. Corrientes 434, 4º piso, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.
3º Elección por cesación de mandato de tres directores titulares, dos directores suplentes, como así también un síndico titular y un síndico suplente.
4º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1950. — El Directorio.
Extracto del Art. 11 de los estatutos sociales:
"Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en bancos o casas bancarias del país o del extranjero".
$ 432.— e.13|3-Nº 12.983.3v.28|3|56

"INCOFI"
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº 4.144
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las once horas en Sarmiento Nº 424, 6º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de síndicos titular y suplente.
4º Considerar plazos de convocatorias futuras, de acuerdo con Decreto número 1.793|56.
5º Resolver la disolución anticipada de la sociedad.
6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.16|3-Nº 13.595-v.9|4|66

"IWECO"
ISIDORO WEIL Y CIA
S. A. Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de abril de 1956, a las 9 horas, en Espinosa 42,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas o informe del síndico del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Aumento del capital y adopción del régimen del Decreto 1.793|66.
3º Remuneración de directores.
4º Elegir directores y síndicos.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.16|3-Nº 13.478-v.9|4|56

I M A R
Industria Metalúrgica Argentina, S. A. C. e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 6 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Santiago del Estero Nº 316, 3er. piso para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y suscribir el acta respectiva.
2º — Consideración del aumento del capital autorizado elevándolo a la suma de siete millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, mediante la emisión de veinticinco series, cada una de mil acciones ordinarias al portador, de las clases "A" y "B", con derecho a cinco votos cada una las de la clase "A" y a un voto cada una las de la clase "B".
3º — Autorización al directorio para determinar la oportunidad de la emisión de las acciones, las condiciones, forma de pago y la fecha a partir de la cual gozarán de derecho de dividendo.
4º — Reforma e los artículos tercero, décimotercero, y décimocuarto e incorporación del décimosexto (nuevo).
5º — Facultar a los señores Mario Torriero y Abraham Kaplan para que conjunta, separada o alternativamente realicen todos los trámites necesarios para gestionar la aprobación de dicha reforma; con facultades para aceptar las modificaciones que dispongan las autoridades competentes, y su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.
Los accionistas para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en un Banco Nacional o extranjero, en la Caja Social con tres días de anticipación como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.
Los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista o persona por medio de carta poder, dirigida al presidente de la sociedad. Cada acción ordinaria o preferida tiene derecho a voto en las condiciones de las respectivas emisiones y las legisladas en los presentes estatutos, con las limitaciones que establece el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Dr. Mario Torriero presidente.
$ 960.— e.13|3-Nº 13.038-v.4|4|66

I L D E
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de abril a las 18 horas en el local social, calle Defensa 127, 1er. piso Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º — Consideracion de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Remuneración del Directorio y síndico.
4º — Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.
5º — Aumento del capital social.
6º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Enrique Luis Ranzoni, presidente; Felipe F. Locati, secretario.
$ 420.— e.14|3-Nº 13.077-v.5|4|56

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de marzo de 1956, a las 10 horas en su sede social de la calle Charcas 2330|54, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del directorio, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de 10 miembros titulares y 2 miembros suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Gerardo Vilar director secretario.
$ 360.— e.8|3-Nº 12.367-v.28|3|56

"J"

JAIME LIEBLING SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en la sede social de la calle Díaz Vélez 5226, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los estatutos sociales.
2º Ampliación del capital autorizado.
3º Designación de mandatarios para gestionar la aprobación de las reformas estatutarias.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.26|3-Nº 14.866-v.3|4|56

JAIME LIEBLING SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Por resolución del honorable Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Díaz Vélez 5226, para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Nombramiento de miembros del Directorio y directores por expiración de sus mandatos.
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuantes.
4º Adopción del régimen del Decreto número 1.793|56 del Poder Ejecutivo Nacional para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del presidente y secretario.
$ 140.— e.26|3-Nº 14.870-v.3|4|56

J. M. ROSENBLUM
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Abril de 1956, a las 16 horas, en Boedo 61, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de presidente y directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 20 de 1966. — J. M. Rosenblum, presidente.
$ 300.— e.23|3-Nº 14.723-v.16|4|56

JUAN CH. SIEBURGER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril a las 17 horas en Cangallo 1621, para tratar este
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades del 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955
2º Honorario síndico.
3º Elección de directores, titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.
4º Considerar el aumento del capital social de $ 6.000.000.
6º Designar dos accionistas para aprobar el acta.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — El Directorio.
$ 340.— e.21|3-No 14.307-v.12|4|56

"K"

K O M F Y
S. A. C. e I.
Fabricantes de Calzados para Hombres
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Komfy S. A. C. e I. comunica a los señores accionistas que se ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local sito en la calle General Urquiza 2208, Capital Federal, para tratar el siguiente temario,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al 2º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elevación del capital autorizado a la suma de diez millones de pesos moneda nacional.
3º Modificación de los artículos cuarto, décimo quinto y décimo octav, apartado d).
4º Aprobación de las remuneraciones total percibidas por los señores directores en el ejercicio.
6º Dar cuenta de los sueldos fijados a los directores.
6º Designación del síndico titular y suplente, por un año.
7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.19|3-Nº 13.811-v.10|4|56

"L"

Laboratorios Bioquímico - Farmacéuticos
L U T E T I A S. A.
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril a las 12.30, en Avda. Julio A. Roca 733, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores y síndicos; remuneración de los mismos y consideración de las retribuciones fijadas conforme al artículo 14.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 22 de 1966.
$ 100.— e.27|3-Nº 125-v.4|4|56

LABORATORIOS MIDY S. A.
Humberto 1º, 101 Buenos Aires
CONVOCATORIA
Señores Accionistas:
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956 a las 17 horas en la sede social, calle Humberto 1º 101 Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos citados en el art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y de un suplente por un año.
3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.
4º Plazo para convocatoria de Asambleas.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120 — e.27|3-Nº 89-v.4|4|66

LA MERIDIONAL S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de inscripción 4.106
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1956 a las 17 horas, en San José Nº 458, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1955.
2º Nombramiento y remuneración de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Mario Cafici, director general.
$ 300.— e.26|3-Nº 14.830-v.17|4|56

LA FORESTAL ARGENTINA
S. A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales
Nº 2.728
CONVOCATORIA
El Directorio, de acuerdo con el artículo 24º de los estatutos, convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1956 a las 15.30 horas, en el local social Paseo Colón 221, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades, que formula el Directorio.

3º Elección de tres directores por el término de dos años en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación de presidente y vicepresidente del Directorio y fijación de la duración de sus mandatos.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1956.

6º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 27º de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.

$ 792.— e.26|3-Nº 14.893-v.20|4|56

L. I. C. S. A.

LOCCI, Inmobiliaria, Comercial, S. A.
Buenos Aires - Teléfono 60 - 0476
12º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1956, a las 18 horas, en Riglos 277, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 12º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

3º Modificación de los plazos para publicación de edictos.

4º Remuneración de los directores y del síndico.

5º Elección de tres directores titulares y uno suplente por el término de tres años.

6º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-Nº 29-v.17|4|56

"LOCARNO"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Nº Insc. Exped. N-0.476
Cap. Susc. m$n. 1.500.000

Citase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en Rivadavia 2349, para considerar documentación artículo 347 del Código Comercio, elección de directores, síndicos y designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.26|3-Nº 14.954-v.17|4|56

LUCILU
Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
Avenida Alvear 1693 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las once horas y cuarenta minutos, en el local social de la Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793.

2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 14.995-v.3|4|56

LABORATORIOS OTTO, S. A.
Estados Unidos 1846|52
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de abril de 1956 a las 11 horas en Estados Unidos 1846|52, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del trigésimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares por dos años; un director suplente por dos años; síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.23|3-Nº 14.701-v.3|4|56

LIMAY
S. A. Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de abril a las 15,30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la constitución de la presente asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Fijación del número de miembros que deben componer el directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.23|3-Nº 14.575-v.2|4|56

"LA ESPADAÑA"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las diez y cuarenta horas en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978 a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1793.

2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 80.— e.26|3-Nº 13-v.3|4|56

LA FELISA
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, S. A.
Nº 6.257
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 8ra. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de abril de 1956 a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Tucumán 612, 2º piso a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del señor síndico.

2º Fijación del número de directores y elección mínima de 3 directores titulares por 3 años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración reforma término publicaciones sociales.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.23|3-Nº 14.781-v.16|4|56

LACAR, S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial
Reconquista 336 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

El directorio de acuerdo con el artículo 17 del estatuto convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de abril a las 16,30 horas en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la constitución de la presente asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Fijación del número de miembros que deben componer el directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos sociales los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.23|3-Nº 14.577-v.2|4|56

LOCAVAN S. A.
Comercial e Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de los directores y síndico.

4º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

5º Aumento del número de directores y su designación.

6º Elección del síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.22|3-Nº 14.426-v.28|3|56

LONGVIE
Sociedad Anón. Comercial e Industrial
Libertad 731
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 12 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local calle Cangallo 456, 4º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, comprendiendo la misma, en particular, la retribución al síndico, correspondiente al décimo séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Retribución de directores de acuerdo con el artículo 19, inciso b) de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibo de depósito bancario, en las oficinas de la sociedad, calle Libertad 731, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.15|3-Nº 13.462-v.6|4|56

Nota: Se deja constancia que por error de imprenta, figuró el art. 3º en forma distinta de la actual, que es la que corresponde a los días 15, 16, 17, 19 y 20|3|56.

LA RIOJANA
Compañía Comercial Industrial S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 18 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Salta 688, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar el acta y firmarla.

2º Consideración del informe del Directorio de la sociedad acerca de la revaluación del activo dispuesta por la asamblea general extraordinaria del 31 de diciembre de 1954.

3º Consideración de los informes de los peritos técnicos designados por el Directorio de la sociedad acerca de los valores de los bienes a revaluar.

4º Determinación precisa y exacta de los rubros del activo afectados por la revaluación.

5º Determinación precisa y exacta de los importes y montos en que se fijará la revaluación de cada uno de los rubros del activo afectados por ella.

6º Determinación del destino que se dará al excedente proveniente de la revaluación que se efectúe. — El Directorio.

$ 480.— e.21|3-Nº 14.249-v.12|4|56

LA COMERCIAL TECNICA
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 5.172

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 16 y 30 horas, en su sede social, Avenida de Mayo número 981, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31-12-955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Determinación de la retribución a directores y síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 420.— e.19|3-Nº 13.879-v.10|4|56

LA GANADERA DEL NORTE S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1956 a las 12 horas en la calle Sarmiento 643 oficinas 730|738.

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955;

2º Elección de síndico titular y suplente;

3º Fijar la remuneración del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.21|3-Nº 14.239-v.12|4|56

"LA MARIA ELENA"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1956, a las 19.30 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc. "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º — Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º — Modificación de los plazos y publicación de convocatorias a asambleas, (Decreto Nº 1.793|56).

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos de la sociedad, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 600.— e.14|3-Nº 13.158-v.5|4|56

LA AUSTRAL, S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera
Corrientes 485 — Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de marzo de 1956, a las 10 horas en Corrientes 485, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 31|12|55.

2º Remuneración al directorio y síndicos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.8|3-Nº 12.367-v.28|3|56

LABORATORIOS VASENOL, S. A.
I. C. y F.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 13 de abril de 1956, a las 15 horas en la sede social, calle Su'pacha 576, primer piso para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1955.

2º Consideración y aprobación por la asamblea de las actuaciones del Directorio durante el ejercicio.

3º Elección de nuevos miembros del Directorio por el término estatutario en reemplazo del actual Directorio cuyo mandato finaliza.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente para un nuevo período.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la caja de la sociedad, tres días antes del señalado para la asamblea sus acciones y certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 540.— e.16|3-Nº 13.543-v.9|4|56

"M"

MANUFACTURA GENERAL DEL CORCHO S. A.
Industrial y Comercial
Capital autorizado m$n. 5.000.000
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en Nogoyá 5959, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, art. 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio 1955.

2 Fijación de la remuneración del síndico.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.27|3-Nº 199-v.4|4|56

MICHELIN
S. A. Arg. de Neumáticos
Paseo Colón 1318 — Buenos Aires
Número de Registro 3.039
CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 24 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las diez horas en el local social calle Paseo Colón 1318 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos primero, tercero, décimo primero, décimo quinto, inciso m) del décimo séptimo, vigésimo sexto, trigésimo y trigésimo primero de los estatutos sociales.

2º Consideración de la situación creada a la sociedad con motivo de la rescisión de su contrato de licencia, de las medidas tomadas por el Directorio y autorización eventual a éste para adoptar otras que se consideren convenientes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: El Directorio recuerda a los señores accionistas que, para poder participar a la asamblea, es necesario depositar en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación las acciones o el certificado de depósito de las mismas a fin de retirar el boleto de entrada en el cual constará el número de votos que les correspondan.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 720.— e.27|3-No 57.v.23|4|56

M. WINOGRAD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Buenos Aires, 20 de marzo de 1956.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y de conformidad al Decreto Ley 1.793|56, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, Santa Fe 3730, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Decreto ley modificando los términos para llamados a asambleas.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955;

3º Aprobación de las retribuciones abonadas a directores con funciones delegadas;

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos para el año 1956;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.23|3-Nº 14.714-v.3|4|56

MICHEL A. DOURA S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Michel A. Doura Com. e Ind. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 14 de abril de 1956, a las 9 horas, en su sede social Camargo 960, Cap. Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793|56.

2º Distribución de un dividendo provisorio al 31 de enero de 1956.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.26|3-Nº 14.804-v.3|4|56

MASLLORENS HNOS.
Sociedad Anónima
Fábrica de Hilados y Tejidos
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias de Masllorens Hermanos, Sociedad Anónima, Fábrica de Hilados y Tejidos, a la Asamblea General de accionistas dispuesta por resolución del Directorio para el día 14 de abril de 1956, a las 17 horas y 30 minutos, en Lavalle 1171, 9º piso, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 5 de los estatutos sociales a fin de elevar el monto del capital autorizado hasta la suma que establezca la asamblea.

2º Capitalización de reservas libres acumuladas en el fondo de previsión general hasta la suma de m$n. 8.000.000.—, mediante la emisión de acciones ordinarias de m$n. 100 cada acción, a entregarse a los tenedores de acciones ordinarias en proporción a las acciones de que sean poseedores.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — El Directorio.

Artículo 33 del estatuto: Para asistir a las asambleas es necesario depositar en la gerencia de la sociedad, tres días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco. La gerencia entregará en cambio, un título especial que servirá de entrada en la sesión en la cual se hará constar el nombre del accionista, las acciones depositadas y el número de votos que le corresponde. Ningún representante podrá tener más de cinco representaciones.

$ 230.— e.23|3-Nº 14.996-v.3|4|56

MARYFIBRA
Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
(Exp. 5.603)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 6ª Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1956 a las 17 y 30 horas en el local social de la calle Lavalle 1171, 8º piso, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 y el informe del síndico.

2º Reducción plazo de publicación y eventual reforma de los artículos 23 y 25 de los estatutos.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-Nº 14.962-v.17|4|56

MARNANDA S. A.
Financiera Inmobiliaria Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 14 de abril próximo a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 64, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Aprobación de la modificación del término de publicaciones de la presente, efectuada de acuerdo con el Decreto 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.26|3Nº 14.955-v.3|4|56

MAYBOGLAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 13 de abril de 1956 a las 19 horas en el local social, calle Cóndor 1625, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Término de la publicación para la convocatoria a asamblea.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 2 clausurado el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y su elección. Elección de los directores suplentes, del síndico titular y del síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.23|3 Nº 14.553-v.2|4|56

MUÑOZ SAUCA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 19 abril próximo a las 15 horas en el local Perú 631, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Elección de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.23|3-Nº 14.768-v.16|4|56

MULTIPLAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Elía 456, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación del número de los directores, elección y remuneración de los mismos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

e.22|3-Nº 14.407-v.28|3|56
e.2|4-Nº 14.681-v.13|4|56

MONTE NIEVAS
S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 7 de abril de 1956, a 12 horas, en la calle Lavalle 1312, tercer piso, Dep. A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y de síndicos titular y suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el Art. 23 de los Estatutos.

$ 120.— e.23|3-Nº 14.564-v.2|4|56

"M A R V E L"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local calle Libertad 753, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al Art. 28 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar en la oficina de títulos del Banco Español del Río de la Plata Ltdo, casa matriz, sus acciones o un recibo que acredite el depósito de las mismas en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 180.— e.22|3-Nº 14.474-v.23|3|56

METALURGICA EXPORTADORA ESTADOUNIDENSE DE LA ARGENTINA S. A.
Nº 4.103
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13 de abril de 1956 a las 11 horas, en Avda. R. S. Peña 567, Escr. 217, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, al 31 de diciembre de 1955;

2º Elegir directores y síndicos y fijar remuneraciones;

3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio. — E. Carpenter, vicepresidente en ejercicio.

$ 180.— e.22|3-Nº 14.330-v.13|4|56

MIDLAND COMERCIAL SOC. ANON.
Nº 5.899
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de abril, a las 10 horas, en la calle Belgrano 990, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración y aprobación del inventario, balance general, memoria, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

3º Retribución de los miembros del Directorio y del síndico.

4º Determinar el número de directores.

5º Elegir directores y síndicos.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, marzo 11 de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.19|3-Nº 13.726-v.10|4|56

FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS METALURGICAS MAURICIO SILBERT S. A.
3 de Febrero 3302 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 12 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle 3 de Febrero Nº 3802, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 13º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de los directores titulares, según el número que determine la asamblea, por el término de un año.

3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 23º de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.15|3-Nº 13.440-v.6|4|56

MOLLA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Cangallo 867|77, Capital Federal
ORDEN DEL DIA:
Primera Asamblea General Ordinaria
13 de abril de 1956, a las 12 horas.

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3º Elección de directores titulares y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.20|3-Nº 14.009-v.11|4|56

MADRESELVA, S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local calle Cangallo 466 4º piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación de los artículos 1º, 2º, 3º 6º y 9º de los estatutos.

2º — Autorización para tramitar la reforma y designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Diretcorio.

$ 240.— e.9|3-Nº 12.579-v.29|3|56

MERINAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1956 a las 11 horas en Moreno 1170

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico. correspondiente al quinto ejercicio. terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º) Modificación del artículo 22 a los efectos de ajustarlo al Decreto-Ley Nº 1.793|56.

4º) Elección de Directorio y síndicos. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, deberán depositar en la sociedad sus certificados o el recibo bancario de depósito de los mismos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

$ 540.— e.15|3-Nº 13.414-v.6|4|56

MEFINSA S. A.
Mercantil, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 12 de abril de 1956, a las 16 horas, en 1a. convocatoria, en el local social, calle Gonçalves Díaz Nº 1100, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos para el nuevo ejercicio.

3º Designación de síndicos titular y suplente.

4º Modificación de estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.15|3-Nº 13.415-v.6|4|55

MERELLO HERMANOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en el local social calle Hipólito Yrigoyen 3069, el sábado 31 de marzo de 1956, a las once horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1955.

2º — Elección de nuevos directores.

3º — Elección de síndicos, titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el lugar de la asamblea, calle Hipólito Yrigoyen 3069, Capital Federal, sus acciones o un recibo por depósito de las mismas en un banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 29 de febrero de 1956 — El Directorio.

$ 480.— e.9|3-Nº 12.567-v.29|3|56

MADRESELVA, S. A.
C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de abril de 1956 a las 10 horas en el local calle Cangallo 466, 4º piso. a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º — Determinación del número de directores y su elección.

3º — Elección de síndico titular y suplente.

4º — Aumento del capital autorizado a $ 5.000.000.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 300.— e.9|3-Nº 12.578-v.29|3|56

"N"

N I D A R A R L L S. A.
Comercial y de Representaciones
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local de la calle Belgrano 624, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de tres directores titulares y dos suplentes, conforme al artículo 12 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.27|3-Nº 126-v.4|4|56

NOVEL
Comercial e Industrial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de abril de 1956, a las 13 horas. en el local social de la calle Bartolomé Mitre 1133, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas. correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 e informe del Síndico.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas, para que firmen el acta de asamblea. El Directorio.

$360. — e. 26|3-Nº 14.873-v.17|4|56

NESTLE (ARGENTINA) S. A. P. A.
Registro, N 2735
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe Nº 1126, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General. Cuenta de Ganancias y Pérdidas. Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de Directores titulares conforme al artículo décimo tercero de los Estatutos y elección de los mismos.

4º Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5º Remuneración de los Directores y del Síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Conforme al artículo 11º de los Estatutos, los señores accionistas, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de las mismas con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 200.—26|3-Nº14.861-v.3|4|56

"O"

O M E G A
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Tucumán 535 Buenos Aires
Aviso por 15 días
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956, a las 11.30 hs., en Tucumán 535, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Resolver sobre el aumento del capital, de acuerdo al art. 4º de los estatutos y a lo dispuesto por el Decreto 352 del 14-10-955.

3º Resolver sobre el número de miembros que integrarán el futuro Directorio, por el término de un año.

4º Elección de directores y síndico.

5º Modificación del artículo 13º de los estatutos.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 480.— e.21|3-Nº 14.122-v.12|4|56

OKS HNOS. & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Nº 6.331
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social Rivadavia 1952, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de la retribución del Directorio y síndico.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Distribución de utilidades.

5º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación de sus cargos.

6º Elección del síndico titular y síndico suplente.
7º Reforma del artículo 13º de los estatutos sociales.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.19|3-N 13.800-v.10|4|56

O M E G A
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Tucumán 535 Buenos Aires
Avisa por 15 días
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956, a las 12 hs., en el local de Tucumán 535, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 1º, 3º, y 4º de los estatutos.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 180.— e.21|3-Nº 14.120-v.12|4|56

"P"

P. MONIER S. A. I. C.
Manufactura de Artículos de Caucho
Esc. Acevedo 2361|71 T.E. 71. Palermo 2932 (Suc. 25|3)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1956, a las 12,30 horas en el local social de la calle Acevedo Nº 2371, Capital, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y ratificación de las retribuciones abonadas durante el ejercicio a los señores directores, con tareas administrativas, fijándose las sumas máximas dentro de la cual se retribuirá esas mismas tareas durante el año 1956.
2º Plazo para convocar a los accionistas.
3º Elección de cinco directores titulares y un director suplente.
4º Elección de un síndico titular y un suplente.
5º Aumento de capital.
6º Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea, es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.
$ 180.— e.27|3-Nº 96-v.4|4|56

P R O V I T A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera
Registro Nº 4.244
1º CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 23 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Elección de las nuevas autoridades que formarán el Directorio, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada que determinará el número de votos que les corresponde — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 600.— e.26|3-Nº 14.979-v.17|4|56

PHILIPS ARGENTINA S. A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 13 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Vedia y Avda. Forest, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
5º Plazo de las convocatorias a asamblea.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.16|3-Nº 13.468-v.9|4|56

"PRODUCTOS SOLMAR", S. A.
Registro Nro. 2.580
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en los escritorios sitos en la calle Lavalle Nro. 1167 de esta Capital, el día 10 de abril de 1956, a las 18,30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdida e informe del síndico, correspondiente al 26º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º — Distribución de utilidades: Será entregada a los señores accionistas en la siguiente forma: 9 o|o en efectivo y 10 o|o en acciones a la par que gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1956.
3º — Elección de un director titular, un director suplente un síndico y un síndico suplente
4º — Designar dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea de acuerdo con el Art. 13 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad o en un Banco de plaza, entregando el correspondiente certificado. — Vicente Stábile presidente.
$ 540.— e.13|3-Nº 13.004-v.4|4|56

POLAK & SCHWARZ, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en el local de la calle Bolívar 177, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de dividendos sobre las utilidades acumuladas no distribuídas hasta la fecha.
2º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.23|3-Nº 14.572-v.2|4|56

"Q"

QUIMICA Y COMERCIO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Abril de 1956 a las 8.30 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 846, Escr. 103, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.28|3-Nº 14.718-v.2|4|56

"R"

RICORDI AMERICANA
Sociedad Anónima
Editorial y Comercial
Buenos Aires
Registro N. 3.799
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del día 13 de abril, a las 17 y 30 horas, en la calle Cangallo 1570, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Destino del fondo de reserva extraordinaria.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 18 de los estatutos.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 100. —e.27|3-Nº 230-v.4|4|56

RIOPLATENSE
Importadora y Exportadora, Sociedad Anónima Comercial
División Química
Reconquista 336 Buenos Aires
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 18 del estatuto, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Florida 229, piso 10º, escr. 1.014, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la constitución de la presente asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
4º Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 1956.
5º Elección del síndico y síndico suplente.
6º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 22 del estatuto dispone que para tener derecho a participar y votar en las asambleas, deberán depositarse las acciones ordinarias en las oficinas de la sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la celebración de la asamblea, pudiendo entregarse un certificado de depósito expedido por un establecimiento bancario, en que conste la numeración de las mismas. — El Directorio.
$ 200.— e.27|3-Nº 146-v.4|4|56

RICORDI AMERICANA
Sociedad Anónima Editorial y Comercial
Buenos Aires
Registro N 3799
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 13 de abril, a las 17 horas, en la calle Cangallo 1570, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Elección de los Síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firma el acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos. — Bs. As. 21 de Marzo de 1956. — El Directorio.
$ 120.—e.26|3-Nº 14.917-v.8|4|56

R I P A N
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ripan S. A. C. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Cerrito 228, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.23|3-Nº 14.678-v.2|4|56

R A Y T E X S. A.
Comercial, Industrial, Textil, Exportadora e Importadora

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 1956, a las 18 horas, en su sede social, calle H. Yrigoyen 1284, 4º piso, esc. 7, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 120.— e.22|3-Nº 14.550-v.28|3|56

RICAMAN S. A.
Reg. Nº 6.579
CONVOCATORIA

A las 18 y 30 horas, del 20 de abril, de 1956, en nuestro local social de la calle Callao 938, planta baja, se realizará la Asamblea General Ordinaria, que dispone el artículo 19 de los estatutos. Convocamos, por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación del convenio de adquisición del establecimiento comercial de la S. R. L. "Ricca Hnos. & Manzuoli Rode".
2º Aumento del capital social.
3º Reforma parcial de los estatutos.
4º Consideración y aprobación de la memoria, inventarios, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 30 de diciembre de 1955.
5º Remuneración a directores y síndico.
6º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.21|3-Nº 14.287-v.12|4|56

RUCAMALEN
COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1956 a las 9 horas, en Lavalle 2654

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Modificación del artículo 20 a los efectos de ajustarlo al Decreto-Ley número 1.793|56.
4º Elegir Directorio y síndicos, conforme al estatuto reformado.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la sociedad, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.
$ 420.— e.15|3-Nº 13.437-v.6|4|56

R. Y. D.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, Belgrano 1240|42, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación del mandato y gestión del Directorio hasta la fecha.
3º Ratificación mandato síndicos ejercicio 1955.
4º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1954 y 31 de diciembre de 1955.
5º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de dos directores suplentes.
6º Elección de síndicos, titular y suplente.
7º Resolución sobre los plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas, Decreto Nº 1.793|956. — El Directorio.
$ 480.— e.16|3-Nº 13.494-v.9|4|56

R O V I A
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio comunica a los señores accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria en su primera convocatoria para el día nueve de abril de mil novecientos cincuenta y seis a las diez y siete horas, en el local de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 956 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, como asimismo su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.14|3-Nº 13.100-v.5|4|56

ROCABREN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1956 a las 11.30 horas en la sede social, Montevideo 454, de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de los directores y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores, designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por un año.
5º Designación del presidente y vicepresidente de entre los directores designados.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para la asamblea (art. 18 de los estatutos). — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 600.— e.15|3-Nº 13.351-v.6|4|56

RAMON CHOZAS
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Importadores - Fabricantes Distribuidores
Perú 752/60 - T. E. 30-5041 - Bs. Aires
Dirección Cablegráfica "Chozas"
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Perú Nº 760, el día 10 de abril de 1956 a las 11.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del síndico titular y síndico suplente.
3º Consideración de los plazos y publicaciones de las convocatorias a asambleas, Decreto Nº 1.793|56.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, de acuerdo al artículo 5º de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Perú 760, hasta tres días corridos antes del fijado en la presente convocatoria.
$ 480.— e.15|3-Nº 13.359-v.6|4|56

"S"

SOCIEDAD GEOGRAFICA AMERICANA
Editorial y Cultural (Soc. Anón.)
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social Avda. Callao 569.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del aumento capital.
2º Autorización al señor Teófilo Hauser, director-gerente, apoderado para el desempeño de todas las tareas y trámites legales y particulares, relacionados con el aumento de capital.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.27|3-Nº 46.v.11|4|56

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria
SANTA ANA
Nº Registro 3.805
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11.45 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 222, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793.
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio para el ejercicio 1955|56.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 9 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 120.— e.27|3-Nº 4[illegible]-v.4|4|56

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Forestal
LANCUYEN
Nº Registro 3.957
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes Nro. 222, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793.
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio para el ejercicio 1955|1956.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 9 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ [illegible].— e.27|3-Nº 51.v.4|4|56

Sociedad Anónima Ganadera "EL YUNQUE"
Nº de Registro 3.148
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Corrientes Nº 222, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793.
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio para el ejercicio 1955|56.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 9 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 120.— e.27|3-Nº 52.v.4|4|56

SANICO
S. A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social Sarmiento 4006, para tratar esta

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los términos del Decreto Ley Nº 1.793 del 31|1|1956.
2º Considerar inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, y distribución de utilidades del ejercicio décimo-octavo terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Honorarios del Directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.27|3-Nº 127-v.4|4|56

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ESTANCIAS JUANA
Nº 3.542
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 12 de abril de 1956, en el local Florida Nº 336, piso 7º a las 11.45 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 15 de diciembre de 1955. Distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Roberto Marle, presidente.

$ 100.— e.27|3-Nº 169-v.4|4|56

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL SKODA PLATENSE
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto con el artículo 21 de los Estatutos y Decreto-Ley Nº 1.793, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de abril de 1956 a las 12 horas y treinta minutos, en el local social, calle Avda. Pte. Sáenz Peña Nº 832, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección y remuneración de directores y síndico
3º Destino de las utilidades.
4º Término de publicaciones para la Asamblea General de accionistas.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Dr. Luis R. Nóbrega, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en las oficinas de la sociedad. En cambio se les entregará un certificado de depósito que les servirá de entrada a la reunión.

$ 180.— e.27|3-Nº 128-v.4|4|56

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Forestal PERHUEL
Nº Registro 3·961
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de abril de 1956, a las 11.15 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 222, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793.
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio para el ejercicio 1955|56.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 9 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 120.— e.27|3-Nº 53.v.4|4|56

S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en nuestro local social Paseo Colón 1180 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio terminado el 31 de enero de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de tres directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Armando Colombatti, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos.

$ 480.— e.22|3-Nº 14.346-v.13|4|56

Sociedad Anónima Industrial Ganadera (S.A.I.G.)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad calle Viamonte Nº 759, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de reservas y en su caso emisión y entrega de acciones liberadas a los accionistas.
2º Consideración de lo dispuesto por el Decreto Nº 1.793|56.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100. — e.26|3-Nº 14.854-v.3|4|56

SUIXTIL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Moreno 1475, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades, correspondientes al décimo primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores, un síndico y un síndico suplente por el término de un año, conforme a lo prescripto en los artículos 10 y 17 de los estatutos sociales.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 120. — e.26|3-Nº 14.859-v.3|4|56

SPEDROG, S. A.
Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos
Registro Nº 4.161
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el viernes 13 de abril del año en curso a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación del aumento del capital autorizado a $ 3.000.000.— m|n. c|l. (Tres millones de pesos moneda nacional curso legal).
b) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales, en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 100. — e.26|3-Nº 14.884-v.3|4|56

SOCIEDAD ANONIMA GRANEROS MODELO
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1956, a las 17 horas en su local de la calle 25 de Mayo 401, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección del Directorio, su número y término de mandato.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

120. — e.26|3-Nº 14.873-v.3|4|56

S. A. Agrícola y Pastoril "LOS RANQUELES"
CONVOCATORIA

Citase a los accionistas de la Sociedad Anónima Agrícola y Pastoril "Los Ranqueles" a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local de la sociedad Avenida Roque Sáenz Peña 547, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución dividendo provisorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 80. — e.26|3-Nº 14.910-v.3|4|56

SADEMA
S. A. de Manufacturas Textiles
E. 1042
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "SADEMA, Sociedad Anónima de Manufacturas Textiles", a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el día 14 de abril próximo, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle San José Nº 352, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de la remuneración de los directores y síndico y destino de las utilidades.
3º Elección de seis directores titulares y tres suplentes, por dos años, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea. José Ricardo Sánchez, vicepresidente en ejercicio.

$ 180.— e.26|3-Nº 14.970-v.3|4|56

SPEDROG, S. A.
Para elaborar productos químicos y farmacéuticos
Registro Nº 4161
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el viernes 13 de abril de 1956, a las 13 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del inventario y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico.
b) Distribución de beneficios del ejercicio.
c) Elección de directores y síndicos.
d) Consideración de retribución a directores y síndicos correspondiente a los ejercicios 1955 y 1956.
e) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.26|3-Nº 14.885-v.3|4|56

SALE
Compañía Constructora S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria del día 14 de abril de 1956 en el local social, San José 352 a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los plazos de publicaciones de convocatorias a asambleas (Decreto 1.793|56).
2º Consideración de la documentación establecida por el art. 347 del Código de Comercio.
3º Distribución de utilidades.
4º Retribución directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme al art. 22 del estatuto. — El Directorio.

$ 120.— e.26|3-Nº 14.818-v.3|4|56

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera "LA SENDA"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las doce y cuarenta horas, en el local social de la Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar, la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1793.
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 11-v.3|4|56

S. A., Cía. Inmobiliaria "LA CANDELARIA"
CONVOCATORIA
Avenida Alvear 1693. Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 abril de 1956, a las once horas, en el local social de la Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar, la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1793
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 005-v.3|4|56

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera "EL ROBLE"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las doce y veinte horas, en el local social calle Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar, la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1793.
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 002-v.3|4|56

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera LA MISION
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 13 horas, en el local social calle Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar, la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1793.
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 15.000-v.3|4|56

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA MOY AIKE LIMITED
San Martín 296 — Buenos Aires

Hace saber a los señores accionistas que conforme a la facultad acordada al Directorio por la Asamblea Extraordinaria, celebrada el 13 de marzo actual, se ha resuelto capitalizar los fondos representados por reservas, que dicha asamblea transfirió a "Reserva Extraordinaria" por $ 1.868.660.60 m|n. que se distribuirá en acciones liberadas, proporcionalmente a las que posea cada tenedor emitidas hasta la fecha. A este efecto, de acuerdo al art. 5º del estatuto, se emite el saldo de la serie "B" por v$n. 600.000.— m|n. y la totalidad de la serie "C" por v$n. 1.500.000.— m|n. en acciones al portador, con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1956, hasta cubrir dicho importe, cuyos certificados provisorios se ponen a disposición de los accionistas a partir del 2 de abril de 1956. El remanente de la serie "C" una vez cubierta la distribución expresada, se ofrece a suscripción de acuerdo al art. 7º del estatuto, a partir de la fecha aludida y pago dentro de los diez días de notificada la proporción a cada tenedor. — El Directorio.

$ 72.— e.26|3-Nº 17-v.28|3|56

S. A. SABARIA & GARASSINO LIMITADA
Construcciones y Pavimentación
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Abril, a las 11 horas, en Galería Güemes, 3er. piso, para:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.26|3-Nº 14.942-v.3|4|56

Sociedad Anónima Ganadera Agrícola "SAN URBANO"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el decreto Nº 1.793.
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 003-v.3|4|56

Soc. Anón. de Productos Químicos EL AS
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1956 a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle Alvarez Thomas 3244, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Remuneración del síndico y síndico suplente.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección del nuevo Directorio, de un síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.26|3-Nº 34-v.17|4|56

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria Comercial e Industrial "CRISOL"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social de calle Sarmiento 640, 4º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

De acuerdo al art. 8 de los estatutos sociales, para concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 140.— e.26|3-Nº 006-v.3|4|56

S. A. Agrícola Ganadera Inmobiliaria y Forestal "NEHUEN"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las diez horas y veinte minutos, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793.
2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.26|3-Nº 14.997-v.3|4|56

SANTA ELISA
Sociedad Anónima, Industrial, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Santa Elisa, S. A. I. A. C. F. I., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de abril, a las 18 horas, en su local social, calle Carabelas 344, 9º piso, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos y aumento de capital.
2º Renuncia del Directorio.
3º Designación del nuevo Directorio que durará hasta la próxima asamblea ordinaria. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 22 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — Jorge M. Dithurbide, presidente.

$ 120.— e.23|3-Nº 14.702-v.2|4|56

SPEDROG, S. A.
Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos
Registro Nº 4.161
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el lunes 9 de abril de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del inventario y balance general, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico.
b) Distribución de beneficios del ejercicio.
c) Elección de directores y síndicos.
d) Consideración de retribución a directores y síndicos, correspondientes a los ejercicios 1955 y 1955.
e) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 180. — e.23|3-Nº 14.585-v.2|4|56

SAPYET
S. A. Plantaciones y Elaboración de Tabacos
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Reconquista 336, 2 piso, oficina 26, el día 17 de abril, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la constitución de la presente asamblea.
2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Remuneración al Directorio.
4º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Tendrán derecho a participar en las asambleas de la sociedad, los accionistas poseedores de acciones ordinarias que figuran en el Registro de Accionistas de la sociedad. — El Directorio.
$ 150.— e.23|3-Nº 14.578-v.2|4|56

SPEDROG, S. A.
Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos
Registro Nº 4.161
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el lunes 9 de abril del año en curso, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación del aumento del capital autorizado a $ 3.000.000.— m|n. (Tres millones de pesos moneda nacional curso legal).
b) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales, en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 180. — e.23|3-Nº 14.591-v.2|4|56

SALASAL, S. A. INMOBILIARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, en el local Sarmiento 355, 1º piso, a las 11 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 100. — e.22|3-Nº 14.492-v.28|3|55

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITOS
Nº 1.534

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1956 a las 16 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311. 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.22|3-Nº 14.353-v.13|4|56

Sociedad Anónima Industrial Algodoneras (S. A. I. A.)
Nº 5.149
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social, San Martín 575, 3º B., Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955 y resolución sobre la distribución de utilidades.
2º Distribución remuneración de los directores y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos. — El Directorio.
$ 140.— e.23|3-Nº 14.732-v.2|4|56

SAN ANTONIO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de presidente y dos directores titulares por dos años.
4º Elección de dos directores suplentes por dos años.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 12 de los estatutos.
$ 120. — e.23|3-Nº 14.646-v.2|4|56

"SEDALANA"
S. A. Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 12 de abril de 1956, a las 17 horas, en Avenida Forest 2980, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que fije la asamblea, conforme al art. 12º de los estantos.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Adopción régimen Decreto 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, en el local social hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 140. — e.22|3-Nº 14.369-v.28|3|56

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial "CARBONEROS UNIDOS"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 20, Inc. 1 de los estatutos, convócase a los señores accionistas para el día 8 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local Venezuela 2943, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas y planilla anexo A e informe del síndico, ejercicio vencido el 31 de diciembre 1955.
2º Elección directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para practicar el escrutinio y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 25 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones.
$ 140.— e.22|3-Nº 14.495-v.28|3|55

SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA AUTOMOTORA DIESEL ARGENTINA (STRADA)
Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 1956, a la hora 10 y 30 minutos, en el local sito en la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al VIº ejercicio vencido el 31 de diciembre 1955.
2º Destino a dar a las utilidades.
3º Elección de un director titular por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto por el art. 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito en un Banco de esta plaza, con tres días de anticipación, en nuestra caja social, calle Godoy Cruz Nº 3054, de esta Capital — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — El Directorio.
$ 540.— e.22|3-Nº 14.548-v.13|4|56

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MAR DE AJO
Varela 71 - Capital Federal - T. E. 66-8674
SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el 5 de abril de 1956, a las 17 horas, en la Cámara Argentina de Comercio, Av. L. N. Alem 36, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de dos directores titulares para completar el período.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el ejercicio 1955|56.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo con el artículo décimo octavo del estatuto la Asamblea quedará constituída legalmente para deliberar por mayoría de los votos presentes, cualquiera sea el número de accionistas concurrentes y de capital representado. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 108.— e.22|3-Nº 14.411-v.28|3|56

SIBRO
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 1956, a las 11 horas, en Paraná 140, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Retribución al Directorio y síndico.
3º Elección de presidente, tres directores y síndicos.
4º Aumento de capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.22|3-Nº 14.520-v.28|3|56

Sociedad Anónima Comercial de Exportación e Importación y Financiera LOUIS DREYFUS & CIA. LTDA.
Registro Nº 2.164
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 9 de abril de 1955, a las 10 horas, en su local social de la calle 25 de Mayo Nº 401, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 30º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de las remuneraciones de los señores directores y síndico por el ejercicio 1955.
4º Determinación del número de directores, su elección y fijación del término de sus mandatos.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 140.— e.23|3-Nº 14.510-v.28|3|56

SOMMARIVA, DE CARLI Y CIA., S. A.
Constructora, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano 3252, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.20|3-Nº 14.043-v.11|4|55

S. I. S. U.
Sociedad Inversora Sudamericana Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956 a las 11 horas en la sede social, San Martín 527, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Adaptación del estatuto a los términos del Decreto Nro. 1.723|55.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.19|3-Nº 13.869-v.10|4|56

S. A. PROTTO HNOS.
Ruedas y Llantas Automotrices Industriales y Afines
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril próximo a las 10 horas, en Perú 596, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del señor síndico.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Asignación al Directorio.
4º — Elección de tres directores titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores: Dr. Celedonio V. Pereda, Raúl P. Ayarragaray y Serafín Pérgamo como titulares y Celedonio V. Pereda (hijo) e Ing. Bernardo T. Duhalde como suplentes.
5º — Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: — Se recuerda a los señores accionistas la obligación del Art. 22 para asistir a la asamblea.
$ 480.— e.16|3-Nº 13.611-v.9|4|56

SOCIEDAD ANONIMA THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED (LA ANGLO ARGENTINA, CIA. DE HIERROS LTDA.)
Fabricantes e importadores de hierro galvanizado, acanalado y liso, aceros inoxidables y de aleación
Registro Nº 2.160
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Pedro de Mendoza 3865, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario presentados por el Directorio y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
b) Aumento de capital y distribución de las utilidades.
c) Fijar la remuneración a los directores y síndico para el año 1955.
d) Elección de un Director suplente por dos años y otro por tres años: y síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.
e) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos los accionistas, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en la oficina social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 540.— e.21|3-Nº 14.225-v.12|4|56

SULZER HERMANOS
Sociedad Importadora Limitada
Buenos Aires
Nº 2.102
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en su local de la calle Defensa Nº 131. 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos, art. 347, inc. 1º C. Comercio, al 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.15|3-Nº 13.483-v.4|4|55

"SADEF"
Sociedad Anónima de Explotaciones Frutícolas
Registro Nº 5.543

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de abril de 1955, a las 10 y 30 horas en su sede social, Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31|12|955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 420. — e.19|3-Nº 13.831-v.10|4|56

S. A. C.
Sociedad Anónima Cinematográfica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de abril de 1956, a las 15 horas, en Corrientes 857, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo quinto ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1955.
2º Elección de síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación. (Art. 21 de los estatutos sociales). — El Directorio.
$ 420.— e.19|3-Nº 13.777-v.10|4|56

SILVANA
Ind., Com. y Fin., S. A.
Fábrica de Medias Finas
Registro Nacional Nº 5.482

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el 13 de abril próximo, a las 11 horas, en el local social, Pte. Luis Sáenz Peña 277, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio 1955.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento del capital autorizado a v$n. 5.000.000.
5º Elección del Directorio y síndicos: y
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.16|3-Nº 13.475-v.9|4|56

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local social, calle Vedia y Avenida Forest, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

5º Plazo de las convocatorias a asamblea.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.16|3-Nº 13.467-v.9|4|56

"SUDMAR" S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de abril del año en curso, en el local social de la entidad calle Uruguay Nº 466, 5º piso, Escritorio 153, a las 18 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1954 y 31 de diciembre de 1955.

2º — Ratificación de todos los actos realizados por el directorio.

3º — Designación de directores y síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.16|3-Nº 13.606-v.9|4|56

SIGANORTE S. A.
Sociedad Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Art. 8º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 468, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Destino del saldo de las utilidades del noveno ejercicio año 1950.

3º Reintegración del capital.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Fijación de directores y su elección (Art. 4º de los estatutos).

6º Elección de un síndico titular y un suplente.

7º Designación de dos accionistas para que refrenden el acta. Para poder participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el certificado bancario que acredite su tenencia, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 480.— e.15|3-Nº 13.367-v.6|4|56

Sociedad Anónima
DOMINGO BARTHE
(Comercial e Industrial)
25º ejercicio
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 24º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima "Domingo Barthe" (Comercial e Industrial), a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 5 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la Avenida Montes de Oca Nº 1530, 2º piso, en esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 25 ejercicio, terminado al 31 de diciembre de 1955.

2º Aplicación y distribución de las utilidades.

3º Elección de dos directores por el término de tres años y de un síndico titular y un síndico suplente para el ejercicio 1956.

4º Designación de tres directores para integrar el Comité Delegado por el término de un año (Art. 17º).

5º Ratificación, por la asamblea, de lo dispuesto por el Directorio al cubrir la vacante producida en el Comité Delegado por renuncia de uno de sus miembros.

6º Fijación al señor presidente que designe el Directorio, de la asignación mensual que prescribe el artículo 15º.

7º Designación de dos señores accionistas para que de acuerdo al Art. 30º aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma (Art. 27º).

$ 720.— e. 13|3-Nº 13.042-v.4|4|56

S. A. F. I. L. A.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 15,30 horas en el local social, calle Corrientes 222, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades que arroja el ejercicio.

3º Elección de síndicos por el término de un año (1 año).

4º Modificación de los plazos estatutarios de convocatoria a asambleas a fin de adecuarlos a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56.

5º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.15|3-Nº 13.458-v.6|4|56

SARANDI
S. A. Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Nº de Registro 4.163

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 9 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento Nº 767, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asambela. — El Directorio.

$ 340.— e.12|3-Nº 12.839-v.3|4|56

SANTA URSULA S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 9 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 439, escritorio 414, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1955.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico y aprobación de la remuneración fijada por el Directorio a favor de su presidente y que fué cargada a gastos generales del ejercicio.

3º Determinación del número de directores que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea.

Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — El Directorio.

$ 420 — e.14|3-Nº 13.206-v.5|4|56

S. A. I. D. H. Y. A
Sociedad Argentina Industrial de Hierros y Aceros S. A.
Perú 133 — Buenos Aires
Nº de Registro 4.230
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12, 13 y 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de abril de 1956, a las 15 horas, en nuestro local social, Perú número 133, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de nueve millones novecientos mil pesos moneda nacional.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. —, El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sobre depósito de acciones, para la concurrencia a la asamblea.

Alfredo G. Ortega, presidente.

$ 540.— e.9|3-Nº 12.591-v.29|3|56

S. A. ELOWSON Y WESTER
Cía. Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Registro Nº 1.509

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 9 de abril de 1956, a las 10.45 horas, en Sarmiento 767, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores titulares por el término de dos años.

3º Elección del síndico, titular y suplente por un año.

4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 476.— e.12|3-Nº 12.840-v.5|4|56

SOLER & CIA. LTDA., S. A.
Comercial y Marítima
Corrientes 485 — Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de marzo de 1956, a las 11.30 horas, en Corrientes 485, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.8|3-Nº 12.366.v.28|3|56

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DE RIO BERMEJO
N - 1.100

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 1956, a las 17 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria, remuneración Directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.15|3-Nº 13.298-v.6|4|56

"T"

TALLERES T. A. M.
LUPINI Y STEVANO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956 a las 10 horas en Diógenes Taborda 978, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para elevar el capital hasta la suma de pesos 3.500.000 m|n.

2º Distribución de un dividendo provisorio por el ejercicio corriente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición del art. 19 del estatuto respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.27|3-Nº 219-v.4|4|56

TOMAS ZUNINO E HIJO S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1956 a las 10 horas, en el local social sito en Bragado 4743, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Honorarios de directores y síndico.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 23 de los estatutos sociales.

$ 140.— e.27|3-Nº 79-v.4|4|56

TAWIL HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Corrientes 2566
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Avda. Corrientes 2566, el día 13 de abril de 1956 a las 11 horas, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico y del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1955.

2º Autorización para utilizar el fondo de reserva facultativa.

3º Designación de cinco directores titulares por un período de tres años.

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Remuneración al Directorio y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.26|3-Nº 14.900-v.3|4|56

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 34º de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a la cuadragésima octava Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 18 de abril, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondientes al ejercicio anterior con el informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Elección de presidente, seis vocales titulares y un suplente para la renovación parcial de la Comisión Directiva, todos ellos por 3 años.

3º Designación de una comisión revisora de cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Federico J. Poliak, secretario general.

$ 320.— e.26|3-Nº 13-v.10|4|56

TONSA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por las estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 11 de abril de 1956, a las 10 horas, en Florida 260, 3er. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio de la sociedad fenecido el día 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio y pago de las mismas y retribuciones al presidente, directores, síndico y secretario del Directorio (artículos 19º, inciso b) y 11º, inciso f) de los estatutos.

3º Designación del síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 14º) Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada y mencionará el número de acciones. Este depósito podrá hacerse también en los Bancos y casas bancarias del país, sujeto a la Ley Nº 12.156 y del extranjero. — El Directorio.

$ 180.— e.22|3-Nº 14.526-v.28|3|56

TALLERES
CARIGLINO INCA. S. A. I.
Establecimientos Metalúrgicos
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca por diez días a los señores accionistas de Talleres Cariglino Inca, S. A. I., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 12 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social de la calle Independencia 3033, Capital, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un síndico ad-hoc, habiendo quedado vacante la sindicatura por renuncia del síndico titular y del síndico suplente.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al undécimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Fijación de remuneraciones.

4º Fijación de número de miembros del Directorio.

5º Elección del presidente, tres hasta nueve directores, síndico y el síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, calle Independencia 3033, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha de realización de la asamblea. — Néstor H. Mayou, presidente.

$ 440. — e.22|3-Nº 14.373-v.6|4|56

TALLERES COGHLAN SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA CONSTRUCTORA DE MAQUINAS
CONVOCATORIA
Expte. 4.102

Se convoca a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 12 de abril de 1956 a las 10 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente, vicepresidente y uno a siete directores y síndico titular y un suplente según artículos 3º y 15º de los estatutos.

3º Fijación de la remuneración del síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, a más tardar hasta tres días corridos antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — El Directorio.

$ 420. — e.15|3-Nº 13.740-v.6|4|56

TALLERES METALURGICOS NAVALES ANGLO ARGENTINOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, Azopardo 1345, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato directores y aprobación de su gestión.

2º Ratificación designación síndicos por el ejercicio 1954|1955.

3º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, de los ejercicios cerrados el 30-6-954 y 30-6-955.

4º Fijación de número de directores titulares, elección de los mismos y de los directores suplentes

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Resolución sobre los plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas, Decreto Nº 1.793|56.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.16|3-Nº 13.545-v.9|4|56

TEXTILES ARGENTINOS WELLS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
1ra. CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio y con las reglamentaciones estatutarias de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la 14º Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de abril de 1956, a las 16.00 horas, en su local social, calle Moreno Nº 1850, piso 5º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico correspondientes al décimo cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco hasta siete directores titulares y cuatro suplentes, por cesación de mandato de los actuales.

4º Elección de un síndico titular y otro suplente.

5º Remuneración del síndico saliente

6º Modificación de los estatutos sociales.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Parte pertinente del artículo 11 de los estatutos sociales. — Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Sociedad a más tardar, hasta el día de la última publicación. — El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o Casas Bancarias del país o del extranjero.

$ 540.— e.14|3-Nº 13.110-v.5|4|56

"TACUARAS" S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1956, a las 10.30 horas, en su sede social, calle Avenida de Mayo 1370, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Resolver sobre la marcha futura de la sociedad o su disolución.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto por el Artículo Nº 11 de los Estatutos con respecto al depósito anticipado de las acciones para poder tomar parte en la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.8|3-Nº 12.322-v.28|3|56

TALLERES MECANICOS Y NAVALES CENTRAL
Soc. Anón.
Nº de Registro 4.254
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de abril de 1956 a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, Sarmiento 767, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijar la remuneración del Directorio y Síndico para el ejercicio vencido.
3º Elección de cuatro directores titulares por un año.
4º Elección de un Síndico y Síndico suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.12|3-Nº 12.827-v.3|4|56

TEXTILIA S. A.
Franco Argentina para la Fabricación de Sederías - Av. Belgrano 1235 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Nº de Inscripción: 2.734
De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Belgrano 1235, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los que falten para cubrirlo.
4º) Consideración del Decreto 1.793|56.
5º) Elección del síndico titular y del síndico suplente.
6º) Fijar la remuneración del directorio para el nuevo ejercicio, de acuerdo al artículo 20 de los estatutos.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 600.— 14|3-Nº 13.176-v.5|4|56

"T A C U A R A S" S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1956, a las 10 horas, en su sede social calle Avenida de Mayo 1370, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1955.
2º — Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por un año.
3º — Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto por el Artículo Nº 11 de los Estatutos con respecto al depósito anticipado de las acciones para poder tomar parte en la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.8|3-Nº 12.323-v.28|3|56

T E N E S A
Tenerías e Industrias del Río de la Plata
Soc. Anón. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Nº de Registro 4.614
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 9 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Sarmiento 767, Capital para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes por el término de un año.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 340.— e.12|3-Nº 12.834-v.3|4|56

USTARIZ & Cía. Ltda.
Sociedad Anónima Comercial
Número de Registro (Nac. 1.576)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DE 1956
Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 de marzo de 1956, a las 11 horas, en el local social, Bartolomé Mitre Nº 311, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al 36º ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1955.
2º — Elección de presidente, tres directores suplentes, síndico titular y suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 300.— e.8|3-Nº 12.459-v.28|3|56

"U"

UNIVERSAL TEXTIL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 7 de abril de 1956, a 15 horas, en calle Santiago del Estero 354, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 Cód. Com. y distribución utilidades. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de directores gerentes para 1956, Art. 11, inc. B de los estatutos.
3º Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años y de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1956.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda el Art. 18 de los Estatutos.
$ 140.— a.23|3-Nº 14.563-v.2|4|56

USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA, S. A. C. I. A
Convoca sus accionistas Asamblea General Ordinaria, 25 de abril de 1956, 16 horas, Pasaje La Nave 1075, Capital, tratar
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración documentos artículo 347 C. Comercio.
b) Elección directores;
c) Elección síndicos;
d) Elección dos accionistas, firmar acta. — El Directorio.
$ 180.— e.23|3-Nº 14.679-v.16|4|56

U. S. RUBBER INTERNACIONAL S. A.
Comercial e Industrial - Productos de Caucho
Nº 6317
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 12 de abril de 1956, a las 11 y 30 horas, que tendrá lugar en el local social, Avda. Garay 50, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los artículos 23 y 31 del estatuto.
2º Nombrar las personas que efectuarán los trámites inherentes a la reforma del estatuto, en caso de ser aprobada la misma.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.764-v.2|4|56

U. S. RUBBER INTERNACIONAL S. A.
Comercial e Industrial - Productos de Caucho
Nº 6317
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 12 de abril de 1956 a las 11 horas, que tendrá lugar en el local social, Avda. Garay 60, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.23|3-Nº 14.767-v.2|4|56

URBILLA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1956, a las 17 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º esc. "B", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos. Elección de directores suplentes y de síndico titular y suplente.
3º) Modificación de los plazos y publicación de convocatorias a Asambleas. (Decreto Nº 1.793|56).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 13º de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea.
$ 600.— e.14|3-Nº 13.169-v.5|4|56

"V"

VIBREX SUDAMERICANA
Sociedad Anónima Indust. y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social de Avda. L. N. Alem 619, Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital - Art. 6º.
2º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para tener derecho a concurrir a la asamblea se recuerda lo dispuesto por el art. 19 de los estatutos. — El Directorio.
$ 360.— e.16|3-Nº 13.511-v.9|4|56

VUCOTEXTIL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas en el local social, ubicado en la calle Uruguay 369, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de miembros del Directorio.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El presidente.
$ 420.— e.27|3-Nº 159-v.18|4|56

VISCOSA PLATENSE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956 a las 12.30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Remuneración de directores.
4º Considerar los términos del Decreto del P. E. Nacional Nº 1.793 del 31 de enero de 1956.
5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.27|3-Nº 112-v.4|4|56

V A R G A S
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1956, a las 19 horas, en la sede de la sociedad, calle Suipacha 481, Capital Federal, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (artículo 28 de los estatutos).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de las utilidades y fijación de la remuneración de los directores y del síndico.
4º Elección del síndico titular y del suplente.
Nota: Se advierte a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, para formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o documento certificante del depósito de las mismas en una institución bancaria, en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 200.— e.23|3-Nº 14.772-v.2|4|56

VENTURA HNOS.
Soc. Anón. Comercial Industrial Carrocería - Chapería
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1956 a las 10 horas en la sede social, Avda. Coronel Roca 1480, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Información sobre retribución a miembros del Directorio por el desempeño de cargos directivos en la administración de la sociedad.
3º Aplicación del Decreto Nº 1793 sobre plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas.
4º Elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Juan Carlos Ventura, presidente.
$ 420.— a.15|3-Nº 13.285-v.6|4|56

V U L C A N I A
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1956 a las 18 y 30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 362, 1er. piso, of. 114, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de 7 directores y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 16 de los estatutos.
$ 360.— a.9|3-Nº 12.604-v.29|3|56

"W"

WARSKITT & EDGAR S. A.
Nº de Registro 4.884
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de abril de 1956, a las 10.15 horas, en el local de la sociedad, Sarmiento 767, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos Directores Titulares por dos años.
3º Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración del Directorio y Síndico para el ejercicio vencido.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 340.— e.12|3-Nº 12.836-v.3|4|56

WEKA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 7.711|55-Weka, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las diecinueve horas, en el local de la calle Monasterio 335, Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneraciones directores, s|artículo 24 de los estatutos sociales y honorarios síndico, s|artículo 26 inciso c.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120. — e.23|3-Nº 14.619-v.2|4|56

WALKER HERMANOS S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE REPRESENTACIONES
CONVOCATORIA
Nº. 1.171
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 1956, a las 10 horas, en San José 1555, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º) Elegir directorio y síndicos y fijar honorarios.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.14|3-Nº 13.155-v.5|4|56

"Y"

YACHT CLUB ARGENTINO
Buenos Aires, enero 22 de 1956.
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 6º de los Estatutos y 71 y 72 del Reglamento, se convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de Dársena Norte, el día jueves 12 de abril de 1956, a las 18 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas (cuenta de gastos y recursos) correspondientes al ejercicio 1964-1965.
2º Designación de dos socios presentes, para que, en representación de la Asamblea, firmen el acta, con facultades para aprobarla. — Hugo V. Tedín, secretario honorario.
$ 120.— e.27|3-Nº 80-v.4|4|56

Y A M A D A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Yamada, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social calle Moreno 2037, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954 de la Sociedad Anónima en formación y el correspondiente ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social, con cargo a gastos generales.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Distribución de las utilidades.
5º Elección de cinco directores titulares y tres suplentes por dos años.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 180.— e.23|3-Nº 14.582-v.2|4|56

"Z"

ZARATE - SULFURICO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
((N-4.742)
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 17,00 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la decisión del Directorio convocando a asamblea, dentro del plazo establecido por Decreto-Ley 1.793|56.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
3º Ratificar una resolución de Directorio según acta del 12 de marzo de 1956.
4º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 140.— e.22|3-Nº 14.539-v.28|3|56